



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## PORTADAS NACIONALES



Recortan, otra vez, el flujo al Cutzamala



Concede baja el switch a sus alertas de apagones



Racionan aún más el agua, pese a las lluvias



Entran 20 mil armas de EU a México y pasan al crimen



Denuncian nepotismo en el Poder Judicial



Prioriza 'convicción, conocimiento y honestidad'



Crisis habitacional: jóvenes la sufren por salarios bajos y vivienda cara



Una nueva tormenta transitará mismas áreas que afectó Alberto



PIB agropecuario se contrae 2.5% en abril



En Agonía



DEA exhibirá a exfuncionarios del SAT por corrupción en aduanas

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### REFORMA AL PODER JUDICIAL

**Cámara de Diputados iniciará el 27 de junio los foros de debate sobre la reforma judicial; invitan a los ministros de la SCJN.-** La Jucopo de la Cámara de Diputados aceptó el exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para iniciar nueve foros de parlamento abierto, a fin de analizar las iniciativas promovidas por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, especialmente la reforma judicial.

El primer foro comenzará el jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, y posteriormente se llevarán a cabo eventos en Jalisco, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa, además de uno final el 8 de agosto en el recinto legislativo de San Lázaro, informó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Mier indicó que al primer foro están invitados todos los integrantes de la SCJN; los integrantes de la Asociación de Jueces y Magistrados, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y las presidencias de los Tribunales Superiores de Justicia de los estados.

Por su parte, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, a quien Morena encargó la organización del parlamento abierto, indicó que originalmente estaban previstos ocho foros, pero se agregó uno más para abordar el tema específico de la defensoría pública gratuita. [[LATINUS](#)] [[MVS](#)] [[UNO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[IMAGEN](#)] [[HERALDO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[PRENSA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[REFORMA](#)]

**Se abre Morena a modificaciones de reforma al PJ, pero no negociará elección de sus integrantes.-** El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que tienen apertura para modificar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial en cuanto a los mecanismos, procedimientos y criterios, pero en que sean electos democráticamente sus integrantes, “en eso sí nosotros nos vamos a mantener. Creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento, en la Constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte”, enfatizó Mier. [[24 HORAS](#)]

**Urge oposición ajustes en reforma.-** Coordinadores parlamentarios de la oposición en la Cámara de Diputados reclamaron a la mayoría de Morena y aliados que no ignoren propuestas y haya cambios en el dictamen de reforma al Poder Judicial. De esa forma, advirtieron, los foros no sólo serán para “escuchar”, si no para mejorar la propuesta presidencial.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, señaló que los partidos de oposición aceptaron apoyar los foros con la exigencia de que no sólo se escuche a los participantes sino que se tomen en cuenta sus posturas a la hora de redactar el dictamen. Señaló que aceptaron los foros “de buena fe”, conscientes

de que pueden ser ignoradas las propuestas. "Vamos de buena fe y confiamos en el líder de la mayoría, que expresó sus opiniones. "Somos muy claros: Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones", remarcó Moreira sobre lo dicho en la Jucopo. [[REFORMA](#)]

**Modificaciones no arreglan problema de acceso a la justicia.-** La iniciativa para reformar al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, no arregla el problema de acceso a la justicia en el país, porque no aumenta su presupuesto o resuelve el déficit de jueces, señaló el coordinador priista Rubén Moreira Valdez. Por el contrario, existe el riesgo de que el crimen organizado se infiltre en el proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular, como planteó el Jefe del Ejecutivo federal en el proyecto que envió a la Cámara de Diputados el 5 de febrero de 2024.

"En México, en la elección en Badiraguato, perdón, a mí me preocuparía aún en muchos lugares de Michoacán, de Chiapas. Nos preocupa que alguien con una influencia del narcotráfico llegue a ser juez, nos preocupa que los factores económicos empiecen a empujar a los jueces", expresó [[UNIVERSAL](#)]

**Reforma al PJ, revancha vs SCJN, afirma Rubén Moreira.-** El Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma al Poder Judicial no es un asunto de justicia sino una revancha contra la Suprema Corte, por emitir resoluciones adversas a la Reforma Eléctrica y el Tren Maya. [[MILENIO](#)] [[W RADIO](#)]

**Ciudadanos tendrán que elegir a mil 600 de entre 10 mil candidatos.-** Senadores de oposición demandaron revisar a fondo la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la reforma judicial, ya que implica que la ciudadanía elija mil 600 jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, de un total de 10 mil candidatos que contendrán por esos cargos.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), señaló que hay varias modalidades de elección popular, no sólo a través de las urnas, como un referendo, plebiscito o consulta popular. [[JORNADA](#)]

**Destaca Yeidckol Polevnsky la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al PJF.-** La diputada morenista Yeidckol Polevnsky Gurwitz destacó la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al Poder Judicial de la Federación. En un comunicado sobre su participación en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, la legisladora señaló que la mayoría de la población está a favor de dicha reforma; en ese sentido, expuso la importancia de democratizar las decisiones y que sea el pueblo quien tome el papel de elegir. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

**Considera presidenta del Senado que hay condiciones para perfeccionar Reforma Judicial.-** La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, aseguró que las y los legisladores están en condiciones de escuchar para perfeccionar la propuesta para reformar al Poder Judicial. [[AL MOMENTO](#)]

**Diputados de 4T reconocen nombramientos en gabinete de Claudia Sheinbaum.-** Legisladores federales de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Cámara de Diputados, celebraron los seis nombramientos de los virtuales secretarios de Estado y consejería jurídica que presentó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que cada una de ellas y ellos "contribuirán a la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación".

La diputada del PT, Lilia Aguilar Gil, consideró que los perfiles "muestran un cambio radical a los vistos en 2018", al tener personajes expertos en la práctica y académicos.

Por la fracción del PVEM, el coordinador Carlos Puente Salas, se sumó a las felicitaciones y destacó que, en la trayectoria profesional de Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Rosaura Ruiz Gutiérrez, Julio Berdegué Sacristán, Alicia Bárcena y Ernestina Godoy Ramos Consejera Jurisdiccional, han demostrado profesionalismo y capacidad. [[MSN](#)] [[HERALDO](#)]

**13 familiares de políticos llegan a legislar.-** Un grupo de 13 hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos conocidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que arrancará funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en la política y con su parentesco como único currículum, participarán en las discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial.

Diputados electos que provienen de familias de Puebla son: María del Rosario Orozco Caballero, viuda del exgobernador Miguel Barbosa y cuya única experiencia en la política es haber sido presidenta honoraria del DIF Estatal; Ignacio Mier Bañuelos, hijo de coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; José Antonio Gali López, hijo del exgobernador panista de Puebla, Antonio Gali Fayad; y Liliana Ortiz, esposa del excandidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, quien llegará como pluri a San Lázaro y cuya única experiencia política es haber dirigido el DIF municipal de Puebla. [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Urge Francisco Javier Huacus a Ejecutivos Federal y de Michoacán a atender conflicto de aguacate con Estados Unidos.-** Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del PRD, emplazó a los gobiernos Federal y estatal de Michoacán a atender el conflicto de exportaciones de aguacate con Estados Unidos, así como garantizar la seguridad -en territorio nacional- de la población y de empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Lo anterior, toda vez que la embajada estadounidense en México suspendió las inspecciones de aguacates y mango en Michoacán "en tanto no se resuelvan los problemas de inseguridad" que prevalecen en la entidad. [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA](#)]

**Presentan en el Palacio Legislativo de San Lázaro el libro infantil "Xoloitzcuintle", de la antropóloga Tabea Huth.-** El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro la presentación de libro "Xoloitzcuintle", de la antropóloga Tabea Huth, que aborda la historia de esta raza canina originaria de México, y que en la época prehispánica se consideraba sagrada. En la presentación de la obra, que fue escrita e ilustrada por su autora, Jani Galland Jiménez, secretaria técnica del Consejo Editorial, explicó que el libro está dirigido al público infantil, para coadyuvar en la promoción, desde edad temprana, del amor por la lectura, "tan necesario en



México". Galland Jiménez explicó que el Consejo Editorial es el órgano técnico de la Junta de Coordinación Política encargado de publicar, bajo el sello editorial de la Cámara de Diputados, los libros destinados a la ciudadanía. [\[TALLA\]](#)

## DIPUTADOS

### **Carol Antonio Altamirano: Gabinete de Sheinbaum destaca por experiencia y perfiles académicos.-**

El diputado morenista Carol Antonio Altamirano ha destacado que los nombramientos del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reflejan una cuidadosa selección basada en perfiles profesionales y académicos sólidos. Altamirano subrayó la capacidad y claridad con la que se ha conformado este equipo, preparado para enfrentar los retos del país. [\[MAYA\]](#)

### **Diputada de México critica a AMLO por ‘trato preferencial’ y ‘reservado’ a Lilia Paredes, esposa de Pedro Castillo.-**

La diputada panista Mariana Gómez del Campo volvió a referirse sobre el asilo político asignado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a la exprimera dama del Perú, Lilia Paredes y sus menores hijos. Según manifestó, la esposa de Pedro Castillo goza de un “trato preferencial” que el gobierno mexicano busca mantener en reserva. [\[INFOBAE\]](#) [\[COMERCIO\]](#)

### **Diputada del PRI busca certificación obligatoria en servicios profesionales.-**

Para mejorar la calidad de los servicios profesionales en nuestro país, la diputada del PRI, Nélida Ivonne Díaz Tejeda señaló la necesidad de establecer la colegiación y certificación obligatorias. A través de una iniciativa, detalló que, al implementar estos esquemas, se puede garantizar la probidad y la ética de los profesionistas, al someterlos a un código de conducta que establezca los deberes y obligaciones que tienen con sus clientes, colegas, empleadores y la sociedad en general. [\[MILENIO\]](#) [\[TALLA\]](#)

### **La obra de Franz Kafka, a un siglo de su fallecimiento, es recordada en la Cámara de Diputados.-**

En la penúltima sesión del curso: “La metamorfosis de un proceso”, segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka, a 100 años de su fallecimiento, el maestro Erick Jaffet señaló que aún falta mucho que decir de este escritor, como mostrar que fue un hombre atlético, temerario, interesado por la tecnología, empático con los niños, humanista, que sabía escuchar y ser buen amigo. En el curso, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, agregó que la gente prefiere ver más la parte oscura que han retratado mucho sus críticos y biógrafos, que el ser bondadoso, a quien le gustaba el cine, pero que afirmaba que era una vorágine de imágenes que impedían la vista. [\[TALLA\]](#)

### **Legisladores de Puebla y Tlaxcala apoyan coordinación de Monreal en Cámara de Diputados.-**

Ricardo Monreal se reunió con diputados federales electos de Puebla y Tlaxcala para conversar sobre la organización del Foro de Diálogo de la Reforma Judicial y temas prioritarios de la agenda legislativa. Durante el encuentro, el senador recibió de nueva cuenta el respaldo unánime de los próximos legisladores de las entidades mencionadas para desempeñarse como coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. [\[MILENIO\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#)

## OPINIÓN

**COLUMNA / BAJO RESERVA / La oposición tropieza con la misma piedra.-** Los coordinadores de oposición en la Cámara de Diputados tropezaron con la misma piedra. Sin posibilidad de rechazar la

discusión abierta que tanto han pedido sobre la reforma al Poder Judicial, ayer aprobaron junto con Morena la realización de nueve foros, organizados de tal forma que concluyan a tiempo para que la mayoría oficialista saque adelante un dictamen a mediados de agosto y que los nuevos diputados con mayoría calificada de guindas, verdes y petistas la aprueben sin problemas en septiembre. [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]

Sobre el tema escriben: **RICARDO HOMS** [[EL UNIVERSAL/Pág. 17](#)]

**COLUMNA / ROZONES Filtros y blindajes.**- Y fueron los partidos de oposición en la Cámara de Diputados los que buscaron mostrar voluntad en la confección de la reforma al Poder Judicial. Ello, a pesar de que para el Gobierno y la mayoría cuatroteísta la parte de que los juzgadores sean electos por voto es intocable. Y es que resulta que el acuerdo para que se lleven los foros sobre esta reforma fue avalado con el apoyo de PRI, PAN, PRD y MC. El líder de la bancada del tricolor, Rubén Moreira fue quien dijo que en este tema actuaron de “buena fe”, en espera de que las posiciones que se planteen en dichos encuentros sean tomadas en cuenta. Quienes siguen de cerca el debate nos hacen ver que el asunto que más empieza a generar atención es el de los filtros y blindajes que se puedan establecer para la nominación de los jueces que serían votados. [[LA RAZÓN/Pág. 2](#)]

**ARTÍCULO / JORGE TRIANA TENA / Regreso a la dictadura perfecta.**- Los mexicanos votaron por la implementación del ‘Plan C’, un ambicioso programa de desmantelamiento de la democracia constitucional y de regresión autoritaria. Se trata de la fase final del proceso de desarticulación y captura de instituciones que se ha venido instrumentando a lo largo del sexenio de López Obrador. [[EL UNIVERSAL](#)]

**ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / ¡No al debilitamiento del Poder Judicial!**- El gobierno de Morena ha propuesto cambios de fondo al Poder Judicial de la Federación, con el argumento de combatir la falta de transparencia y la colusión de poderes fácticos. Sin embargo, existe una creciente preocupación de que estas reformas busquen, en realidad, debilitar la función técnica de imparcial de impartir justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales [[EL UNIVERSAL/Pág. 16](#)]

**COLUMNA RETROVISOR / IVONNE MELGAR / Destruir la SCJN no es gobernar para todos.**- El llamado plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene dos prioridades: descabezar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y llevar a las urnas la elección de ministros, jueces y magistrados. Desde el oficialismo radical, esa liquidación implica defenestar a la presidenta del Poder Judicial, **Norma Piña** y a la mayoría de los ministros. Hay legisladores de Morena y PT que hablan incluso de juicio político. Según ese discurso, el resultado del 2 de junio les dio manga ancha para que, en el primer trimestre de 2025, el INE haga elecciones para definir a los futuros juzgadores. [[EXCÉLSIOR/Pág. 8](#)]

También habla del tema **JULIO FAESLER** [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]; **FEDERICO PONCE ROJAS** [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]; **MARIANA CAMPOS** [[EL UNIVERSAL/Pág. 16](#)]; **MARÍA ELENA MORERA** [[EL UNIVERSAL/Pág. 16](#)]; **LEONOR QUIROZ CARILLO** [[EL HERALDO](#)]; **EL SANTO OFICIO** [[MILENIO/Pág. 2](#)]; **VANESA ROMERO ROCHA** [[REFORMA/Pág. 9](#)]; **ALEJANDRO JIMÉNEZ** [[EL SOL DE MÉXICO](#)] Y [[LA PRENSA](#)]

**COLUMNA / ZURDA / RUTH ZAVALA SALGADO / Un Poder Judicial atrapado.-** Hoy, con la controvertida iniciativa de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador se pretende que los miembros de la SCJN sean electos de manera directa, tal y como lo son los diputados y senadores y el propio titular del Poder Ejecutivo, bajo la salvedad de que, en este caso, no son los partidos políticos los que proponen a los candidatos sino los propios integrantes del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, lo que quiere decir en el contexto actual, después del 2 de junio, que, quienes tienen la posibilidad de elegir a la mayoría de candidatos que van a competir son el Presidente de la República y la mayoría morenista y aliados del Congreso. Por otra parte, se conoce que, salvo Bolivia, ningún otro país ha experimentado este modelo fracasado de elección de todos los integrantes del Poder Judicial, que afecta el Estado de derecho, porque los juzgadores pierden su independencia, y las personas la posibilidad de lograr justicia.

De ahí que resulta engañosa la aclaración que hizo la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sobre que ella es demócrata y no quiere concentrar el poder, porque la reforma no será aprobada en su mandato, pero sí con la mayoría de legisladores de su partido y sus aliados que fueron electos el 2 de junio, y ella será la beneficiaria principal de sus resultados. [[EXCÉLSIOR/Pág. 8](#)]

**ARTÍCULO / ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ / Reforma judicial y justicia abierta.-** La reforma al Poder Judicial avanza y su punto más sensible podría ser el método de elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras, de manera que el debate, hasta ahora en medios de comunicación, se ha centrado en él. Sin embargo, considero que esta es al mismo tiempo una oportunidad invaluable para discutir y eventualmente integrar, como parte de la reforma, los preceptos de la Justicia Abierta. [[EL UNIVERSAL/Pág. 16](#)]

**COLUMNA / PORTAZO / RAFAEL CARDONA / La confianza y el Gabinete.-** La confianza aparentemente generada por los perfiles profesionales altamente distinguidos con títulos académicos y culturales hasta en el extranjero de los primeros siete integrantes del gabinete presidencial, incluido Rogelio Ramírez de la O, herencia andresiana en la secretaría de Hacienda, no elimina por sí sola los motivos de la desconfianza en la Cuarta T (en cualquiera de sus pisos) reconocida hasta por quienes ahora hacen de la confiabilidad la bandera y hasta sin querer, la demostración de lo poco favorable de la Reforma Judicial, cuyo procedimiento quiere suavizar la dureza de su contenido. Quienes hablan en tono elogioso de la recuperación de la confianza solamente confirman la existencia previa de la falta de ella. [[EL HERALDO/Pág. 6](#)]

**ARTÍCULO / HUGO ABOITIES / Sheinbaum: ganar la votación, perder la conducción.-** Si con la reforma judicial se repite este escenario de colaboración con otras fuerzas, como el que hizo surgir cual vástago a la “nueva escuela y universidad mexicana”, tendremos entonces una similarmente regresiva “nueva justicia mexicana”, con elementos, candados, reinterpretaciones que ahora es difícil anticipar, pero que ya pueden rastrearse si se leen al revés y al derecho las posturas del PAN y otros organismos similares. [[LA JORNADA/Pág. 12](#)]

**COLUMNA / MIGUEL A. ROSILLO / Crisis Constitucional (Los límites del poder reformador de la Constitución).-** Estado y orden jurídico se implican mutuamente. Originalmente, un pueblo asentado en un territorio se organiza socio políticamente a través de un pacto constitutivo. Ese acuerdo de voluntades libres gesta un instrumento jurídico primigenio que hoy denominamos **Constitución** y cuya creación es el **Estado nacional**. La permanencia de la ley fundamental provee estabilidad a toda la nación. Sin embargo, como todo cuerpo social ese ente está en constante evolución.

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*



Por esa razón, la propia ley de leyes prevé una forma adecuada de expresión del cambio de la voluntad suprema del pueblo del Estado. Aunque lo hace de forma diversa al resto de los procesos legislativos. [[EL HERALDO](#)]

**COLUMNA / COROLARIO / RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE / Interregno.-** La LXVI Legislatura del Congreso se instalará y comenzará a trabajar de manera formal el 1º de septiembre y será la que deberá procesar las reformas constitucionales. Si bien es cierto que el partido en el gobierno contará con una hegemonía determinante en ambas Cámaras —que le permitirá aprobar por sí mismos cualquier iniciativa— la opinión pública, los mercados financieros y los organismos internacionales estarán muy atentos al proceder del Congreso a la hora de procesar las reformas.

La pregunta que está en el aire es: ¿las reformas se harán a gusto del Presidente o van a ser ponderadas para no afectar el ejercicio del poder de la próxima primera mandataria? [[EXCÉLSIOR/Pág. 16](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Reducen suministro de agua en Valle de México.-** Debido al bajo almacenamiento del Sistema Cutzamala, autoridades del Estado de México, la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) decidieron reducir el caudal de agua de 8 a 6 metros cúbicos por segundo, en la Zona Metropolitana del Valle de México a partir de este sábado. [[RAZÓN / p5](#)]

**Tormentas recientes en Durango y Chihuahua no mitigaron la sequía.-** Las precipitaciones de las últimas horas en Durango y Chihuahua, resultado de los remanentes de la tormenta tropical *Alberto*, no lograron paliar el estiaje severo que desde hace seis meses padecen estas entidades del norte del país. Si bien el pasado jueves llovió en alrededor de 80 por ciento del territorio de Durango, las presas no se beneficiaron en nada, pues se mantienen a 28.3 por ciento promedio en su capacidad de llenado. [[JORNADA / p21](#)]

## GOBIERNO

**AMLO: perfiles del nuevo gabinete y reunión con la IP blindan peso.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó una devaluación del peso en este cambio de sexenio porque los primeros nombramientos del gabinete de su sucesora, Claudia Sheinbaum, y la reunión con empresarios dan mucha confianza al sector bursátil. En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario federal aseguró que Sheinbaum transmite confianza y que hasta los que no simpatizan con la llamada cuarta transformación la ven de forma positiva. [[MILENIO / pp-p6](#)]

## JUDICIAL

**Tribunal de apelación ratifica la libertad para hermano de *El Mencho*.-** El primer tribunal de apelación del segundo circuito confirmó el auto de libertad otorgado en abril pasado a Abraham

Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano del líder del cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*. [[JORNADA / p4](#)]

## SEGURIDAD

**Inspectores de EU regresarán, poco a poco, a Michoacán.-** El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, anunció que los empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU, regresarán, de manera gradual, a las plantas empacadoras en Michoacán, tras las recientes agresiones que sufrieron. Sin embargo, advirtió que todavía es necesario avanzar en las tareas para garantizar la seguridad de los inspectores estadounidenses antes de alcanzar el pleno funcionamiento en las plantas de aguacate y mango en esa entidad. [[RAZÓN / p4](#)]

**Entran 20 mil armas de EU a México y pasan al crimen.-** Cada año ingresan a México de manera ilegal casi 20 mil armas que terminan en manos de los cárteles de la droga según datos recién revelados por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU (ATE), tras ser obligada por el Tribunal de Distrito para el Norte de California ante una solicitud de información. De ellas, 21 por ciento fue fabricada por las empresas Smith & Wesson, Colt, Glock y Beretta, armeras demandadas por el gobierno mexicano; 63 por ciento pertenece a algunos de los 924 fabricantes identificados por la ATF, y 16 por ciento restante se desconoce su origen. [[MILENIO / pp-p4](#)]

**Aseguran media tonelada de cocaína en Michoacán.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Décima Cuarta Zona Naval, perteneciente a la Décima Región Naval, informa que en días pasados logró el aseguramiento de 500 paquetes en forma de ladrillo con presunto clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de 573.62 (quinientos setenta y tres puntos sesenta y dos) kilogramos en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. [[CRÓNICA / p7](#)]

## GENERAL

**Lluvias provocan afectación.-** Ya como depresión tropical, *Alberto* continuó ayer afectando a gran parte del país, con lluvias que van de fuertes a moderadas. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, Baja California fue la única entidad que este viernes no registró lluvias, aunque para hoy sábado si se esperan precipitaciones. Al menos seis parajes y sitios turísticos de la zona de la Huasteca de San Luis Potosí fueron cerrados debido a las fuertes lluvias registradas la noche del jueves y las primeras horas del viernes. [[HERALDO / p9](#)]

**Crisis habitacional: jóvenes la sufren por salarios bajos y vivienda cara.-** Para los jóvenes, adquirir una vivienda en México no ha sido tan fácil como hace dos décadas, cuando los salarios y el costo de una vivienda se mantenía en equilibrio. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para 2022 el poder adquisitivo de los salarios cayó 21 por ciento respecto al que se llegó a tener en 2005, mientras que los precios de las viviendas aumentaron de forma constante durante el mismo periodo, pese a que la fuente principal de ingresos para comprar una propiedad son los salarios. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

**Escala conflicto.-** Líbano no debe convertirse en "otra Gaza", señaló el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, al denunciar la "retórica belicista" de Israel y del grupo islamista Hezbolá. "Seamos claros: la población de la región y la población mundial no se pueden permitir que Líbano se convierta en otra Gaza", declaró Guterres. [[HERALDO / p10](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**GANAR O SUFRIR**  
 La Selección Mexicana tiene la misión de recuperar su mejor cara y abatir las críticas, al abrir ante Jamaica su participación en Copa América.  
 MEXICO VS. JAMAICA  
 19 DE JUNIO

**...Y NO CEDE OLOR A COMBUSTIBLE**  
 A una semana de que personal de Pemex y del Sistema de Aguas de la CDMX fue desplegado, el alcantarillado de la Colonia Cuchilla del Tesoro, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, depende todavía olor a combustible provocado por las tomas clandestinas a un ducto de turbosina que recorre la zona.  
**CIUDAD 6**

**REFORMA**  
 CORAZÓN DE MÉXICO

**Perfilan sancionar monopolio de CFE**

**REFORMA / STAFF**  
 Prácticas monopolísticas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron confirmadas en una investigación federal que duró tres años.  
 En el proceso fueron detectadas acciones de una filial de CFE, Generación IV, "para incrementar los costos a obstaculizar el proceso productivo, o reducir la demanda que enfrentan otros u otros agentes económicos".  
 Así lo establece el informe preliminar de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).  
 La multa a la que se haría acreedora la empresa es de hasta por 8 por ciento de los ingresos anuales de la filial, que en 2022 fueron de 29 mil 632 millones de pesos.  
 El dictamen fue emitido el pasado 22 de marzo y turnado al Pleno de la Cofece para iniciar el procedimiento administrativo en el que la CFE puede ofrecer pruebas y alegatos para defenderse.  
 La investigación inició en octubre de 2020 contra la filial CFE Generación IV - tras la denuncia de una empresa afectada - y terminó el 15 de diciembre de 2023.  
 Se el Pleno de la Cofece confirma el dictamen, será la primera vez que la CFE, bajo control del Estado mexicano, sea declarada responsable de prácticas monopolísticas.  
 La Cofece no ha publicado el nombre de la empresa que denunció a la CFE, pero registros del juzgado indican que el caso deriva de la "obstrucción de acceso para la terminación de obra de refuerzo del proyecto Amistad IV en la subestación Piedras Negras".  
 Se trata de un proyecto de generación eólica desarrollado desde 2008 en Ciudad Acuña, Coahuila, por la empresa italiana Enel Green Power, con una inversión de 260 millones de dólares, que ya contó con un contrato de suministro asignado en una de las subastas del Cen-

**COMPETIDORA**  
 Inversiones en energías renovables en México de la empresa italiana Enel Green Power, que acusó prácticas monopolísticas de CFE.

**enel**

**19**  
 CENTRALES de generación hidroeléctricas, eólicas y solares

**2,996.80 MW**  
 CAPACIDAD INSTALADA

**48**  
 INICIATIVAS en 2023 que beneficiaron a 75 mil 359 usuarios

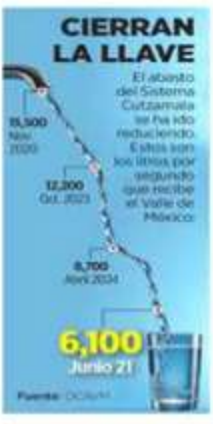
**9**  
 REGIONES en las que produce energía sostenible

La queja contra CFE en 2020 fue porque no se le permitió acceso a las subestaciones para interconectar el parque Amistad, de Piedras Negras, con el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

**Pasan de 8 a 6 metros cúbicos de agua por segundo**  
**Recortan, otra vez, flujo al Cutzamala**

**Alerta Conagua**  
 que nivel de presas que abastecen sistema está a 26 por ciento

**IVÁN SOLÍS**  
 Por cuarta vez desde noviembre, el cerco de agua desde el Sistema Cutzamala fue recortado, al encontrarse en los niveles más bajos de su historia.  
 La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que desde ayer el sistema abastece con 6 mil 100 litros por segundo, equivalentes a 6.1 metros cúbicos por segundo, a la Zona Metropolitana del Valle de México y al Valle de Toluca, una cifra que contrasta con los 16 mil 300 litros que llegó a aportar en 2018.  
 El recorte afectará a 14 alcaldías de la Capital del País y 13 municipios conurbados.  
 "Se ha determinado en firma coligada reducir la entrega de agua en bloque, a partir de este viernes 21 de junio, con lo que pasa de 8 metros cúbicos por segundo a 6 metros cúbicos por segundo", informó el director del Organismo de Cuencas Aguas del Valle de México (OCAVVM), Catali Peraza.  
 El abastecimiento de las presas se situó al 26 por ciento, frente al promedio histórico de estas fechas, que es de 88 por ciento.  
 "Esta decisión se toma para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de abastecimiento se ha reducido a consecuencia de la sequía", explicó Peraza.  
 Hasta noviembre del año pasado, el Cutzamala entregaba todavía 11 metros cúbicos por segundo un volumen al que se han ido aplicando reducciones graduales ante el riesgo de que los embalses alcancen el punto en el que ya no puedan ser operativos.



**Tras tormenta, desalojos**  
**CD. VICTORIA.** Habitantes de comunidades afectadas por la tormenta "Alberto" en los municipios de Guémez, Padilla e Hidalgo fueron desalojados de sus viviendas ante los intensos escorrentamientos que están ocasionando los desbordes de ríos en la zona, como el Purificación y el Corona.

**Acecha en Golfo nuevo ciclón**

**VICTOR OSORIO**  
 Un nuevo sistema con potencial desarrollo ciclónico podría impactar entre la noche del domingo y la madrugada del lunes en los estados de Veracruz y Tamaulipas, tanto donde tocó tierra el pasado jueves la tormenta tropical "Alberto", alertó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).  
 El centro de la zona de baja presión se ubicó ayer a 90 kilómetros al oeste de Ciudad del Carmen, Campeche, con desplazamiento hacia el oeste-noroeste a una velocidad aproximada de 20 kilómetros por hora, informó la Coordinadora del organismo, Alejandra Méndez, en videoconferencia.  
 El sistema, señaló, podría evolucionar a ciclón tropical durante este sábado frente a las costas del centro de Veracruz.  
 Remarcó, sin embargo, que la humedad que está asociada a este sistema podría generar más lluvia vertical y la parte central del País, abarcando a Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México.

La reducción fue dada a conocer en una sesión extraordinaria del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas en el que se abordó la situación de las presas del Cutzamala.  
 El OCAVVM indicó que, en lo que va del año en la región en la que se ubican las presas se ha acumulado una precipitación de 401 milímetros. Este volumen representa un aumento frente a los 23.6 milímetros que se registraron a mediados de junio de 2023, pero es una sexta parte del promedio histórico para estas fechas, que es de 14.3 milímetros.  
 Peraza planteó que, pese a las precipitaciones, el volumen de extracción del agua ha sido superior.  
 Para mitigar los recortes, autoridades han rehabilitado y reparado pozos que estrían el líquido del acuífero situado bajo la Ciudad y que están a reparar fugas.

ce en el semestre pasado.  
 El 5 de junio de 2020, casi cuatro meses antes del inicio de la investigación de la Cofece, Enel Green denunció a CFE, Generación IV ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), pidiéndole que no permitiera acceso a subestaciones, necesario para interconectar el parque eólico con el Sistema Eléctrico.  
 Más de dos años después, el 13 de diciembre de 2022, el Pleno de la CRE concluyó que la CFE no incurrió en alguna práctica prohibida, pero su investigación no afectó la investigación de la Cofece.

**Reiniciará EU inspección de aguacate mexicano**

**ROLANDO HERRERA**  
 A una semana del acuerdo con inspectores de EU que derivó en la suspensión temporal de inspecciones de aguacate y mango mexicano, el Embajador del vecino país, Ken Salazar, informó que los empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal regresarán a las empacadoras de Michoacán.  
 El retorno de los inspectores, afirmó, será gradual y conforme se garantice que no serán víctimas de agresiones o retenciones.  
 "Es necesario avanzar para garantizar su seguridad antes de alcanzar el pleno funcionamiento. De hecho, todavía se necesita trabajar más para que los inspectores estén seguros y puedan reanudar las inspecciones y así eliminar los impedimentos al comercio de aguacate y mango a los Estados Unidos desde Michoacán", indicó.

**COMPAÑEROS DE VIAJE**  
**JALTIPAN, AMLO** y la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, realizaron ayer un recorrido por las obras del Tren Interoceánico de Jaltipan hasta Matías Romero, donde tuvieron un encuentro con pobladores.

**Respaldan agropecuarios la política de transgénicos**

**ANDRÉS BELLO HERNÁNDEZ**  
 Miembros de la industria agropecuaria celebraron la designación de Julio Berdegué como próximo titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y exteriorizaron su apoyo a medidas como la restricción a la siembra de maíz transgénico.  
 El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) explicó que se mantendrá el respeto por la política en México que restringe la siembra y cultivo de maíz modificado, una medida que han reafirmado tanto la Presidenta electa, como Berdegué.  
 "El CNA está de acuerdo con el decreto que establece la prohibición del maíz transgénico (...) Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de políticas públicas que, basadas en evidencia científica, promuevan la innovación y la competitividad del campo mexicano", destacó en un comunicado.  
 El CNA aclaró que el momento no se ha solicitado a la Sader ningún cambio a las políticas vigentes.  
 La Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos consideró positivo que el próximo Secretario de Agricultura ha manifestado una postura abierta al diálogo, con decisiones basadas en ciencia y tecnología, lo cual es necesario para avanzar en seguridad alimentaria.







# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El\_Universal\_Mx 520

Sábado 22 de junio de 2024

## CONTRA EL RELOJ

### PUNTERAS PEATONALES DEL SUBURBANO AL AIFA NO ESTÁN LISTOS

Tuixtlán, Méx.— Aunque se tiene previsto que estas estructuras estén concluidas el 30 de junio, en algunos tramos sólo cuentan con pilares y en otros faltan rampas. Los vecinos se ven afectados por las obras que los impiden el paso. | **ARTÍCULO 1** | A13



## ESPECTÁCULOS

### CHRISTIAN VE UN MÉXICO MÁS INCLUSIVO

El cantante celebra que una mujer llegue a la Presidencia y el avance en derechos que vive el país. | **A22** |



## UD

### Obligados a ganar en su presentación

México arranca su participación en la Copa América ante Jamaica y la necesidad del triunfo es innegable. | **B1** |



## MUNDO



### Aborto divide a EU, a 2 años de prohibición

Tras decisión de la Corte Suprema, las restricciones varían en 14 estados el proceso es legal. | **A11** |

# Cenace baja el switch a sus alertas de apagones

**Argumenta que implican riesgos para la seguridad nacional; las oculta semanas antes de la temporada de mayor demanda de electricidad**

EVERARDO MARTÍNEZ

—[everardo@eluniversal.com.mx](mailto:everardo@eluniversal.com.mx)

Tras reportes de apagones en más de 20 estados, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) reservó las alertas del Estado Operativo del Sistema Eléctrico Nacional, al argumentar que la información implica riesgos para la seguridad nacional.

El mes pasado publicó 26 alertas y la última fue el 19 de mayo, aunque la demanda de electricidad suele alcanzar su pico en junio, julio y agosto

por el uso de ventiladores y aire acondicionado ante las altas temperaturas, según los registros de la Secretaría de Energía.

El Cenace también ocultó la información en junio de 2023, cuando el consumo de electricidad superó por primera vez los 53 mil megawatts en todo el sistema nacional, lo que igual provocó apagones.

Las alertas permiten a los generadores privados planear el suministro de manera anticipada, a los grandes consumidores adaptar sus

procesos y a los usuarios residenciales prepararse para eventualidades apogonas, explicó Carlos Flores, analista del sector.

"La actual administración prefiere no informar que quedar evidenciada por su incompetencia en el sector", opinó en entrevista.

El socio de la consultora PDI Energía, Víctor Bustos, comentó que la ley es clara y debe existir una máxima publicidad en la operación de la industria eléctrica.

| **CARTERA** | A18

## ENTREVISTA ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

Titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

### "SE VA SOLVENTANDO EL DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA"

ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

Dice que se aplicará el conocimiento para resolver los problemas, mediante una red de universidades, institutos y Conacyt.



JOSÉ QUEZADA

—[carlos@eluniversal.com.mx](mailto:carlos@eluniversal.com.mx)

La bióloga e investigadora Rosaura Ruiz, quién será la titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, habla en entrevista con este diario sobre la intención de reparar la relación entre las instituciones y la comunidad científica que fue muy golpeada en la actual administración. Cuenta que, desde los Diálogos por la Transformación, en las pre-campañas, ha conversado con muchos de los investigadores más críticos. "Yo me he entrevistado con la mayoría de estas personas. Eso se va solventando".

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México afirma que a nivel nacional se aplicará el modelo de ICDe, una red conformada por universidades, institutos de salud y centros Conacyt para solucionar problemas prioritarios. | **CULTURA** | A20

## PESO Y BOLSA SUPERAN EL NERVIOSISMO

Pesos por dólar



Junio 6 Junio 21

1.1% CAÍÓ LA BIV al febrero de la semana.

| **CARTERA** | A18

## OPINIÓN

### INACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Aceña
- A16 Adán Alzola Méndez
- A16 Mariana Carrasco
- A16 María Inés Herrera
- A17 Roberto Moreno
- A17 Manuel Gil Arce
- A17 Mauricio Michoudakis
- A17 Ricardo Flores

EL TIEMPO: 24 de mayo, 2024. Edición: 24 de mayo, 2024. Distribución: 27 de mayo, 2024.



### AMADOR NARCIA

"Como todos los hombres viejos, el Presidente de México se instala con frecuencia en sus recuerdos y se distancia de la realidad actual". | **A8** |

Año 522. Número 26423. CORAM. 01 274270 F 100124

## NIÑOS POLLEROS CRECE PARTICIPACIÓN DE MENORES EN EL TRÁFICO DE PERSONAS EN LA FRONTERA NORTE

| **NACIÓN** | A4



SÁBADO

22 de junio

06 2024

ABO CUBI 2024 \$1.000  
 ABO 6 MESES \$5.000  
 ABO 12 MESES \$9.000  
 \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## ACECHA CICLÓN EN EL GOLFO

Mientras los estragos que dejó Alberto aun no se mitigan (der.), un nuevo sistema con potencial desarrollo ciclónico en el Golfo de México podría impactar el domingo en los límites entre Veracruz y Tamaulipas, alertó el Meteorológico. / 16



Pueblo, Oaxaca y San Luis Potosí registraron afectaciones por las lluvias de ayer.



Alberto llamó la atención La Boca, que obstaculiza a la zona metropolitana de Monterrey.



PLAYA DEL CARREN, OCHO

Fotos: AFP y Reuters

### EXPERTO: MEDIDAS ALEJAN EL DÍA CERO

# Racionan aún más el agua, pese a lluvias

ANTE EL BAJO NIVEL del Cutzamala y para garantizar el abasto a mediano plazo, autoridades bajaron de 8 a 6 metros cúbicos por segundo el caudal de agua a entregar

POR BRENDA SALAS

La Conagua determinó reducir la cantidad de líquido que el Cutzamala entrega a la Ciudad de México y al Estado de México, de ocho metros cúbicos por segundo a seis, a partir de ayer.

Esta decisión se toma para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de almacenamiento se ha reducido a consecuencia de la sequía que ha afectado al país en los últimos años, explicó el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

El sistema está a 26% de su capacidad, 32.2 puntos porcentuales por debajo de su almacenamiento histórico.

Sin embargo, las precipitaciones registradas hasta el viernes son una esperanza para la recuperación de los niveles de las tres principales presas del Cutzamala, pues ya se tiene mayor capacidad en comparación con la misma fecha de 2023.

Para Oscar Monroy Hermosillo, ingeniero químico de la Facultad de Química de la UNAM, medidas como la reutilización y distribución equitativa del agua nos alejará del Día Cero, que es



### El inicio del verano sofoca a Roma

Ante las temperaturas de 50 grados Celsius registradas en la capital italiana, visitantes al Coliseo y la Plaza de San Pedro se refrescaron en fuentes y ventiladores. / 25

### COMUNIDAD: Cuatro grandes focos rojos por las lluvias

Las ciudades Itzamal, Gustavo A. Madero, Cuernavaca y Veracruz son puntos de alerta máxima por inundaciones. / 22

el momento en el que una ciudad, región o país se queda sin suficiente agua para cubrir la demanda de la población. En el caso del Cutzamala, esta fecha está establecida para el próximo 26 de junio.

Puntualizó que se debe aprovechar la tecnología

para el tratamiento de agua e implementarse a más tardar durante el próximo mes en sectores como el agrícola y el minero, que "emplean mucha agua".

El también maestro en Ciencias de Ingeniería Ambiental y Utilización de Recursos dijo que aunque la responsabilidad principal es de las autoridades, quienes deben encargarse de aplicar una forma justa de repartir el agua e instrumentar soluciones de infraestructura para reutilizarla, a la población le toca organizarse a través de "contraloras del agua" para asegurar que eso se cumpla.

PRIMERA | PÁGINA 17



## "TÚ NO TE MANDAS SOLO"

En su primer papel de comedia para una película, **Kate del Castillo** es la madre de un hijo en pleno despertar sexual.



### FUNCIÓN ANTE TODO, EL OPTIMISMO

Siluetas prácticas, con un toque de la década de 1950, marcaron el desfile del estilista Kim Jones para Dior Homme, en París. / 2

### ADRENALINA A INCOMODAR A LOS VECINOS

El Tri debutó esta noche en la Copa América, un torneo en el que dos veces ha alcanzado la final.

HOY: CANALES 5 Y 7 / 19:00 HORAS  
 MÉXICO VS. JAMAICA

### CLAUDIA SHEINBMAN APLAUSO REACCIONES

## "En el gabinete, conocimiento y honestidad"

Juan Ramón de la Fuente, próximo canciller, habló ayer con Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos



PRIMERA

### Tecnología, vía de Ebrard

Una de las prioridades del futuro secretario de Economía será traer empresas tecnológicas para aumentar el valor de la economía mexicana. / 5

de Marina. Dijo que aun no se encuentra en la etapa de valoración de candidatos.

Ayer, Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores, sostuvo una conversación telefónica con Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, en la que abordaron temas como migración, fentanilo, prosperidad económica, cambio climático y energías renovables.

PRIMERA | PÁGINA 5

### ANUNCIO DE EMBAJADOR

## Reanudarán inspecciones al aguacate

POR MARCO NAJERA

Los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos regresarán a las empacadoras de aguacate michoacano a realizar su labor, adelantó Ken Salazar.

Este retorno, señaló el embajador, será gradual y conforme se garanticen que no serán víctimas de agresiones o retenciones como ocurrió la semana pasada.

Todavía es necesario avanzar para garantizar su seguridad antes de alcanzar el pleno funcionamiento. De hecho, todavía se necesita trabajar más para que los inspectores estén seguros y puedan reanudar las inspecciones", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 7

### PRIMERA

## Invitan a ministros a primer foro sobre la reforma judicial

Serán nueve las mesas para debatir la iniciativa presidencial, iniciarán el jueves y concluirán el 8 de agosto. / 2

### PRIMERA

## Feministas alertan sobre falsa paridad

Una colectiva llamó a las autoridades electorales a imponer sus requisitos cuando nombren que se postulen como mujeres trans y gais. / 6

## EXCELSIOR

Isabella Mejía 9  
 Fernando Islas 10  
 Yvanna Sierra 12



### ATRACCIÓN ES SIMPLE Y EFICIENTE

El Kwid E-Tech es la opción de Renault para una movilidad urbana a bajo costo.



Foto: Sebastián Ramírez

### EXPRESIONES LA REALIDAD DESDE EL CIELO

El mapa de mi neurona es el debut literario del arquitecto Arturo Ortiz Struck. / 26



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## CHRISTIAN CHÁVEZ EL PRIDE ES TODO EL AÑO

El ex RBD se suma a *MentiDrags* en el papel de Emmanuel

ALEJANDRO MEMBRILLO / PÁGS. 27 Y 28



## MÉNDEZ BLAKE PROSCENIOS EN EL MARCO

S. GORELY D. GUTIÉRREZ / PÁG. 26

Hoy en  
Mercados:  
Juegos  
Olimpicos  
Paris 2024:  
La medalla  
verde



Laberinto:  
Piedad  
Bonnetti:  
cómo  
transfigurar  
el duelo

**Reporte.** Cifras anuales en un informe de la ATF destaca las marcas Beretta, Glock y Smith & Wesson; reactivan inspección aguacatera AMÉL CAR SALAZAR Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CIHEL / PÁGS. 4 Y 5

# Entran 20 mil armas de EU a México y pasan al crimen

## Gabinete y cita con la IP blindan al peso, asegura López Obrador

RAFAEL MONTES, COME

AMLO opinó que Claudia Sheinbaum "transmite mucha confianza y eso es importante, todos quieren ayudar", PÁG. 6



ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
El verbo retobar es un mexicanismo P. 3



**Marién Estrada**  
Yoga y el difícil proceso del duelo P. 39



**Arturo Pérez-Reverte**  
La camarera elegante de Pordenone P. 27

## Eje Central. Rompen 100 policías protesta de comerciantes

Un centenar de policías capitalinos desalojó a comerciantes ambulantes que bloqueaban el Eje Central en protesta por corrupción y abuso de autoridades, y en demanda de espacios para ofrecer sus productos, lo que motivó una gresca acompañada de lluvia de proyectiles como botellas y hasta agua hirviendo de elites contra los uniformados, con saldo de 8 lesionados y 2 detenidos. PEDRO ANZA, CUARTOCUERO / PÁG. 12



**Alberto.** Rescatan a 61 personas en dos zonas incomunicadas de NL





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14344 // Precio 10 pesos



## Milei atiza crisis diplomática

El mandatario de Argentina, Javier Milei, recibió la medalla internacional de la Comunidad de Madrid de manos de la derecha Isabel Díaz Ayuso. En su discurso, además de arremeter contra "la aberrante idea de la justicia social", de nuevo lanzó acusaciones veladas contra el presidente del Gobierno, Pedro

Sánchez, con alusiones a sus familiares. El gesto de Díaz Ayuso fue calificado por el Ejecutivo español de "deseñalado inaceptable". En su segunda visita al país en menos de un mes, en principio sólo iba para ser galardonado por la fundación ultraliberal Juan de Mariana. Foto Ap ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 18

## Lluvias dan respiro a NL, Tamaulipas, SLP y Veracruz; otro recorte al Cutzamala

La presa La Boca pasó de 35 a 105% de su capacidad; Conagua; atienden pedidos de auxilio de la población por desbordamientos

Nueva reducción en el sistema que abastece a parte del valle de México

CORRESPONSALES Y J. LAURELES / P 21 Y 24

## Ayotzinapa es un caso abierto, no tendrá carpetazo: López Obrador

Hallar a los normalistas y rescate en minas, sus prioridades; próximo gobierno continuará indagatorias

Ordenó acelerar los trabajos en Pasta de Conchos y El Pinabete

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 4

## Con plaza, hasta 65 de una familia

# Denuncian nepotismo en el Poder Judicial

Dieron empleo 455 jueces y magistrados a hijos, padres, esposas, tíos y hasta suegras

Ministra Lenia Batres cita datos del CJF: la mitad de juzgadores contrató a un pariente

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 3

## En el istmo, la segunda gira conjunta



El presidente Andrés Manuel López Obrador y su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, encabezaron la supervisión del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, para lo cual viajaron de Jáltipan, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca, con una parada en Matías Romero (en la imagen). En la ceremonia, mandos castrenses se refirieron a la morenista como su "futura comandanta suprema". Foto Presidencia EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

## Rayuela

De aquí a octubre todavía se verán muchas cosas.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAIZ. | DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRIVATY ELVER

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

### OPINIÓN

Hugo Aboites	12
Gustavo Leal Fernández	12
Maciek Wisniewski	13
Mariana Bermúdez	13
Gustavo Gordillo	15

### COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	36



## Trifulca entre policías y comerciantes en CDMX



▲ Seis trabajadores del gobierno capitalino y dos policías auxiliares resultaron lesionados en el zafarrancho entre ambulantes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, cuando los uniformados intentaron replegar a los vendedores, que por segundo día consecutivo bloquearon Eje Central y avenida Juárez en demanda de espacios para expender su mercancía. Foto Germán Canseco. E. BRAVO / P 25

## Los bares clandestinos son problema de salud pública: especialista

- Las instituciones no están haciendo su trabajo: Julián Flores, de la UNAM
- Habrá control en el Centro Histórico, pero qué pasará en otros lugares, alerta
- Sobrecupo y permitir a menores consumir alcohol, entre las anomalías
- El gobierno local identifica a dueños de edificio con antro en la calle Madero

ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ / P 26

### HOY, EN LÍNEA

en @revista\_delcampo



### Crearé 10 mil empleos

## Abrirá firma china de autos eléctricos una planta en México

- La empresa BYD elegirá de tres estados la ubicación; está por vender 50 mil carros en el país

REDACCIÓN / P 14

### Compra unidad a Bailleres

## Slim amplía su emporio en el sector petrolero

- Pagó 530 mdd por PetroBal y con 3.24 millones aumentó 20% su participación en Talos Energy

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14





**FESTEJAN 34 AÑOS DE XIN XIN**  
P7



**MORENA DIFUNDE REFORMA JUDICIAL**  
P6



**VELAR POR PAISANOS, LO PRINCIPAL**  
P5



**#YRECUPERAPRESAS**

**REFRESCA ALBERTO A CAPITALINOS P8**

**#CLAUDIASHEINBAUM**

# PRIORIZA 'CONVICCIÓN, CONOCIMIENTO Y HONESTIDAD'

LA PRÓXIMA PRESIDENTA DIJO QUE ESAS SON LAS CUALIDADES QUE CONSIDERA EN LA ELECCIÓN DE SU EQUIPO. LÓPEZ OBRADOR APLAUDE PRIMEROS NOMBRAMIENTOS

**POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA / P4**



**Caliente**  
caliente.mx  
CASA DE APUESTAS MEXICANA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	TURQUÍA	VS	PORTUGAL	+450	+333 -182
13:00	BÉLGICA	VS	RUMANIA	-223	+333 +600
19:00	MÉXICO	VS	JAMAICA	-163	+275 +475

EN LOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AXES DE RETEN TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,630**

Recibo de regalo\*  
**\$1,000**  
EN CREDITO

**SABER LA APP EN**

\*VALOR MÍNIMO DE APOSTA \$100.00. VALOR MÁXIMO DE APOSTA \$10,000.00. VALOR MÁXIMO DE GANANCIAS \$100,000.00. VALOR MÁXIMO DE GANANCIAS EN UN MOMENTO \$10,000.00. VALOR MÁXIMO DE GANANCIAS EN UN MOMENTO \$10,000.00. VALOR MÁXIMO DE GANANCIAS EN UN MOMENTO \$10,000.00.



## LA HORA DEL JAZZ DE ROBERTO DIEGO ORTEGA

**Noveno aniversario de El Cultural:** presentamos tres poemas del director fundador Roberto Diego Ortega (1965-2023): "Round About Midnight", "Carta para dibujar un retrato" y "Canto fúnebre". Luis Miguel Aguilar entrega parte del prólogo del cuaderno póstumo, *Etteridad en vivo*, de próxima publicación por Cal y arena. "Ahora, en *Etteridad en vivo*, el jazz gravita—mejor, se desliza—por estas páginas de modo evidente. Veo por ejemplo cómo Ortega dispone variaciones jazzísticas utilizando el viejo verso de once sílabas, el dístico y flexible endecasílabo que vuelve a probar sus virtudes camaleónicas", glosa Aguilar. / Un fragmento de *Historia de una mujer combatida* de Maryse Condé (1937-2024); y La escritura salvaje: *oeneiros de La Volérgine*, de Federico Guzmán Rubio complementan el dossier. Y más.

● SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 22 DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024  
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4679

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

### EL SUEÑO LEJANO DE TENER CASA PROPIA

## Crisis habitacional: jóvenes la sufren por salarios bajos y vivienda cara

ULISES SORIANO

**En 20 años**, el poder adquisitivo de los sueldos cayó 21%, pero el costo de las casas subió 42%; para pagar un "huevito" a crédito hay que ganar mínimo 30 mil pesos

**1** **Milón 601 mil** pesos, precio promedio de una vivienda en México

**15** **Mil pesos** es la mensualidad promedio para pagar en 20 años

**Enfrentan** nuevas generaciones bajo acceso a créditos, rentas altas, especulación, gentrificación...; al final postergan la idea de tener un inmueble propio **pág. 3**

### Lanzan alerta por nuevos ciclones

**REPORTA** SMN sistemas que evolucionarían en próximos días; uno se localiza frente a Tabasco y otro a 1,210 kilómetros de Quintana Roo; prevén intensas lluvias.

#### CAPACIDAD DE PRESAS EN NL

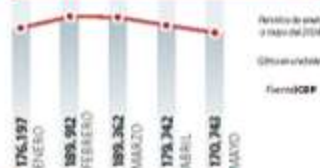
La Boca	105%
Cutzamála	59%
Cerro Prieto	34%

**EN NUEVO LEÓN**, desgajamientos y la presa La Boca al 105% de llenado; en el sistema Cutzamala, lo opuesto: optan por bajar caudal. **págs. 4 y 5**



ELEMENTOS de la Sedema activaron el Plan DN-III-E en Nuevo León, ayer.

### DETENCIONES DE MIGRANTES



Reserva de estado y mayo del 2024

Oficina estadística

Fuente: ISTAT

### Por contención migrante cruces a EU bajan por tercer mes consecutivo

**MUESTRAN** efectos las medidas para restringir el tránsito hacia el norte; en mayo, 170 mil detenciones; activistas ven como consecuencia un varimiento de indocumentados en México. **pág. 10**



LA VIRTUAL Presidenta electa y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Oaxaca.

### CONTINUIDAD CON CAMBIO, DESTACAN EN SEGUNDA GIRA

**AML** y Claudia anuncian que seguirá el proyecto del tren transistmico, Marina llama a Sheinbaum futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas. **págs. 6 y 7**

### AVALAN FOROS PARA REFORMA; VAN POR DEFINICIÓN DE FILTROS

**SEÑALA** Morena apertura a cambios sobre elegibilidad u otros procedimientos, pero no en que jueces sean votados; habrá 9 conversatorios. **pág. 8**



7 40122 467900





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28. N° 3025. \$10.00 // SÁBADO 22 JUNIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

## Una nueva tormenta transitará mismas áreas que afectó Alberto

Se cumple el pronóstico de una temporada de lluvias complicada para protección civil

El nuevo fenómeno, estacionado en las proximidades de Yucatán y su camino apunta a Veracruz

Lluvias de costa a costa, alertan autoridades



Nuevo temporal en el Golfo de México lo que ha ameritado un llamado oficial a extremar medidas de prevención. El pronóstico de un nuevo temporal de lluvias de intensas a torrenciales en la Península de Yucatán, el sureste, oriente y noreste de México, así como la posibilidad de que apa-

reza un nuevo ciclón ha originado que Sedena, Marina, la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación Nacional de Protección Civil permanezcan en el estado de alerta que mantienen desde el paso de Alberto, apenas hace unos días. En efecto, los héroes de la protec-

ción civil no tendrán descanso en esta semana y ya realizaron un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la población en general para que extremen precauciones y se mantengan habilitados los centros de refugio, particularmente lo de Veracruz y Tamaulipas. **Pág 6**

## Desplazados internos aumentaron 49 por ciento en un lustro

La Organización de las Naciones Unidas difundieron un reporte sobre los desplazados internos, aquellas personas forzadas a abandonar sus hogares y asentarse en otras regiones para huir de conflictos y violencia. Los datos son aterradores, ya que estos desplazados a nivel global alcan-

zaron la cifra de 68 millones de personas a finales de 2023, lo que representa un incremento del 49 por ciento en comparación con lo que se registró hace cinco años.

El informe fue presentado por la relatora de la ONU sobre los derechos humanos de los desplazados internos. **Pág 17**

## Piden estar atentos a la construcción de la nueva secretaría para la ciencia

Investigadores consultados por Crónica consideraron positivas las nuevas noticias en torno a la nueva secretaría para ciencia, tecnología y humanidades, matizan también los detalles a los que habrá que estar atentos. Brenda Valderrama, Enrique Cabrero y Gerardo Herrera, comparten algu-

nos temas que no se deben perder de vista ante la noticia de la nueva secretaría de ciencia. Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, por ejemplo, señala que se deben de establecer con claridad sus atribuciones y su presupuesto. **Pág 18**

## VIAJANDO CON LA PRESIDENTA



La segunda gira de fin de semana de la presidenta electa será en Oaxaca, lo que dio oportunidad a que Sheinbaum conviviera en el aeropuerto con los pasajeros con los que compartiría vuelo

Mundo  
Página 10

Trump plantea que extranjeros graduados en EU obtengan residencia automática

Mundo  
Página 10

Las reformas de AMLO llevarían a una guerra comercial, advierte Mike Pompeo

Escenario  
Página 18

Murió Busi Cortés, cineasta que abrió camino a las mujeres en el cine mexicano

## LA ESQUINA

Sabe amargo ver la propuesta en boca de Trump, perfilar, como propuesta de campaña, que la Green Card sea concedida a migrantes que terminen una carrera en las diferentes universidades de aquel país. Se trata de algo que nos hubiera gustado escuchar como añadido a la propuesta de Biden sobre las familias formadas por migrantes casados con ciudadanos estadounidenses. Es populismo puro; absorbe incluso los buenos proyectos en favor de su intención de atraer votos





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,149 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Las lluvias arrasan con todo

**Habitantes** de El Escorial, en Santa Catarina, Nuevo León, perdieron sus pertenencias tras el paso de la tormenta tropical Alberto. Ayer el Ejército aplicaba el Plan DNIII.

En Campeche, 40 por ciento de la capital y comunidades de los municipios cercanos resultaron inundadas ayer por las lluvias remanentes. Mientras en Mazatlán, Sinaloa, Protección Civil Municipal reportó al menos 300 traslados de turistas a sus hoteles, así como de ciudadanos que quedaron inmovilizados por las inundaciones. **Pág. 9**



MONTERREY



CAMPECHE

FOTO MC CONEJY / EL SOL DE MAZATLÁN



MAZATLÁN

## ACUMULA DOS MESES SEGUIDOS EN ROJO

# PIB agropecuario se contrae 2.5% en abril

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

### Sequía, altas temperaturas e inseguridad afectan al campo mexicano, dicen analistas

El sector primario, que incluye pesca, agricultura y ganadería, fue la rama de la actividad económica más afectada durante el cuarto mes del año, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

Antes de la caída de 2.5 por ciento en abril, en marzo, el Pro-

ducto Interno Bruto (PIB) del sector registró un descenso de 6.4 por ciento.

Especialistas consultados por *El Sol de México* atribuyen los números rojos, principalmente, a problemas de sequía, altas temperaturas e inseguridad en regiones del país.

Esto, además de la falta de tecnificación o financiamiento, y el encarecimiento de granos y materias primas que se dispararon a raíz del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania.

"Es una acumulación de factores, aunque predominan las sequías y altas temperaturas de los últimos meses. El problema es que esto también se ha traducido en mayores precios para los consumidores finales", explicó Guillermo So-

to, académico de la UNAM.

Datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) indican que al cierre de abril sumaban casi 43 mil 405 hectáreas siniestradas, es decir, cultivos sembrados, pero que no germinan.

Los cultivos más afectados fueron trigo, maíz, frijol y sorgo. Hasta mayo, el último dato reportado por la dependencia, la siniestralidad de cultivos es de más de 45 mil 387 hectáreas. **Pág. 4**

## CONGRESO EN FAMILIA

### Llegan a legislar hijos, esposas, hermanos

Hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos de todos los partidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que entra en funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en política y con su parentesco como único currículum, participarán en discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial. Por ejemplo, dos familiares del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, estarán en San Lázaro en la próxima legislatura: su hermano Felipe Miguel Delgado Carrillo y su primo Mario Miguel Carrillo Cubillas. También está Ignacio Mier Bañuelos, hijo del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco. **Pág. 6**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Benata Díaz **Pág. 11**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

## COPA AMÉRICA

### EL TRICOLOR DEJARÁ LA VIDA EN LA CANCHA

Con la base que enfrentó a Brasil, Jimmy Lozano promete un equipo con claridad, protagonismo y ordenado para enfrentar a Jamaica en su regreso hoy a la justa continental. **ESTO**







**AUTOS**  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS  
¡LEE AQUÍ!

Sin la sombra de Henry Martín o Raúl Jiménez, hoy Santiago Giménez tendrá su primer juego oficial como titular con el tricolor



MARCADOR

@WSELECCIONMX



La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,941 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# EN AGONÍA

REPORTAN LA APARICIÓN DE UN "COLOR EXTRAÑO" EN LA PRESA MADÍN; TRAS ALERTA, DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL AGUA DE ATIZAPÁN YA ANALIZA EL LÍQUIDO

Pág. 4



Entrega Martí Batres obras de rehabilitación de la Pista de Canotaje Virgilio Uribe, en Cuernavaca Pág. 3



CORTESÍA SUBSECTOR COMEX

Tras denuncia de maltarato animal, la SSC recupera 46 perritos abandonados en Tlalpan Pág. 20



CORTESÍA SSC

Chihuahua es una de las ciudades más inseguras para los taxistas de aplicación NACIONAL





**Ebrard** buscará acercamiento con **Donald Trump** y preparará revisión del **T-MEC**

P. 3



Independencia judicial, **derecho de personas**, no privilegio de jueces: **SCJN**

P. 5



**Sheinbaum** y **AMLO** realizan segunda gira; abordan **Tren Interoceánico**

P. 6

# DEA exhibirá a exfuncionarios del SAT por corrupción en aduanas



P. 4



Mike Pompeo

# Cárteles, únicos beneficiados con reformas judiciales de **AMLO**: Pompeo

P. 8



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Diputados avalan 9 foros para la reforma judicial

Invitarán a ministros de la SCJN, a la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito y presidentes de los tribunales superiores estatales



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados fijó las reglas de los foros para analizar la reforma al Poder Judicial.



**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó realizar nueve foros para analizar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y éstos iniciarán la próxima semana, el 27 de junio, y terminarán el 8 de agosto de 2024.

El primero se realizará en San Lázaro, al cual invitarán a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito, a las presidencias de los tribunales superiores de justicia de los estados, y a los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

“Para que vengan, de entrada, a fijar su primer posicionamiento, y después ya están invitados todos, la Barra de Abogados, todas las asociaciones, interesados en la discusión y análisis de cada uno de los temas centrales de la reforma en los diferentes foros que se van a realizar en el país”, dijo Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara Baja.

Los foros se candelizaron de la siguiente manera: el 27 de junio en la Cámara de Diputados; el 1 de julio, en Guadalajara, Jalisco; el 2 de julio en Toluca, Estado de México; el 9 de julio en Chiapas; el 12 de julio en Veracruz; el 23 de julio en Puebla; el 30 de julio en la Cámara de Diputados; el 6 de agosto en Saltillo, Coahuila; y el 8 de agosto en Sinaloa.

La Jucopo también acordó invitar al Sistema Público de Radiodifusión y que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir, en los próximos días, la realización de los diálogos nacionales.

En los foros se analizará una nueva integración del pleno de la SCJN; la reducción del periodo que se desempeñarán ministros, magistrados y jueces, y la elección por voto popular; la extinción de fideicomi-

sos; la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración; la elegibilidad e idoneidad de los candidatos; mecanismo de ascenso y remoción de funcionarios, y la defensoría de oficio, entre otros temas.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados minimizó el riesgo de que el crimen organizado se infiltre en la selección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, como lo propuso el presidente López Obrador.

“Eso está en todos los filtros establecidos, si para eso se trata este debate, para establecer todos los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad, para impedir ese riesgo que está descartado, está, de plano, yo se los puedo afirmar, descartado”, reiteró.

Posteriormente, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó por unanimidad el calendario para realizar los foros, el formato, y enviar las invitaciones para los participantes del primero que se realizará el próximo 27 de junio, en San Lázaro, a las 17:00 horas, y los consecuentes.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, manifestó que una vez que terminen los foros, el próximo 8 de agosto, se dic-

taminará la iniciativa y prevé que la siguiente 66 Legislatura la discutirá en el pleno.

“El propósito es dictaminar a mediados de agosto, para mandar un dictamen, si se aprueba, esperemos que sí, a la Mesa Directiva, y que ésta se lo pase a la siguiente Mesa Directiva de la 66 Legislatura”, explicó.

Detalló que se agregó un foro para discutir el tema de la defensoría pública, propuesto por los grupos legislativos del PRI y del PT, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En cuanto a las 19 reformas restantes del paquete que envió el Jefe del Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero, a Robledo Ruiz se le cuestionó si se desecharían, a lo que contestó que no se descartan, porque la comisión que preside publicó anteproyectos en su micrositio.

“Quedó abierta la participación, de opiniones para las siguientes reformas, pero yo creo que la Legislatura número 66 tendrá mucho más trabajo que nosotros.

“Hoy por hoy están vigentes porque pedimos prórroga, hoy por hoy tenemos anteproyectos de todas, están a la vista de cualquiera que desee entrar a la página web de la Cámara Baja”, expresó. ●

**CALENDARIO DE LOS ENCUENTROS**

En siete estados se realizarán los debates para estudiar pros y contras de la iniciativa.

FECHA	LUGAR DEL FORO	TEMA A DISCUTIR
1 de julio	Jalisco	Conformación y reorganización del PJ.
2 de Julio	Toluca	Austeridad, fideicomisos y derechos laborales.
9 de Julio	Chiapas	División de poderes.
12 de Julio	Veracruz	Reforma al Consejo de la Judicatura.
23 de julio	Puebla	Tribunales de Justicia local.
30 de julio	Cámara de Diputados	Elección popular del Poder Judicial.
6 de agosto	Saltillo	Defensoría de oficio.
8 de agosto	Sinaloa	Impartición, procuración de justicia, seguridad.

Fuente: Cámara de Diputados.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Cámara de Diputados iniciará el 27 de junio los foros de debate sobre la reforma judicial; invitan a los ministros de la SCJN

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aceptó el exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para iniciar nueve foros de parlamento abierto a fin de analizar las iniciativas promovidas por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, especialmente la reforma judicial.



El primer foro comenzará el jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, y posteriormente se llevarán a cabo eventos en Jalisco, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa, además de uno final el 8 de agosto en el recinto legislativo de San Lázaro, informó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, luego de la reunión de la Jucopo este viernes.

Mier indicó que al primer foro están invitados todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los integrantes de la Asociación de Jueces y Magistrados, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y las presidencias de los Tribunales Superiores de Justicia de los estados.

Por su parte, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, a quien Morena encargó la organización del parlamento abierto, indicó que originalmente estaban previstos ocho foros, pero se agregó uno más para abordar el tema específico de la defensoría pública gratuita.

<https://latinus.us/2024/06/21/camara-de-diputados-iniciara-el-27-de-junio-los-foros-de-debate-sobre-la-reforma-judicial-invitan-a-ministros-de-la-scjn/>





## Aprobarán diputados acuerdo que amplía foros de la reforma al Poder Judicial

En la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Puntos Constitucionales, prevén dar trámite al exhorto impulsado por los legisladores de Morena, para que se autorice la realización de más foros de discusión de la reforma al Poder Judicial propuesta por el Presidente de la República.

Ambas instancias tendrán reuniones por separado, en el transcurso de este viernes 21 de junio, para tratar el tema.



Los líderes de las fracciones parlamentarias abordarán el asunto en una reunión virtual cuyo inicio se programó a partir de las 12:00 horas.

Más tarde, la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales también sostendrá un encuentro donde se dará cuenta del “Acuerdo de la Comisión Permanente aprobado el 19 de junio, por el que se exhorta (...) a ampliar el diálogo, difusión y participación para discutir las iniciativas de reforma constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, con especial referencia a la reforma del Poder Judicial”.

De manera previa, en el marco de la Comisión Permanente, los legisladores del partido guida perfilaron un calendario con fechas y lugares en que se prevé llevar a cabo los nuevos foros que serán denominados “diálogos nacionales”.

Los legisladores federales de Morena propusieron que la segunda ronda de debates inicie el próximo martes 26 de junio, en la sede de la Cámara de Diputados.

A ese primer foro de inauguración, serán invitados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los líderes de las bancadas.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

El segundo encuentro, que tendrá como tema la Organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura, está programado en Jalisco, en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara, el día 27 de junio.

El tercer foro, sobre Control constitucional y convencional, tendrá lugar en San Lázaro, el 2 de julio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/21/aprobaran-diputados-acuerdo-que-amplia-foros-de-la-reforma-al-poder-judicial-644950.html>





## El primer foro para análisis de reforma al Poder Judicial será el 27 de junio

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El primer foro para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial iniciará el jueves 27 de junio en la **Cámara de Diputados**, determinó la **Junta de Coordinación Política** al aprobar el exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para iniciar nueve debates de Parlamento Abierto. La Cámara baja invita a jueces y ministros a participar; después de estos 9 diálogos, la Jucopo dictaminará la reforma, que será discutida por la próxima legislatura.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5497?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5497&authkey=!AAdCF2TeknP4dWI&ithint=video&e=qXeatl>



## La Jucopo en San Lázaro acuerda fechas y temas para la discusión de reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, acordó las fechas y los temas de los diálogos nacionales para discutir la reforma del Poder Judicial. Se reunieron hoy los coordinadores y definieron, primero, por unanimidad, la realización de nuevo de este tipo de foros, serán 8 los foros, 5 en cada una de las circunscripciones electorales del país, 3 más en San Lázaro y se inauguran el próximo jueves. Al abrir la puerta a la elección de jueces y magistrados, cuyas campañas puedan estar financiadas por el crimen organizado y sus decisiones de estos juzgadores estar comprometidas de lograr la elección comprada, advirtió el coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira**.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5492?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5492&authkey=!AN3BqLMASkLIJog&ithint=video&e=soeFCF>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



22/06/2024

LEGISLATIVO

## La Jucopo en San Lázaro aprueba agenda de diálogos nacionales para reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA MOLLINEDO).- La **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados**, aprobó la agenda de diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial, con la que se busca elegir jueces, magistrados y ministros. Acordaron que los diálogos nacionales iniciarán el próximo 27 de junio en San Lázaro, con el eje temático: “¿Qué Poder Judicial tenemos, qué Poder Judicial queremos?”

**AGENDA DIÁLOGOS NACIONALES PARA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL**

<b>27 JUNIO</b>	CÁMARA DE DIPUTADOS	¿QUÉ PODER JUDICIAL TENEMOS Y QUÉ PODER JUDICIAL QUEREMOS?
<b>1 JULIO</b>	JALISCO	CONFORMACIÓN Y REORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL, PLENO SCJN, DURACIÓN DE CARGOS
<b>2 JULIO</b>	TOLUCA	AUSTERIDAD, FIDEICOMISOS Y DERECHO LABORAL DE LOS TRABAJADORES

IMAGEN NOTICIAS 22:50 #CiroEn IMAGEN TELEVISIÓN

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5498?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5498&authkey=!AOWmJHRhb-VPMcY&ithint=video&e=P8Gcxh>



#MORENA

# PROMUEVE ASAMBLEAS POR REFORMA JUDICIAL

ADEMÁS, JUCOPO EN SAN  
LÁZARO AVALA NUEVE  
DIÁLOGOS NACIONALES

ALMAQUIO  
GARCÍAPAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COMINICIA  
EJERCICIO

Tal como lo hizo con las reformas eléctrica y electoral, Morena en la Cámara de Diputados planea realizar 32 asambleas informativas en igual número de entidades federativas para dar a conocer a la ciudadanía las propuestas de reformas constitucionales, especialmente al Poder Judicial.

También llevarán a cabo encuentros con los habitantes de los distritos electorales para que se explique la forma en que elegirán a los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de los di-

versos circuitos, así como jueces federales y locales.

Los encargados de llevar a cabo la tarea de difusión serán los diputados federales electos de la 66 legislatura, que inicia el próximo 1 de septiembre.

Por lo pronto, del 27 de junio al 8 de agosto, se llevarán a cabo 9 Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, como lo solicitó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados avaló por unanimidad un Punto de Acuerdo para ampliar el análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, señaló que el aval se dio "en un acto de voluntad política, de diálogo y de apertura, pensando en México".

• El primer foro se llevará a cabo el jueves 28 en la Cámara de Diputados.





**ANÁLISIS**

• Mier destacó la voluntad política y el diálogo.



# Arrancan el 27 de junio foros nacionales para la reforma al Poder Judicial

Serán nueve foros, dos de ellos en la CDMX y serán invitados los ministros de la Corte

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

El próximo jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados se retomarán los foros para los diálogos nacionales hacia una reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, y al que estarán invitados a participar los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, son en total nueve foros que se realizarán dos en la capital del país. El 1 de julio será el siguiente en Jalisco; el 2 de julio en Toluca, Estado de México; el tercero en Chiapas, el

9 de julio; 12 de julio en Veracruz; el 23 de julio en Puebla; el 30 de ese mismo mes en la Cámara de Diputados; el 6 de agosto en Saltillo y el último será el 8 de agosto en Sinaloa.

La Junta de Coordinación Política se reunió para aprobar el acuerdo de calendario presentado por Puntos Constitucionales, de informaron los aún coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier Velasco, y del PRI, Rubén Moreira.

Uno de los temas planteados en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador es que la nueva integración del pleno de la SCJN y de otros órganos operadores de la justicia mexicana sea por medio de elección popular, es decir, por el voto, libre, secreto y directo de la ciudadanía.

Juan Ramiro Robledo agregó que también se pondrá en el debate el papel de la defensoría pública federal, así como colegiación del ejercicio de la abogacía.

“Ha sido muy difícil con la masificación de los egresados de tanta escuela de derecho que hay en el país. Que haya mínimas re-

glas de conducta en el ejercicio de la profesión, creo que es importante que ahí los abogados litigantes tienen mucho por decir y los escucharemos”, señaló el diputado morenista.

Bernardo Bátiz Vázquez, ex-procurador capitalino durante la administración de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno, advirtió que no cualquier persona puede ocupar cargo de juez, pues éste requiere de una constante capacitación, porque al emitir una sentencia “ejercen la representación del pueblo y la soberanía nacional”.

En el marco del inicio de foros regionales y estatales para hablar de la reforma al Poder Judicial que plantea López Obrador en la que propone que por voto directo de la ciudadanía se elijan a los operadores de la justicia en México, Bátiz Vázquez dijo ante representantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales que el Poder Judicial no se puede reducir, al contrario, éste crece ante una población que aumenta y con ella los conflictos que demandan resolverse. ●





# Foros inician la próxima semana

**FERNANDO MERINO**

Los foros sobre la reforma judicial arrancarán el 27 de junio y serán nueve, anunció el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El legislador detalló que el primer foro será el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados; el segundo, el 1 de julio en Jalisco; el tercero, el 2 de julio en Toluca; el cuarto, el 9 de julio en Chiapas; el quinto, el 12 de julio en Veracruz; el sexto, el 23 de julio en Puebla; el séptimo, el 30 en la Cámara de Diputados; el octavo, el 6 de agosto en Saltillo, Coahuila; y el último, el 8 de agosto en Sinaloa.

Agregó que los foros terminarían el 8 de agosto para dictaminar la reforma a mediados del mismo mes, esto con el fin de remitir el dictamen a la Mesa Directiva de la LXV Legislatura para entregarla a la siguiente Mesa Directiva de la LXVI Legislatura en septiembre, y que se vote en el Pleno de San Lázaro.

Sobre la reforma al Poder Judicial, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que el crimen organizado vaya a tener injerencia en el nombramiento de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la aprobación de la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Eso está en todos los filtros establecidos y precisamente para eso se trata ese debate, para establecer todos los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad para impedir ese riesgo que está descartado. De plano yo se los puedo decir y se los puedo afirmar, está descartado”, dijo Ignacio Mier.

**El primer foro sobre la reforma judicial será el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Cámara de Diputados y el último, el 8 de agosto, en Sinaloa**

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	22/06/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

## Invitan a ministros a primer foro sobre la reforma judicial

Serán nueve las mesas para debatir la iniciativa presidencial; iniciarán el jueves y concluirán el 8 de agosto. / 2

### PODER JUDICIAL

# El jueves arrancarán foros sobre reforma

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al aprobarse por unanimidad en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados el acuerdo que permitirá la realización de los foros sobre la reforma al Poder Judicial se determinó invitar a los 11 ministros de la Suprema Corte, así como a los magistrados de todos los tribunales de la República y jueces para que expongan sus puntos de vista.

La inauguración se realizará el próximo jueves 27 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro y posteriormente habrá otros ocho foros en igual número de entidades de la República, hasta el día 8 de agosto.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), adelantó que se pretende contar con un

**JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS serán convocados a los nueve encuentros que se realizarán en distintos estados; prevén entregar dictamen a la siguiente Legislatura**



Foto: Especial

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, adelantó que se pretende contar con un dictamen que quede aprobado en agosto.





dictamen que quede aprobado en agosto, antes de que concluya la actual Legislatura, a fin de que la mesa directiva de la Cámara de Diputados se lo entregue a la siguiente, que habrá de constituirse en sesión formal el 29 de agosto.

Respecto del evento del próximo jueves, Robledo Ruiz definió que se enfocarán en "marcar el alcance de estos foros, de los ocho que sigan, con todas las materias que se van a abordar sobre la pregunta de lo que se quiere hacer con el Poder Judicial a partir de lo que consideramos que tenemos hoy con el Poder Judicial actual".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales detalló que para ese foro inaugural "se invitarán a los señores, señoras ministras de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del Poder Judicial y a otras personas, a los magistrados, a las organizaciones de magistrados de los tribunales de justicia de los estados y, desde luego, estarán los coordinadores de los grupos parlamentarios".

El coordinador de la mayoría de Morena, el diputado federal Ignacio Mier Velasco, dijo que sin duda se escucharán todas las voces y

criterios respecto a la conformación del futuro Poder Judicial, derivado de la reforma.

Pero aclaró el también senador electo que el punto central del voto popular para definirlos es la base del cambio. "Sobre los mecanismos y en los procedimientos y en los criterios creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la Constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte".

Rubén Moreira, coordinador del PRI, alertó: "Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte. Somos muy claros, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular, pero que viole los derechos humanos".

Al reseñar la reunión de ayer en la Jucopo, el líder de la diputación priista contó que los coordinadores del frente opositor con PAN y PRD también fueron "muy



**Nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular."**

**RUBÉN MOREIRA**  
COORDINADOR DEL PRI

claros en que nosotros tenemos confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el Poder Judicial federal, porque son por mérito y son por exámenes de oposición".

#### **SOBRE LA MESA**

Bajo el título de ¿Qué Poder Judicial queremos? ¿Qué Poder Judicial tenemos?, se realizará el foro inaugural.

El segundo será el primero de julio en Jalisco: Conformación y reorganización del Poder Judicial. Nueva integración del Pleno de la SCJN. Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros. Régimen de responsabilidades.

En Toluca, el 2 de julio se

realizará el foro 3: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

El 9 de julio, en Chiapas, el cuarto: División de poderes: medios legales y constitucionales.

En Veracruz, el 12 de julio, el quinto: Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración.

En Puebla, el 23 de julio, el sexto: Tribunales de justicia local.

En Cámara de Diputados, el 30 de julio, el séptimo: Elección popular de integrantes del Poder Judicial: Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación; Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas; Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.

El octavo foro será en Saltillo el día 6 de agosto: Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

Y el noveno foro será el 8 de agosto en Sinaloa con el tema Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.



# Acuerdan diputados 9 foros para la reforma

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer la realización de nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), con los cuales se ampliará el parlamento abierto sobre dicho tema, como se había anunciado antes en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En reunión de este viernes, acordó que los “diálogos nacionales” para la reforma al PJF empezarán el próximo jueves en San Lázaro con el eje temático “¿Qué Poder Judicial tenemos, qué Poder Judicial queremos?” A dicha sesión serán invitados los 11 ministros de la Corte.

El resto se hará en julio. El segundo, el día primero en Jalisco, con el título “Conformación y reorganización del Poder Judicial”.

El tercero, el día 2 en Toluca, estado de México, se llamará “Austeridad, fideicomisos y derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial”; el cuarto, el 9 en Chiapas, con el título “División de poderes,

medios legales y constitucionales”; el quinto, el 12 en Veracruz, sobre “Reforma al CJF, Tribunal de Disciplina Judicial, órgano de administración”, y el sexto, 23 en Puebla, sobre “Tribunales de justicia local”.

## Mandato de las urnas

El 30 se realizará el séptimo en la Cámara de Diputados, con el tema central “Elección popular de integrantes del Poder Judicial” y diversos subtemas, como “legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros”, “elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación”, “proceso electoral, elección e impugnación de candidaturas” y “mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios”.

Los dos últimos se harán el 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila, sobre “Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía”, y el 8 de ese mes, en Sinaloa, con el título “Impartición, procuración de justicia y seguridad pública”.

Unas horas antes, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, dijo que “en un acto de buena fe, de voluntad política”, todos los grupos parlamentarios aceptaron ampliar los diálogos sobre la reforma. Señaló que aunque “hay total apertura” para discutir el tema la designación de jueces, magistrados y ministros será por voto directo; “es el mandato popular, y en eso sí nosotros vamos a mantener”.





## AVALAN FOROS PARA REFORMA; VAN POR DEFINICIÓN DE FILTROS

**SEÑALA** Morena apertura a cambios sobre elegibilidad u otros procedimientos, pero no en que jueces sean votados; habrá 9 conversatorios.

pág. 8

Van por definición de filtros

# Avalan 9 foros para la reforma judicial

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó la realización de nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial (PJ), respecto de la cual Morena afirmó que hay apertura para realizar algunos cambios, excepto el fin del proyecto, es decir, que ministros, jueces y magistrados sean elegidos por el voto popular de la población mexicana.

El coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, refirió en entrevista con medios que el debate también será para establecer filtros en la elegibilidad e idoneidad de las personas que estarán en contienda, en caso de avalarse la reforma, para evadir riesgos como la infiltración del crimen organizado en las designaciones.

**EL DATO**

**IGNACIO MIER** dijo que, en esencia, lo que se busca es que el pueblo elija los mecanismos, formas, criterios para la elección de ministros y magistrados.

“Eso está en todos los filtros establecidos y precisamente para eso se trata este debate, para establecer todos los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad, para impedir ese riesgo que está descartado, está de plano, yo se los puedo afirmar, descartado”, comentó.

Señaló que hay disposición para evaluar cambios únicamente en cuanto a los procedimientos, criterios, más no en la elección del PJ porque eso lo consideran un “mandato popular”.

—“¿No se prevén algunos cambios respecto a ese tema diputado?”, preguntaron.

—“De los mecanismos y en los procedimientos y en los criterios creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de

**MORENA** en la cámara de Diputados señala que hay disposición para evaluar cambios en los procedimientos; el único punto que no se modifica es la elección de ministros por voto



INTEGRANTES de la Junta de Coordinación Política discutieron ayer, la organización de los foros de Parlamento Abierto de la reforma judicial.

ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte”, respondió.

Por unanimidad de todos los partidos, la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja aprobó ayer la ampliación de los parlamentos abiertos sobre esta reforma, como lo exhortó la Comisión Permanente.

Dichos conversatorios iniciarán el próximo jueves 27 de junio en San Lázaro y para ello se prevé invitar a integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados y demás personal del Poder Judicial.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, comentó que no serán ocho, sino nueve foros, pues se agregará uno más para analizar la defensoría pública y la posibilidad de dictar reglas al ejercicio de la abogacía.

“Ha sido muy difícil con el ejercicio de la masificación de los egresados de tanta escuela de derecho que hay en el país, que haya mínimas reglas de conducta en el ejercicio de la profesión, creo que es importante que los abogados litigantes

tiene, mucho que decir y los escucharemos”, señaló.

Se prevé que concluyan el 8 de agosto y tendrán como sedes, además de la Ciudad de México, otras capitales como Guadalajara, Jalisco; también Toluca, Estado de México; Chiapas, Veracruz; Saltillo, Coahuila; Culiacán, Sinaloa, y Puebla.

Otro acuerdo dentro de la Jucopo fue invitar al Sistema Público de Radiodifusión, para que participe como lo hizo en el análisis de las reformas en materia eléctrica y de Guardia Nacional.

Asimismo, se determinó que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales, sobre la reforma.

Cuestionados sobre la posibilidad de incluir que haya “jueces sin rostro”, es decir, de perfil bajo para su protección, Ignacio Mier y Juan Ramiro Robledo pidieron aguardar al inicio de los foros para manifestarse al respecto; sin embargo, el segundo comentó que el tema aún no está en discusión.



# Foros inician la próxima semana

**FERNANDO MERINO**

Los foros sobre la reforma judicial arrancarán el 27 de junio y serán nueve, anunció el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El legislador detalló que el primer foro será el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados; el segundo, el 1 de julio en Jalisco; el tercero, el 2 de julio en Toluca; el cuarto, el 9 de julio en Chiapas; el quinto, el 12 de julio en Veracruz; el sexto, el 23 de julio en Puebla; el séptimo, el 30 en la Cámara de Diputados; el octavo, el 6 de agosto en Saltillo, Coahuila; y el último, el 8 de agosto en Sinaloa.

Agregó que los foros terminarían el 8 de agosto para dictaminar la reforma a mediados del mismo mes, esto con el fin de remitir el dictamen a la Mesa Directiva de la LXV Legislatura para entregarla a la siguiente Mesa Directiva de la LXVI Legislatura en septiembre, y que se vote en el Pleno de San Lázaro.

Sobre la reforma al Poder Judicial, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que el crimen organizado vaya a tener injerencia en el nombramiento de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la aprobación de la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Eso está en todos los filtros establecidos y precisamente para eso se trata ese debate, para establecer todos los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad para impedir ese riesgo que está descartado. De plano yo se los puedo decir y se los puedo afirmar, está descartado”, dijo Ignacio Mier.

El primer foro sobre la reforma judicial será el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Cámara de Diputados y el último, el 8 de agosto, en Sinaloa

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



**Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales**





Discutirán en San Lázaro sobre propuesta del Presidente

# Invitan a Ministros a foros sobre el PJ

Llaman también al Fiscal General de la República, Alejandro Gertz

CLAUDIA SALAZAR

Al aprobar los foros para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, la Cámara de Diputados emitirá invitaciones para cada uno de los 11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El llamado es a que acudan a la primera sesión del Parlamento Abierto, el próximo 27 de julio, a las 17:00 horas, en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

La hora se decidió para que puedan acudir los Ministros, luego de estar en se-

## De última hora

Los 11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) participarán en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial:



**CITA:**  
27 de junio  
17:00 hrs  
Cámara de Diputados

**TEMAS A TRATAR:**  
■ ¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?

**¿QUÉ DEBERÁN HACER?**  
■ Emitir su opinión, entre otras cosas, sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular.

**PENDIENTES**  
■ También serán invitados los representantes de Jueces y Magistrados  
■ Dirigentes de los trabajadores del PJ  
■ Asociación de Tribunales de los 32 estados  
■ Fiscal de la República, Alejandro Gertz



nistros, luego de estar en sesiones de las salas de la Corte.

En el primer foro al que convocará la Comisión de Puntos Constitucionales, el tema de apertura será: ¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?

Si acuden, los Ministros deberán emitir su opinión sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular, que se separe la Corte del Consejo de la Judicatura y ésta se divida entre un Tribunal de Disciplina y un órgano administrativo, entre otras propuestas.

El diagnóstico del Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador es que el Poder Judicial carece de legitimidad, es un poder corrupto y no obedece a los intereses del pueblo.

Además de los Ministros, serán invitados los representantes de Jueces y Magistrados, a los dirigentes de los trabajadores del Poder Judicial, la asociación de tribunales de los 32 estados y al Fiscal de la República, Alejandro Gertz.

En sesión de la Junta Directiva de la Comisión, con la asistencia de la mayoría de diputados de Morena, se aprobó el programa de nueve foros, que concluye el próximo 8 de agosto.

Luego de esa fecha se propondrá un documento, con posibles adecuaciones y se pondrá a votación a mediados de agosto.

“La idea es escuchar, escuchar y escuchar, no desoir, quiere decir anotar, reflexionar y asimilar razones que sean atendibles y tomadas en cuenta en un texto que se discute y debate”, manifestó el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, quien la semana dijo que en los foros iban a escuchar, no a debatir la propuesta del Ejecutivo.

El segundo foro será el primero de julio, en Jalisco con los temas: conformación

y reorganización del Poder Judicial, nueva integración del Pleno de la SCJN, duración del cargo de Jueces, Magistrados y Ministros, y régimen de responsabilidades.

El tercer foro se realizará el 2 de julio, en Toluca, Estado de México, los temas serán austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

El último foro será el 8 de agosto en Sinaloa, con el tema impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

El diputado Oscar Cantón Zetina, senador electo por Tabasco, reiteró que es un mandato de millones de electores la reforma al Poder Judicial.





## Se abre Morena a modificaciones de reforma al PJ, pero no negociará elección de sus integrantes

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aseguró que tienen apertura para modificar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial en cuanto a los mecanismos, procedimientos y criterios, pero en que sean electos democráticamente sus integrantes, “en eso sí nosotros nos vamos a mantener”.

“Creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento, en la

constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte”, enfatizó Mier.


Entrevistado luego de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados donde se aceptó por unanimidad el punto de acuerdo por el que se les exhorta a continuar con los parlamentos abiertos para el análisis de la reforma el Poder Judicial, el líder morenista agregó que invitará al Parlamento Abierto a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la Asociación de Jueces y Magistrados, además de los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

“Invitar también, para este primero de arranque, a la presidencia de los tribunales superiores de justicia en los estados, para que vengan de entrada a fijar su primer posicionamiento y después ya están invitados todos, la barra de abogados, todas las asociaciones, interesados a la discusión y análisis de cada uno de los temas centrales de la reforma en los diferentes foros que se van a realizar en el país”, dijo Mier.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el crimen organizado infiltre a jueces, magistrados o ministros, el morenista enfatizó que se pondrán “todos” los filtros establecidos “y precisamente para eso se trata





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL DIARIO SIN LÍMITES	0	22/06/2024	LEGISLATIVO

este debate, para establecer todo los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad, para impedir ese riesgo que está descartado, está de plano, yo se los puedo afirmar, descartado”.

[https://www.24-horas.mx/2024/06/21/se-abre-morena-a-modificaciones-de-reforma-al-pj-pero-no-negociara-eleccion-de-sus-integrantes/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/06/21/se-abre-morena-a-modificaciones-de-reforma-al-pj-pero-no-negociara-eleccion-de-sus-integrantes/#google_vignette)





# Urge Oposición ajustes en reforma

CLAUDIA SALAZAR

Coordinadores parlamentarios de la Oposición en la Cámara de Diputados reclamaron a la mayoría de Morena y aliados que no ignoren propuestas y haya cambios en el dictamen de reforma al Poder Judicial.

De esa forma, advirtieron, los foros no sólo serán para “escuchar”, si no para mejorar la propuesta presidencial.

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política aprobó ampliar a nueve las sesiones de parlamento abierto, que ya realizó la Cámara entre febrero y abril de este año respecto a las 20 iniciativas del Ejecutivo federal de diferentes reformas a la Constitución.

Los nuevos foros serán esencialmente sobre la reforma judicial.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, señaló que los partidos de Oposición aceptaron apoyar los foros con la exigencia de que no



■ La Jucopo aprobó ayer las 9 sesiones de parlamento para tratar la reforma al Poder Judicial propuesta por AMLO.

sólo se escuche a los participantes, sino que se tomen en cuenta sus posturas a la hora de redactar el dictamen.

Señaló que aceptaron los foros “de buena fe”, conscientes de que pueden ser ignoradas las propuestas.

“Vamos de buena fe y confiamos en el líder de la mayoría, que expresó sus opiniones

“Somos muy claros: Nosotros no permitiremos la

destrucción de la Corte, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones”, remarcó Moreira sobre lo dicho en la Jucopo.

Frente a la insistencia de Morena a elegir a Ministros, Magistrados y Jueces por voto popular, el diputado del PRI dijo que expondrán sus razones de por qué no es una buena medida para el sistema de justicia del País.



# Modificaciones no arreglan problema de acceso a la justicia

## Cambio no aumenta el presupuesto ni resuelve el déficit de jueces, denuncia el PRI

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La iniciativa para reformar al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, no arregla el problema de acceso a la justicia en el país, porque no aumenta su presupuesto o resuelve el déficit de jueces, señaló el coordinador priista, Rubén Moreira Valdez.

Por el contrario, existe el riesgo de que el crimen organizado se infiltre en el proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular, como planteó el Jefe del Ejecutivo federal en el proyecto que envió a la Cámara de Diputados el 5 de febrero de 2024.

“En México, en la elección en Badiraguato, perdón, a mí me preocuparía aún en muchos lugares de Michoacán, de Chiapas. Nos preocupa que alguien con una influencia del narcotráfico llegue a ser juez, nos preocupa que los factores económicos empiecen a empujar a los jueces”, expresó

Nos preocupa, agregó, que las minorías no sean escuchadas, nos preocupa que hay juzgados, no solamente que requieren de especialidades, ser abogado, sino una alta especialidad en temas muy particulares, por ejemplo, los que van a los concursos, a las quiebras. ¿O cualquiera tiene esa capacidad para hacerlo?

Al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Moreira Valdez advirtió que en Bolivia se instauró un proceso similar para elegir a los integrantes de su Poder Judicial y fracasó, y en el caso del que propone el presidente López Obrador, no se ha aplicado en ningún lugar del mundo.

“El problema es que en la iniciativa que manda el señor Presidente de la República habla de modelos que no se han aplicado en ninguna parte del mundo, ni si-

quiera en Bolivia. En la de Bolivia, para empezar fracasó, y es otra cosa, no es un país federado como nosotros, es un país, lo digo con todo respeto, de 12 millones de personas, que es la economía número 93, nosotros somos de economía número dos y tenemos más de 120 millones de personas”, advirtió el priista.

Señaló que la reforma al Poder Judicial de la Federación debería centrarse, por ejemplo, en resolver la falta de recursos de las fiscalías locales, “no solamente es el Poder Judicial Federal, son los poderes judiciales de los estados”, dijo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Poder Judicial de la Federación tiene algo así como 70 mil millones de pesos de presupuesto; todos los poderes judiciales de los estados, parece que allá andan en 45 mil millones. Entonces, si queremos hacer una gran reforma, en donde la gente diga: ‘Cambié la justicia en el país’, pues son muchas cosas que tenemos que cambiar”, subrayó. ●



El diputado Rubén Moreira ve riesgo de que el narco se infiltre.

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Líder de diputados del PRI

Nos preocupa que alguien con influencia del narcotráfico llegue a ser juez, que los factores económicos empiecen a empujar a los jueces”





PERIÓDICO



MILENIO TELEVISION

PÁGINA

FECHA

22/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Reforma al PJ, revancha vs SCJN, afirma Rubén Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El Coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados**, **Rubén Moreira**, afirmó que la reforma al Poder Judicial no es un asunto de justicia sino una revancha contra la Suprema Corte, por emitir resoluciones adversas a la Reforma Eléctrica y el Tren Maya. Mientras sus proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, suscribió la afirmación del economista Mario Di Costanzo, quien consideró la iniciativa presidencial como revanchista y injusticiadora a los ministros de la Corte.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qm4faoFeJbKRSPH6?e=jahBz7>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

22/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Reforma al Poder Judicial es una revancha contra la Corte, afirma Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- **Rubén Moreira**, coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados**, afirmó que la reforma al Poder Judicial, no es un asunto de justicia sino una revancha en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por emitir resoluciones que son contrarias a los proyectos del Presidente.

[https://drive.google.com/file/d/16K6zjMKfbyvekI2Puql8VZEZTS\\_9Qoqg/view](https://drive.google.com/file/d/16K6zjMKfbyvekI2Puql8VZEZTS_9Qoqg/view)





# Los Políticos: Maquinaria andando

SIN SORPRESAS, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el exhorto que hoy jueves llegará a la Cámara de Diputados para que abra el diálogo en foros nacionales y regionales sobre la reforma judicial.

Y TAMBIÉN sin sorpresas hoy la Junta de Coordinación Política atenderá el exhorto, pues los dirigentes de las bancadas de PRI y PAN, RUBÉN MOREIRA y JORGE ROMERO HERRERA, ya se han pronunciado por el diálogo.

INCLUSO ROMERO HERRERA, quien por cierto también aspira a la dirigencia de Acción Nacional, ha dicho que el PAN debe bajar el tono y dejar de estar en contra de todo.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2024/06/20/los-politicos-maquinaria-andando/>



# Diputados de 4T reconocen nombramientos en gabinete de Claudia Sheinbaum



Legisladores federales de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la [Cámara de Diputados](#), celebraron los seis nombramientos de los virtuales secretarios de Estado y consejería jurídica que presentó [la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo](#).

El [coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco](#), aseguró que cada una de ellas y ellos "contribuirán a la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación".

"Felicitó a las mujeres y hombres que acompañarán a la doctora @Claudiashein en su gabinete los próximos seis años. Estoy convencido de que contribuirán a la construcción del segundo piso de la #4T con amor y lealtad a #México", externó en su cuenta de X el también próximo senador.

La [diputada del PT, Lilia Aguilar Gil](#), consideró que los perfiles "muestran un cambio radical a los vistos en 2018", al tener personajes expertos en la práctica y académicos.

"La presentación del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum muestra un cambio radical a lo que vimos en el gabinete del 2018. Vamos a tener personajes que no solamente son expertos académicos y en la práctica. Vamos a tener lo que antes se conocía como un gobierno de ilustres, de personas expertas, preparadas", manifestó.

Por la [fracción del Partido Verde Ecologista, el coordinador Carlos Puente Salas](#), se sumó a las felicitaciones y destacó que, en la trayectoria profesional de Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Rosaura Ruiz Gutiérrez, Julio Berdegue Sacristán, Alicia Barcenas y Ernestina Godoy Ramos Consejera Jurisdiccional, han demostrado profesionalismo y capacidad.

[Diputados de 4T reconocen nombramientos en gabinete de Claudia Sheinbaum \(msn.com\)](#)





## ALGUNOS, SIN EXPERIENCIA

# Llegarán a legislar 13 familiares de políticos

FERNANDO MERINO

El hermano y un primo de Mario Delgado serán parte de la próxima legislatura en San Lázaro

Un grupo de 13 hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos conocidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que arrancará funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en la política y con su parentesco como único currículum, participarán en las discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial.

Dos familiares del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, estarán en San Lázaro en la próxima legislatura: su hermano Felipe Miguel Delgado Carrillo y su primo Mario Miguel Carrillo Cubillas.

El hermano de Mario Delgado nunca ha ganado una elección por la vía de la mayoría relativa y en esta ocasión llegará a San Lázaro como *pluri* del Partido Verde, instituto político del que fue secretario Nacional de Formación y Capacitación Partidista, mientras que Mario Miguel Carrillo va por su segundo periodo como diputado por el Distrito B, con cabecera en Atlixco, Puebla.

Otros diputados electos que provienen de familias de Puebla son: María del Ro-

## LOS BELTRONES

**EL PRIISTA** Manlio Fabio Beltrones llegará al Senado representando a Sonora y su hija, Sylvana Beltrones, ocupará una curul en San Lázaro

sario Orozco Caballero, viuda del exgobernador Miguel Barbosa y cuya única experiencia en la política es haber sido presidenta honoraria del DIF Estatal; Ignacio Mier Bañuelos, hijo de coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; José Antonio Gali López, hijo del exgobernador panista de Puebla, Antonio Gali Fayad; y Lilita Ortiz, esposa del ex candidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, quien llegará como *pluri* a San Lázaro y cuya única experiencia política es haber dirigido el DIF municipal de Puebla.

Julio Scherer Pareyón, hijo de Julio Scherer García, exconsejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador, ocupará un escaño en San Lázaro por el Partido Verde.

DE los Beltrones, el priista Manlio Fabio Beltrones llegará al Senado de la República por primera minoría representando a Sonora y su hija Sylvana Beltrones, actual senadora, ocupará una curul por la vía plurinominal en la Cámara de Diputados en San Lázaro.

Otra sonorensis con parentesco que llegará a San Lázaro es Diana Karina Barreras Samaniego, esposa del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien ganó el Distrito 3 con cabecera en Hermosillo. Ella y su esposo serán diputados de manera simultánea, pues Gutiérrez Luna será diputado plurinominal de Morena.

Dos de los integrantes de la familia Monreal ocuparán un espacio en el Congreso en la nueva Legislatura.

Saúl Monreal Ávila fue electo senador de la República con 59 por ciento de los votos y su hermano Ricardo Monreal Ávila, actual coordinador de la bancada de Morena en el Senado, llegará a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal y se perfila para ser el coordinador de Morena en San Lázaro.

A la Cámara Alta llegará también Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del exgobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes Linares. Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Desarrollo Social del Estado de México

Leonel Cota Cárdenas, hijo de Leonel Cota Montaño, extitular de Segalmex y exgobernador de Baja California, son otros personajes que llegarán a la Cámara de Diputados.

El analista político Christian Carrillo indicó en entrevista con **El Sol de México** que el que lleguen familiares de políticos al Congreso no implica nepotismo, sino una mala práctica, pues el Poder Legislativo requiere perfiles especializados y en la mayoría de ocasiones los familiares no cumplen ese requisito.

"No lo podemos llamar nepotismo porque el nepotismo, jurídicamente, es cuando una persona utiliza su cargo, ya sea en el sector público o privado, para privilegiar a algún familiar o algún conocido y no aplica en el caso de que familiares de políticos lleguen al Congreso (...) porque se eligen en un proceso democrático", dijo.



ROBERTO HERNÁNDEZ/ARCHIVO



**CHRISTIAN CARRILLO**

ANALISTA POLÍTICO

*“No lo podemos llamar nepotismo porque el nepotismo, jurídicamente, es cuando una persona utiliza su cargo”*

**El nuevo** Congreso de la Unión entra en funciones el 1 de septiembre



**CONGRESO EN FAMILIA**

# Llegan a legislar hijos, esposas, hermanos

Hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos de todos los partidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que entra en funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en política y con su parentesco como único currículum, participarán en discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial. Por ejemplo, dos familiares del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, estarán en San Lázaro en la próxima legislatura: su hermano Felipe Miguel Delgado Carrillo y su primo Mario Miguel Carrillo Cubillas. También está Ignacio Mier Bañuelos, hijo del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco. **Pág. 6**

ROBERTO HERNÁNDEZ/ARCHIVO

**CHRISTIAN CARRILLO**

ANALISTA POLÍTICO

*“No lo podemos llamar nepotismo porque el nepotismo, jurídicamente, es cuando una persona utiliza su cargo”*

**El nuevo** Congreso de la Unión entra en funciones el 1 de septiembre



## ALGUNOS, SIN EXPERIENCIA

# Llegarán a legislar 13 familiares de políticos

FERNANDO MERINO

## El hermano y un primo de Mario Delgado serán parte de la próxima legislatura en San Lázaro

Un grupo de 13 hijos, hermanos, esposas, sobrinos y primos de políticos conocidos serán parte del nuevo Congreso de la Unión que arrancará funciones el 1 de septiembre. Algunos sin experiencia en la política y con su parentesco como único currículum, participarán en las discusiones de reformas de gran calado como la del Poder Judicial.

Dos familiares del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, estarán en San Lázaro en la próxima legislatura: su hermano Felipe Miguel Delgado Carrillo y su primo Mario Miguel Carrillo Cubillas.

El hermano de Mario Delgado nunca ha ganado una elección por la vía de la mayoría relativa y en esta ocasión llegará a San Lázaro como *pluri* del Partido Verde, instituto político del que fue secretario Nacional de Formación y Capacitación Partidista, mientras que Mario Miguel Carrillo va por su segundo periodo como diputado por el Distrito 13, con cabecera en Atlixco, Puebla.

Otros diputados electos que provienen de familias de Puebla son: María del Ro-

## LOS BELTRONES

**EL PRIISTA** Manlio Fabio Beltrones llegará al Senado representando a Sonora y su hija, Sylvana Beltrones, ocupará una curul en San Lázaro

sario Orozco Caballero, viuda del exgobernador Miguel Barbosa y cuya única experiencia en la política es haber sido presidenta honoraria del DIF Estatal; Ignacio Mier Bañuelos, hijo de coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; José Antonio Gali López, hijo del exgobernador panista de Puebla, Antonio Gali Fayad; y Lilita Ortiz, esposa del ex candidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, quien llegará como *pluri* a San Lázaro y cuya única experiencia política es haber dirigido el DIF municipal de Puebla.

Julio Scherer Pareyón, hijo de Julio Scherer García, exconsejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador, ocupará un escaño en San Lázaro por el Partido Verde.

DE los Beltrones, el priista Manlio Fabio Beltrones llegará al Senado de la República por primera minoría representando a Sonora y su hija Sylvana Beltrones, actual senadora, ocupará una curul por la vía plurinominal en la Cámara de Diputados en San Lázaro.

Otra sonorensis con parentesco que llegará a San Lázaro es Diana Karina Barreras Samaniego, esposa del diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien ganó el Distrito 3 con cabecera en Hermosillo. Ella y su esposo serán diputados de manera simultánea, pues Gutiérrez Luna será diputado plurinominal de Morena.

Dos de los integrantes de la familia Monreal ocuparán un espacio en el Congreso en la nueva Legislatura.

Saúl Monreal Ávila fue electo senador de la República con 59 por ciento de los votos y su hermano Ricardo Monreal Ávila, actual coordinador de la bancada de Morena en el Senado, llegará a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal y se perfila para ser el coordinador de Morena en San Lázaro.

A la Cámara Alta llegará también Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del exgobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes Linares. Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Desarrollo Social del Estado de México

Leonel Cota Cárdenas, hijo de Leonel Cota Montaño, extitular de Segalmex y exgobernador de Baja California, son otros personajes que llegarán a la Cámara de Diputados.

El analista político Christian Carrillo indicó en entrevista con **El Sol de México** que el que lleguen familiares de políticos al Congreso no implica nepotismo, sino una mala práctica, pues el Poder Legislativo requiere perfiles especializados y en la mayoría de ocasiones los familiares no cumplen ese requisito.

"No lo podemos llamar nepotismo porque el nepotismo, jurídicamente, es cuando una persona utiliza su cargo, ya sea en el sector público o privado, para privilegiar a algún familiar o algún conocido y no aplica en el caso de que familiares de políticos lleguen al Congreso (...) porque se eligen en un proceso democrático", dijo.





## Urge Francisco Javier Huacus a Ejecutivos Federal y de Michoacán a atender conflicto de aguacate con Estados Unidos



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, emplazó a los gobiernos Federal y estatal de Michoacán a atender el conflicto de exportaciones de aguacate con Estados Unidos, así como garantizar la seguridad -en territorio nacional- de la población y de empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

<https://almomento.mx/urge-francisco-javier-huacus-a-ejecutivos-federal-y-de-michoacan-a-atender-conflicto-de-aguacate-con-estados-unidos/>



# De Nacho Mier, Carlos Evangelista, Adán Domínguez, Juan Carlos Mondragón y cosas peores



Con la virtual designación de **Adán Augusto López Hernández** como coordinador de la bancada de Morena en el **Senado de la República**, lo más probable es que el senador poblano **Moisés Ignacio Mier Velazco** se quede ahí como integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara Alta.

<https://retodiarío.com/otros-medios/2024/06/21/de-nacho-mier-carlos-evangelista-adan-dominguez-juan-carlos-mondragon-y-cosas-peores/>





## Diputado Francisco Javier Huacus urge a atender conflicto de exportaciones de aguacate con Estados Unidos



**CDMX a 21 de junio, 2024.-** El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, ha instado a los gobiernos federal y estatal de Michoacán a abordar urgentemente el conflicto de exportaciones de aguacate con Estados Unidos. La embajada estadounidense en México ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán debido a problemas de inseguridad, lo que podría tener graves repercusiones económicas.

La suspensión de las inspecciones se produjo tras un altercado en la meseta purépecha, donde un grupo de comunidades indígenas se solidarizaron con policías municipales en paro laboral. Las comunidades bloquearon carreteras y retuvieron a personas, incluidos dos inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Este incidente ha llevado a la embajada estadounidense a suspender las inspecciones hasta que se resuelvan los problemas de inseguridad en la región.



## Presentan en el Palacio Legislativo de San Lázaro el libro infantil “Xoloitzcuintle”, de la antropóloga Tabea Huth



El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro la presentación de libro “Xoloitzcuintle”, de la antropóloga Tabea Huth, que aborda la historia de esta raza canina originaria de México, y que en la época prehispánica se consideraba sagrada.

En la presentación de la obra, que fue escrita e ilustrada por su autora, Jani Galland Jiménez, secretaria técnica del Consejo Editorial, explicó que el libro está dirigido al público infantil, para coadyuvar en la promoción, desde edad temprana, del amor por la lectura, “tan necesario en México”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/presentan-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-el-libro-infantil-xoloitzcuintle-de-la-antropologa-tabea-huth/>





# Presentan en el Palacio Legislativo de San Lázaro el libro infantil “Xoloitzcuintle”, de la antropóloga Tabea Huth

## Boletín No. 6832

El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro la presentación de libro “Xoloitzcuintle”, de la antropóloga Tabea Huth, que aborda la historia de esta raza canina originaria de México, y que en la época prehispánica se consideraba sagrada.

En la presentación de la obra, que fue escrita e ilustrada por su autora, Jani Galland Jiménez, secretaria técnica del Consejo Editorial, explicó que el libro está dirigido al público infantil, para coadyuvar en la promoción, desde edad temprana, del amor por la lectura, “tan necesario en México”.

Señaló que en este libro “se aborda un tema muy importante y que forma parte de nuestra cultura: los xoloitzcuintles, desde la perspectiva de una antropóloga”.

El libro refiere los esfuerzos que se han hecho para rescatar esta raza y muestra el aprecio que hoy en día se tiene por estos perros, tanto en el arte como en la cultura mexicana.

Galland Jiménez explicó que el Consejo Editorial es el órgano técnico de la Junta de Coordinación Política encargado de publicar, bajo el sello editorial de la Cámara de Diputados, los libros destinados a la ciudadanía.

“Es una tarea que busca fomentar la lectura, amor por los libros y fomentar un nivel de politización y la cultura en la ciudadanía”, externó.

Por su parte, Tabea Huth, quien estuvo acompañada de “Aluxe”, una perrita de la raza xoloitzcuintle, comentó que el proceso para la creación de este libro nació en la pandemia de Covid-19 ante la necesidad de que el alumnado contara con materiales educativos que les hiciese divertido el aprendizaje.

Resaltó que el texto está en español, inglés y alemán, el cual se realizó de una manera colectiva y con apoyo de diferentes personas. “Empecé con videos, y a lo largo de este proceso me llegó la idea de hacer algo sobre estos perritos”.



Al dar los comentarios sobre el libro, Amaranta Caballero Prado, poeta y dibujante, explicó que “Xoloitzcuintle” es un libro para aprender la belleza de los caninos, pues su realización implica una pasión personal por el tema, un tiempo a una investigación formal y la dedicación al detalle.

“La presentación de un libro siempre implica el trabajo de una comunidad, de un grupo de personas que más allá de la cuestión técnica es una circunstancia de muchas historias que se conjuntan en la mente de una persona”, finalizó.







## Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Lamentable el comentario de tu corresponsal diciendo, *‘espero que no sea Badiraguato’*, que ella está de acuerdo con el Poder Judicial, que está de acuerdo con la corrupción, que está de acuerdo en que se ha integrado por las cuotas del PRI y el PAN, que está de acuerdo que sea un poder que esté por encima del Poder Ejecutivo y el Legislativo y del pueblo mismo que no ve justicia en este país. **Moreira**, francamente, actúa con hipocresía. Yo reto a **Rubén Moreira** a que haga público lo que dijo de la reunión interna y no lo que dijo después con los medios, que criticó la elección de los jueces, ministros y magistrados. Aunque les declare algo a los compañeros de la fuente, no saca nada, porque por alguna razón, no soy santo de su devoción, pero tampoco me quita el sueño el asunto”.





## BAJO RESERVA

### No saben en Presidencia quién pagó las vallas

:::: Nos cuentan que quienes tienen trasapelados documentos importantes son los responsables de la Oficina de Presidencia. Nos detallan que al solicitar vía Ley de Transparencia información del pago que hizo por mantener por varias semanas las vallas metálicas de más de tres metros para blindar Palacio Nacional de protestas antes y después de la elección del 2 de junio, la dependencia pidió un par de semanas más para buscar los datos. ¿Qué no debería estar esa información a la mano dado que el gasto es para proteger el inmueble histórico que funciona actualmente como residencia presidencial? Nos detallan que habrá que esperar a ver si la próxima semana encuentran los documentos. Seguramente los hallarán, pues a nadie en su sano juicio se le ocurriría que la operación se haya hecho de manera informal y sin factura.

### La Marina se cuadra... y se brinca al Tribunal Electoral

:::: Nos cuentan que ayer en Matías Romero, Oaxaca, en la segunda gira de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador**, llamó la atención



José Rafael Ojeda

el saludo y reconocimiento del secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**, y el almirante **Raymundo Morales**, director del Corredor Interoceánico. Ambos se refirieron a Sheinbaum como "presidenta electa de México y futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas". Resulta significativo que los marinos reconozcan desde ya a la que será la primera mujer al mando de las fuer-

zas militares en el país, pero también hubo quien levantó la ceja porque se adelantaron a los tiempos legales, pues será hasta que el Tribunal Electoral califique la elección cuando recibirá la constancia que la acredite como Presidenta electa.

### Cuentas alegres de los naranjas

:::: Movimiento Ciudadano sostiene hoy sesión de coordinadora nacional, su órgano de dirección más importante. Nos comentan que en ella **Dante Delgado** continuará con la línea que ha machacado desde el 3 de junio: que su partido ha crecido, que tienen más votos que el PRI y que son la tercera fuerza en el país, pese a que solo ganaron un solo distrito por mayoría, y dos de primera minoría para el Senado. Nos dicen que don



Enrique Alfaro

Dante insiste en salir a comunicar esa línea y que no pasarán las críticas que dentro existen de voces que piden mesura, más política, menos comunicación, y escuchar al grupo Jalisco de **Enrique Alfaro**. A ver si los escuchan.

### La oposición tropieza con la misma piedra

:::: Los coordinadores de la oposición en la Cámara de Diputados tropezaron con la misma piedra. Sin posibilidad de rechazar la discusión abierta que tanto han pedido sobre la reforma al Poder Judicial, ayer aprobaron junto con Morena la realización de nueve grandes foros, organizados de tal forma que concluyan a tiempo para que la mayoría oficialista saque adelante un dictamen a mediados de agosto y que los nuevos diputados con mayoría calificada de guindas, verdes y petistas la aprueben sin problemas en septiembre. Luego del 2 de junio, a los opositores ya no les quedó imaginación para intentar detener lo que ellos mismos dicen terminará en aprobación sin cambiarle una coma al proyecto. Nos recuerdan que "conversatorios" anteriores concluyeron de esa forma.





## ROZONES

### Que empiece a fluir el aguacate

Y hablando de temas que atañen la relación México-Estados Unidos, resulta que ayer el embajador **Ken Salazar** informó la decisión de que poco a poco los inspectores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de su país regresen gradualmente a realizar sus labores en Michoacán. Con ello, se empieza a quitar el freno a la venta de aguacate y mango, que tanta inquietud generó en la semana. “Tenemos optimismo de que ese asunto va en una dirección positiva, pero no estaremos satisfechos hasta que los inspectores puedan continuar su trabajo libres de amenazas a su seguridad”, señaló la embajada estadounidense. También sobre el tema se pronunció el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien ofreció seguir trabajando en cumplir y garantizar condiciones de seguridad. Ahí el dato.

### Filtros y blindajes

Y fueron los partidos de oposición en la Cámara de Diputados los que buscaron mostrar voluntad en la confección de la reforma al Poder Judicial. Ello, a pesar de que para el Gobierno y la mayoría cuatroteísta la parte de que los juzgadores sean electos por voto es intocable. Y es que resulta que el acuerdo para que se lleven los foros sobre esta reforma fue avalado con el apoyo de PRI, PAN, PRD y MC. El líder de la bancada del tricolor, **Rubén Moreira** fue quien dijo que en este tema actuaron de “buena fe”, en espera de que las posiciones que se planteen en dichos encuentros sean tomadas en cuenta. Quienes siguen de cerca el debate nos hacen ver que el asunto que más empieza a generar atención es el de los filtros y blindajes que se puedan establecer para la nominación de los jueces que serían votados. Así que... pendientes.

### Atención continuada

Y es en Chetumal, Quintana Roo, donde han continuado las acciones de apoyo a las personas afectadas por las lluvias, que no cesan, y en las que participan brigadas de dependencias federales y estatales. Fue en ese trajín, según se informó, que a la propia gobernadora de la entidad, **Mara Lezama**, le tocó atender una emergencia. Y es que resulta que un adulto mayor de la colonia Bicentenario, requirió atención médica. La mandataria estatal se puso al frente de la atención del caso y con el apoyo de una ambulancia de los servicios estatales de Salud, coordinó el traslado. El señor que requería la ayuda fue llevado a un hospital de alta especialidad, en compañía de su esposa, para que fuera atendido. Tras esta acción, Lezama agradeció a la Sedena por el apoyo que los elementos de esta dependencia le dieron para resolver la emergencia. Ahí el dato.



## Violencia en el Centro

Llamó la atención ayer la forma en la que respondieron comerciantes que exigen espacios para vender en la Alameda Central. Y es que ante las acciones de la policía capitalina para liberar el Eje Central y la avenida Juárez, a causa de las afectaciones que provocaban al tránsito, los manifestantes que mantenían un bloqueo pasaron a la violencia. Incluso, un funcionario del área de Reordenamiento y comercio en vía pública resultó lesionado, pues le arrojaron un trozo de hielo. Este ataque ha sido mostrado en videos que circulan en las redes sociales. Nos piden no perder de vista qué es lo que finalmente decidirá el Gobierno de la Ciudad en el asunto de los comerciantes, pues, como se vio ayer, están en la idea de escalar la presión en aras de instalarse en uno de los puntos más concurridos del Centro Histórico.

## Contacto expedito

Y luego de la primera tanda de nombramientos de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, decisión en la que hubo quienes apreciaron el interés que el futuro Gobierno pondrá en la relación con Estados Unidos, ayer mismo el secretario de Estado del país vecino, **Antony Blinken**, estableció contacto con **Juan Ramón de la Fuente**, quien se encargará de la cartera de Relaciones Exteriores. El propio Departamento de Estado dio cuenta de que en la llamada se reafirmó "nuestro compromiso de trabajar estrechamente con la administración de la Presidenta electa Sheinbaum como socios iguales para promover los valores e intereses de ambos países". Hablaron de migración y fentanilo y todo indica que en el gobierno del presidente **Joe Biden** tomaron nota y están con la mirada puesta en lo que viene. Porque entre octubre y noviembre habrá un mes de trabajo antes de que sean las elecciones presidenciales allá.

## Y le suben

Resulta que en días pasados el Tren Suburbano aumentó sus precios, pues ahora el costo del pasaje es de 24.50 para viajes largos y de 10.50 para viajes cortos para la gente que se traslada del Estado de México a la capital del país y viceversa. Sin embargo, nos comentan, algunos internautas y usuarios de redes han señalado que esos ajustes no siempre suelen traducirse en mejoras, pues reportan escaleras eléctricas que no sirven, apagones, ajustes de frecuencia de trenes. También hay quejas, nos comentan, de que trenes se quedan varados entre estaciones y recorridos que duran hasta 40 minutos. "Ojalá así como alzan los precios, aumentaran la frecuencia de los trenes los fines de semana, que es casi imposible subirse a uno", se denunció. Ahí algunas fallas o como se dice ahora, áreas de oportunidad. Pendientes.





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Ciudadanos tendrán que elegir a mil 600 de entre 10 mil candidatos

ANDREA BECERRIL

Senadores de oposición demandaron revisar a fondo la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la reforma judicial, ya que implica que la ciudadanía elija mil 600 jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, de un total de 10 mil candidatos que contendrán por esos cargos.

“Eso es muy complicado, porque la propuesta presidencial prohíbe que los juzgadores reciban financiamiento público o privado para sus campañas, y sólo puedan promocionarse en los tiempos oficiales de los medios electrónicos, comentó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera. “Si 10 mil candidatos piden espacio para sus spots en televisión, ya no se vería ningún programa”.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, señaló que la gente no podrá elegir al mejor abanderado, ya que es imposible que se enteren del perfil y trayectoria profesional de tan elevado número de aspirantes, e incluso se corre el riesgo de que la delincuencia organizada imponga a algún juzgador.

Al respecto, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, expuso que la iniciativa se va a debatir en los foros acordados y puede enriquecerse. Es posible, dijo, que se recorte el número de candidatos, pero “lo que no se puede evadir es que una mayoría aplastante considera que hay déficit de justicia y se requiere sin demora la reforma al Poder Judicial”.

En el caso de los ministros de la Corte, la iniciativa plantea que el Ejecutivo, el Legislativo y el propio Poder Judicial propongan a 10 aspirantes. Serían 30 para cada uno los nueve cargos de ministro, lo que da un total de 270. Sin embargo, agregó, las comisiones dictaminadoras en el Senado pueden decidir, luego de examinarlos, que alguno no reúne los requisitos de idoneidad establecidos en la Constitución, y el número disminuiría. “Todo se puede salvar con el diálogo”, subrayó.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), señaló que hay varias modalidades de elección popular, no sólo a través de las urnas, como un referendo, plebiscito o consulta popular.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



22/06/2024

LEGISLATIVO

## Morena va por el control total con la reforma al Poder Judicial: Diputados del PAN

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Morena ya tiene al Ejecutivo y al **Legislativo**, va por el control total con la reforma al Poder Judicial, con la que se corre el riesgo de que el crimen financie campañas e imponga jueces a modo, así lo aseguran **diputados federales del PAN**.



Joaquín López Dóriga (Periodista): “No nos equivoquemos, el Presidente ha dicho que quiere que se la aprueben en septiembre con el nuevo Congreso. Que el tema de la elección de jueces de distrito, magistrados de circuito y ministros de la Corte, sea por voto directo”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qnFDCdNi6NMx-T7T?e=Et8oc1>





Independencia judicial, **derecho de personas**, no privilegio de jueces: **SCJN**

# Independencia judicial,



MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

## derecho de personas, no privilegio de jueces: SCJN

RAÚL RUIZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) compartió algunos de los criterios obligatorios que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha emitido para garantizar la independencia judicial y el derecho al acceso a la justicia.

"La independencia judicial es un derecho de las personas, no un privilegio de las y los jueces. Garantizarla asegura el acceso a la justicia", publicó seguido de los criterios de la CIDH.

Entre los puntos destacados se encuentra que los **nombramientos de jueces debe llevarse a cabo con base en sus capacidades profesionales y no deben tener límites temporales en su encargo**, además de que deben gozar de independencia de los otros poderes del Estado.

Vale destacar que lo anterior contrasta con la **propuesta de reforma judicial de Morena**, la cual sugiere una elección por voto popular de los integrantes del Poder Judicial, que las nominaciones sean hechas por los tres poderes de la Unión y las elecciones se hagan periódicamente.

En ese sentido, la publicación de la SCJN llega como parte de la **discusión pública de la reforma judicial que se ha llevado a cabo desde que la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena** dieron a conocer que su prioridad es **reformular la Constitución para establecer la elección mediante el voto de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial**.

El pasado 13 de junio, el Consejo de la

Judicatura Federal pidió ser parte de los diálogos que propuso la **virtual presidenta Sheinbaum Pardo** para discutir sobre la **reforma judicial**. Sin embargo, el presidente **López Obrador** ha declarado que la **elección de jueces no está a discusión**.

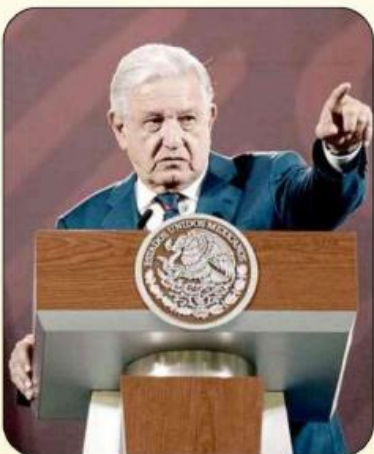
Por su parte, **Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, dejó en claro que las **personas juzgadoras en México defenderán, hoy y siempre, la independencia judicial** porque no es un privilegio, sino un derecho de los justiciables, además de que rechazó cualquier influencia interna o externa que afecte la función de impartir justicia.

"No cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial", declaró.

La también **presidenta del Consejo de la Judicatura Federal** sostuvo que la **justicia representa el valor más alto de lo que la sociedad puede anhelar, "preservando la dignidad humana y contribuyendo al sano equilibrio en el andamiaje constitucional de nuestro país"**.

La **justicia**, añadió la **ministra Norma Piña**, **pacifica el conflicto, pero también humaniza, edifica y enaltece a la sociedad**, por ello, reiteró, hay que honrarla y preservarla, pues "nos corresponde a las y los juzgadores de México impartirla con honradez, con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta **lealtad a nuestra Constitución**".

Aseguró que a los juzgadores "nada nos detendrá en nuestra noble tarea como garantes del acceso de toda la sociedad a una justicia pronta, completa e imparcial".



PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR





# Sindicato del PJJ emprenderá acciones legales contra reforma de AMLO

RAÚL RAMÍREZ

Ante la eventual reforma que el gobierno propone hacerle al Poder Judicial, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) pide diálogo con la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y actores políticos, para exponer la situación de sus afiliados frente a la reforma judicial en proceso, pero anuncia que en caso de afectarse los derechos y prestaciones de la base habrá manifestaciones públicas y emprenderán líneas de defensa legal.

De manera paralela, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal invita a los trabajadores a formar parte de la alianza Justicia Independiente y los están registrando para defenderse porque se estaría desmantelando al Poder Judicial de la Federación (PJJ) en un año.

En un posicionamiento, el sindicato dio a conocer 10 puntos, entre los cuales está la iniciativa de reforma, que en su transitorio décimo expresa el respeto a la conservación de los derechos laborales y la vigencia actual de las Condiciones Generales de Trabajo.

Insistió en solicitar audiencia en el Poder Legislativo para formar mesas de trabajo, con la participación de comisiones integradas por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y secretarios seccionales, con la finalidad de definir la ruta legislativa y las acciones que deberán tomarse para garantizar el respeto a las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

El sindicato indicó que se pondrá énfasis en que se otorgue a la brevedad la estabilidad laboral a las personas que ocupan plazas a disposición del Consejo de la Judicatura Federal y, en caso de una respuesta desfavorable, se propone actuar con firmeza.

De igual manera, sostiene que se requiere un sindicato fuerte y unido, redoblando esfuerzos y asumiendo el compromiso de lucha incansable por el respeto de sus derechos laborales.

Por otra parte, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal llama al personal, sin importar su nivel o tipo de plaza, a unirse al colectivo Justicia Independiente para defender la vida democrática del país, que se considera en riesgo en caso de aprobarse las reformas en la forma en que estas han sido planteadas.

En redes sociales, el colegio difundió un

comunicado en donde precisa que con la reforma el sistema de justicia se va a desmantelar en menos de un año y se desintegrarán los 33 Poderes Judiciales en menos de 12 meses para deshacerse de todos los ministros, magistrados y jueces federales y locales para sustituirlos por candidatos electos con el voto de los ciudadanos.

Indica que la elección de los juzgadores a través del voto popular podría debilitar la autonomía e independencia judicial, que es un derecho y una herramienta para enfrentar arbitrariedades.

El colegio remarca que no es un privilegio de los jueces, es un derecho de los justiciables.

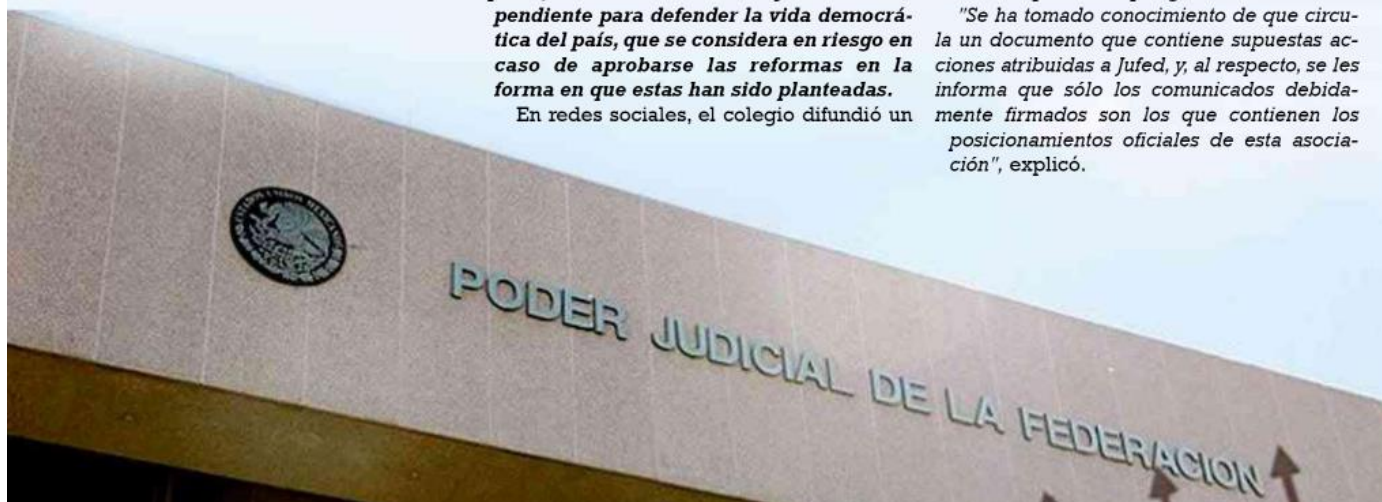
Además, considera que la reforma no ha sido suficientemente discutida por los actores principales, que son los magistrados, jueces, secretarios de juzgados y tribunales y el representante de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

También se destaca que el PJJ es una de las instituciones con una exigencia alta como aquellos problemas que tiene el deber de resolver, a través de una red de personas capacitadas y comprometidas con la imparción de justicia para todos.

Por otra parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) asegura que se encuentra más fortalecida, unida y enfocada al diálogo y proposiciones concretas por los intereses de los juzgadores.

Ante las versiones de una supuesta división en la organización, la Jufed expresa que se trata de una institución viva en la que sus asociados pueden manifestar libremente sus ideas sin que ello suponga división.

"Se ha tomado conocimiento de que circula un documento que contiene supuestas acciones atribuidas a Jufed, y, al respecto, se les informa que sólo los comunicados debidamente firmados son los que contienen los posicionamientos oficiales de esta asociación", explicó.







# Puebla tendrá dos foros para la aprobación de la Reforma Judicial



Puebla participará en uno de los ocho foros sobre **Justicia Social**, organizados por la **Cámara de Diputados**, previo a la aprobación de la **Reforma Judicial**, y habrá uno más de manera estatal con **legisladores electos**, donde se prevé la participación de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

En rueda de prensa, el senador **Ricardo Monreal** precisó que el foro está planeado para realizarse el **próximo 23 de julio**, con la participación de la **Comisión Permanente de la Cámara de Diputados**.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/politica/puebla-tendra-dos-foros-para-la-aprobacion-de-la-reforma-judicial-video/>



# “Elección de jueces es irreductible”

## Entrevista

CARLOS ZÚÑIGA  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**rnestina Godoy, próxima consejera jurídica de Presidencia, aseguró que la reforma al Poder Judicial se abrirá a la discusión y así se enriquecerá. “De pronto pareciera que toma forma una idea que ya está en la iniciativa y no se le puede cambiar ni una coma, hay temas irreductibles, el corazón de la propuesta es la elección, pero hay otros en los que también se puede enriquecer la iniciativa”.

Informó que antes de asumir dicho cargo participará como senadora en el debate de las iniciativas planteadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, incluida la reforma al Poder Judicial y luego solicitará licencia.

En entrevista para MILENIO Televisión señaló que tiene la experiencia para continuar con el “segundo piso de la cuarta transformación, buscando estar a la altura del momento histórico, para llevar al país a un terreno de gran relevancia”.

“Soy senadora electa, tomaré protesta, tendremos la posibilidad de participar en los debates que se hagan respecto a esta y otras iniciativas, estaremos pidiendo licencia al Senado para tomar cargo de consejera Jurídica”, destacó.

“Tenemos la experiencia, tenemos el conocimiento, sobre todo el interés de que la Consejería Jurídica dé todo ese respaldo y, tranquilidad a la presidenta, la administración pública estará

actuando con reglas claras y nuevas, como las iniciativas que se están presentando”, externó.

Ante la pregunta de si tendrá alguna participación en la reforma del Poder Judicial, afirmó estar lista para participar en el parlamento abierto al que convoca la actual Legislatura. “Es una iniciativa que prevé muchos temas, no solamente la elección de jueces, magistrados y ministros, la elección por el pueblo.

“Así como de los integrantes de ese nuevo órgano de disciplina al Poder Judicial, sino presenta un

tema de cómo debe ser la integración de la Corte, cuáles deben ser los requisitos de elegibilidad para que quienes lleguen a la boleta que vamos a utilizar, cumplan con determinados requisitos, que garantice que son peritos, que saben derecho y que tengan la autoridad moral.

“También el tema de retiro, que es excesivo, creo que tenemos que hablar de austeridad”, dijo. Asimismo, agregó que se incluye “una parte de reglas procesales que van a ayudar a que la justicia sea efectivamente pronta, que sea expedita para que sea realmente justicia. Me parece que es una gran iniciativa, es una reforma de fondo, que ahora pone a discusión para que todos participemos y nadie se desanime”, señaló.

Agradeció la confianza que la virtual presidenta electa deposita en ella para dejarle el cargo de consejera Jurídica, “me siento contenta, honrada, con la confianza que deposita la doctora Claudia Sheinbaum en mí, para este cargo delicado. Tiene que ejercerse en la labor de la Consejería Jurídica de una manera profesional y de alto nivel”, dijo.

“Nos están haciendo el llamado para darle todo el fundamento constitucional y legal, distintas leyes y área administrativa a un nuevo sistema que es el humanismo mexicano, y es la segunda parte de la cuarta transformación.

“Entonces es un reto que tenemos que desarrollar y creo que tenemos la experiencia, conocimiento y sobre todo el interés de que la Consejería dé todo ese respaldo, tranquilidad a la presidenta y a la administración pública de que se estará actuando con reglas claras y nuevas, como lo son las iniciativas que se han presentado”, comentó la hoy senadora electa. ■





Ernestina Godoy, ex titular de la Fiscalía General de Justicia de CdMx. ARACELI LÓPEZ

---

Participará en debates de las reformas y pedirá licencia al Senado para ir a Consejería Jurídica



## Carol Antonio Altamirano: Gabinete de Sheinbaum destaca por experiencia y perfiles académicos



**CDMX a 21 de junio, 2024.-** El diputado Carol Antonio Altamirano, miembro del partido Morena, ha destacado que los nombramientos del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reflejan una cuidadosa selección basada en perfiles profesionales y académicos sólidos. En un comunicado, Altamirano subrayó la capacidad y claridad con la que se ha conformado este equipo, preparado para enfrentar los retos del país.

[https://mayacomunicacion.com.mx/carol-antonio-altamirano-gabinete-de-sheinbaum-destaca-por-experiencia-y-perfiles-academicos/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/carol-antonio-altamirano-gabinete-de-sheinbaum-destaca-por-experiencia-y-perfiles-academicos/#google_vignette)





## ¿Quiénes son Emmanuel Reyes y Karen Castrejón, suplentes de Ebrard y Godoy en el Senado?

Los lugares que dejarán Marcelo Ebrard y Ernestina Godoy en el Senado los ocuparán un devoto de la Luz del Mundo y la dirigente del PVEM.

Redacción La-Lista | 21 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Marcelo Ebrard y Ernestina Godoy fueron anunciados como los primeros integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, por lo que **deberán pedir licencia en septiembre** en el Senado, luego de que asuman unos días como senadores electos.

Ebrard y Godoy podrían quedarse todo septiembre si quieren participar en la discusión de la reforma judicial, que Morena busca aprobar ese mes.

¿Pero quiénes llegarán al Senado luego de Ebrard y Godoy se vayan al gabinete?

### ¿Quién es Emmanuel Reyes, suplente de Ebrard en el Senado?

Emmanuel Reyes Carmona nació el 29 de junio de 1987 en Guanajuato.

Es militante de Morena y antes perteneció al PRD. En 2018 fue diputado federal por el partido guinda.

### ¿Quién es Karen Castrejón, suplente de Godoy?

Es la dirigente nacional del polémico Partido Verde, aliado de Morena.

En 2008 fue asesora de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del gobierno de Acapulco, Guerrero. En 2015 fue secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno de Guerrero, en la administración del priista Héctor Astudillo.

[Reyes y Castrejón suplirán a Ebrard y Godoy en Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



# Quién suplirá a Marcelo Ebrard en la Cámara de Senadores tras su ingreso al gabinete de Claudia Sheinbaum

El diputado federal envió una felicitación a Ebrard Casaubón por su nuevo nombramiento

Por **Claudia Flores**



**Marcelo Ebrard** Casaubón fue nombrado el nuevo titular de la Secretaría de Economía, así lo dio a conocer la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, ya que presentó la primera parte de su gabinete la tarde del jueves 20 de junio. Mientras que la segunda parte se dará a conocer la **próxima semana**.

Por esa razón, aquí daremos a conocer quién será el político que llegará al Senado, es decir, ocupará el escaño que dejó Ebrard Casaubón.

Su suplente de Marcelo Ebrard para el Senado es **Emmanuel Reyes Carmona**, quien se desempeña a la fecha como diputado federal, y de acuerdo con sus redes sociales es "Morenista de corazón y ebrardorista por convicción". Figuraba como suplente en la **lista de plurinominales**.

Es presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados desde 2023 y recientemente subió una imagen en compañía de Marcelo, donde envió una felicitación por su nuevo cargo al frente de la Secretaría de Economía.

Sobre su vida privada no se sabe mucho, solo que su esposa se llama Cinthia y tiene dos hijos.





## Reforma al Poder Judicial será única en el mundo, asegura Ricardo Monreal



El senador **Ricardo Monreal Ávila** anunció que **Puebla** será sede de uno de los **ocho foros** que se harán en torno a la discusión de la **reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF)**. Asimismo, dijo que esta iniciativa tiene como objetivo, a parte de la elección de jueces y magistrados por voto popular, cambiar la forma en que se imparte justicia y eliminar los privilegios en las altas esferas de este poder.

Para esta, Monreal sostendrá una **reunión con los 16 diputados federales electos** de Puebla, así como con los **senadores de Morena, PT y del Verde**, con el fin de avanzar en las discusiones de esta y las otras cinco reformas. Asimismo, adelantó que Puebla recibirá uno de los ocho foros con temática de Justicia Social que se celebrarán en el marco de las discusiones de la reforma.



## Legisladores de Puebla y Tlaxcala apoyan coordinación de Monreal en Cámara de Diputados

Ricardo Monreal se reunió con diputados federales electos de Puebla y Tlaxcala para conversar sobre la organización del Foro de Diálogo de la Reforma Judicial y temas prioritarios de la agenda legislativa.

Durante el encuentro, el senador recibió de nueva cuenta el respaldo unánime de los próximos legisladores de las entidades mencionadas para desempeñarse como coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



“La reunión con diputados del Verde Ecologista, Partido del Trabajo y de Morena, fue para organizar la agenda legislativa, algunos foros respecto de las reformas que consideramos prioritarias, de acuerdo con nuestra virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum”, informó Monreal.

Adelantó que en Puebla habrá un foro sobre Justicia Social, organizado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados con la coordinación de la Comisión Permanente, el 23 de julio.

Este foro, junto con otros siete en el país, darán sustento y base firme para ir preparados a la Reforma Judicial, señaló Ricardo Monreal.

Explicó que los foros nacionales serán en Puebla, Sinaloa, Chiapas, Veracruz y Jalisco, además de tres en la Ciudad de México y están invitados formalmente, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como jueces de distrito para que participen con libertad.

Además de esos, mencionó que habrá foros estatales en los 32 estados del país por mandato de la virtual presidenta para recorrer el territorio para socializar y difundir el contenido de las reformas para que la población esté enterada.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>MILENIO</b>	0	22/06/2024	LEGISLATIVO

Lo anterior, será con el fin de que a partir de septiembre puedan discutirse y en su caso, aprobarse en el Congreso de la Unión.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/legisladores-de-puebla-y-tlaxcala-apoyan-coordinacion-de-monreal>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	7	22/06/2024	LEGISLATIVO

# Crear Secretaría de Ciencia requiere cambios legales que debe aprobar el Congreso

**ANDREA BECERRIL**

Crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, propuesta por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, requerirá de cambios legales que deberán ser aprobados antes del 1º de octubre en que inicia su gestión.

De entrada, es necesario modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para convertir al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), que es un órgano descentralizado, en la nueva secretaría de Estado, comentó el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Hizo notar que seguramente el presidente Andrés Manuel López Obrador hará llegar en breve esa iniciativa al Congreso para que se apruebe en septiembre, cuando inicia la nueva legislatura o incluso antes en un periodo extraordinario, al que llame la Comisión Permanente.

Expuso que prácticamente se trata de elevar al Conahcyt a rango de secretaría de Estado, por lo que los trabajadores no serán afectados, ya que las funciones del organismo no desaparecen. Lo que significa que no habrá problema laboral o legislativo y la reforma deberá estar lista antes del 1º de octubre.

Monreal detalló que después o junto con esa reforma se tendrá que aprobar el Reglamento Interno de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en el que se establecerán sus facultades, competencias y organización administrativa.

Deberá haber también modificaciones a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que se promulgó en mayo del año pasado, ya que el órgano rector no será Conahcyt, que deja de existir, sino la nueva secretaría de Estado, insistió el coordinador morenista.

Se trató de una ley polémica, que cumplió 13 meses y que fue objetada por la oposición, toda vez que implicó un cambio radical al reconocer el derecho humano a la ciencia y establecer líneas claras de acción para garantizar el uso óptimo de recursos, el fortalecimiento de la independencia científica y tecnológica de México, así como el desarrollo nacional integral, conforme a prioridades y requerimientos estratégicos del país.

Así, se eliminaron los fideicomisos, manejados con opacidad y arbitrariedad, para favorecer la transparencia en el ejercicio de los recursos y se prohibieron “transferencias multimillonarias de recursos públicos al sector privado”.





Los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno destinaron, en conjunto, más de la mitad del total: \$35 millones; a ellos se sumaron los que compitieron por alcaldías y congresos local y federal, de acuerdo con el sistema de fiscalización del INE

## Ciudad de México

# Desembolsaron 61 mdp en promover a los candidatos por las calles

### Reportaje

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

Las principales calles y avenidas de la Ciudad de México fueron inundadas con la propaganda de candidaturas de todos los partidos durante las campañas electorales que terminaron el pasado 29 de mayo. El costo por este tipo de promoción —que en su mayoría irá a la basura— fue de más de 61 millones de pesos.

El abanderado que más gastó en este rubro fue Santiago Taboada, quien compitió por la Jefatura de Gobierno por PAN, PRI y PRD. En total, destinó 16 millones 327 mil 141 pesos. Argumentó que la colocación de pendones y lonas fue una estrategia para ampliar su campaña electoral, después de que empresas de publicidad exterior le cerraron las puertas.

“Es también una manera de buscar o de ampliar esa campaña, ese conocimiento, porque también, se los voy a decir, son 90 días para ocho millones de electores. Se los juro que parto en mil, todos los días andamos yendo, viniendo y tenemos que buscar”, explicó el 12 de marzo en la Universidad Panamericana.

La ganadora de los comicios en la Ciudad de México, Clara

Brugada, abanderada de Morena, PVEM y PT, gastó 9 millones 824 mil 178 pesos en propaganda en vía pública, mientras que Salomón Chertorivski, quien representó a Movimiento Ciudadano, reportó 9 millones 46 mil 169 pesos en este renglón.

Las tres candidaturas destinaron, en conjunto, 35 millones 197 mil 488 pesos, de acuerdo con el sistema de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte del 17 de junio de este año.

Los aspirantes a las alcaldías gastaron, en total, 5 millones 528 mil 890 pesos en propaganda en vía pública. Los que más invirtieron en este rubro son Aleida Alavez (Iztapalapa) de Morena, PT y PVEM, con 664 mil 119 pesos; Karen Quiroga (Iztapalapa) de PAN, PRI y PRD, con 607 mil 840 pesos; Janecarlo Lozano (Gustavo A. Madero) de Morena, PT y PVEM, con 444 mil 738 pesos; Alfa González (Tlalpan) de PAN, PRI y PRD, con 310 mil 450 pesos, y Rocío Barrera (Venustiano Carranza) de PAN, PRI y PRD, con 277 mil 936 pesos.

Las candidaturas a diputaciones locales invirtieron 2 millones 918 mil 951 pesos en este tipo de promoción. Quienes más gastaron son Daniela Gicela Álvarez Camacho, con 249 mil 720 pesos; Elvia Guadalupe Estrada, con 122 mil 541 pesos; Israel Moreno, con

119 mil 208 pesos; Lucía Chávez, con 115 mil 968 pesos, e Iliana Ivón Sánchez, con 115 mil 485 pesos.

En tanto, quienes compitieron por el Senado y la Cámara de Diputados gastaron 17 millones 579 mil 65 pesos en propaganda en vía pública en la capital del país.

El ex jefe de la policía capitalina y quien llegará a la Cámara alta, Omar García Harfuch, encabeza la lista con 6 millones 27 mil 277 pesos. Le siguen Verónica Juárez del bloque opositor con 3 millones 224 mil 713 pesos y Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de Presidencia, con 2 millones 770 mil 751 pesos. Además, la priista Cynthia López Castro, con 2 millones 236 mil 813 pesos y Diana María Teresa Lara, con 365 mil 553 pesos.

Santiago Taboada, quien perdió los comicios del pasado 2 de junio, se comprometió a retirar toda la propaganda en vía pública una vez que finalizaran las elecciones. También dijo que les daría otra utilidad, como convertirla en bolsas.

“Yo sí la quiero reciclar. No va a ser basura, va a ser una cosa más... y esto es parte de la iniciativa que tuve con los recicladores la semana pasada. El 3 de junio todo mi equipo va a bajar mi propaganda y la de todos los demás candidatos y vamos a limpiar la ciudad”, dijo en la Universidad La Salle el 10 de abril.

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, la morenista





ta Clara Brugada, inició el pasado 4 de junio la campaña de limpieza de propaganda política en las distintas alcaldías e hizo un llamado a sus simpatizantes a apoyar con el retiro.

Remarcó que si bien este trabajo es responsabilidad del gobierno de la capital y las alcaldías, con esta acción buscan apoyar en

la limpieza de la ciudad, además de que toda esta propaganda se pueda reutilizar.

“Vamos a quitar toda la propaganda lo más rápido posible, vamos a procesarla para que sea insumo de nuevos proyectos, porque aquí se trata de aplicar lo que se tiene para cualquier proyecto medioambiental”, apuntó.



Pese a que prometieron reciclarlo, la mayoría del material irá a la basura. ÓSCAR TROCINO

### Gastos de propaganda

El costo global para promocionar a los candidatos y candidatas durante las campañas electorales en la CdMx fue de más de 61 millones de pesos

● Monto en pesos

#### JEFATURA DE GOBIERNO



16,327,141

SANTIAGO TABOADA

VA X LA CDMX



9,824,178

CLARA BRUGADA

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN LA CDMX



9,046,169

SALOMÓN CHERTORIVSKI

MOVIMIENTO CIUDADANO



#### ALCALDÍA

664.119

ALEIDA ALVÉZ



607.840

KAREN QUIROGA



444.738

JANECARLO LOZANO



310.450

ALFA GONZÁLEZ



277.936

ROCÍO BARRERA



#### DIPUTACIONES

249.720

DANIELA GICELA ÁLVAREZ



122.541

ELVIA GUADALUPE ESTRADA



119.208

ISRAEL MORENO



115.968

LUCÍA CHÁVEZ



115.485

ILIANA IVÓN SÁNCHEZ



#### SENADO

6,027,277

OMAR GARCÍA HARFUCH



3,224,713

VERÓNICA JUÁREZ



2,770,751

ERNESTINA GODOY



2,236,813

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO



365,553

DIANA MARÍA TERESA LARA



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Gaspar Vela • GÁRCO: Juan Carlos Fleicer



## Diputados de 4T dan bienvenida a gabinete de Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- En lo que consideran un cambio radical en la integración del gabinete, comparado con el del presidente López Obrador, diputados federales de Morena y PT, dieron la bienvenida al primer paquete de funcionarios que acompañarán en su administración a la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. La diputada del PT, **Lilia Aguilar**, resaltó que Claudia Sheinbaum destaca con un gobierno de ilustres que marcan una diferencia y muestra un cambio radical con personajes que no solo son expertos en el conocimiento de sus materias sino también en la práctica.

<https://drive.google.com/file/d/1BbW6lCAvVQWX2lnS6lwQlY1fZUZi8I16/view>





GLIFOSATO, UNO DE LOS RETOS

# Diputados advierten desafíos en agricultura

**Señalan limitaciones por falta de presupuesto para la Sader**

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

Mientras en 2016, 76% del presupuesto destinado al sector ganadero era dirigido a programas para incentivar la producción y bienes públicos, para 2024 ese porcentaje fue sólo de 2 por ciento.

Además, mientras en actual sexenio los recursos para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) descendieron en 24.12%, los correspondientes a la ganadería decrecieron en 99.3 por ciento.

En el caso del presupuesto correspondiente al rubro de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria bajó 31.8% y desaparecieron 24 programas

federales que atendían las necesidades del sector agropecuario.

Así lo reseñó la presidenta de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), quien lamentó que a lo largo de la Legislatura fueron rechazadas las propuestas de la oposición para intentar superar esos problemas presupuestales.

Cuestionada sobre el tema de glifosato, la diputada expuso que "desde el gobierno federal impusieron la narrativa de que éste perjudica la salud, lo cual hasta el día de hoy no ha sido comprobado científicamente".

Señaló que, en esa dinámica de desprestigio al glifosato fue aprobado el Punto de Acuerdo, para exhortar a la Cofepris para que agilice la aprobación de los sustitutos



Foto: Especial

del glifosato, "lo cual lo veo complicado, porque pese a lo que diga el gobierno federal, no tiene sustituto, por ello emitieron un comunicado para que se continuara con el uso de este herbicida mientras encuentran sustitutos".

La diputada Camarena considera que dicho exhorto debió dirigirse también al Conahcyt, que, según



Desde el gobierno federal impusieron la narrativa de que el glifosato perjudica la salud, lo cual hasta el día de hoy no ha sido comprobado científicamente."

**MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI**  
DIPUTADA PRIISTA

información oficial, analiza la posibilidad de seis a nueve sustitutos, "pero no hay nada que le dé certeza a las y los productores hasta el momento".

Comentó que el glifosato está avalado desde hace más de 40 años por 120 países, entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Japón, Brasil y Argentina, quienes son



socios comerciales de nuestro país. También lo avala la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, la Unión Europea y Agencia de Investigación del Cáncer, quienes recomiendan que no se prohíba su uso, porque es un herbicida de bajo costo que se utiliza para preparar la tierra antes de la siembra.

Advirtió que al eliminar total o parcialmente el glifosato y sin ningún sustituto eficaz, se afectarían a más de 4 millones de productoras y productores agrícolas del sur de México que se dedican a cultivos de granos, cítricos, aguacate y algodón, siendo que el consumo de este herbicida en esa región del país es del 50 por ciento.

Sobre el Punto de Acuerdo de la Cámara de Diputados que exhorta a Sader para que analice la viabilidad de incluir al sorgo dentro del Programa Canasta Básica de Alimentos y del Programa de Precios de Garantía, comentó que se trata de un esfuerzo loable.

“México es el cuarto productor mundial de sorgo aportando 7%; y el segundo importador mundial con 2%; en 2023 tuvo una producción de 4.4 millones de toneladas, siendo el segundo grano con mayor producción del país, sólo por detrás del maíz”.

Alertó, sin embargo, que el sorgo, al igual de los otros granos, puede tener bajas en su producción por la sequía que azota a 70% de los estados como Guanajuato, Sinaloa y Tamaulipas. “Y si esto pasa, desafortunadamente se estaría importando nuestras y nuestros productores serían desplazados”, detalló.

La diputada consideró que una prioridad del gobierno federal debería ser la de atender los precios de la canasta básica debido a que les sigue pegando la inflación. “Y se debe transparentar los padrones del Programa de Precios de Garantía que también se solicitó en diversas reuniones con la Sader y nunca nos lo dieron a conocer”.



# Noroña critica reconciliación de Xóchitl Gálvez con Marko Cortés



Gerardo Fernández Noroña declaró que Xóchitl Gálvez “está más perdida que nunca” luego de que la excandidata presidencial de la alianza Fuerza y Corazón por México anunció que ya hubo reconciliación con Marko Cortés después de que acusó que la insultó durante su campaña.

Así lo expresó el líder petista en sus redes sociales, en una publicación en donde compartió el video de la senadora panista al lado del líder nacional de mismo partido en el que propone considerar a Andrés Manuel López Obrador como “traidor a la patria”.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/06/21/norona-critica-reconciliacion-de-xochitl-galvez-con-marko-cortes/>





## Xóchitl Gálvez recibe críticas



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo, criticó la acción de la panista Xóchitl Gálvez, después de que la excandidata a la presidencia de México acudiera a un desayuno para reconciliarse con Marko Cortés.

Fernández Noroña desaprobó la reunión de Gálvez y Cortés, así declaró que es increíble que los medios de comunicación sigan enfocándose en la excandidata.

<https://gamavision.com/noticias/xochitl-galvarez-recibe-criticas>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	22/06/2024	LEGISLATIVO

### Feministas alertan sobre falsa paridad

Una colectiva llamó a las autoridades electorales a impedir que asuman cargos hombres que se postularon como mujeres trans y ganaron. / 6

**ACTIVISTAS FEMINISTAS HICIERON UN LLAMADO AL INE Y AL TEPJF PARA IMPEDIR Y SANCIONAR ESTE TIPO DE CONDUCTAS DE POSTULAR COMO CANDIDATAS A HOMBRES QUE SE AUTOADSCRIBEN COMO MUJERES TRANS**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Una colectiva Mujeres en Plural (MEP) llamó a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a impedir el fraude a la Constitución que partidos políticos realizaron al haber postulado como candidatas a hombres que se autoadscriben como mujeres trans.

Por el PVEM, un alcalde electo en San Luis Potosí se registró bajo el principio de la paridad e hizo campaña señalando que se asumía mujer; ahora que resultó ganador alega ser parte de la cuota de la diversidad sexual.

Mientras en Michoacán, hubo ocho hombres que usurparon los espacios que por paridad correspondían a mujeres; alegando ser mujeres trans.

Los ahora alcaldes electos compitieron por la coalición opositora del PAN, PRI, PRD y la de Morena, PT, PVEM, así como por MCy el PES.

En entrevistas con **Excélsior**, la abogada feminista Patricia Olamendi y la expresidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, fundadoras de MEP, alertaron de la gravedad de esta situación que usurpa los espacios de las mujeres aprovechando vacíos legales.

“USURPAN ESPACIOS”

# FRAUDE CONSTITUCIONAL POR FALSA PARIDAD, ALERTAN





**OMISIÓN INSTITUCIONAL**

Las destacadas impulsoras del cumplimiento de las cuotas de género y, posteriormente, de la paridad en todo, consideraron que las autoridades electorales están siendo omisas ante una práctica violatoria de la ley que vulnera los derechos políticos de más de la mitad de la población.

“Ir y decir a una institución electoral que amaneciste siendo mujer, para ser candidata por el puesto que le toca en paridad, evidentemente es un fraude, dado que sólo se está utilizando para llegar al poder sin que la ley te permita hacerlo”, expuso Patricia Olamendi, integrante también de Todas Mx.

“Esto es muy serio y aquí lo que tenemos que preguntarnos es por las autoridades electorales. Porque en este caso, los institutos estatales electorales les permitieron estos registros y los avalaron, aunque fueron denunciados, tanto en Michoacán como en SLP (como un fraude a la ley, una simulación). Esto debería de ser un tema analizado al más alto nivel y los partidos que lo permitieron deben ser sancionados”, declaró.

Contó Olamendi que esta simulación tiene antecedentes

porque desde que existía el sistema de cuotas “siempre hubo una resistencia a entregar esos cargos a las mujeres, y también con las acciones afirmativas que incluso se propusieron ser eliminadas (en 2023 por parte de la mayoría de los partidos en la Cámara de Diputados)”.

“Ahora estas acciones fraudulentas de parte de los partidos políticos atentan contra un principio constitucional, que es el de la paridad y contra el principio de igualdad establecido en el artículo primero constitucional para grupos en situación de vulnerabilidad, las llamadas minorías.

“Ambos principios han fortalecido el sistema democrático en México. Pero esta vez los partidos llegaron más lejos al recomendar a los candidatos hombres que haciendo uso de estos derechos, se autoadscribieran como mujeres”, expuso.

**AUTOADSCRIPCIÓN SIN COMPROBAR**

La exmagistrada presidenta del TEPJF sostuvo por su parte que “los partidos políticos siempre han hecho fraude a la ley; primero, con las mujeres para cumplir con las cuotas, nos registraban como suplentes y en los últimos lugares de las listas de representación



**IR Y DECIR A UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL QUE AMANECISTE SIENDO MUJER, PARA SER CANDIDATO, EVIDENTEMENTE ES UN FRAUDE.”**

**PATRICIA OLAMENDI**  
ABOGADA FEMINISTA



proporcional.

“Después establecieron cuotas con ciertos límites y condiciones, pues se siguió haciendo trampa: las



**LOS PARTIDOS SIEMPRE HAN HECHO FRAUDE A LA LEY; PRIMERO, CON LAS MUJERES PARA CUMPLIR CON LAS CUOTAS, NOS REGISTRABAN COMO SUPLENTES.”**

**MARÍA DEL CARMEN ALANÍS**  
FUNDADORA DE MEP



Fotos: Especial

suplencias eran relevadas por los hombres y eran presionadas las mujeres y violentadas; lo mismo pasó en las cuotas y lo mismo siguió pasando en la

paridad hasta que, con sentencias y con criterios muy claros de la autoridad administrativa y la jurisprudencia al Tribunal, se ha llevado a los partidos a cumplir con la paridad”, reseñó Alanís.

Y ahora, agregó la experta en derechos políticos de las mujeres, unos partidos que no alcanzar a registrar todas las candidaturas masculinas “les dijeron a sus amigos y compadres hazte pasar como mujer y registrate como mujer trans”.

Comentó la expresidenta del Tribunal Electoral que este tipo de fraudes a la ley y de simulaciones llevaron a que el Tribunal Electoral obligara a que los registros de personas indígenas se acompañaran de una comprobación de pertenencia a una comunidad.

Sin embargo, este requisito no se exige a personas que pertenecen a otros grupos destinatarios de acciones afirmativas o cuotas en los acuerdos electorales para acceder a los cargos de elección.

“Y ésa es la batalla del día de hoy, porque se registraron 8 mujeres trans en Michoacán, que no son mujeres trans, que son hombres, que así se han autodefinido y autoadscrito toda su vida y que ahora lo que están haciendo es quitar ocho





espacios a mujeres o a personas que pertenecen a la comunidad LGBTQ+ Plus y esto es haciendo fraude a la ley", explicó Alanís.

### MUJERES EN PLURAL RECLAMA

En un pronunciamiento público difundido la noche del jueves 20 de junio, Mujeres en Plural (MEP) se sumó al reclamo que organizaciones en las citadas entidades, donde, con el visto bueno de las instituciones electorales locales, se avaló la simulación de candidaturas registradas bajo el principio de la paridad de género.

"Manifestamos nuestra indignación ante el fraude al principio constitucional de la paridad promovido por diversos partidos políticos al acreditar a hombres en las candidaturas designadas para las mujeres", expuso MEP, la plataforma pionera en México en la defensa de los derechos políticos de la población femenina.

Integrada por políticas, exlegisladoras, diputadas y senadoras, exfuncionarias electorales, consejeras y magistradas, abogadas, académicas y periodistas, la organización Mujeres en Plural pidió al INE y al TEPJF, así como a las autoridades electorales en general, actuar frente a estas violaciones a la ley.

"Llamamos a las autoridades electorales a impedir y sancionar estas conductas", se planteó en el comunicado.

"Los partidos políticos lo

fomentan, las autoridades lo permiten y lo que tenemos que hacer es detenerlo. Uno, porque es fraude a la ley, dos, porque es indebido, tres, porque están afectando los derechos de las personas que pertenecen a estas minorías y algo muy importante es que están desnaturalizando la igualdad entre los hombres y mujeres y la paridad", enfatizó Maca Alanís.

### FRUSTRACIÓN EN MICHOACÁN Y SLP

Otilia Molina de Todas Mx en Michoacán, integrante de las colectivas que desde la fase de los registros alertaron de este fraude a la ley, afirmó que existen evidencias de que fueron los mismos líderes de los partidos políticos quienes localmente actuaron "con mucha alevosía, mermando la participación de las mujeres" al permitir este tipo de tretas.

Contó que incluso en algunos casos los candidatos fueron sorprendidos porque desconocían que se les había inscrito como candidatos en los espacios de mujeres, alegando que eran trans. Así sucedió en Michoacán con abanderados del PES y de MC.

Claudia Espinosa Almaguer de SLP también lamentó que ahí las autoridades electorales han actuado de manera omisa frente a un comportamiento abiertamente misógino por parte de los partidos políticos.

Reseñó que con el argumento de que a los hombres que se autodenominan mujeres no se les puede exigir pruebas en un sentido contrario, en tanto era su determinación asumirse así, el organismo local ha tolerado la violación a la paridad.



## Concluye Festival de Música Mexicana del Siglo XIX, segunda edición, en la Cámara de Diputados



En el último día del Festival de Música Mexicana del Siglo XIX, segunda edición, “Recuerdos en las sombras de otros tiempos”, que organizó la Secretaría General, a través del Espacio Cultural San Lázaro, se presentó el libro “Los surcos de la memoria”, el cual transporta al contexto de “El Porfiriato”.

La obra, de los autores Francisco Fernando Eslava Estrada, María Natalia Bieletto Bueno, Alejandra Delgado Díaz, Sergio Daniel Ospina Romero y Camilo Raxá Camacho Jurado, es un aporte a la comprensión del orbe fonográfico como una red construida a partir de negociaciones y apropiaciones constantes entre saberes y prácticas locales y foráneas.

<https://lineapolitica.com/concluye-festival-de-musica-mexicana-del-siglo-xix-segunda-edicion-en-la-camara-de-diputados/>





# Concluye Festival de Música Mexicana del Siglo XIX, segunda edición, en la Cámara de Diputados

## Boletín No. 6830

- El evento fue organizado por la Secretaría General, a través del Espacio Cultural San Lázaro
- Conciertos, presentación de libros y charlas con especialistas, formaron parte de este festival

En el último día del Festival de Música Mexicana del Siglo XIX, segunda edición, "Recuerdos en las sombras de otros tiempos", que organizó la Secretaría General, a través del Espacio Cultural San Lázaro, se presentó el libro "Los surcos de la memoria", el cual transporta al contexto de "El Porfiriato".

La obra, de los autores Francisco Fernando Eslava Estrada, María Natalia Bieletto Bueno, Alejandra Delgado Díaz, Sergio Daniel Ospina Romero y Camilo Raxá Camacho Jurado, es un aporte a la comprensión del orbe fonográfico como una red construida a partir de negociaciones y apropiaciones constantes entre saberes y prácticas locales y foráneas.

En el Museo "Sentimientos de la Nación" del Palacio Legislativo de San Lázaro, el historiador especializado en investigación sobre música y sociedad, Antonio Ruiz Caballero, explicó que el libro contiene un breve texto de la fonografía de Francisco Rivas, una presentación de María Teresa Frenk y un prólogo de Juliana Pérez González.

A lo largo de sus 6 capítulos los autores abordan el tema desde un enfoque entrecruzado de los estudios sonoros, la etnomusicología y la historia; revela una gran variedad de fuentes susceptibles para historias los sonidos grabados a partir de principios del siglo XIX, cilindros y discos, catálogos, prensa escrita, fotografías, entre otras.

En suma, es una obra de gran relevancia para los estudios sonoros en México, para la historia de la música, de los grupos subalternos y de la cultura popular, así como para las empresas fonográficas y la ciencia y la técnica de nuestro país, dijo.



La historiadora Luisa del Rosario Aguilar resaltó que el libro no solo llena un vacío historiográfico con innumerables hallazgos que permiten acercarse a los años de “El Porfiriato” desde la perspectiva de las sonoridades y prácticas auditivas generadas por la posibilidad de registrar y reproducir el sonido, sino que se ocupa de uno de los elementos fundamentales de la música, que es la escucha.

Los autores, expresó, muestran con gran detalle distintos aspectos de la práctica de grabación sonora, desde los cilindros de cera firmados por Morales Cortázar hasta las grabaciones comerciales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en cilindros de cera y discos de pasta.

En las páginas de esta obra, afirmó, se encuentra el origen de la vida sonora de la ciudad y guarda las historias de los pioneros de la industria del fonograma. “Este libro es una invitación a leer para escuchar”.

A su vez, el autor Francisco Fernando Eslava Estrada mencionó que “Los surcos de la memoria” es el primer libro que habla de la temática de cómo el fonógrafo y gramófono pasaron de ser cajas de magia o hechicería a convertirse en los impulsores del nacimiento de la industria de la grabación en nuestro país.

El texto aborda los acontecimientos desde la perspectiva de la historia social y cultural, ya que los sectores subalternos se espantaban al escuchar estos aparatos y creían que “tenían el diablo adentro”, mientras que la clase acomodada les otorgaba estatus de modernidad, al ser la única en poder adquirirlos. Resaltó que el fonógrafo y gramófono repercutieron en la historia de la comunicación, la ciencia, y otros tópicos.

### **Instrumentos y Organología en el México Decimonónico**

Posteriormente, en la tercera charla de “Instrumentos y Organología en el México Decimonónico”, especialistas expusieron respecto a la venta, restauración y distribución de productos musicales durante el siglo XIX.

El investigador de la Universidad de Guanajuato, Víctor Hernández Vaca, recordó que el estudio de instrumentos musicales se realiza a partir del análisis de la práctica, la creación, producción, talleres y espacios donde se comercializan, actividad a la que se le denomina etnolaudería, y permite clasificar, estudiar, ordenar y leer los instrumentos para conocerlos.

En su participación, la especialista en Musicología, Luisa del Rosario Aguilar Ruiz, explicó que la venta de instrumentos musicales en la Ciudad de México, durante el siglo XIX, se llevaba a cabo





principalmente por los franceses y alemanes, quienes ofrecían pianos, cornetas, pistones, trombones, requintos, flautas finas, clarines de caballería, partituras, entre otros.

Asimismo, los lauderos Daniel Guzmán Vargas y Salvador Soto abordaron los temas “Restauración de la guitarra séptima del Museo de Arqueología e Historia de Huichapan, Hidalgo” y “Ecos del XIX en una extraviada guitarra séptima parachense de principios del XX”, en donde narraron la importancia de estos instrumentos.

### Conciertos

En este festival, se ofreció a los asistentes los conciertos “Guadalajara Decimonónica: Un acercamiento a la música de salón y religiosa de la capital jalisciense”, a cargo del tenor Fernando Daniel Nieves Camacho y el pianista Javier Ulises Cervantes Figueroa, así como “Desde la Alameda: Música popular mexicana”, por el ensamble de la Orquesta Típica de la Escuela de Artes de Jalisco.

A través del piano, el salterio, el violín, el cello y el acordeón, los asistentes hicieron un recorrido de las piezas musicales populares durante el siglo XIX, las cuales destacan el patriotismo, la festividad y la vocación religiosa de aquella época.





## La obra de Franz Kafka, a un siglo de su fallecimiento, es recordada en la Cámara de Diputados



En la penúltima sesión del curso: “La metamorfosis de un proceso”, segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka, a 100 años de su fallecimiento, el maestro Erick Jaffet señaló que aún falta mucho que decir de este escritor, como mostrar que fue un hombre atlético, temerario, interesado por la tecnología, empático con los niños, humanista, que sabía escuchar y ser buen amigo.

En el curso, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, agregó que la gente prefiere ver más la parte oscura que han retratado mucho sus críticos y biógrafos, que el ser bondadoso, a quien le gustaba el cine, pero que afirmaba que era una vorágine de imágenes que impedían la vista.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-obra-de-franz-kafka-a-un-siglo-de-su-fallecimiento-es-recordada-en-la-camara-de-diputados/>



# La obra de Franz Kafka, a un siglo de su fallecimiento, es recordada en la Cámara de Diputados

## Boletín No. 6831

En la penúltima sesión del curso: “La metamorfosis de un proceso”, segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka, a 100 años de su fallecimiento, el maestro Erick Jaffet señaló que aún falta mucho que decir de este escritor, como mostrar que fue un hombre atlético, temerario, interesado por la tecnología, empático con los niños, humanista, que sabía escuchar y ser buen amigo.

En el curso, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, agregó que la gente prefiere ver más la parte oscura que han retratado mucho sus críticos y biógrafos, que el ser bondadoso, a quien le gustaba el cine, pero que afirmaba que era una vorágine de imágenes que impedían la vista.

“Hace falta sacar del clóset a ese Kafka divertido, humano, reidor”, consideró el catedrático de la Universidad Autónoma de la Guadalajara.

De tal forma, apreciaba mucho la tecnología, pero la veía como el impacto que provocaría a futuro en la sociedad, como el teléfono, del que también decía que utilizarlo era como hablar con fantasmas; por eso no lo utilizaba en lo personal, pero sí admiraba las creaciones tecnológicas.

Erick Jaffet expuso que efectivamente algunas de las obras de Kafka eran oscuras, pero revelaban las situaciones propias de su tiempo, como hoy en día; por ello, “si tenía oscuridad, es la misma que tenemos todos como seres humanos”, pero queda claro que le agradaba la metáfora.

Actualmente, a propósito de Kafka, se crean cosas, de ahí que de igual forma se le considere un escritor de literatura fantástica, era un seductor con las palabras, pero se sentía invadido por todos lados, no encontraba la intimidad.

No obstante, para su época fue muy intrépido y viajaba en motocicleta, gracias a su tío que era de clase acomodada; le gustaba cabalgar, tenía su propio bote para remar, y se adentraba en el río nadando.

Todo esto, dijo, es la deuda que tenemos: sacar a relucir al Franz Kafka humano, divertido, reidor de sí mismo, propositivo, juguetón, jovial, alegre, por lo que todo aquel que no lo conozca y lea sus obras, se confundirá.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

22/06/2024

LEGISLATIVO





## Mike Pompeo: 'Plan C' de AMLO traerá obstrucción económica y beneficio para los cárteles

En un artículo del 'WSJ', el exsecretario de Estado de EU, Pompeo, critica el 'Plan C' y su impacto para México y las relaciones bilaterales.

Redacción La-Lista | 21 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 5 min



El reciente artículo de Mike Pompeo en *The Wall Street Journal* ([WSJ](#)) ha generado un intenso debate sobre el "Plan C" propuesto por el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Pompeo, quien sirvió como Secretario de Estado de Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump, expresó su preocupación por cómo este conjunto de reformas podría afectar negativamente la relación bilateral entre México y Estados Unidos, así como provocar un estancamiento económico en México ya que la eliminación de reguladores independientes, o la fusión de sus oficinas con agencias del Poder Ejecutivo, constituiría una violación del acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá ([T-MEC](#)), lo que, consecuentemente, paralizaría la confianza de los inversores en el sistema mexicano.

La inminente reforma judicial en México ha generado opiniones encontradas tanto a nivel nacional como internacional, por lo que no es de extrañar que [Mike](#) Pompeo ya haya expresado abiertamente su preocupación por el "Plan C" del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, enfatizando que las reformas propuestas, especialmente para el Poder Judicial, podrían conducir a un estancamiento económico en México y beneficiar únicamente a los cárteles de drogas.

Estas críticas resaltan la inquietud por la posible concentración de poder y la eliminación de organismos reguladores independientes, lo que podría infringir acuerdos internacionales como el T-MEC y afectar la confianza de los inversionistas en México, pues la situación actual refleja la evidente tensión entre la visión de gobierno de López Obrador y las perspectivas de actores políticos y económicos, tanto dentro como fuera de México.

[Mike Pompeo: 'Plan C' de AMLO traerá obstrucción económica y beneficio para los cárteles \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## Mike Pompeo asegura que los cárteles de drogas serán los únicos beneficiados de las reformas de AMLO; pide que Sheinbaum intervenga

El secretario de Estado de EEUU durante el gobierno de Donald Trump advirtió que el 'Plan C' de AMLO perjudicará a ambos países

Por Rubi Martínez



La discusión del paquete de reformas impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, conocido popularmente como 'Plan C', ya cruzó fronteras. **Mike Pompeo**, exsecretario de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, aseguró que se trata de un proyecto que "alterará la relación bilateral, provocará caos en la frontera y probablemente iniciará una guerra comercial".

Fue a través de un artículo publicado en el diario estadounidense **The Wall Street Journal** durante la tarde del 20 de junio, donde Pompeo criticó abiertamente el 'Plan C' de López Obrador, con especial énfasis en la **reforma al Poder Judicial**.

Bajo el título de **"El legado radical de AMLO en México"**, el diplomático estadounidense afirmó que, de aprobarse las 20 iniciativas impulsadas por Morena, **México se estancará económicamente y los únicos que se beneficiarán serán los cárteles de drogas**.

"El presidente saliente de México (...) parece decidido a aprobar una serie de 'reformas' para eliminar a los reguladores independientes o fusionar sus oficinas con agencias del poder ejecutivo. Esto, en una **clara violación del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá**, paralizaría la confianza de los inversores en el sistema mexicano", expuso.

[Mike Pompeo asegura que los cárteles de drogas serán los únicos beneficiados de las reformas de AMLO; pide que Sheinbaum intervenga - Infobae](#)





# Peso se aprecia 1.04%; en fila a nivel de 18 unidades por dólar

ALEJANDRO ALEGRÍA

El peso concluyó la sesión del viernes con una apreciación de 1.04 por ciento frente al cierre reportado el jueves, comportamiento que mostró todavía el efecto del nombramiento de seis funcionarios del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

El tipo de cambio para operaciones de mayoreo cerró en el mercado mexicano en 18.18 pesos por dólar, mientras que el *spot*, el cual refleja las operaciones después del cierre del mercado local, se ubicó en 18.11 unidades de la moneda local por cada divisa estadounidense.

Analistas de Grupo Monex comentaron que el peso amplió sus ganancias tras el anuncio que hizo Sheinbaum Pardo sobre seis funcionarios que formarán parte de su gabinete.

“El comportamiento del peso fue influenciado por la relajación del nerviosismo de los mercados locales”, apuntaron.

El tipo de cambio se apreció 1.46 por ciento semanalmente, luego de que el viernes 14 de junio el dólar concluyó en 18.45 pesos.

Se trata del primer avance después de cuatro semanas consecutivas de pérdidas para la moneda mexicana.

Al 21 de junio el peso reportó una depreciación de 6.86 por ciento o 117 centavos, respecto al tipo de

cambio del cierre de mayo, el cual fue de 17.01 pesos por dólar.

La moneda mexicana observó hasta ayer una depreciación de 7.51 por ciento frente al nivel reportado el 29 de diciembre, que fue de 16.91 pesos por cada divisa estadounidense.

El comportamiento semanal del tipo de cambio está relacionado con la disipación de la incertidumbre política, luego de que la virtual presidenta electa se reunió con empresarios y diplomáticos, así como el efecto que causó el anuncio de su gabinete.

Además también fue influenciado, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) por la expectativa de que las tasas de interés en México y Estados Unidos se mantengan en su nivel actual por un periodo prolongado.

En lo que va del año, la paridad tuvo un valor medio de 17.08 pesos por dólar, nivel inferior al promedio en el mismo lapso de 2023, que fue de 18.27, lo que implica una apreciación de 6.27 por ciento.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) concluyó en 52 mil 788.5 puntos, una pérdida de 544.53 puntos o 1.02 por ciento frente al cierre del día anterior.

Sin embargo, el índice del mercado de valores mostró un avance de 0.88 por ciento frente al cierre de la semana pasada, cuando concluyó la sesión en 52 mil 323.1 puntos.



## Senado recibe constancias de mayoría relativa de senadores electos

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El **Senado de la República** recibió del INE las constancias de mayoría relativa y de primera minoría que acreditan a los senadores electos para los próximos 6 años. La consejera electoral, Norma Irene de la Cruz, señaló que los cómputos distritales y por entidad federativa son fundamentales en el engranaje electoral.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qnByregfAnFVosdb?e=3vHAsY>



## Comentario / Christian Ahumada 'El duende' (Colaborador)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “Llega la Luz del Mundo al Senado de la República, ya escalaron, la Luz del Mundo es una agrupación señalada por diversos delitos, delitos sexuales, tráfico de personas, pornografía infantil; su líder, Naasón Joaquín García en Estados Unidos, California, fue sentenciado a 17 años de prisión.

¿Por qué te cuento todo esto?, porque luego del proceso electoral del pasado 2 de junio, Morena informó sobre su lista final de plurinominales que estarían ocupando un escaño tanto en la **Cámara de Diputados**, como en la de Senadores, pues resulta que **Emmanuel Reyes Carmona**, miembro de esta iglesia de la Luz del Mundo y quien se desempeñaba federal desde 2018, será el que ocupe el lugar de Marcelo Ebrard, quien quedará libre tras su designación como Secretario de Economía.”

[https://drive.google.com/file/d/1WANmxAQJO\\_dLnDZfOSSPSxxmOYkEcif/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1WANmxAQJO_dLnDZfOSSPSxxmOYkEcif/view?usp=sharing)





## Comentario / Edmundo Jacobo Molina (Exsecretario Ejecutivo del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “En el tema de la sobrerrepresentación, yo creo que hay una ventana importante para que el Tribunal reconduzca el asunto y, sobre todo, atienda una cosa fundamental: La ciudadanía, los ciudadanos, votamos en un momento determinado en la boleta por un candidato o candidata con un partido asociado a la misma candidatura”.

“Creo que eso es fondo del asunto, porque parecería contrario a la voluntad ciudadana que una coalición, que tuvo el 54% de la votación, pudiera tener, como lo anunció indebidamente la titular de la Secretaría de Gobernación, el 74% de los diputados”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qnbKCowgvB7XiQaa?e=RhcpN9>



## Considera presidenta del Senado que hay condiciones para perfeccionar Reforma Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, aseguró que las y los legisladores están en condiciones de escuchar para perfeccionar la propuesta para reformar al Poder Judicial.

“Lo que vamos a hacer con el Poder Judicial no es solamente una reforma constitucional, es una reforma al Estado mexicano”, aseveró en entrevista, luego de la recepción de las constancias de mayoría relativa y de primera minoría de las y los senadores electos para las LXVI y LXVII Legislaturas.

<https://almomento.mx/considera-presidenta-del-senado-que-hay-condiciones-para-perfeccionar-reforma-judicial/>



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Destaca Yeidckol Polevnsky la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al PJF



La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) destacó la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En un comunicado sobre su participación en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, la legisladora señaló que la mayoría de la población está a favor de dicha reforma; en ese sentido, expuso la importancia de democratizar las decisiones y que sea el pueblo quien tome el papel de elegir.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Destaca-Yeidckol-Polevnsky-la-oportunidad-que-existe-de-llevar-a-cabo-una-gran-reforma-al-PJF-202421636>



## Destaca Yeidckol Polevnsky la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al PJJ



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) destacó la oportunidad que existe de llevar a cabo una gran reforma al Poder Judicial de la Federación (PJJ).

En un comunicado sobre su participación en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, la legisladora señaló que la mayoría de la población está a favor de dicha reforma; en ese sentido, expuso la importancia de democratizar las decisiones y que sea el pueblo quien tome el papel de elegir.

<https://almomento.mx/destaca-yeidckol-polevnsky-la-oportunidad-que-existe-de-llevar-a-cabo-una-gran-reforma-al-pjf/>



## Alfonso Ramírez Cuéllar: "La reforma al Poder Judicial es inaplazable"

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo por Morena, declaró que "el país está viviendo la necesidad de un programa completo de transformaciones que nos permita construir este segundo piso" de la Cuarta Transformación y destacó que la reforma al Poder Judicial es inaplazable.

"La reforma al Poder Judicial es inaplazable, desde hace muchos años, quizá décadas, ha sido un poder que no se ha tocado, no se ha revisado", señaló Alfonso Ramírez Cuéllar.



Destacó que urge una revisión completa en todos sus términos porque lo más importante es acercar la justicia a la población y añadió "no cualquiera puede ser juez", en entrevista con Sergio y Lupita para El Heraldo Radio que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Vislumbró que se debe de buscar un mecanismo de integración de juzgadores, de magistrados, de ministros para tener un esquema de rendición de cuentas y lograr una verdadera transformación y garantizar el principio básico de justicia pronta y expedita cercana a los ciudadanos.

"No creo que esto deba poner nerviosos a los mercados, tenemos una estabilidad con raíces muy profundas", afirmó Alfonso Ramírez Cuéllar.

Alfonso Ramírez Cuéllar afirmó que la estabilidad tiene como base la disciplina en el gasto, la decisión de reducir el déficit que en estos momentos tenemos y agregó "el miércoles la doctora Claudia presentó un compromiso de reducción de los déficits de tal manera que el sexenio camine sobre la base de finanzas muy sanas y este es un principio muy importante que va a consolidar la certeza, la confianza en las inversiones".

"La estabilidad está asegurada, la certeza es algo que se garantiza en este sexenio", sostuvo Alfonso Ramírez Cuéllar.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	22/06/2024	LEGISLATIVO

Dijo que la elección de jueces ayudará a acabar con la impunidad y hacer más profesional el trabajo de los jueces, lo cual dijo es el trabajo fundamental.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/21/alfonso-ramirez-cuellar-la-reforma-al-poder-judicial-es-inaplazable-614431.html>



## Respaldan diputados federales electos de Hidalgo a Monreal como coordinador de bancada



CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Monreal se reunió con diputados federales electos de Hidalgo con los que, anunció, realizará un equipo de trabajo sólido y de quienes recibió el respaldo para coordinar el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

"He hablado con todos. Estamos haciendo un frente común para poder cumplir con los compromisos y reclamos para ayudar al país y al estado", mencionó.

<https://almomento.mx/respaldan-diputados-federales-electos-de-hidalgo-a-monreal-como-coordinador-de-bancada/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





ACTUALIDAD / Noticias

### Diputada mexicana: “El trato preferencial a Lilia Paredes es injustificado y resulta preocupante”



✉ Sebastian Ortiz Martínez

21/06/2024 14H01

La diputada mexicana Mariana Gómez del Campo (PAN) consideró que “el trato preferencial” que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) le brinda a [Lilia Paredes](#)- ex primera dama del Perú y esposa del expresidente Pedro Castillo, “es injustificado y resulta preocupante desde el punto de vista ético y político”.

En comunicación con El Comercio, Gómez del Campo afirmó que la administración de AMLO está haciendo “uso indebido” de los recursos públicos del Estado mexicano.

Esto en referencia a la información proporcionada por la periodista mexicana Ariadna García, quien señaló de acuerdo con sus fuentes en el gobierno mexicano- que Paredes recibiría US\$10 mil mensuales, tendría tres agentes policiales para su seguridad y la de sus hijos y, además, el Estado azteca cubriría el alquiler de la vivienda donde reside.



## Diputada de México critica a AMLO por 'trato preferencial' y 'reservado' a Lilia Paredes, esposa de Pedro Castillo

Mariana Gómez del Campo aseguró que el gobierno mexicano destina recursos para que la exprimera dama peruana goce de comodidades y resguardo en el país azteca, y criticó que el presidente mexicano mantenga en reserva esta información de forma 'injustificada'



Por Anali Espinoza



La diputada mexicana **Mariana Gómez del Campo** volvió a referirse sobre el **asilo político** asignado por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** a la exprimera dama del Perú, **Lilia Paredes** y sus menores hijos. Según manifestó, la esposa de Pedro Castillo goza de un "trato preferencial" que el gobierno mexicano busca mantener en reserva.

En entrevista con *El Comercio*, Gómez volvió a afirmar que la administración de AMLO está utilizando recursos del estado mexicano para mantener a Paredes y su familia, incluyendo una mensualidad de US\$10 mil, seguridad policial y el pago del alquiler de su vivienda. Esta situación, a su juicio, "es injustificado y resulta preocupante desde el punto de vista ético y político".

Para conocer a detalle cuánto es el dinero que el **gobierno de López Obrador** gasta en la esposa del expresidente peruano, la diputada presentó solicitudes de acceso a la información al Instituto Nacional de Migración (INM), pero la entidad rechazó su petición argumentando que "los datos son confidenciales".



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Diputada del PRI busca certificación obligatoria en servicios profesionales

Para mejorar la calidad de los servicios profesionales en nuestro país, la diputada federal del PRI, Nélida Ivonne Díaz Tejeda señaló la necesidad de establecer la colegiación y certificación obligatorias.



A través de una iniciativa, detalló que, al implementar estos esquemas, se puede garantizar la probidad y la ética de los profesionistas, al someterlos a un código de conducta que establezca

los deberes y obligaciones que tienen con sus clientes, colegas, empleadores y la sociedad en general.

Con estas medidas, explicó, se busca fortalecer el prestigio y el reconocimiento social de las profesiones, al generar confianza y credibilidad en los servicios que ofrecen los profesionistas certificados o colegiados.

Además, la legisladora priista dijo que, al integrar mecanismos como la colegiación y certificación obligatorias, tanto los servicios públicos como los privados pueden beneficiarse de una fuerza laboral mejor preparada, más ética y continuamente actualizada, asegurando así que la ciudadanía reciba servicios de la más alta calidad en todas las áreas críticas de la vida, la libertad y el patrimonio.

Dio a conocer que países como Francia, España, Italia y Estados Unidos muestran que la obligación de estos esquemas es efectiva para garantizar la calidad en el ejercicio profesional y afirmó que, en estos países, los colegios de profesionistas no solo regulan el acceso a la profesión, sino que también supervisan el desempeño ético y técnico de sus miembros.

“La mejora de la calidad de los servicios profesionales en México es una necesidad imperativa, especialmente en áreas críticas como la vida, la libertad y el patrimonio. Al adoptar estas medidas, México puede avanzar hacia un sistema de servicios profesionales más robusto y confiable”, manifestó la diputada por Nayarit.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>MILENIO®</b>	0	22/06/2024	LEGISLATIVO

En ese sentido señaló que la presente iniciativa, tiene el potencial de elevar significativamente los estándares profesionales y consolidar una cultura de calidad y responsabilidad en todos los niveles de la prestación de servicios en México.

<https://www.milenio.com/politica/nelida-busca-certificacion-obligatoria-servicios-profesionales>



## Diputada priista Ivonne Díaz busca la certificación obligatoria en servicios profesionales



Para mejorar la calidad de los servicios profesionales en nuestro país, la diputada federal Nélida Ivonne Díaz Tejada señaló la necesidad de establecer la colegiación y certificación obligatorias.

A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI, detalló que, al implementar estos esquemas, se puede garantizar la probidad y la ética de los profesionistas, al someterlos a un código de conducta que establezca los deberes y obligaciones que tienen con sus clientes, colegas, empleadores y la sociedad en general.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-priista-ivonne-diaz-busca-la-certificacion-obligatoria-en-servicios-profesionales/>





## La alianza electoral, muy costosa para el PRI: Ana Lilia Herrera



La presidenta del CDE del PRI Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, reconoció que es necesario reconsiderar y analizar, en lo electoral, la alianza con otros partidos políticos, que para el caso del tricolor es demasiado costosa porque le quita demasiados espacios.

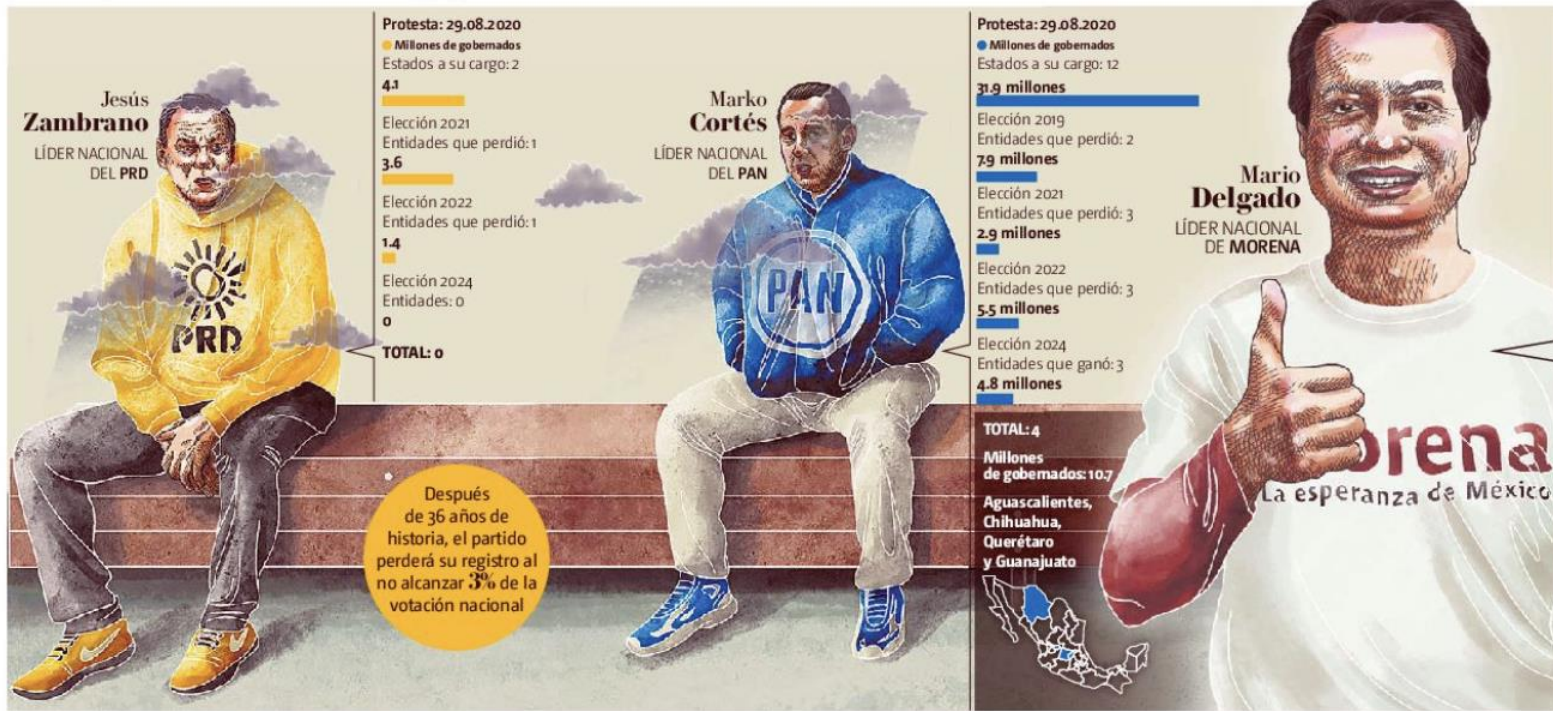
“El reto era ser complementarios (PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza) y no lo logramos”, dijo en La Entrevista con Diana Mancilla.

<https://www.digitalmex.mx/politica/story/50456/la-alianza-electoral-muy-costosa-para-el-pri-ana-lilia-herrera>



### Cancha electoral

Morena continúa como el campeón de los últimos encuentros electorales, mientras la oposición, incluso junta, obtuvo los peores resultados desde su fundación, y algunos caminaron hacia la extinción



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Lenina Ramos y Abraham Flores • INFOGRAFÍA: Luis M. Campero







# Realizan en San Lázaro el primer encuentro “Space Generation Advisory Council” en México

## Boletín No. 6833

- Especialistas destacan la importancia de brindar oportunidades a jóvenes y promover el conocimiento en materia espacial

En la Cámara de Diputados se realizó el Primer Encuentro “Space Generation Advisory Council” (SGAC), convocado por la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), en el que participaron especialistas en el tema de la observación y desarrollo de tecnología espacial, para abordar la importancia de brindar oportunidades a jóvenes mexicanos en este sector.

El SGAC (en español, Consejo Asesor de Generación Espacial en Apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales) es una organización y red global no gubernamental sin fines de lucro, que tiene como objetivo conectar a estudiantes universitarios y jóvenes profesionales espaciales con Naciones Unidas, agencias espaciales, industria y academia.

### México debe ser protagonista y contribuir al desarrollo espacial

En su participación, el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, afirmó que no es casualidad que la Cámara de Diputados apoye estas actividades, pues está consciente de la importancia del desarrollo espacial “y de que no debemos marginarnos a ser solo observadores, sino protagonistas y contribuir a su impulso”.

Señaló que el Espacio es de trascendencia para toda la humanidad, debido a sus aplicaciones en telecomunicaciones, agricultura, seguridad y vigilancia, medio ambiente, cambio climático, desarrollo urbano, exploración de recursos naturales, petróleo y minería. También resaltó la importancia del desarrollo de cohetes y bases de lanzamiento, ya que la posición geográfica del país representa una gran oportunidad.

En materia de la exploración espacial, indicó, con la adhesión de México a los Acuerdos Artemisa para regresar a la Luna en 2026 y de ahí a Marte, se abren nuevas oportunidades en las universidades y la industria por el efecto multiplicador que se produce al crear nuevas tecnologías y nuevos conocimientos.

Por ello, es necesario crear oportunidades de participación y promover un mayor involucramiento en la comunidad internacional, donde México tiene una presencia importante en esta materia, por lo que es fundamental apoyar a los jóvenes con becas y estancias en otros países, así como impulsar programas para niños y niñas.





### **Tenemos importantes desarrollos en esta actividad**

Nayeli Cortés Rocillo, directora del encuentro y representante del SGAC, explicó que el objetivo es abrir más oportunidades para las y los jóvenes mexicanos en este sector. Señaló que en ocasiones anteriores este evento se había realizado en diferentes países, lo cual dificulta la participación juvenil, por lo que destacó la importancia de abrirlo en México.

Mencionó que el país “no empieza desde cero” en este tema, pues tiene desarrollos muy importantes de jóvenes como la misiones Colmena y AzTech-Sat-1, y se han recibido reconocimientos por la Federación Internacional de Astronáutica, debido a los esfuerzos que se han realizado en el país.

### **Apostar al talento latinoamericano en materia espacial**

Gustavo Cabrera Rodríguez, representante de México ante la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que las nuevas generaciones se deben preparar para entrar a nuevos proyectos.

“Latinoamérica tiene materias primas y el talento humano, y a eso debemos apostarle, cómo podemos ser mejores en la región dentro de una geopolítica económica del espacio, teniendo elementos en mejores condiciones y es ahí donde las nuevas generaciones tendrán una función importante”.

### **Necesario, impulsar acceso a conocimiento astrofísico: INAOE**

Bertha Patricia Guzmán Velázquez, representante del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), comentó que en los últimos años en el instituto se han hecho posgrados transversales porque se tiene el conocimiento para trabajar en las áreas de la astrofísica. Agregó que el acceso universal al conocimiento es muy importante, por lo que se debe trabajar con las futuras generaciones.

“En nuestra institución, hacemos muchos talleres de acceso universal al conocimiento donde trabajamos con la niñez y llevamos kits de electrónica para que lo vean de una manera divertida”, anotó.

### **Nuestro país debe posicionarse en el panorama espacial global**

En su oportunidad, Cristina Pérez Ramos, representante de la juventud en SGAC, consideró fundamental analizar y sacar adelante una reforma espacial; por ello, hizo un llamado a apoyar toda iniciativa que promuevan la educación espacial, investigación, desarrollo tecnológico y cooperación.

“Es necesario apoyar completamente a las personas que promueven reformas relacionadas con la educación espacial”. Destacó la importancia de que México se posicione como un actor clave en el panorama espacial global y agregó que el país tiene toda la capacidad para hacerlo.



### **El foro enriquecerá los conocimientos en la materia**

Al hacer uso de la palabra, Vianney Comonfort Moreno, secretaria técnica de la Comisión de Juventud, dijo que la combinación de experiencia y juventud en este foro será de gran enriquecimiento para el conocimiento de este tema.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**CONAGUA** señala que a partir de este sábado, se bajará el caudal de 8 a 6 metros cúbicos por segundo; explica que la medida busca garantizar el abasto al mediano plazo

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Debido al bajo almacenamiento del Sistema Cutzamala, autoridades del Estado de México, la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) decidieron reducir el caudal de agua de 8 a 6 metros cúbicos por segundo, en la Zona Metropolitana del Valle de México a partir de este sábado.

De acuerdo al más reciente reporte de los niveles de las presas, el Cutzamala cuenta con un almacenaje total de 26 por ciento; esto es, El Bosque cuenta con un almacenaje total de 28.1 por ciento; Villa Victoria un 22.6 por ciento y Valle de Bravo 26.5 por ciento.

Citlalli Peraza Camacho, directora general del Organismo de Cuencas del Valle de México informó en conferencia que junto a los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México decidieron realizar el ajuste, a fin de garantizar el suministro a mediano plazo.

La reducción se aplicará de forma proporcional entre el Sacmex y la SAGUA-CAEM en un 60 por ciento y 40 por ciento respectivamente.

"Hemos determinado en forma colegiada reducir la entrega de agua en bloque a partir de este viernes, de 8 metros cúbicos por segundo a 6 metros cúbicos

Sistema Cutzamala al 26%

# Reducen suministro de agua en Valle de México



UNA MUJER revisa el lecho parcialmente seco de la presa de Villa Victoria.

por segundo, para asegurar a mediano plazo el abasto, cuyo nivel conjunto se ha reducido a consecuencia de la sequía, afectando al país", aseveró.

Señaló que desde el año 2020 se han realizado diversas reuniones, derivado de los bajos almacenamientos que se han detectado por la evolución de las presas.

La funcionaria federal detalló que durante las últimas semanas no ha habido precipitaciones relevantes, ya que las que se han registrado, no han sido suficientes para iniciar con la recuperación de los embalses.

Ante el escenario de las presas, explicó que se realizan trabajos coordinados con las autoridades, para abastecer de agua de otras fuentes, como son la perforación de pozos y la presa Madin.

Asimismo, Conagua informó que ya se realizaron acciones que permitieron recuperar a la fecha mil 262 litros por segundo y que se encuentran en ejecución acciones que lograrán la recuperación de mil 505 litros por segundo más.

Además, se encuentran en programación mil 980 mediante la reposición y rehabilitación de pozos, la puesta en marcha de la potabilizadora Madin II y acciones de tecnificación en riego.

En tanto, el Sistema de Aguas capitalino explicó que sus acciones consisten en reposición, rehabilitación de pozos, aportaciones de volúmenes de pozos industriales y mantenimiento a plantas potabilizadoras desde noviembre de 2023, situación que ha permitido la recuperación de mil 865 litros por segundo.

Además, dijo que también realizan acciones permanentes de reparación de fugas y la optimización de la operación basada en plataformas de información especialmente desarrolladas para ello.

De la misma manera, la Comisión de Aguas del Estado de México dijo que por

aportaciones de volúmenes de pozos industriales, mantenimiento y construcción de plantas potabilizadoras, con lo que ha incorporado a la red de distribución, así como el cambio de válvulas y la recalibración de las presiones, de noviembre de 2023 a la fecha se han logrado también recuperar 463 litros por segundo.

**203**

Millones de metros cúbicos de agua tienen las presas

**EL TIP**

LA REDUCCIÓN en el abasto se debe a que por la sequía, las 3 presas que integran el sistema tienen niveles bajos.



# Tormentas recientes en Durango y Chihuahua no mitigaron la sequía

**SAÚL MALDONADO, RUBÉN VILLALPANDO, JESÚS ESTRADA Y JORGE A. PÉREZ**  
CORRESPONSALES

Las precipitaciones de las últimas horas en Durango y Chihuahua, resultado de los remanentes de la tormenta tropical *Alberto*, no lograron paliar el estiaje severo que desde hace seis meses padecen estas entidades del norte del país.

Si bien el pasado jueves llovió en alrededor de 80 por ciento del territorio de Durango, las presas no

se beneficiaron en nada, pues se mantienen a 28.3 por ciento promedio en su capacidad de llenado. No obstante, la nubosidad y las lluvias mitigaron la onda de calor que se inició las dos últimas semanas de mayo con temperaturas de hasta 47 grados, como en el caso del municipio de Cuencamé.

Víctor Hugo Randeles, jefe de Meteorología e Hidrología de la Conagua en el estado, explicó que era difícil que hubiera escurrimientos a los embalses, por lo seco que están el campo y el subsuelo.

En Chihuahua, el meteoro provo-

có lluvias ligeras en Ciudad Juárez; mientras, en la capital y varias poblaciones de la Sierra Tarahumara las lluvias fueron más intensas.

En el centro y sur del estado, las presas La Boquilla y La Virgenes se mantienen en los niveles de 17 y 21 por ciento que registraban el pasado miércoles, por lo que los escurrimientos derivados de los remanentes de *Alberto* fueron mínimos.

## Muere joven en la Mixteca

Un joven cuya identidad se desconoce murió luego de ser arrastrado

por la corriente de un río la tarde del jueves en San Esteban Atlatahuca, localidad de la región Mixteca de Oaxaca; su cuerpo fue recuperado ayer en la mañana.

El ahora occiso participaba en una excursión escolar y se encontraba en las orillas del río Grande cuyo torrente lo jaló, hundió y ya no pudo salir a la superficie.

Manuel Maza, titular de Protección Civil estatal, refirió que en la Sierra Juárez existen 20 poblaciones con riesgo de deslizamiento de laderas y en la Cuenca hay seis, por lo que hay un monitoreo permanen-

te. Ayer se suspendieron las clases en todas las escuelas del estado ante las constantes lluvias.

Luego de la inundación del Hospital de la Niñez Guillermo Zárate Mijangos, a causa de los aguaceros, 24 pacientes fueron trasladados a diversos nosocomios de la región de Valles Centrales, informó la Secretaría de Salud de Oaxaca.

En tanto, elementos del Cuerpo de Bomberos realizaron labores de extracción del agua y de limpieza para rehabilitar e inmueble para en los próximos días reanudar el servicio a los derechohabientes.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Gabinete y cita con la IP blindan al peso, asegura López Obrador

RAFAEL MONTES, CDMX

— AMLO opinó que Claudia Sheinbaum “transmite mucha confianza y eso es importante, todos quieren ayudar”. PÁG. 6

# AMLO: perfiles del nuevo gabinete y reunión con la IP blindan al peso

**Sucesión.** Descarta devaluación al final de su sexenio y opina que la virtual presidenta electa “transmite mucha confianza y eso es importante, porque todos quieren ayudar, hasta los que no simpatizan con la 4T”

RAFAEL MONTES Y PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO Y MATÍAS ROMERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó una devaluación del peso en este cambio de sexenio porque los primeros nombramientos del gabinete de su sucesora, Claudia Sheinbaum, y la reunión con empresarios dan mucha confianza al sector bursátil.

“Ayudó mucho el nombramiento de estos primeros miembros del gabinete. Creo que desde que se decidió que iba a continuar Rogelio Ramírez de la O en Hacienda... porque a los inversionistas, a los financieros les importa, y Rogelio tiene muy buen prestigio”, destacó.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario federal aseguró que Sheinbaum transmite confianza y que hasta los que no simpatizan con la llamada cuarta transformación la ven de forma positiva.

“La presidenta electa transmite mucha confianza y eso es importante; todos quieren ayudar y se están sumando, todos, todos, incluso hasta los que no simpatizan con la transformación del país están en un plan

muy positivo, le tienen mucha confianza a Claudia”, expresó.

López Obrador dijo que, sumado a eso, el nombramiento de los primeros miembros del gabinete y la situación actual de la economía y de la política en el país garantizan una transición estable.

“Está muy fuerte la economía de México. No se asusta el grupo que invierte porque está informado, sabe que hay inversión pública, inversión extranjera récord, crecimiento económico, incremento salarial, fortalecimiento del mercado interno y empleo casi pleno, como nunca.

“En el caso del peso, yo creo que vamos a lograr algo que no se había visto en más de 50 años: no va a haber devaluación en este sexenio”, presumió y sostuvo que si pasó con Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Somos el país en el que más se ha fortalecido la moneda con relación al dólar. Estamos hablando de una apreciación del peso, desde que llegamos hasta hoy, de 10 por ciento. Si la economía

### Ofrece relación de “socios iguales”. Blinken llama y felicita a De la Fuente

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, habló por teléfono con Juan Ramón de la Fuente, designado próximo secretario de Relaciones Exteriores, para tratar temas de interés común, como la “inmigración irregular, la prosperidad económica, el cambio climático y las energías renovables”. El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, indicó en un comunicado que Blinken le llamó para “para felicitarlo por su nombramiento”. El secretario estadounidense

reafirmó la importancia de la relación bilateral y “nuestro compromiso para trabajar de cerca con la administración de la presidenta electa (Claudia) Sheinbaum como socios iguales”. La llamada de Blinken se da un día después de que Sheinbaum presentó parte de su nuevo gabinete de gobierno, tres hombres y tres mujeres que trabajarán en puestos clave. El Departamento de Estado indicó que la llamada tuvo como intención tratar las relaciones “en todo el espectro completo de intereses compartidos”.

EFE

está bien, otra cuestión que es muy importante es la estabilidad política, que se haya celebrado la elección sin problemas”, refirió.

El tabasqueño aseguró que él también tuvo una buena relación con los empresarios y que

“con nosotros no se portaron mal”. Aunque dijo que todavía no hablará abiertamente de eso, porque le quedan algunos días en la Presidencia, pero adelantó que “fue muy buena la relación”.

“Tengo que agradecerles que,



aun a disgusto, supieron ser institucionales y, lo más importante, cuando se les planteó que eran otros tiempos y otras reglas y que había que pagar impuestos, porque había un grupo que no pagaba, entendieron que ya no iba a haber condonaciones”.

Respecto de los primeros integrantes del próximo gabinete, López Obrador aseguró que él no está recomendando a nadie. “Muy bien todos los nombramientos y van a ser así, seguramente, los que vengan. Sobra decir que la presidenta electa está actuando con absoluta libertad... ella conoce quién puede ayudarla”.

#### “Comandante suprema”

El secretario de Marina, Rafael Ojeda, reconoció a Claudia Sheinbaum como la próxima comandante suprema de las fuerzas armadas durante la supervisión de obras del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en la estación del municipio de Matías Romero, Oaxaca.

“Doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos y también, como dijo mi compañero, próxima comandante suprema de las fuerzas armadas”, destacó luego de que el almirante Raymundo Morales, director del corredor, tuvo esta deferencia con la ganadora del 2 de junio.

López Obrador y Sheinbaum se encuentran en su segunda gira como parte del proceso de entrega-recepción del gobierno federal. En esta ocasión visitaron la refinería de Minatitlán y después se subieron al Tren Interoceánico en Jáltipan, Veracruz; pararon en Matías Romero, Oaxaca, para participar en el acto público y después siguieron rumbo a Salina Cruz, donde concluyeron actividades.

Antes, la doctora celebró las buenas reacciones que tuvieron en la oposición y los mercados los primeros nombramientos de su gabinete. A su llegada al aeropuerto de Minatitlán explicó que para elegir a su equipo privilegiará la convicción, el conocimiento y la honestidad.

“Muy buenas reacciones, son personas de primera, de mucha convicción y también de conocimiento de las áreas donde los incorporamos, además ya venimos trabajando con la mayoría, incluso Marcelo”, dijo al recordar que el ex canciller no participó en los diálogos por la transformación. —



Claudia Sheinbaum y López Obrador en su segunda gira de la transición; ayer visitaron Veracruz y Oaxaca. ESPECIAL





## Tribunal de apelación ratifica la libertad para hermano de *El Mencho*

El primer tribunal de apelación del segundo circuito confirmó el auto de libertad otorgado en abril pasado a Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano del líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*, Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Por unanimidad, los magistrados de ese tribunal avalaron la resolución del juez de control Rogelio León Díaz, con residencia en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, estado de México, en la que determinó no vincular a proceso a *Don Rodo* por su presunta responsabilidad en delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, así como ilícitos contra la salud, debido a irregularidades en las declaraciones e informes de elementos de la Guardia Nacional, durante su detención en Autlán de Navarro, Jalisco.

El tribunal ratificó que la detención de *Don Rodo* no sucedió como lo narraron en sus informes y declaración los agentes de la Guardia Nacional, ni como lo presentó la Fiscalía General de la República (FGR), en el informe

policial homologado, de acuerdo con videos de los hechos que aportó la defensa, en los que se observa que “los hechos denunciados no ocurrieron como se citan o se refieren, por elementos de la Guardia Nacional. En las supuestas pruebas de narcóticos incautados, “no hay huellas” y en los videos se aprecia que “los hechos no sucedieron como se narraron por parte de los agentes”.

En su resolución, el Tribunal asevera: “Se aprecia que al emitir la resolución impugnada, el juez primigenio refirió las razones que lo condujeron a estimar que el informe policial homologado fue desvirtuado con los datos de prueba aportados por la defensa del justiciable, específicamente con el dictamen en materia de informática forense, del que se aprecia que los hechos no sucedieron como lo narraron los agentes aprehensores; de ahí que se concluya que no existe transgresión a la prerrogativa contenida en el párrafo primero del ordinal 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

De la Redacción





# Inspectores de EU regresarán, poco a poco, a Michoacán

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL EMBAJADOR** de Estados Unidos en México, Ken Salazar, anunció que los empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU, regresarán, de manera gradual, a las plantas empacadoras en Michoacán, tras las recientes agresiones que sufrieron.

Sin embargo, advirtió que todavía es necesario avanzar en las tareas para garantizar la seguridad de los inspectores estadounidenses antes de alcanzar el pleno funcionamiento en las plantas de aguacate y mango en esa entidad.

"Tenemos optimismo de que ese asunto va en una dirección positiva, pero no estaremos satisfechos hasta que los inspectores del APHIS puedan continuar su trabajo libres de amenazas a su seguridad", aseguró.

EL TIP

**SE ESTIMA** que por la suspensión a las exportaciones de aguacate, los productores del "oro verde" pierden diariamente 7.5 millones de dólares, según el GCMA.

En un comunicado, el diplomático estableció que de hecho, todavía se necesita trabajar más para que los inspectores del APHIS estén seguros y puedan reanudar las inspecciones y así eliminar los impedimentos al comercio de aguacate y mango a los Estados Unidos desde Michoacán.

Reconoció que éste sigue siendo un desafío que espera avanzar a través de las reuniones del lunes con las autoridades federales y de Michoacán, FESGWE, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) y otros actores involucrados.

Informó, por otro lado, que el gobierno de Estados Unidos acordó con la Fiscalía General de la República (FGR) y las 32 fiscalías del país fortalecer los mecanismos de justicia, con el propósito de proteger mejor a ambas naciones, su bienestar, salud y seguridad. Lo anterior tras sostener Ken Salazar un encuentro con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, funcionarios de la FGR y fiscales estatales.

"Productivo encuentro con fiscal general Alejandro Gertz, funcionarios de @FGRMexico y fiscales estatales de México para abordar éxitos y desafíos compartidos para fortalecer la justicia y proteger mejor a nuestras naciones, su bienestar, salud y seguridad. #SeguridadCompartida", posteó en sus redes sociales.



CORTADORES de aguacate pidieron ayuda económica ayer.

81%

De la producción nacional de aguacate se vende a EU



# Entran 20 mil armas de EU a México y pasan al crimen

## Llegan 20 mil armas de EU y pasan a los cárteles

**Adquisición ilegal.** Tribunal obliga a la ATF a revelar reporte de las cifras anuales que destaca las marcas Beretta, Glock y Smith & Wesson, demandadas por la 4T

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Cada año ingresan a México de manera ilegal casi 20 mil armas que terminan en manos de los cárteles de la droga según datos recién revelados por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU (ATF, por su sigla en inglés), tras ser obligada por el Tribunal de Distrito para el Norte de California ante una solicitud de información.

De ellas, 21 por ciento fue fabricada por las empresas Smith & Wesson, Colt, Glock y Beretta, armeras demandadas por el gobierno mexicano; 63 por ciento pertenece a algunos de los 924 fabricantes identificados por la ATF, y 16 por ciento restante se desconoce su origen.

Los datos se desprenden del informe escrito por John Lind-

say-Poland del proyecto Stop US Arms to Mexico, una iniciativa de Global Exchange —que obtuvo información muy detallada y nunca antes publicada— sobre las armas que se exportaron de manera ilegal a México y Centroamérica desde los Estados Unidos, entre 2015 y 2022.

La agencia identificó a los fabricantes de 133 mil 558 armas recuperadas en ese periodo por diversos organismos militares y policiales en México, principalmente por la Secretaría de la Defensa Nacional y 40 mil 978 en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Las características de las armas, incluidos los números de serie, se comparten con la ATF con el fin de rastrear sus rutas de fabricación, compray tráfico ilícito.

El informe, publicado en <https://stopusarmstomexico.org/>

muestra datos para entender el tráfico de armas: en México fueron decomisadas un total de 158 mil 289, siendo 2022 el año en el que más hubo incautaciones con 26 mil 433 y 2016 en el que se registró menos actividad con 14 mil 100, lo que significa 19,786 al año en promedio.

La mayoría de las armas traficadas son compradas una a la vez por diferentes personas, lo que han llamado “compra hormiga”; por ejemplo, en el condado de Maricopa, Arizona, se adquirieron 942 que fueron localizadas en México en 2022, de las cuales se rastrearón a por lo menos 874 personas, según datos de la ATF.

En promedio, solo uno de cada diez compradores de un arma traficada compró una segunda que fue recuperada y rastreada hasta el adquiriente original.

Los rifles y escopetas representaron 34,7 por ciento de los tipos de armas recuperadas en México y Centroamérica, y los calibres más comunes fueron .223, 7.62 y 5.56.

Las localidades que se han enriquecido con el comercio ilícito de armas son Houston, Tucson, Phoenix, El Paso y San Antonio, principalmente. Destaca el caso de McAllen, de donde provienen más de mil armas de fuego recuperadas en México desde 2015 hasta 2022.

En esta ciudad en particular, las armas fueron adquiridas en casas de empeño, pero también tiendas como Academy Sports o Dynamic Tactical Solutions.

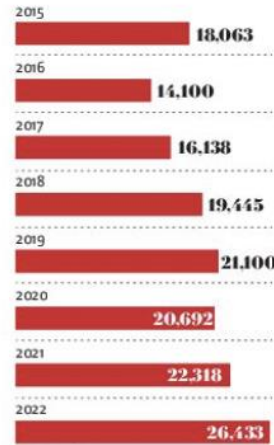
El proyecto Stop US Arms to Mexico advierte que para detener su flujo ilícito deben centrarse en el mercado no regulado y en la prohibición de armas de asalto y rifles alto calibre.

Además, recomienda la creación de una estrategia interinstitucional para reducir proactivamente su tráfico transfronterizo así como la venta de armas estadounidenses a unidades policiales y militares implicadas con el crimen organizado o violaciones de derechos humanos.

Consultada, la embajada de EU en México reconoció que ante el tráfico de armas ilegales se ha aprobado recién en la Ley Bipartidista de Comunidades Seguras y actualmente se implementa la operación “Southbound”.

### Decomisos

Armas incautadas que ingresaron a México de manera ilegal desde EU entre 2015 y 2022



FUENTE: ATF  
INFORMACIÓN: Amílcar Salazar



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	22/06/2024	NACIONAL

## **Aseguran media tonelada de cocaína en Michoacán**

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Décima Cuarta Zona Naval, perteneciente a la Décima Región Naval, informa que en días pasados logró el aseguramiento de 500 paquetes en forma de ladrillo con presunto clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de 573.62 (quinientos setenta y tres puntos sesenta y dos) kilogramos en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Lo anterior, cuando personal naval de la Unaprop (Unidad Naval de Protección Portuaria) número 103, en coordinación con la Aduana Marítima, efectuaron la inspección de un contenedor, con binomios caninos de esta Institución, y equipos de escaneo e identificación química de sustancias ilícitas que arrojaron resultados positivos a clorhidrato de cocaína. Se procedió a la puesta a disposición de la presunta droga ante la Fiscalía General de la República para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.●





EL HERALDO DE MÉXICO

# EDOS

SÁBADO / 22 / 06 / 2024

COEDITORERES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET  
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

**H**



• **OAXACA.** En Santiago Niltepec varias viviendas se anegaron por el desbordamiento de los arroyos.

**Y**a como de-  
presión tropical, Alberto continuó ayer afectando a gran parte del país, con lluvias que van de fuertes a moderadas.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, Baja California fue la única entidad que este viernes no registró lluvias, aunque para hoy sábado sí se esperan precipitaciones.

En Nuevo León, el gobernador Samuel García informó ayer que la presa La Boca estaba a 105 por ciento de su capacidad y pidió a la población mantenerse atenta, porque las lluvias continuarán en la entidad. De acuerdo con la comisión Nacional del Agua, la presa El Cuchillo estaba a 52.75 por ciento de su capacidad, la Presa Cerro Prieto con 31.48 de su capacidad.

En Tamaulipas, el gobernador Américo Villarreal sobrevoló ayer diversas zonas de la entidad para supervisar la situación. Será hasta el lunes cuando se rinda un informe sobre el estado en que se encuentran las presas, debido a que aún continúa llegando agua de los ríos.

En Chetumal, Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama continuó ayer, acompañada de la Secretaría de Marina, Ejército y Guardia Nacional, recorriendo las zonas inundadas y entregando apoyos, como despensas, a las familias afectadas.

Al menos seis parajes y sitios turísticos de la zona de la

**CIERRAN SITIOS AL TURISMO**

- 1 En San Luis Potosí cerraron seis parajes turísticos.
- 2 Se trata de atractivos como las cascadas de Tamasopo.
- 3 También la Gruta Los Sabinos y Puente de Dios El Sidral, en Ciudad Valles.

#PERSISTEALBERTO

# LLUVIAS PROVOCAN AFECTACIÓN

CONTINÚAN REMANENTES DE LA DEPRESIÓN TROPICAL; EN NL Y TAMAULIPAS AYUDA A QUE LAS PRESAS RETOMEN AGUA POVENIENTE DE LOS RÍOS

POR REDACCIÓN

Huasteca de San Luis Potosí fueron cerrados debido a las fuertes lluvias registradas la noche del jueves y las primeras horas del viernes.

En Tlapa de Comonfort y Juan R. Escudero en la Montaña y Centro del estado de Guerrero

se registraron desprendimientos de rocas e inundaciones.

El mal tiempo en el estado de Chiapas provocó que el río Suchiate elevara sus niveles, lo que obligó a migrantes centroamericanos a esperar a que disminuya el cauce para poder



• **CHETUMAL.** Gobernadora Mara Lezama recorrió zonas afectadas y entregó apoyos.

continuar su trayecto hacia la frontera norte.

En varias poblaciones de Oaxaca los niveles de los arroyos han sido superados por las corrientes de aguas.

El Servicio Meteorológico Nacional dijo que en las zonas del Golfo de México y Pacífico inició la formación de bajas presiones atmosféricas, que en siete días podrían convertirse en ciclones y afectar al país.

(Con información de J. Teniente, K. Benítez, P. Alemán, J. Torres, J.López, C. García, J. Hernández y C. Juárez)

FOTO: ESPECIAL



EL SUEÑO LEJANO DE TENER CASA PROPIA

# Crisis habitacional: jóvenes la sufren por salarios bajos y vivienda cara

ULISES SORIANO

**En 20 años**, el poder adquisitivo de los sueldos cayó 21%, pero el costo de las casas subió 42%; para pagar un "huevo" a crédito hay que ganar mínimo 30 mil pesos

**1** | **Millón 601 mil** pesos, precio promedio de una vivienda en México

**15** | **Mil pesos** es la mensualidad promedio para pagar en 20 años

**Enfrentan** nuevas generaciones bajo acceso a créditos, rentas altas, especulación, gentrificación...; al final postergan la idea de tener un inmueble propio **pág. 3**





Sufren por salarios bajos y casas caras

# Jóvenes enfrentan crisis habitacional: no les alcanza para tener una vivienda

Por Ulises Soriano  
Ulises.soriano@razon.com.mx

Para los jóvenes, adquirir una vivienda en México no ha sido tan fácil como hace dos décadas, cuando los salarios y el costo de una vivienda se mantenían en equilibrio.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para 2022 el poder adquisitivo de los salarios cayó 21 por ciento respecto al que se llegó a tener en 2005, mientras que los precios de las viviendas aumentaron de forma constante durante el mismo periodo, pese a que la fuente principal de ingresos para comprar una propiedad son los salarios.

**EL DATO** ESTA semana el GCDMX presentó el programa "Vivienda Social en Renta para Jóvenes", que tiene el objetivo de ofrecer alquileres accesibles a esta población.

En la actualidad, el precio promedio de una vivienda en México ronda un millón 601 mil pesos, cifra que ha crecido en las últimas décadas, pues del 2005 a la fecha, su costo se incrementó 42 por ciento por encima de la inflación, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

En este escenario, las nuevas generaciones se enfrentan a una crisis habitacional por el bajo acceso a créditos, un acaparamiento de las propiedades y las rentas, la especulación, la gentrificación, el desplazamiento y el despojo violento. Así, las juventudes de la generación Z (los nacidos entre 1994 y 2010) la sufren con salarios más bajos y viviendas más caras.

"Un aumento en los salarios puede explicar el aumento en la demanda de esos precios de equilibrio más altos a nivel nacional entre el año 2005 y 2022. El promedio de los ingresos laborales ha disminuido en 24 por ciento en general en

**EL PODER** adquisitivo de los sueldos es 21% menor que en 2005, pero las propiedades se incrementaron 45%; tendrían que ganar 30 mil pesos mensuales para acceder a un crédito

**UN AUMENTO** en los salarios puede explicar el aumento en la demanda de esos precios de equilibrio más altos a nivel nacional entre el año 2005 y 2022"

**MÁXIMO JARAMILLO-MOLINA**  
Sociólogo y economista

**ME GUSTARÍA** tener una casa para poder vivir plenamente. Considero que es mejor tener tu propio espacio y no estar con la preocupación de pagar una renta, más los servicios"

**ALMA**  
Estudiante de la UNAM

**PENSARÍA** en tener una vivienda propia a futuro en el sentido de independizarme, no tener que pagar rentas, pues están subiendo excesivamente y tener una casa al final es un bien"

**FRIDA SAUBALLET**  
Estudiante de Música

el país y esto depende de las ciudades", explicó Máximo Ernesto Jaramillo-Molina, doctor en Sociología por El Colegio de México y economista por la Universidad de Guadalajara.

La plataforma Centro Urbano detalla que para acceder a un crédito bancario para una vivienda de un millón y medio de pesos es necesario un enganche mínimo de 75 mil pesos, con mensualidades de más de 15 mil pesos a pagar en 20 años.

Así, toda persona interesada tendría que ganar, por lo menos, 30 mil pesos al mes. También, entre el 2018 y el 2020 aumentó el porcentaje de ingreso destinado al alquiler. Los hogares con más carestía dedican más de la mitad de sus entradas para pagar la renta.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Vivienda, hay 25 por ciento de rezago habitacional y, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es del 33 por ciento.

En la actualidad, México se enfrenta a precios 44 por ciento más altos por encima de la inflación de hace 17 años, con salarios 24 por ciento más bajos, y esto es "una realidad que es cada vez más difícil, aun cuando haya personas que tratan de negar esto y decir que solamente es la falta de voluntad y la falta de ahorro de los jóvenes para poder comprar viviendas", expresó Jaramillo-Molina.

El especialista también aseveró que existe una narrativa meritocrática en la que se afirma que las personas acceden a ciertos estratos sociales de acuerdo con el talento y esfuerzo que tienen. Al trasladarlo al tema de la vivienda, se piensa que las personas no alcanzan a adquirir un hogar porque no se esfuerzan lo suficiente.



Foto: Contraste

**OFERTA** de vivienda en Cuernavaca, Morelos, en imagen de archivo.

Estas narrativas relacionan la adquisición de una vivienda con los patrones de consumo: se cree que los jóvenes gastan más en viajes, conciertos y cafés, en lugar de ahorrar para comprar una casa.

Para Alma, estudiante de la UNAM, la forma de vivir de manera plena sería teniendo una casa o departamento propio.

"Me gustaría tener una casa para poder vivir plenamente. Considero que es mejor tener tu propio espacio y no estar con la preocupación de pagar una renta, más los servicios de agua, luz, e Internet. Creo que, si no pagas renta, por lo menos es un gasto menos que debes realizar y así puedes administrar mejor tus gastos y, si es que sobra algo, tenerlo como dinero de emergencia o para usarlo en algún gusto que te quieras dar o invertirlo", aseguró la joven.

En consonancia, para Frida Sauballet, estudiante de la carrera de Música en el Conservatorio Nacional, tener una propiedad es importante, aunque fuera en otra entidad.

"Me gustaría viajar con fines recreativos y estudiantiles, sobre todo porque estudio música y el panorama al terminar la carrera así lo pinta. Pero también pensaría en tener una vivienda propia a futuro en el sentido de independizarme, no tener que pagar rentas, pues actualmente están subiendo excesivamente y pues, el tener una casa al final de cuentas es un bien. De preferencia, buscaría tener mi vivienda en otro estado para mayor seguridad", compartió.

1.6

Mdp, el precio promedio de una vivienda

21

Por ciento bajaron los salarios ante la inflación

30

Mil pesos al mes se necesita ganar para un crédito

42

Por ciento subieron los precios de las casas

**EL TIP**

**LA OFERTA** de viviendas en el país disminuyó 24.45% entre el 2019 y el 2022, al pasar de 189,042 a 142,836.





## #MEDIOORIENTE

ANTONIO  
GUTERRES  
SECRETARIO  
GENERAL ONUESCALA  
CONFLICTOANTE LA INTENSIFICACIÓN DE ATAQUES ENTRE  
ISRAEL Y HEZBOLÁ, LA ONU ADVIERTE QUE  
PUEDE EXTENDERSE LA GUERRA

AFP

L

íbano no debe convertirse en "otra Gaza", señaló el secretario general de

Naciones Unidas, Antonio Guterres, al denunciar la "retórica belicista" de Israel y del grupo islamista Hezbolá.

"Seamos claros: la población de la región y la población mundial no se pueden permitir que Líbano se convierta en otra Gaza", declaró Guterres.

"Me siento obligado a expresar mi profunda preocupación por la escalada entre Israel y Hezbolá a lo largo de la Línea Azul", en referencia a

CRECE  
PROBLEMA  
SOCIAL

- Guterres subrayó que Gaza se encuentra en "total anarquía y caos".

- La población en Gaza está al borde de la hambruna, advirtió.

la línea de demarcación establecida por la ONU entre Líbano e Israel, afirmó.

El conflicto entre Israel y el grupo islamista palestino Hamás en Gaza ha provocado un aumento de la violencia en la frontera norte de Israel con el Líbano.

Allí, se intensificaron en las últimas semanas los intercambios armados entre el ejército israelí y Hezbolá, aliado de la organización palestina y que busca "castigar" a las tropas israelíes por la ofensiva en Gaza.

"El riesgo de que el conflicto se extienda a Oriente Medio es real y debe evitarse. Un gesto imprudente, un error de

El riesgo de que el conflicto se extienda a Medio Oriente es real. Un error de cálculo podría provocar una catástrofe'.

cálculo, podría provocar una catástrofe mucho más allá de la frontera y, francamente, inimaginable", advirtió.

"Escalada en el intercambio de fuego en curso. Escalada de retórica belicista de ambos lados, como si la guerra total fuera inminente", alertó.

Guterres precisó que "Los cascos azules de la ONU están en lugar trabajando para desescalar las tensiones y ayudar a evitar errores de cálculo".

Ayer, el ejército israelí indicó que durante la noche interceptó un objeto aéreo "sospechoso" lanzado desde Líbano y los medios libaneses dieron parte de bombardeos israelíes en el sur del país.

En tanto, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, tras reunirse con dos altos funcionarios de la seguridad israelí, instó al gobierno de Benjamín Netanyahu a "hacer todo lo posible para evitar una escalada aún mayor de la violencia en la frontera con Líbano".



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## BAJO RESERVA

### No saben en Presidencia quién pagó las vallas

:::: Nos cuentan que quienes tienen trasapelados documentos importantes son los responsables de la Oficina de Presidencia. Nos detallan que al solicitar vía Ley de Transparencia información del pago que hizo por mantener por varias semanas las vallas metálicas de más de tres metros para blindar Palacio Nacional de protestas antes y después de la elección del 2 de junio, la dependencia pidió un par de semanas más para buscar los datos. ¿Qué no debería estar esa información a la mano dado que el gasto es para proteger el inmueble histórico que funciona actualmente como residencia presidencial? Nos detallan que habrá que esperar a ver si la próxima semana encuentran los documentos. Seguramente los hallarán, pues a nadie en su sano juicio se le ocurriría que la operación se haya hecho de manera informal y sin factura.

### La Marina se cuadra... y se brinca al Tribunal Electoral

:::: Nos cuentan que ayer en Matías Romero, Oaxaca, en la segunda gira de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador**, llamó la atención



José Rafael Ojeda

el saludo y reconocimiento del secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**, y el almirante **Raymundo Morales**, director del Corredor Interoceánico. Ambos se refirieron a Sheinbaum como "presidenta electa de México y futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas". Resulta significativo que los marinos reconozcan desde ya a la que será la primera mujer al mando de las fuer-

zas militares en el país, pero también hubo quien levantó la ceja porque se adelantaron a los tiempos legales, pues será hasta que el Tribunal Electoral califique la elección cuando recibirá la constancia que la acredite como Presidenta electa.

### Cuentas alegres de los naranjas

:::: Movimiento Ciudadano sostiene hoy sesión de coordinadora nacional, su órgano de dirección



Enrique Alfaro

más importante. Nos comentan que en ella **Dante Delgado** continuará con la línea que ha machacado desde el 3 de junio: que su partido ha crecido, que tienen más votos que el PRI y que son la tercera fuerza en el país, pese a que solo ganaron un solo distrito por mayoría, y dos de primera minoría para el Senado. Nos dicen que don

Dante insiste en salir a comunicar esa línea y que no pasarán las críticas que dentro existen de voces que piden mesura, más política, menos comunicación, y escuchar al grupo Jalisco de **Enrique Alfaro**. A ver si los escuchan.

### La oposición tropieza con la misma piedra

:::: Los coordinadores de la oposición en la Cámara de Diputados tropezaron con la misma piedra. Sin posibilidad de rechazar la discusión abierta que tanto han pedido sobre la reforma al Poder Judicial, ayer aprobaron junto con Morena la realización de nueve grandes foros, organizados de tal forma que concluyan a tiempo para que la mayoría oficialista saque adelante un dictamen a mediados de agosto y que los nuevos diputados con mayoría calificada de guindas, verdes y petistas la aprueben sin problemas en septiembre. Luego del 2 de junio, a los opositores ya no les quedó imaginación para intentar detener lo que ellos mismos dicen terminará en aprobación sin cambiarle una coma al proyecto. Nos recuerdan que "conversatorios" anteriores concluyeron de esa forma.





## ROZONES

### Que empiece a fluir el aguacate

Y hablando de temas que atañen la relación México-Estados Unidos, resulta que ayer el embajador **Ken Salazar** informó la decisión de que poco a poco los inspectores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de su país regresen gradualmente a realizar sus labores en Michoacán. Con ello, se empieza a quitar el freno a la venta de aguacate y mango, que tanta inquietud generó en la semana. “Tenemos optimismo de que ese asunto va en una dirección positiva, pero no estaremos satisfechos hasta que los inspectores puedan continuar su trabajo libres de amenazas a su seguridad”, señaló la embajada estadounidense. También sobre el tema se pronunció el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien ofreció seguir trabajando en cumplir y garantizar condiciones de seguridad. Ahí el dato.

### Filtros y blindajes

Y fueron los partidos de oposición en la Cámara de Diputados los que buscaron mostrar voluntad en la confección de la reforma al Poder Judicial. Ello, a pesar de que para el Gobierno y la mayoría cuatroteísta la parte de que los juzgadores sean electos por voto es intocable. Y es que resulta que el acuerdo para que se lleven los foros sobre esta reforma fue avalado con el apoyo de PRI, PAN, PRD y MC. El líder de la bancada del tricolor, **Rubén Moreira** fue quien dijo que en este tema actuaron de “buena fe”, en espera de que las posiciones que se planteen en dichos encuentros sean tomadas en cuenta. Quienes siguen de cerca el debate nos hacen ver que el asunto que más empieza a generar atención es el de los filtros y blindajes que se puedan establecer para la nominación de los jueces que serían votados. Así que... pendientes.

### Atención continuada

Y es en Chetumal, Quintana Roo, donde han continuado las acciones de apoyo a las personas afectadas por las lluvias, que no cesan, y en las que participan brigadas de dependencias federales y estatales. Fue en ese trajín, según se informó, que a la propia gobernadora de la entidad, **Mara Lezama**, le tocó atender una emergencia. Y es que resulta que un adulto mayor de la colonia Bicentenario, requirió atención médica. La mandataria estatal se puso al frente de la atención del caso y con el apoyo de una ambulancia de los servicios estatales de Salud, coordinó el traslado. El señor que requería la ayuda fue llevado a un hospital de alta especialidad, en compañía de su esposa, para que fuera atendido. Tras esta acción, Lezama agradeció a la Sedena por el apoyo que los elementos de esta dependencia le dieron para resolver la emergencia. Ahí el dato.



## Violencia en el Centro

Llamó la atención ayer la forma en la que respondieron comerciantes que exigen espacios para vender en la Alameda Central. Y es que ante las acciones de la policía capitalina para liberar el Eje Central y la avenida Juárez, a causa de las afectaciones que provocaban al tránsito, los manifestantes que mantenían un bloqueo pasaron a la violencia. Incluso, un funcionario del área de Reordenamiento y comercio en vía pública resultó lesionado, pues le arrojaron un trozo de hielo. Este ataque ha sido mostrado en videos que circulan en las redes sociales. Nos piden no perder de vista qué es lo que finalmente decidirá el Gobierno de la Ciudad en el asunto de los comerciantes, pues, como se vio ayer, están en la idea de escalar la presión en aras de instalarse en uno de los puntos más concurridos del Centro Histórico.

## Contacto expedito

Y luego de la primera tanda de nombramientos de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, decisión en la que hubo quienes apreciaron el interés que el futuro Gobierno pondrá en la relación con Estados Unidos, ayer mismo el secretario de Estado del país vecino, **Antony Blinken**, estableció contacto con **Juan Ramón de la Fuente**, quien se encargará de la cartera de Relaciones Exteriores. El propio Departamento de Estado dio cuenta de que en la llamada se reafirmó "nuestro compromiso de trabajar estrechamente con la administración de la Presidenta electa Sheinbaum como socios iguales para promover los valores e intereses de ambos países". Hablaron de migración y fentanilo y todo indica que en el gobierno del presidente **Joe Biden** tomaron nota y están con la mirada puesta en lo que viene. Porque entre octubre y noviembre habrá un mes de trabajo antes de que sean las elecciones presidenciales allá.

## Y le suben

Resulta que en días pasados el Tren Suburbano aumentó sus precios, pues ahora el costo del pasaje es de 24.50 para viajes largos y de 10.50 para viajes cortos para la gente que se traslada del Estado de México a la capital del país y viceversa. Sin embargo, nos comentan, algunos internautas y usuarios de redes han señalado que esos ajustes no siempre suelen traducirse en mejoras, pues reportan escaleras eléctricas que no sirven, apagones, ajustes de frecuencia de trenes. También hay quejas, nos comentan, de que trenes se quedan varados entre estaciones y recorridos que duran hasta 40 minutos. "Ojalá así como alzan los precios, aumentaran la frecuencia de los trenes los fines de semana, que es casi imposible subirse a uno", se denunció. Ahí algunas fallas o como se dice ahora, áreas de oportunidad. Pendientes.





**RICARDO HOMS**

## Reivindicación

**T**odos entendemos perfectamente que estas elecciones fueron definidas por el valor que le representó al electorado la ayuda que el gobierno federal otorga a las familias, -de las cuales muchas de ellas-, con esta ayuda pudieron salir de la pobreza.

Sin embargo, ninguna institución representativa del sector empresarial ha reivindicado el origen de las ayudas de tipo social que otorga el gobierno, las cuales, llegan a través de los impuestos que paga el sector productivo del país.

El pago de impuestos de las empresas, -así como de sus trabajadores y sus accionistas-, también genera el presupuesto que permite el financiamiento de servicios públicos esenciales, como la salud, la educación, la obra pública, la seguridad y además, mantiene la nómina de toda la infraestructura de trabajadores al servicio del estado, por citar algunos rubros.

Es fundamental dejar claro ante la sociedad que los gobiernos no generan recursos económicos, ni tienen la posibilidad de hacer dinero en su fábrica (de billetes), si éste no está sustentado en la productividad del país, que se genera desde la iniciativa privada.

La vocación y la responsabilidad de cualquier gobierno es administrar y redistribuir el dinero que obtiene a través de los impuestos.

Si las empresas mexicanas desaparecieran, -porque dejaran de ser competitivas en los mercados-, el gobierno dejaría de recibir impuestos y tarde o temprano no tendría los recursos económicos para pagar todas las prestaciones y ayudas sociales que hoy reciben millones de familias mexicanas a través del gobierno.

**Sin trabajo de inteligencia contra bandas delictivas, la extorsión seguirá creciendo.**

Sólo fortaleciendo y apoyando al sector empresarial se podrá garantizar que nunca falte dinero para apoyar a las familias más necesitadas de este país.

Las pequeñas y medianas-, han sido olvidadas por este gobierno que finaliza, mientras paradójicamente las grandes fortunas se han incrementado escandalosamente durante este gobierno del presidente López Obrador.

Sin embargo, diversos estudios del INEGI reconocen que el 70% de los empleos en México los generan las pequeñas y micro empresas, las cuales por su gran volumen suman una gran masa productiva que hoy está conformada por casi cinco millones de Mipymes, o sea pequeñas y micro.

En contraste, medianas y grandes, suman un poco menos de cien mil empresas.

Preocupante es que las Mipymes son las que hoy están siendo acosadas por el crimen organizado con el cobro de derecho de piso y además, son extorsionadas por autoridades menores a lo largo de nuestro territorio.

El gobierno les deja a su suerte frente a la delincuencia organizada y las cámaras empresariales no se han comprometido con ellos "codo con codo".

Es urgente voltear a ver hacia este sector y convertirlo en el eje de nuestra economía. Lo primero que habría que ofrecerles es seguridad, protegiéndolos de la extorsión.

Mientras no exista un trabajo de inteligencia para desintegrar bandas delictivas el problema de la extorsión seguirá creciendo.

Este debiese ser el primer reto que asuma el próximo secretario de economía, Marcelo Ebrard, si quiere impulsar el crecimiento de nuestro país.

Ser empresario no es un oficio, sino una vocación. Por ello será necesario desarrollar el sentido de pertenencia a este sector y el orgullo por pertenecer a él, por parte de micro y pequeños empresarios, que son el alma y corazón de nuestro sector productivo.

### LA REFORMA JUDICIAL

Parece ser que los riesgos de intervención del crimen organizado en las elecciones de ministros, magistrados y jueces -que pretende imponer la reforma judicial que se votará en septiembre de este año por la nueva legislatura-, están siendo minimizados por el Presidente. ¿Tampoco estará considerando que la ley no puede ser retroactiva? ... Este es un principio universal del derecho. Aún si fuese aprobada esta reforma, la instrumentación de este artículo operaría a partir de las jubilaciones de los funcionarios actuales, pues la remoción de éstos sería inconstitucional y un rompimiento del Estado de Derecho. Los ministros, magistrados y jueces actuales deben ser intocables. Sólo quienes se jubilen y las nuevas plazas podrían estar sujetas a la nueva modalidad. ¿A usted qué le parece? ●





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	22/06/2024	OPINIÓN

## Regreso a la dictadura perfecta

Jorge Triana



Los mexicanos **votaron** por la implementación del '**Plan C**', un ambicioso programa de **desmantelamiento** de la democracia constitucional y de regresión autoritaria. Se trata de la fase final del proceso de desarticulación y captura de instituciones que se ha venido instrumentando a lo largo del sexenio de **López Obrador**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	22/06/2024	OPINIÓN

El **régimen autoritario** que se construyó con la **Revolución Mexicana** se centró en la **concentración** del poder en manos de un gobierno fuerte y sin contrapesos reales, encarnado en la figura de la presidencia de la República. Era el gobierno quien organizaba las elecciones y, por lo tanto, tenía en sus manos la puerta de acceso a los cargos públicos. A través del partido oficial, el presidente, su jefe nato, tenía un control casi total de la vida pública. El **partido de Estado** era una estructura sumamente eficaz para, a partir de una férrea disciplina, imponer la obediencia a los designios presidenciales a prácticamente todos los actores políticos del país: legisladores federales y locales, gobernadores y alcaldes. El **poder judicial**, encabezado por la Suprema Corte de Justicia, cuyos miembros eran responsables de nombrar a todos los jueces y magistrados federales, también solía ser aquiescente con la voluntad presidencial, pues quienes lo encabezaban, los ministros, se debían al presidente que los había propuesto y a su partido, que los había **ratificado** en el Senado de la República.

El régimen político del siglo pasado fue una elaborada maquinaria de uso y abuso del poder que, sin menoscabar la división de las funciones del Estado en legislativo, ejecutivo y judicial, la procuraba solo de nombre, pues en los hechos todo el aparato público estaba construido para hacer prevalecer la voluntad casi omnímoda del presidente de la República. Es por esa razón que, precisamente, Vargas Llosa calificó ese régimen como **LA DICTADURA PERFECTA**.

La **transición** a la democracia pasó, en consecuencia, por acotar el poder que había llegado a concentrar la presidencia. Así, en la década de los noventa, se reformó el sistema electoral para permitir que el voto se ejerciera de manera **libre en elecciones auténticas**. Para ello, se crearon nuevas **instituciones** encargadas de organizar y validar los comicios, que fueran independientes de los partidos y autónomas de los gobiernos.

También se introdujeron figuras que permitieron que la creciente **pluralidad** política se reflejara en las Cámaras y en los legislativos de los estados. Así, la representación proporcional y las senadurías de



primera minoría permitieron que todas las expresiones pudieran estar presentes e **interactuar** en los espacios de decisión política.

Además, se reformó profundamente el Poder Judicial, haciendo de la Suprema Corte un auténtico tribunal constitucional que pudiera atemperar los abusos y los actos inconstitucionales de los poderes Legislativo y Ejecutivo, creando también el **Consejo de la Judicatura Federal**, que permitiera la profesionalización e independencia de los jueces y magistrados.

Finalmente, se crearon **órganos constitucionales autónomos** que, ejerciendo funciones que antes estaban en manos del gobierno, permitieron que las decisiones fundamentales del Estado se tomaran con criterios técnicos y no políticos, y de este modo se acotara el poder discrecional y autoritario que antes ejercía el Ejecutivo federal.

El Plan C plantea un camino exactamente **inverso** al descrito. Pretende, primero, la desaparición del INE y su sustitución por un órgano cuyos titulares sean elegidos "popularmente", con lo que se pretende lograr un control del mismo, pues sus consejeros se van a deber a la mayoría que los elija y no a la función de garantizar la **imparcialidad** de las elecciones. Se pretende también, por otro lado, desaparecer a las diputaciones y senadurías de representación proporcional y a las senadurías de primera minoría, para que solo el partido mayoritario tenga presencia en el legislativo. Además, se busca **politizar** al Poder Judicial, haciendo que todos los ministros, magistrados y jueces del país sean electos "popularmente", con lo que se convertirán en representantes de los intereses de las mayorías y no en garantes de la Constitución y la ley como deben ser. Y, finalmente, se busca **desaparecer** a la mayoría de los órganos autónomos para que sus funciones sean reasumidas por el gobierno.

En suma, lo que se pretende es acabar con nuestra democracia constitucional y **regresarnos** a una época autoritaria en la que todo el poder estaba concentrado en manos del Ejecutivo y los demás poderes actuaban como su **comparsa**, es decir, una democracia simulada y un régimen autárquico.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	22/06/2024	OPINIÓN

Es una tragedia que la ciudadanía haya avalado en las urnas que se reviertan los avances logrados en las últimas décadas y que se restaure un régimen autoritario **disfrazado** de democracia. Habrá que buscar nuevas vías para la defensa de nuestras instituciones y de los principios democráticos que son prioridad para todos los mexicanos que valoramos la **libertad y la justicia**, y así amortiguar en lo posible los efectos del inminente regreso a LA DICTADURA PERFECTA.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jorge-triana/regreso-a-la-dictadura-perfecta/>

**ALEJANDRO MORENO**

## ¡No al debilitamiento del Poder Judicial!

**E**l gobierno de Morena ha propuesto cambios de fondo al Poder Judicial de la Federación, con el argumento de combatir la falta de transparencia y la colusión con poderes fácticos. Sin embargo, existe una creciente preocupación de que estas reformas busquen, en realidad, debilitar la función técnica e imparcial de impartir justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales.

El discurso oficial sostiene que el Poder Judicial está plagado de corrupción y que su falta de transparencia y autonomía real lo hace susceptible a influencias externas. Sin embargo, detrás de esa llamarada hay una intención de control político más que un verdadero interés por la justicia. Entre los puntos más destacados están que los cambios propuestos tienden a centralizar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial. Esto es preocupante en un sistema democrático donde la separación de poderes es fundamental.

Se ha planteado la modificación de los procesos de nombramiento de jueces, magistrados y ministros, lo que podría permitir al Ejecutivo tener un mayor control sobre el Poder Judicial, eligiendo a personas leales al gobierno en lugar de a profesionales imparciales y competentes.

Las reformas buscan reestructurar o eliminar algunas instituciones clave dentro del Poder Judicial que históricamente han actuado como freno a los excesos. Esto podría erosionar la capacidad del sistema judicial para actuar de manera independiente y autónoma.

La concreción del proyecto oficialista podría tener serias consecuencias para la función judicial en México, tales como que la justicia dejaría de ser una función técnica e imparcial para convertirse en un instrumento al servicio de intereses políticos. Esto no solo socavaría la confianza pública en el sistema judicial, sino que también podría llevar a un aumento en la impunidad y la corrupción.

Al politizar al Poder Judicial se facilita la protección de intereses criminales, especialmente en regiones donde la delincuencia tiene una fuerte influencia. Esto es una grave amenaza para el Estado mexicano.

La colusión entre el gobierno y los intereses criminales ha sido un tema recurrente en el debate político. Durante las recientes elecciones se observó la influencia de grupos

delictivos en amplias zonas del país, afectando la libre elección de la ciudadanía. La politización del Poder Judicial podría agravar esta situación, permitiendo que los delincuentes operen con mayor impunidad y controlen aún más las dinámicas políticas y sociales.

Las reformas al Poder Judicial propuestas por el gobierno de Morena presentan una fachada de transparencia y combate a la corrupción, pero esconden el riesgo

de convertir la justicia en un arma política. La independencia judicial es un pilar esencial de la democracia y cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente. Los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que las reformas verdaderamente fortalezcan, y no debiliten, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva. ●

*Presidente Nacional del PRI*



**Retrovisor**

Ivonne Melgar  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

## Destruir la SCJN no es gobernar para todos

• Más de la mitad de los electores decidió que Morena, PT y PVEM represente sus intereses.

El llamado plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene dos prioridades: descabezar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y llevar a las urnas la elección de ministros, jueces y magistrados.

Desde el oficialismo radical, esa liquidación implica defenestrar a la presidenta del Poder Judicial, **Norma Piña** y a la mayoría de los ministros. Hay legisladores de Morena y PT que hablan incluso de juicio político. Según ese discurso, el resultado del 2 de junio les dio manga ancha para que, en el primer trimestre de 2025, el INE haga elecciones para definir a los futuros juzgadores.

En palabras del diputado **Juan Ramiro Robledo** (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, “el nudo de la propuesta es que haya voto popular para elegir a jueces y magistrados”.

Este miércoles, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT-Morena) advirtió: “Nos puede pedir la oposición lo que quiera, pero nosotros no vamos a conceder traicionar al pueblo de México (...) Dicen que quieren una consulta, se hizo el 2 de junio”.

Menos radical, la mandataria electa se ha pronunciado por una nueva consulta sobre la iniciativa que el presidente **López Obrador** envió el 5 de febrero, dentro de un paquete de 20 reformas.

Este nuevo ejercicio se realizará asumiendo que la futura Presidenta fue respaldada por 59% de los asistentes a las urnas, mientras su coalición legislativa recibió el 55% de los votos.

Esto significa que más de la mitad de los electores decidió que Morena, PT y PVEM represente sus intereses en la Cámara de Diputados. Pero otro 43 por ciento depositó su voluntad en futuros legisladores del PAN, MC, PRI y PRD.

Independientemente de cómo se resuelva la polémica de la sobrerrepresentación cuando se asignen los representantes plurinominales, esos porcentajes son los que importan cuando la Presidenta electa promete gobernar para todas y todos.

Un primer paso es que la nueva consulta sea plural. Y al menos así luce la intención de los siete coordinadores de los diputados que ayer resolvieron invitar a los 11 ministros, a jueces y a todos los magistrados para que expongan sus propuestas y razones. Otro síntoma positivo fue el respaldo unánime de realizar esos foros que este miércoles por los diputados y senadores de la Comisión Permanente, sede del Congreso cuando hay receso en las cámaras.

En respuesta, el jueves 27 de junio se inaugurará este parlamento abierto de nueve “Diálogos Nacionales”: dos en la Cámara de Diputados y el resto en entidades de la República, para concluir el 8 de agosto.

El plan es que el dictamen quede aprobado en la Comisión

de Puntos Constitucionales antes del 28 de agosto para que sea heredable a la siguiente legislatura. De lo contrario, la iniciativa se desecharía. De manera que la futura Presidenta deberá tejer desde ya con los diputados salientes la confección del proyecto, y con el presidente **López Obrador**, a quien hasta hoy nunca le cambiaron ni una coma.

Y, a partir del 1º de septiembre, **Sheinbaum** tendrá que tejer todavía más fino con los diputados y senadores de la 66 legislatura que aprobarían la reforma para convertirla en decreto.

Porque durante ese mes patrio, **López Obrador** seguirá siendo el jefe del Estado mexicano y jefe político de las bancadas oficialistas. **Sheinbaum** tomará protesta el 1º de octubre. Sabedores de esa delicada transición, en la Comisión Permanente de este miércoles se prendieron algunas alarmas.

“Habrá que tener mucho cuidado con las mil 600 plazas que van a cesar en su encargo, ¿qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrea judicial?”, preguntó el senador **Miguel Mancera** (PRD).

En esa sesión del día 19, la oposición llamó a evitar que el crimen organizado se cuele en una eventual elección de los juzgadores. Y la senadora **Beatriz Paredes** (PRI) resumió la duda mayor para los dos meses por venir “si el margen de maniobra y de ejercicio en el poder de la nueva Presidenta se dará con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación”.

**¿Escucharán los morenistas y petistas con respeto a Norma Piña si asiste el próximo jueves a San Lázaro o la tratarán con la saña que ahora despliegan los voceros gubernamentales en contra de todo aquel al que consideran su adversario?**

De un auténtico diálogo republicano depende la construcción de una reforma que atienda los argumentos de todos, incluyendo a quienes alertan de los riesgos de una destrucción a hachazos del Poder Judicial.

**Sheinbaum** tiene la oportunidad de liderar ese cambio de clima. De lo contrario, antes de tomar posesión estaría perdiendo el impulso de una reconciliación de la que este miércoles hablaron **Beatriz Paredes** y la diputada **Yeidckol Polevnsky** (Morena). Porque no es posible pacificar los conflictos de una sociedad sin un Poder Judicial autónomo, integrante de un Estado de derecho, con una sana división de Poderes.

Y hay expectativas de que **Sheinbaum** nos sorprenda con oficio político en la resolución de este primer desafío.

Porque, en plena transición, durante los dos últimos meses de **López Obrador**, ocurrirá el diseño de esta reforma constitucional que marcará el sexenio de la primera Presidenta de la República.





**Federico Ponce Rojas**

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr\_online@hotmail.com

Twitter: @fpr\_online

## Reforma judicial

*La base de un Estado de derecho se construye por la independencia y a través de la independencia de los Poderes judiciales.*

**Ricardo Sodi Cuéllar**, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

**L**a pretendida reforma judicial se trata de una injusta regresión anticonstitucional, pues choca con el espíritu del constituyente de 1917. Reforma que neutraliza derechos humanos y garantías legales de los gobernados, frente a leyes que nacen viciadas de origen y enfrentan el principio de progresividad y permiten el abuso de la autoridad, sobreponiendo un poder de la unión a otro, por exigencia del Ejecutivo.

Es inevitable cuestionar esta reforma, que se asoma con el propósito de someter al Poder Judicial y pretende una transformación del modelo actual, a través de una elección popular de juzgadores, postura rechazada en los diversos episodios que conforman la historia del Poder Judicial en nuestro país (*La Suprema Corte de Justicia de la Nación, sus orígenes y devenir...* obra publicada por el alto tribunal en 1986).

En efecto, el tema de la elección popular resulta un modelo no sólo rechazado por nuestra tradición constitucional, sino además por los sistemas de justicia en el mundo, el propio modelo boliviano, Bolivia único país en Hispanoamérica que lo practica, se encuentra suspendido, pues después de dos intentos ha reconocido su fracaso.

La historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación refiere los hechos más destacados que dieron y siguen dando al Poder Judicial de la Federación, la reciedumbre de espíritu, la trayectoria de honestidad y la sapiencia de sus hombres, consabidas excepciones.

La independencia del Poder Judicial estriba en desligarlo de los demás Poderes, y no sujetarlo a los vaivenes de la política, expresión unánime de los diputados constituyentes.

El diputado constituyente Martínez Escobar propuso fortalecer la independencia del Poder Judicial y se declaró contrario a la elección popular de los magistrados: Es evidente que un candidato a magistrado no debe efectuar esa función eminentemente política.

Por otra parte, el diputado constituyente Machorro Narváez manifestó: "Se elige al magistrado como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social, debe escuchar la voz de su conciencia y de la ley, que sepa interpretarla, que no sea banal, que no esté a disposición de las pasiones, un poder que no esté manchado por aquéllas y que no tenga un origen viciado, solamente puede resultar por una elección que no sea la popular".

Por lo que hace a los Poderes Judiciales de las entidades federativas resulta innegable que los criterios del constitucionalista Ricardo Sodi Cuéllar, son de la mayor consideración y deben ser atendidos en el análisis y discusiones sobre la reforma judicial, temas trascendentales como:

**La independencia del Poder Judicial estriba en desligarlo de los demás Poderes.**

La autonomía presupuestal, la creación de un fondo nacional para la administración de justicia, la carrera judicial para contar con los mejores cuadros y que sea eje motor de un proyecto de vida, "vale la pena crecer profesionalmente en la muy noble institución de la judicatura"; autonomía e independencia de los tribunales de justicia, entre otras, fórmulas de un federalismo mexicano que cumplirá

el 30 de octubre próximo, 200 años con la promulgación de la Constitución de 1824, primera de corte federal. Cada estado debe decidir autónomamente cómo debe organizar su estructura, todos los estados son diferentes y caminan a su ritmo y necesidades.

La reforma incidirá en la justicia local, la cual lleva la mayor carga de trabajo, pues conoce, en promedio, de materia penal de 10 a 15%, materia laboral de 3 a 5% y materia civil y familiar 75 por ciento.

Incidencia que agudizaría de sobremanera por la entrada en vigor el 1º de abril de 2027, del "Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



**Julio Faesler**  
Exembajador de México en la India  
juliofelpefaesler@yahoo.com

## Amenaza de atentado contra el Poder Judicial

**Destruir la función que tiene el Poder Judicial de determinar la constitucionalidad de una ley para ser válida, es la esencia del equilibrio de poderes. Destruir este principio es dejar al arbitrio de presiones indefinidas a la obligatoriedad de las sentencias judiciales. Esto significa acabar con el respeto al Estado de derecho, elemento indispensable para la seguridad jurídica en el que se fundamenta toda sociedad civilizada.**

**V**a quedando atrás el impacto psicológico de los resultados de las elecciones del 2 de junio y sigue en pie la propuesta de López Obrador de operar cambios profundos en la sociedad mexicana.

La gestión de AMLO ha dejado a México seriamente orientado hacia un esquema personalista de gobierno que centraliza decisiones antes tomadas por los ciudadanos, sea como individuos o asociados. Los resultados no han sido positivos. Los servicios sociales proporcionados por entidades especializadas, desde luego siempre mejorables, fueron desaparecidos o cayeron en costosas ineficiencias burocráticas.

Muchos servicios se han destruido junto con sus fideicomisos extinguidos. La atención en salud y educación es mísera. En lo económico, la falta de apoyo a las pequeñas y medianas unidades agrícolas e industriales ha hecho que muchos consumos no puedan ser satisfechos con la producción nacional, sino con la obligada importación de artículos. Muchos proyectos de infraestructura se asignaron sin la licitación correspondiente y catalogados como de seguridad nacional. La deuda pública se ha sobrecargado y pronto tendrá que aliviarse con nuevos préstamos extranjeros como los más recientes, calladamente contratados. El creciente déficit fiscal seguirá aumentando. El sexenio que viene tendrá menos margen de negociación con los desconfiados acreedores.

Más destructiva que lo anterior será la última tanda de las "transformaciones" de esta administración que nos espera en septiembre, gracias a la mayoría de Morena en el Congreso, justo antes de la toma de posesión del nuevo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum.

La reforma al Poder Judicial propuesta desde principios de año por el presidente López Obrador tiene varias facetas envenenadas, cada una con graves repercusiones. El despido de miles de jueces, magistrados y ministros de todos

los niveles a nivel estatal y federal implica su reemplazo con ciudadanos de menor experiencia y calificaciones profesionales. La interrupción *sine die* de atención a miles y miles de casos pendientes en tribunales y juzgados con el consecuente dolor y sufrimiento humano.

El importe presupuestal de las indemnizaciones y jubilaciones, sin mencionar la incalculable pérdida de tiempo en la etapa de aprendizaje de jueces sin una experiencia inmediata, son apenas unas cuantas de las consecuencias previsibles de la mencionada reforma. Otro efecto, aún más grave y trascendente lo conforman los daños y perjuicios de toda índole en los asuntos pendientes de sentencia.

La amenaza más grave y fatal es la que desata López Obrador al pretender dar el remate final a su sexenio con la anulación del equilibrio y control de los tres Poderes en que se basa el sistema republicano de gobierno.

La propuesta de la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial es parte medular del funesto proyecto. Lo más grave ha sido la pretensión de dar al Poder Legislativo la facultad de anular las decisiones de la Corte de no estar de acuerdo con su sentido u orientación política.

Destruir la función que tiene el Poder Judicial de determinar la constitucionalidad de una ley para ser válida, es la esencia del equilibrio de poderes. Destruir este principio es dejar al arbitrio de presiones indefinidas a la obligatoriedad de las sentencias judiciales. Esto significa acabar con el respeto al Estado de derecho, elemento indispensable para la seguridad jurídica en el que se fundamenta toda sociedad civilizada.

Reformar al Poder Judicial cambiando más de 50 artículos constitucionales es someternos a la arbitrariedad con que AMLO ha gobernado a México los últimos seis años, ciegamente obsesionado en llevar al país a la ruina más ominosa que no sólo pone en peligro los intereses de cada ciudadano, sino que arrastra a México entero al desprestigio y a la desconfianza internacional, cuyos incontables costos serán permanentes.

**La deuda pública se ha sobrecargado y pronto tendrá que aliviarse con nuevos préstamos.**





**MARIANA CAMPOS**

## La corrupción en el poder judicial exige jueces independientes

**L**a encuesta con la que el Gobierno federal busca legitimar la reforma al Poder Judicial confirmó una realidad conocida: la gran mayoría percibe corrupción en esta rama del gobierno. Para atender el problema desde la raíz, la ciudadanía considera deseable una reforma legislativa.

En México Evaluá hemos estudiado este tema a profundidad. Sabemos que para reducir las posibilidades de corrupción en el desempeño de los jueces, es necesario que su perfil cumpla con una serie de requisitos específicos. Debe probarse que cuentan con los conocimientos, experiencia, méritos e independencia. Este último atributo es clave para reducir las probabilidades de corrupción, la mayor preocupación

de las mayorías.

En el campo práctico, es indispensable prevenir y controlar efectivamente los conflictos de interés. Para ello deben incluirse prohibiciones relativas a la militancia partidista, la postulación a cargos de elección popular por parte o al interior de partidos políticos; el ejercicio de responsabilidades al interior de instancias religiosas; o que impliquen un vínculo estrecho con la figura del Ejecutivo, como haber ocupado el cargo de consejera o consejero jurídico de la persona gobernadora, el de persona secretaria, subsecretaria de Estado o similar.

También es recomendable establecer una temporalidad suficiente, de modo que dichas prohibiciones en efecto controlen es-

tos posibles conflictos de interés. No hacerlo, podría debilitar la independencia de las y los juzgadores y, en su caso, alentar la corrupción. Causa preocupación que la propuesta principal de esta reforma sea la politización de los procesos de designación. Simplemente va en contra de la exigencia ciudadana que la propia encuesta reveló.

Otros aspectos que favorecen la independencia de los jueces son:

1) Establecer como requisito la carrera judicial en el caso de las personas magistradas, ya que el día de hoy solo existe en el caso de los jueces (esta es una buena práctica que esta reforma podría eliminar).

2) Establecer que los procesos de designación sean realizados por un órgano independiente y especializado, como los Consejos de las Judicaturas, con participación de universidades y/u organismos especializados como organizaciones gremiales.

3) Garantizar la transparencia y participación ciudadana en los procesos de selección de las personas





**Es toral comunicar a la ciudadanía cuáles son las claves que efectivamente combaten la corrupción en ese órgano.**

juezas y magistradas, transparentando cómo los aspirantes cumplen con requisitos, sus evaluaciones y permitiendo que los ciudadanos puedan hacer llegar comentarios. En mi opinión, más efectivo que el voto popular que se propone, sería que los ciudadanos tengan la posibilidad de impugnar los procesos de designación.

4) Prever concursos de oposición para el ingreso a las responsabilidades de personas juezas y magistradas. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los concursos de oposición son el mecanismo más robusto para que la designación de personas funcionarias jurisdiccionales se haga con base en el mérito y las capacidades profesionales, además de que fortalece su independencia porque pueden establecer reglas para su ascenso o salida.

Por último: 5) Establecer la vinculatoriedad de las evaluaciones. Es decir, que el órgano que realice la designación de la persona jueza o magistrada esté obligado a tomar en consideración los puntajes obtenidos durante los procesos de evaluación, que sean vinculantes. Esta recomendación es clave en el contexto de la reforma que se propuso por parte del Ejecutivo. Incluso en un escenario en donde el voto popular sea el mecanismo de designación, debemos asegurarnos que todos los candidatos antes de ser nominados cumplan con los requisitos y sean evaluados en los términos propuestos y que dichas evaluaciones sean vinculantes. De esta manera, los ciudadanos votarían por candidatos que cumplen —casi de manera uniforme— con un perfil idóneo.

Con estas recomendaciones no resolveremos los problemas que impone la actual reforma, pero podríamos paliar las deficiencias en su diseño.

Hay, además, otros riesgos que he identificado (y pienso desarrollar en columnas posteriores). Por ahora, quiero hablar de violencia electoral.

No sobra apuntar el peligro que hoy implica ser candidato a cualquier cargo. La violencia contra personas candidatas a un puesto de elección se ha consolidado en los últimos años y el Estado permanece débil e incapaz de atajarla. Lamentablemente, someter al voto

popular la designación de las personas juzgadoras, podría poner bajo amenaza su vida y su integridad. Y abriría la puerta a la injerencia del crimen organizado para definir candidatos, tal como lo hemos visto en el caso de candidatos a cargos de elección popular sobre todo a nivel municipal.

Por último, detecto un conjunto de retos institucionales que hacen a esta reforma prácticamente inviable desde el punto de vista operacional y presupuestal. Los procesos electorales tienen un costo mayúsculo que no es compatible ni con la realidad financiera del Gobierno federal ni con su narrativa de austeridad. Además, tampoco tendría sentido destinar esos recursos a ese fin cuando existen métodos de designación más efectivos y menos costosos. Cambiar a todas las personas juzgadoras en un solo momento podría paralizar la operación en los poderes judiciales e impactar gravemente la vida de las personas y de la actividad económica.

Poco más de la mitad de la población no conoce la reforma al Poder Judicial, pero sí está preocupada por la corrupción en este ámbito. Si deseamos que esta instancia de gobierno esté libre de injerencia política, es toral comunicar a la ciudadanía cuáles son las claves que efectivamente combaten la corrupción en ese órgano gubernamental. ●

Directora general de México Evalúa

@mariana\_c\_v



**MARÍA ELENA MORERA**

## *A 20 años de la Marcha Blanca*

**A** inicios de este siglo el problema de la inseguridad exigía una política de Estado, pero tanto presidente Vicente Fox como el Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, López Obrador, preferían usar su energía en la confrontación. Mientras tanto, los criminales olfatearon la oportunidad en la distracción gubernamental y pronto aumentaron los delitos violentos como el secuestro; que paso de afectar a las personas adineradas -como sucedía en la década anterior- a la clase media. Ese fue el caso de los hermanos Vicente y Sebastián Gutiérrez, a quienes secuestraron y asesinaron en mayo de 2004.

En ese entonces yo presidía Mexico Unido Contra la Delincuencia (MUCD); uno de los programas de la organización era apoyar a las víctimas. Nos buscaron los amigos de los jóvenes, platicamos de muchos casos dolorosos. Ahí surgió la convocatoria a movilizarnos del Ángel de la Independencia al Zócalo el domingo 27 de junio a las

11am, la llamada Marcha Blanca.

Al siguiente día iniciamos juntos la convocatoria, la organización y el pliego petitorio. Pronto se unieron casi un centenar de grupos diversos. Un mes después miles de personas caminábamos rumbo al Zócalo. Como quedo documentado, los ríos de personas abarcaron más de 3 kms sobre Paseo de la Reforma. Cuando el grupo convocante llegó, el Zócalo al igual que las calles aledañas estaban abarrotadas de jóvenes y familias.

Las manifestaciones se extendieron por muchas ciudades de la Republica, donde miles de personas, al igual que en el Distrito Federal tomaron las calles como un primer paso para despertar la conciencia en torno a las violencias que vivían.

En la Capital no hubo oradores, el espacio fue tomado por los participantes y sus demandas. Algunos acompañaban en silencio mientras otros expresaban su dolor y su enojo, entre plancartas de ¡Ni uno más!, ¡alto a la impuni-





dad!, ¡ya basta!, hasta consignas contra Fox y López Obrador. Después de cantar el Himno y de corear ¡México, México, Mexico! las peticiones y consignas quedaron en la plancha del Zócalo como un mosaico que expresaba el dolor, el coraje y las exigencias de miles de personas; la responsabilidad quedaba en las autoridades.

En los siguientes días entregamos el pliego petitorio de 10 puntos a todas las autoridades. El Presidente dio a conocer una respuesta con el compromiso de mejorar la seguridad, pero también utilizó la marcha para descalificar a AMLO.

Por su parte el Jefe de Gobierno, al recibirnos, ordenó al Secretario de Gobierno que atendieran nuestras demandas y se comprometió a bajar la incidencia delictiva; pero, al mismo tiempo se ensañó contra quienes ocupamos las calles “¡Esos pirruris de la derecha...!”.

La gran Marcha Blanca del 2004 cumplió su objetivo de generar conciencia, logró inspirar a muchos ciudadanos a formar organizaciones civiles. La exigencia fue trabajada con las autoridades para incidir en algunos de los cambios requeridos, pero no se logró el punto esencial, que fuera una política de Estado. En cuanto a los secues-

**Los políticos son la fotografía de la sociedad a la que sirven ...o de la que se sirven. Toca preguntarnos ¿cuáles son hoy nuestros valores?**

tros, que fue la principal motivación de la marcha, las cifras en el Distrito Federal y en otros estados si lograron una reducción importante que se mantuvo durante algún tiempo.

A dos décadas de distancia de aquella gran Marcha Blanca, la seguridad y la justicia siguen siendo la mayor preocupación de los mexicanos, el creciente número de homicidios, las violencias familiares y comunitarias, el aumento en los secuestros (a los migrantes), la toma de territorios por el crimen organizado y el resentimiento social, deberían prender todas las alertas

Con el tiempo, el mayor aprendizaje es que los políticos son la fotografía de la sociedad a la que sirven...o de la que se sirven. Toca preguntarnos ¿cuáles son hoy nuestros valores? ●

*Presidenta de Causa en Común*





COLUMNA INVITADA

# Poder Judicial politizado, un tiro de gracia

Gran preocupación genera la discusión del próximo septiembre sobre la reforma constitucional

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN · 22/6/2024 · 00:18 HS

Leonor Quiroz Carrillo / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Gran preocupación genera la discusión del próximo septiembre sobre la **reforma constitucional** que elimina de tajo la carrera judicial y en su lugar propone que sean elegidas las personas juzgadoras por **votación popular**, lo cual implica dependencia con partidos políticos o el **Poder Ejecutivo** y, por ende, una duda razonable de conflicto de interés gestado desde el proceso de selección, en el que se deberá lealtad a quien impulse la candidatura, basando la función judicial en un intercambio de fallos judiciales por votos para ser elegida o ratificada como persona juzgadora.

Se necesita un **Poder Judicial** técnicamente preparado, **independiente y autónomo** para que prevalezca el sistema de pesos y contrapesos que nos protege de abusos del poder público y privado y para ello, los concursos de oposición son el mecanismo meritocrático idóneo para elegir a las mejores personas **juzgadoras, imparciales y apartidistas**. Deben ser los conocimientos, la buena reputación, la vocación de servicio y la carrera judicial los elementos que prevalezcan por encima del voto popular; por ello es deseable una reforma que fortalezca la carrera judicial y no que la desaparezca.



Es de reconocerse que el **Poder Judicial** requiere una reforma para sanar espacios hoy corruptos o negligentes, pero que no son la mayoría, razón por la que el reemplazo de tajo de las mil 663 personas juezas que se pretende con la iniciativa, equivale a dismantelar la carrera judicial.

Requerimos una impartición de justicia oportuna y accesible para todas las personas, sin embargo, las existentes deficiencias no deben ser justificación para cooptar al contrapeso que tenemos en el **Poder Judicial**.

Bienvenida cualquier reforma al Poder Judicial que lo fortalezca, que garantice mayor presupuesto y una mejor gobernanza de la función judicial, más no reformas que amenazan la pérdida de su independencia y autonomía.

La reforma constitucional al **Poder Judicial** debe ser analizada con la mayor rigurosidad técnica y para ello, reconocemos que en la nueva legislatura hay personas de gran calidad en todos y cada uno de los partidos políticos por lo que, desde **Coparmex**, hacemos un respetuoso llamado a las y los legisladores del **Congreso de la Unión** y de las entidades federativas para que no den un tiro de gracia a la separación de poderes y al sistema de pesos y contrapesos en nuestro país.

Confiamos en que aportarán elementos de valor bajo una perspectiva plural para que no se materialice la politización del **Poder Judicial**, ya que los efectos graves y previsibles de la demolición de la carrera judicial, hoy nos llama a no ser cómplices, pues mañana todos seríamos víctimas. **#Opini3nCoparmex**

POR LEONOR QUIROZ CARRILLO

PRESIDENTA DE LA COMISI3N NACIONAL DE 3TICA E INTEGRIDAD DE COPARMEX



## EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS  
MARTÍNEZ S.Tiranía de  
la mayoría

**E**l 17 de junio, en Palacio Nacional López Obrador recomendó *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville, “que habla de cómo se fundó Estados Unidos, y cómo fueron creando sus poderes a partir de la democracia. Todavía hay lugares en Estados Unidos en donde, si se va a poder un árbol de un parque, los vecinos

se reúnen y tienen que consultar, se vota”. El libro del pensador francés, publicado por primera vez en 1835 y un año después traducido al español, fue editado por el FCE en 1957 con una espléndida introducción de Enrique González Pedrero, mentor del actual mandatario.

AMLO mencionó el libro para justificar la elección de los integrantes del Poder Judicial en la reforma propuesta por él y adoptada por su fiel sucesora. “¿A qué le tienen miedo? ¿A que el pueblo elija a los jueces? ¿A que el pueblo elija a los magistrados? ¿A que el pueblo elija a los ministros?”, dijo ese día de sismos trepidatorios en el corazón del monje, quien leyó *La democracia en América* en sus años de oscuro estudiante en la UNAM.

En él, en el capítulo VII de la segunda parte, Tocqueville alude a la “omnipotencia de la mayoría” en EU y sus efectos. Reconoce en la voluntad de la mayoría el origen de todos los poderes, pero no la considera infalible

y se pregunta: “¿Qué es una mayoría tomada colectivamente, sino un individuo que tiene opiniones y muy a menudo intereses contrarios a otro individuo que llama minoría?”. Refiere la indefensión de los menos ante la mayoría y plantea: ¿A quién debe dirigirse la minoría cuando padece una injusticia? ¿Al poder ejecutivo, a la fuerza pública, al jurado, a los jueces, si todos son elegidos por la mayoría? Por eso propone un poder legislativo “compuesto de tal manera que

¿A quién debe dirigirse  
la minoría cuando  
padece una injusticia?

represente a la mayoría, sin ser necesariamente esclavo de sus pasiones; un poder ejecutivo que tenga una fuerza propia, y un poder judicial in-

dependiente de los otros dos poderes”, no precisamente electo en las urnas. Así, un gobierno será sin duda democrático, producto del voto popular, “pero no habrá casi en él posibilidades para la tiranía”. ¿Leyó ese capítulo, señor presidente?

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■





**VANESSA  
ROMERO ROCHA**  
@vannessarr



*Entre irregularidades se revocó la prisión preventiva a César Duarte. Chihuahua solo es un botón de nuestra justicia ilusoria.*

# César Duarte anda suelto

**A**lgo de desvergüenza o candor alimenta los veredictos contra la reforma judicial. *–Pondrá la justicia en manos de los más ricos* –afirman los ingenuos que desconocen al presente titiritero. *–Se apoderarán los iletrados de tan noble labor* –aseveran los soberbios, sin haber echado un vistazo al proyecto propuesto. La legislación establecerá los requisitos mínimos de especialización deseables.

Empiezo por el pasado remoto. Un 8 de julio de 2020, César Duarte –exgobernador de Chihuahua, acusado por más de 21 cargos de corrupción y fraude– fue arrestado en Estados Unidos gracias a dos órdenes de aprehensión que derivaron en una Ficha Roja de la Interpol. Dos años después, tras una avalancha de maniobras legales que buscaban impedirlo, fue extraditado a México.

Por aquellos días, Maru Campos –gobernadora del estado grande desde 2021, vinculada a proceso por formar parte de la *nómina secreta* de Duarte–, proclamaba: ¡No habrá perdón ni olvido para el exgobernador! La Fiscalía del estado, mientras tanto, pidió, y el juez ordenó, la prisión preventiva justificada. Le había llevado tres años su captura: el riesgo de fuga era una obviedad.

Pero cuando despertamos, el señor andaba suelto, bien suelto.

Es turno del pasado reciente. El

día 4 de este mes, Hortensia García Rodríguez –jueza local que ha operado en favor de Maru Campos y en contra de quienes osaron perseguir a Duarte durante la Operación Justicia para Chihuahua– permitió al inculpado continuar su proceso en libertad. Sí, el ex prófugo que intimidaba testigos se tornó, de súbito, confiable. Apenas dos días después de que los chihuahuenses pudieran votar contra su gobernadora en las recientes elecciones. ¿Coincidencia? Ya lo advertía Aguilar Camín en *La Guerra de Galio*: en política, no hay peor pecado que la ingenuidad.

La razón argüida por la jueza para revocar la medida radica en que Duarte, contraviniendo lo que dicta la Constitución, había pasado más de 2 años en prisión preventiva.

¿Las irregularidades del caso? Al menos tres. Primero, la medida fue revocada sin audiencia de por medio. Una anomalía. Segundo, la limitación de 2 años solo es aplicable si la dilación no fue causada por el propio imputado, o sus abogados, en ejercicio de su defensa. Tercero, que en nuestro país la ley no es la práctica. Lo ordinario es que las personas permanezcan en prisión preventiva por más de 2 años. Como ejemplo, tenemos el caso de Israel Vallarta, vinculado a proceso por el caso Cassez hace 18 años. Lo de Duarte es una puesta en escena. Llevamos tiempo sabiéndolo.

Una jueza federal y dos juzgadoras locales de Chihuahua, así como el fiscal general del estado –obligado a impugnar el cambio de medida cautelar en favor del exgobernador y beneficiario de la *nómina secreta* de Duarte–, están cooptados por las redes de influencia y control político del exgobernador y de Maru Campos.

Es Chihuahua solo un botón que confirma la cruenta verdad. El edificio de justicia del país entero arde en llamas: quien quiera verlas, que las vea. El Presidente y su sucesora las han avistado. Con el inmueble al rojo vivo, han desarrollado un diagnóstico y un plan. El diagnóstico es pertinente y público. ¿La ineludible solución? Polémica y perfectible.

El Presidente, por su lado, propone refundar la Corte, renovar a los impartidores (la palabra es imprecisa) de justicia, garantizar justicia pronta y expedita y crear un órgano de disciplina judicial. Sheinbaum, por su parte, ha propuesto un modelo nacional de fiscalías, de defensorías públicas, de justicia cívica y alternativa y para regular la abogacía. Mucho más que la bola de humo lanzada como distractor.

De la correcta implementación de ambos paquetes de reformas dependerá el fin de nuestra justicia ilusoria. Mientras tanto, César Duarte anda suelto.



**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024.

## DISCO DURO | Elección de ministros en la historia

La forma de elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es un tema nuevo, desde la Constitución de 1824 se determinó que su elección fuera indirecta, esto es, que no se hiciera en votación directa popular, sino mediante los votos de los integrantes de legislaturas. Posteriormente, la Carta Magna de 1857, en su artículo 92 confirmó la elección indirecta de ministros.

Más tarde, durante los trabajos del **Constituyente de 1917**, el diputado queretano **José María Truchuelo** propuso que la elección de los ministros de la Corte se hiciera por voto popular y hubiera uno por cada una de las entidades de la República:

“...La fórmula que yo encuentro más aceptable, que está más de acuerdo con la democracia, es la elección de un magistrado por cada uno de los Estados de la República y también por cada uno de los territorios y por el Distrito Federal. Así se organizaría una metódica y bien ordenada división del trabajo de la Corte...Se nos va a venir a decir que, con excepción de México y Guatemala, en todas las demás partes del mundo, el Poder Judicial se nombra o por el Poder Ejecutivo o por el Legislativo, o en combinación de los dos. Señores: permitir tamaño absurdo es distanciarse de la verdadera democracia”.

Pero Truchuelo fue mayoriteado por otros legisladores que **no aceptaron la propuesta**, como por ejemplo los diputados Herrera, Martínez de Escobar, Machorro, Lizardi y Medina, según consta en el Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-17::



**Dip. Martínez de Escobar:** ...“Yo soy de aquellos que creen honradamente que si nosotros establecemos la elección popular para el Poder Judicial nos engañamos a nosotros mismos y daremos una ley que no va a tener nunca una realización práctica. ¿Por qué? Porque la Suprema Corte no debe estar integrada por políticos militantes, y para que sea una verdad la elección popular, ¿qué se necesita? Se necesita, primero, pertenecer a un partido político... es evidente que un candidato a magistrado no debe efectuar esa función eminentemente política; no debe tener compromisos con nadie ni debe defender los derechos o programas de tal o cual partido...”

**Dip. Machorro y Narváez:** “...La elección popular tiene radicalmente por sí, por lo que es su institución, vicios fundamentales. En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social...”

**Dip. Lizardi:** “...¿Sería posible obtener una buena Suprema Corte de Justicia en estas condiciones? ¿Será posible que en los más apartados pueblos, que en los más remotos de nuestros estados, los más humildes ciudadanos estuvieran al tanto de quiénes eran los jurisconsultos competentes para desempeñar esta función? Seguramente que no sería posible...”

**Dip. Hilario Medina:** “El señor Truchuelo propone que cada legislatura local nombre un magistrado con lo cual resultaría que tendríamos ¡28 magistrados!...”

Ahora, en 2024, con la 4T se pretende entrar a un sistema de elección popular de ministros de la Corte, con todos los inconvenientes que implica y que sólo **esconde las intenciones de que la Corte pierda independencia respecto del Poder Ejecutivo.**

*(Una versión más extensa de esta columna puede consultarse en [elsoldemexico.com.mx](http://elsoldemexico.com.mx))*

[ajjimenez@oem.com.mx](mailto:ajjimenez@oem.com.mx)





¿Qué puede significar el Poder Judicial para el ciudadano que no ha tenido que ampararse, porque fueron transgredidos sus derechos humanos? o, ¿para la persona que no ha sido víctima o victimaria de un delito? o, ¿para quienes no han sido legisladores y han tenido que solicitar que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) declare inconstitucional una ley o una reforma constitucional? o, ¿para quién no ha sido gobernante y ha tenido que presentar una controversia constitucional, porque el ámbito federal invadió sus competencias? Quizás signifique muy poco o nada. Incluso, lo que saben del Poder Judicial un gran número de ciudadanos, es lo que dice el Presidente de la República en sus conferencias matutinas, es decir, puras descalificaciones, aunque vale la pena recordar que, **Benito Juárez**, uno de los grandes referentes presidenciales, fue presidente de la SCJN y, por ello, Presidente de la República.

Quizás, incluso, para la gran mayoría de los ciudadanos, antes de la confrontación del Presidente contra la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, no había una distinción entre quienes conforman el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es decir, todos los que tienen poder político, eran, genéricamente, “el gobierno” y, en cierta forma tienen razón, porque el poder político es uno, y se divide en tres órganos de poder: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Cada uno de estos tres órganos tiene funciones y facultades constitucionales diferentes, pero, no están divorciados, porque para que el poder sea eficiente para lograr el bien común, tiene, o debería ser cooperativo, aun cuando, mutuamente, el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial tienen o deberían tener relaciones de contrapeso, porque esas relaciones de equilibrio son, precisamente, para evitar que alguno de los tres abuse de su poder, es decir, que no haya tiranía que afecte a los gobernados.

Luego, entonces, el diseño de la integración de cada uno de los órganos de poder se hizo con base en las funciones que le corresponden. Siempre ha sido así, desde hace

200 años cuando fue publicada la Constitución de 1824, aunque no siempre ha sido el mismo método para elegir a sus integrantes, por ejemplo, antes de la ley electoral de 1918, el Presidente de la República y de la SCJN eran electos de manera indirecta; más aún, en la Constitución federalista de 1824, estaba mandado que los Congresos locales fueran los que elegían al Presidente y vicepresidente de la República, a los senadores; y al presidente de la SCJN. Sin embargo, desde 1917, a partir de que fue promulgada la Constitución vigente, el Presidente de la República se elige igual que los legisladores: de forma directa, pero, no es así con los integrantes del Poder Judicial, sean ministros, magistrados o jueces.

Hoy, con la controvertida iniciativa de reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se pretende que los miembros de la SCJN sean electos de manera directa, tal y como lo son los diputados y senadores y el propio titular del Poder Ejecutivo, bajo la salvedad de que, en este caso, no son los partidos políticos los que proponen a los candidatos, sino, los propios integrantes del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, lo que quiere decir en el contexto actual, después del 2 de junio, que, quienes tienen la posibilidad de elegir a la mayoría de candidatos que van a competir son el Presidente de la República y la mayoría morenista y aliados del Congreso. Por otra parte, se conoce que, salvo Bolivia, ningún otro país ha experimentado este modelo fracasado de elección de todos los integrantes del Poder Judicial, que afecta el Estado de derecho, porque los juzgadores pierden su independencia, y las personas la posibilidad de lograr justicia.

De ahí que resulta engañosa la aclaración que hizo la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sobre que ella es demócrata y no quiere concentrar el poder, porque la reforma no será aprobada en su mandato, pero sí con la mayoría de legisladores de su partido y sus aliados que fueron electos el 2 de junio, y ella será la beneficiaria principal de sus resultados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	22/06/2024	OPINIÒN



**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

- 
- 
- 

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

## DISCO DURO | Elección de ministros en la historia

La forma de elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es un tema nuevo, desde la Constitución de 1824 se determinó que su elección fuera indirecta, esto es, que no se hiciera en votación directa popular, sino mediante los votos de los integrantes de legislaturas. Posteriormente, la Carta Magna de 1857, en su artículo 92 confirmó la elección indirecta de ministros.

Más tarde, durante los trabajos del **Constituyente de 1917**, el diputado queretano **José María Truchuelo** propuso que la elección de los ministros de la Corte se hiciera por voto popular y hubiera uno por cada una de las entidades de la República:

“...La fórmula que yo encuentro más aceptable, que está más de acuerdo con la democracia, es la elección de un magistrado por cada uno de los Estados de la República y también por cada uno de los territorios y por el Distrito Federal. Así se organizaría una metódica y bien ordenada división del trabajo de la Corte...Se nos va a venir a decir que, con excepción de México y Guatemala, en todas las demás partes del mundo, el Poder Judicial se nombra o por el Poder Ejecutivo o por el Legislativo, o en combinación de los dos. Señores: permitir tamaño absurdo es distanciarse de la verdadera democracia”.

Pero Truchuelo fue mayoriteado por otros legisladores que **no aceptaron la propuesta**, como por ejemplo los diputados Herrera, Martínez de Escobar, Machorro, Lizardi y Medina, según consta en el Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-17::



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	22/06/2024	OPINIÒN

**Dip. Martínez de Escobar:** ...“Yo soy de aquellos que creen honradamente que si nosotros establecemos la elección popular para el Poder Judicial nos engañamos a nosotros mismos y daremos una ley que no va a tener nunca una realización práctica. ¿Por qué? Porque la Suprema Corte no debe estar integrada por políticos militantes, y para que sea una verdad la elección popular, ¿qué se necesita? Se necesita, primero, pertenecer a un partido político... es evidente que un candidato a magistrado no debe efectuar esa función eminentemente política; no debe tener compromisos con nadie ni debe defender los derechos o programas de tal o cual partido...”

**Dip: Machorro y Narváez:** “...La elección popular tiene radicalmente por sí, por lo que es su institución, vicios fundamentales. En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social...”

**Dip. Lizardi:** “...¿Sería posible obtener una buena Suprema Corte de Justicia en estas condiciones? ¿Será posible que en los más apartados pueblos, que en los más remotos de nuestros estados, los más humildes ciudadanos estuvieran al tanto de quiénes eran los jurisconsultos competentes para desempeñar esta función? Seguramente que no sería posible...”

**Dip. Hilario Medina:** “El señor Truchuelo propone que cada legislatura local nombre un magistrado con lo cual resultaría que tendríamos ¡28 magistrados!...”

Ahora, en 2024, con la 4T se pretende entrar a un sistema de elección popular de ministros de la Corte, con todos los inconvenientes que implica y que sólo **esconde las intenciones de que la Corte pierda independencia respecto del Poder Ejecutivo.**

*(Una versión más extensa de esta columna puede consultarse en [elsoldemexico.com.mx](http://elsoldemexico.com.mx))*

[ajimenez@oem.com.mx](mailto:ajimenez@oem.com.mx)





**ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**

## Reforma judicial y justicia abierta

*"La apertura de la justicia no es solo un ideal, es una necesidad para garantizar que el sistema judicial sea verdaderamente equitativo y accesible para todos."*

*Rosalind Dixon, Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad de Nueva Gales del Sur*

**L**a reforma al Poder Judicial avanza y su punto más sensible podría ser el método de elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras; de manera que el debate, hasta ahora en medios de comunicación, se ha centrado en él. Sin embargo, considero que ésta es al mismo tiempo una oportunidad invaluable para discutir y eventualmente integrar, como parte de la reforma, los preceptos de la Justicia Abierta.

En términos generales, la Justicia Abierta se refiere a la incorporación de los principios del Gobierno Abierto en el ámbito de la impartición de justicia. La Métrica de Justicia Abierta es un instrumento de medición de este fenómeno que desarrollamos conjuntamente el INAI, la organización World Justice Project y el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara. En esta Métrica, la Justicia Abierta es definida como "el modelo que adopta y adapta los principios de gobierno abierto (transparencia, participación, colaboración y rendición de cuentas) a las instituciones y servicios de procuración, administración e impartición de justicia, es decir, al ecosistema de justicia en su conjunto". Vale mencionar que dicho ecosistema incluye a las instituciones que procuran, administran e imparten justicia en el orden federal y estatal, incluso si no forman parte del Poder Judicial, por ejemplo, las comisiones de derechos humanos y las instancias de justicia alternativa.

La Métrica, pues, califica el grado de cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto en dichas instituciones. Para 2023, la calificación promedio general fue de 0.42 en una escala del 0 al 1. Este número representa el promedio de las calificaciones obtenidas en cada una de las cuatro dimensiones de este instrumento: La dimensión de transparencia obtuvo el puntaje más elevado, con 0.59, seguido de la de rendición de cuentas con 0.44, luego la de participación ciudadana con 0.37 y, finalmente, la de colaboración con 0.27, el puntaje más bajo.

La premisa es sencilla: Justicia Abierta significa más acceso y accesibilidad a la justicia, sin distinciones ni barreras de entrada. No obstante, tampoco se trata de un eslogan con buenas intenciones. La Justicia Abierta es posible a través de acciones muy concretas y desde luego, factibles. Para materializarlas se requiere, ciertamente, de voluntad política y arrojo de las autoridades judiciales, pero esto implica un compromiso más profundo en la transformación estructural del ecosistema de justicia.

En este contexto, con las discusiones en torno a la reforma al Poder Judicial, nos encontramos en un escenario ideal para que la Justicia Abierta se inserte en el marco legal de nuestro país, incluso desde nuestra Constitución. Como lo expresé al inicio, sabemos que el debate está centrado en otros tópicos muy importantes, pero si el objetivo de la iniciativa es fortalecer al Poder Judicial, mejorar la confianza en él y acercarlo más a la ciudadanía, es necesario que volteemos la mirada a la Justicia Abierta, sus principios y sus formas de instrumentación.

Con la Justicia Abierta es posible democratizar aún más nuestros poderes judiciales. ●

*Comisionado Presidente del INAI*



## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*

## LA CONFIANZA Y EL GABINETE

\*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

*Pero ese truco no convence a todos los espectadores. Hay quienes anticipan las consecuencias de tan populista iniciativa*

• QUIENES HABLAN EN TONO ELOGIOSO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA SOLAMENTE CONFIRMAN LA EXISTENCIA PREVIA DE LA FALTA DE ELLA

La confianza aparentemente generada por los perfiles profesionales altamente distinguidos con títulos académicos y culturales hasta en el extranjero de los primeros siete integrantes del gabinete presidencial, incluido Rogelio Ramírez de la O, herencia andresiano en la secretaría de Hacienda, no elimina por sí sola los motivos de la desconfianza en la Cuarta T (en cualquiera de sus pisos) reconocida hasta por quienes ahora hacen de la confiabilidad la bandera, y hasta sin querer, la demostración de lo poco favorable de la Reforma Judicial, cuyo procedimiento quiere suavizar la dureza de su contenido.

Quienes hablan en tono elogioso de la recuperación de la confianza solamente confirman la existencia previa de la falta de ella.

En ese sentido, se ha querido aplacar el alud de críticas especializadas (como las del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y sus miembros, a quienes se repudió desde la rectoría), con el señuelo de un parlamento abierto, cuyas aportaciones —de producirse— se irán al cesto de los papeles inservibles. Nadie hará nada con ellas, porque la última (¿?) instrucción de quien dejará el poder en

cien días más, es no tocarles ni una coma a sus iniciativas para incorporar la figura de los "diputados judiciales" impuestos por Morena. Y lo va a conseguir.

Pero ese truco no convence a todos los espectadores. Hay quienes anticipan las consecuencias de tan populista iniciativa y el no menos *populochero* y obsecuente (¿dependiente?) respaldo del futuro gobierno, cuya espalda soportará los males surgidos de tan descabellada idea, tan cerca de convertirse en realidad.

Uno de esos escépticos es el exsecretario de Estado, Mike Pompeo, quien afirma en un texto publicado en el WSJ (*El legado radical de AMLO en México*) los peligros a la vista. Al menos a la vista de un sector "duro" de la política estadounidense.

"... Mike Pompeo, quien fuera secretario de Estado de EU en la presidencia de Donald Trump, pinta un negro escenario para México si se aprueban las iniciativas constitucionales promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en particular la referente al Poder Judicial.

"En un artículo publicado en el diario *The Wall Street Journal*, el republicano consideró que las reformas constitucionales enviadas por AMLO alterarán la relación bilateral con Estados Unidos, provocarán caos en la frontera y probablemente iniciarán una guerra comercial. El resultado, afirma Pompeo, será el estancamiento económico en México, y advierte que "sólo se beneficiarán los cárteles que introducen veneno en ambas naciones...".

Obviamente el presidente Andrés Manuel L.O., les negará importancia a las opiniones de un señor y dirá sobre él, ¿y ese quién es para meterse en nuestros asuntos? Y tendrá razón.





# Sheinbaum: ganar la votación, perder la conducción

HUGO ABOITES\*

Como sucedió en 2018, ahora es muy significativo que Sheinbaum haya ganado la Presidencia holgadamente, con 36 millones de votos contra 16.5 millones de Xóchitl Gálvez y, además, logrado una clarísima mayoría en el Congreso. Pero, como en 2018, a Morena le faltan unos cuantos votos que le permitan aprobar el crucial proyecto de reforma judicial.

Lo mismo pasó en 2018 con la iniciativa de cancelar la reforma educativa de Peña Nieto. Se sabía que mientras estuviera viva no habría paz ni ánimo nacional de victoria electoral indispensable para un sexenio que comenzara bien. Así, presionado por su propia urgencia, AMLO se colocó en una posición en que Morena, en aquel entonces, se vio obligada a conseguir como fuera los pocos votos adicionales necesarios. Y allí es donde ni tardos ni ciegos, diputados del desmembrado PAN en 2018 “generosamente” se acercaron a ofrecer sus votos, aunque en apariencia esto significaba desaprobando lo que apenas seis años antes, de la mano con Claudio X. González, habían entregado a Peña Nieto. Morena aceptó, pero tuvo que pagar un alto precio por (en apariencia) deshacerse de la reforma a la educación heredada de la administración priísta anterior.

Al aliarse con los y las legisladoras del PAN por un puñado de votos, Morena, de hecho, abrió la puerta a que los legisladores del PAN se asumieran como el interlocutor básico y del mismo nivel que Morena. Como todavía en marzo 2019 el secretario de Educación, Moctezuma Barragán, lo aceptaba en la prensa, la reforma y su nuevo contenido sólo se aprobaría si era consensuado con otros legisladores. Así, ya no importó que Morena y aliados hubieran ganado con 30 millones de votos en la justa electoral; en las negociaciones de la Corte los del PAN en los hechos tuvieron la misma fuerza que si hubieran empatado. Tan evidente fue el nuevo rango adquirido que cuando en los pasillos cortesianos se corrió el rumor de que las autoridades educativas y legisladores de Morena por su cuenta (!) pretendían anexar a la ley educativa un transitorio que otorgaba preferencia para una plaza a los y las egresadas de normales públicas, los panistas visiblemente alterados buscaban por todas partes confirmar si era cierta la noticia.

Por eso la reforma constitucional y las leyes de ahí emanadas están tan pobladas de los rasgos sustanciales del universo normativo de lo aprobado por el PAN con Peña Nieto. Al cambiar algunos nombres, introducir arabescos laterales y borrar las aristas más problemáticas (como la de la evaluación-despido), la reforma hecha por PAN y Morena se aprobó el Día del Maestro, 15 de mayo de 2019. Por eso, en la educación básica la Usicamm sustituye al INEE; por eso,





el énfasis ya no en la calidad, sino en la excelencia; el verticalismo autoritario; la unilateralidad; la negativa al derecho laboral pleno, y los bajos salarios. Y en la educación superior se otorga un blindaje a las instituciones privadas (ellas deciden quién tiene derecho a educación); se crea una fantasmagórica gratuidad que en los hechos impide que las públicas se vuelvan gratuitas y hagan competencia desleal a las privadas; se legaliza la evaluación y acreditación en manos de organismos privados; autoriza la mercantilización del conocimiento con la venta de servicios universitarios; la participación de las privadas en la instancia nacional de conducción de la educación superior y otras. No debe extrañar entonces que en el sexenio que ahora concluye, el aumento de matrícula privada (14.5 por ciento) se acerque a ser el doble que la pública (8.1 por ciento); que la ley no contenga dispositivo alguno que regule los aumentos en las colegiaturas y que las nuevas instituciones públicas surgidas en este sexenio languidecen con una escasa matrícula (Universidades del Bienestar: menos de 65 mil).

Si con la reforma judicial se repite este escenario de colaboración con otras fuerzas, como el que hizo surgir cual vástago a la “nueva escuela y universidad mexicana”, tendremos entonces una similarmente regresiva “nueva justicia mexicana”, con elementos, candados, reinterpretaciones que ahora es difícil anticipar, pero que ya pueden rastrear-se si se leen al revés y al derecho las posturas del PAN y otros organismos similares. Independientemente de si la reforma judicial se aprueba todavía en este sexenio o en el que viene, está la pregunta de qué hacer con la reforma educativa del PAN-Morena aprobada en 2019. El problema no es sólo la creciente inconformidad que puede provocar, sino el obstáculo que para la nación y generaciones de jóvenes representan sus rasgos internos. Haber reinterpretado en óptica conservadora el derecho a la educación, a la gratuidad y a la participación nacional en el rumbo educativo son una marca conservadora en un país dinámico y cada vez más politizado. El estancamiento de la educación pública, el rechazo y el abandono de los jóvenes, no mienten. Y las leyes se pueden cambiar. Si se quiere.

\*UAM-X

---

“

*La reforma judicial  
corre el riesgo  
de ser regresiva*

---



## EL LECTOR ESCRIBE

### ¿El pueblo manda?

*Pregonar que el pueblo manda requiere definir a quiénes incluye y también cuándo, cómo y para qué se les consulta. Sin definiciones y reglas claras, se deja al capricho del gobernante cuándo adjudicarse su sentir para favorecer sus maniobras políticas.*

*Las propuestas de reformas al Poder Judicial ilustran lo anterior. La complejidad del asunto escapa a la comprensión popular. Es un asunto delicado de conocimiento especializado. Pero se aprovecha la percepción y malas experiencias de la población para que simpaticen con esas propuestas y así decir que el pueblo las apoya.*

**Luis Zarzosa Escobedo**  
Atizapán, Estado de México



COLUMNA INVITADA

# Crisis Constitucional (Los límites del poder reformador de la Constitución)

Estado y orden jurídico se implican mutuamente. Originalmente, un pueblo asentado en un territorio



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 22/6/2024 · 00:13 HS



Miguel A. Rosillo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Estado y orden jurídico se implican mutuamente. Originalmente, un pueblo asentado en un territorio se organiza socio políticamente a través de un pacto constitutivo. Ese acuerdo de voluntades libres gesta un instrumento jurídico primigenio que hoy denominamos **Constitución** y cuya creación es el **Estado nacional**.

La permanencia de la ley fundamental provee estabilidad a toda la nación. Sin embargo, como todo cuerpo social ese ente está en constante evolución.

Por esa razón, la propia ley de leyes prevé una forma adecuada de expresión del cambio de la **voluntad suprema del pueblo** del Estado. Aunque lo hace de forma diversa al resto de los **procesos legislativos**.

Todo el mecanismo de reforma constitucional está hecho para forzar la consumación de una exhaustiva lectura sistémica antes de modificar una simple coma de la ley fundamental.





El art. 135 establece como principio que: "... La presente Constitución puede ser adicionada o reformada...". El facultamiento es amplio y sin restricciones.

En ninguna parte del texto constitucional se indica de manera expresa que algún numeral, dispositivo o mandamiento este libre de la capacidad reformativa concedida.

Por lo tanto, es posible afirmar que de acuerdo con este extracto todos los artículos, preceptos o mandatos constitucionales pueden ser objeto de modificaciones, ya sean positivas (adiciones) o negativas (supresiones).

Sin embargo, el propio precepto en cita agrega: "...Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que ...". Esa frase claramente está indicando que hay dos tipos de **modificaciones constitucionales**: a) Las adiciones o reformas que cumplen con los requisitos del texto constitucional; b) Las que no cumplen con esos elementos.

Por lo tanto, hay que identificar con precisión que tipo de adiciones o reformas constitucionales no pueden llegar a ser parte de la **Constitución**.

Asumir como infinitas las facultades reformativas, supondría admitir que el presidente en funciones con el apoyo del Congreso y de la mayoría de las legislaturas locales puede eliminar el plazo de su encargo y hacerlo vitalicio. Implicaría que estaría en posibilidad de cambiar el sistema republicano por una monarquía y erigirse soberano. Todo ello alegando que está convalidado por las voluntades formales expresadas en el **Congreso de la Unión y las legislaturas locales**.

Por otro lado, la Constitución contiene axiomas que guían a todo su texto y que abarcan de manera relevante los **Derechos Humanos Fundamentales** de los gobernados. Respecto de los cuales, el propio constituyente, estableció su prioridad interpretativa ubicándolos por encima del resto del articulado fundamental que no comparte esa naturaleza.

De lo anterior se sigue con toda lógica que hay postulados imperecederos que no pueden ser alterados o suprimidos por el mecanismo formal considerado en el propio texto constitucional.

Entre ellos están los derechos humanos y los axiomas orgánicos inmutables fácilmente reconocibles como nuestra forma republicana y democrática de gobierno, la separación de poderes y la independencia judicial. Sin ellos dejamos de cumplir con el pacto que nos hizo nación independiente.

Ostensiblemente, transmutarnos de una república a una monarquía no puede ser realizado por el constituyente permanente. Tampoco le está dado acabar con la democracia, ni establecer formalmente que un poder público subordine a los otros o que bajo diversos esquemas se acabe o menoscabe la independencia del poder judicial.

El poder reformativo formal del texto constitucional no está facultado para aprobar esquemas que mermen la principal atribución del poder judicial federal que es la de revisar con absoluta independencia e imparcialidad los actos de los otros poderes a la luz de los mandatos de la propia Constitución y de las leyes que de ella dimanen.

Ningún esquema de reforma judicial en la ley suprema puede consumarse si ella implica, en lo mas mínimo, que los jueces queden subordinados a intereses políticos diversos a la impartición de justicia, como lo es la búsqueda de un sufragio.

POR MIGUEL A. ROSILLO

ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO

@ROSILLO22



## OPINIÓN

## La seguridad nacional en acción (2)

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



**L**a gobernanza es un rasgo propio del Estado constitucional de derecho y consiste en que la gestión pública no es exclusivamente estatal, ni reducida al poder ejecutivo. La gobernabilidad es la capacidad efectiva de dirección y orientación de un grupo social hacia objetivos, previamente consensados, con el propósito de que haya mayor bienestar colectivo e individual. El gobierno es el órgano del Estado que determina y ejecuta los objetivos inmediatos de una sociedad con base en una planeación y una estrategia.

Una buena gobernanza requiere de un gobierno eficiente y confiable y ambos son condiciones necesarias para la existencia de gobernabilidad. El conjunto son los garantes de la seguridad nacional en tres sentidos: permiten identificar los intereses nacionales, apuntalan al poder nacional y establecen los límites que toda autoridad debe respetar en un Estado democrático, que promueva y proteja los derechos humanos y que considere el pluralismo político y la multiculturalidad.

La administración pública es el aparato de los órganos estatales para cumplir con las atribuciones que les concede la Constitución y la más grande e importante es la subordinada al poder ejecutivo, pero no es la única, y desarrolla las tareas esenciales para la existencia de un Estado como son la hacienda pública, el mantenimiento de la seguridad

nacional, las relaciones exteriores y los mínimos de gobernabilidad para que haya paz y tranquilidad justas en una sociedad.

En esta lógica, las dimensiones de la seguridad, a saber, nacional, interior, pública y humana, solo son efectivas con base en la existencia de una administración pública profesional y comprometida con los objetivos determinados por el gobierno, a través de la planeación, la programación y la presupuestación. La legitimidad de este proceso suele ser mayor cuando la acción administrativa se desarrolla en regímenes políticos democráticos con instituciones incluyentes, que sean capaces de contener y canalizar el conflicto social, e incorporar a la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La seguridad nacional, que es una condición favorable, pero no un requisito *sine qua non* del desarrollo, es producto de un proceso complejo que inicia con un acuerdo básico constitucional en el que se define los intereses nacionales en forma de categorías abiertas, aspiracionales y programáticas; se incorpora las visiones de los órganos del Estado y la sociedad civil, mediante procesos formales de planeación (PND), la opinión pública, la elaboración e implementación de políticas públicas, que por antonomasia incorpora las demandas, necesidades y aportaciones de los actores y beneficiarios a los programas gubernamentales; y, finalmente, se ejecutan las estrategias (conjunto de metas y acciones) para generar gobernabilidad en una sociedad.

Bajo esta óptica, todos los órganos estatales de naturaleza legislativa, ejecutiva o judicial son corresponsables, junto con los órganos constituciones autónomos y las entidades públicas no gubernamentales (como partidos políticos, sindicatos, ONG, concesionarios, entre otros), dentro del proceso complejo descrito, de construir una paz duradera y

fructífera, en las distintas etapas del mismo. Sin embargo, el actor relevante, no el único, en la planeación, programación, dirección, ejecución, control y evaluación de las estrategias es el gobierno con apoyo de su administración pública.

El poder ejecutivo se convierte en un eje articulador de la gobernanza y esta función requiere de una distribución de competencias entre los órganos que le están subordinados, específicamente, las dependencias, entre las que se distribuyen, por disposición de las leyes orgánicas, las tareas de disuasión, contención y, en su caso, sólo excepcionalmente, la corrección de desviaciones que afecten la tranquilidad social.

La disuasión es la táctica más socorrida y consiste en convencer a la sociedad y a los individuos que mantener un orden constitucional es lo más conveniente y esto requiere de la identificación de las debilidades del régimen político y las vulnerabilidades del aparato estatal para prevenir cualquier conflicto con la identificación de riesgos y la mitigación de los mismos.

La contención es la primera reacción de las instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) frente al aumento de la posibilidad de que se actualice uno de los riesgos identificados y ubicar a los posibles agentes que, eventualmente, sean los beneficiarios de una ruptura del orden para abrir espacios de diálogo y concertación. La resiliencia del régimen político, que es mayor en un pluralismo, y la amplitud del sector público más allá del gobierno son factores legitimadores.

La corrección es la capacidad de hacer frente a los riesgos que se actualizan, que son las amenazas, y evitar que afecten al tejido social y al bienestar colectivo. Sólo en este punto la acción de las fuerzas policiales o de la defensa se convierte en un elemento de la seguridad nacional.



El actor relevante, no el único, en la planeación, programación, dirección, ejecución, control y evaluación de las estrategias es el gobierno con apoyo de su administración pública



La articulación del gobierno es impensable sin la administración pública y a esta articulación en materia de gobernabilidad se le conoce como seguridad nacional en acción, que involucra a estructuras civiles y militares, a los sectores público, privado y social y a organizaciones públicas gubernamentales y no gubernamentales. La gobernanza es inconcebible sin un gobierno fuerte y legitimado●

*Profesor de la Universidad Panamericana*  
*cmatutegonzales@gmail.com*  
*Facebook.com/cmatutegonzales*  
*Twitter @cmatutegonzales*  
*www.carlosmatute.com.mx*





## Interregno

Se denomina como “interregno” al periodo de discontinuidad o intervalo en un gobierno, organización u orden social. Su raíz semántica deviene de la época de la monarquía absoluta y se le conocía así al periodo de tiempo entre el fin del reinado de un monarca y la asunción de su sucesor. Se tienen identificados varios fenómenos como éste, que se caracterizaron por el desorden, guerras civiles, conflictos entre aliados, desestabilización grave, entre otros.

En la historia de México, el lapso que transcurre cuando ya existe una persona elegida para el máximo cargo y los últimos meses del mandato del Presidente aún en turno, ha sido muchas veces bastante complicado.

En las postrimerías del sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz** se rumoró mucho la sustitución de **Luis Echeverría** como candidato, debido a que pidió un minuto de silencio en conmemoración de los mártires de Tlatelolco, lo que enfureció al mandatario y al entonces secretario de la Defensa.

Luego, cuando se vivía el periodo de transición, los rumores de que habría un autogolpe de Estado para prolongar la presencia de **Echeverría** e impedir la asunción del poder a **José López Portillo**, generaron demasiada inquietud y una fuerte devaluación.

Seis años después, en su último informe de gobierno, **López Portillo** anunció la nacionalización de la banca, sin que hubiera mediado acuerdo con **Miguel de la Madrid**; lo que lo obligó a iniciar su mandato con las tremendas complicaciones políticas y financieras que le fueron heredadas.

La transición de **Carlos Salinas** a **Ernesto Zedillo** parecía tersa, pues el resultado de la elección fue muy clara y amplia, a pesar del levantamiento zapatista y de los asesinatos del cardenal **Posadas**, **Luis Donald Colosio** y **Francisco Ruiz Massieu**. Sin embargo, existen voces autorizadas que señalan que la inquietud que generó el proceso de desaparición de la anterior Suprema Corte y la reforma judicial, entre otras cosas, generaron una devaluación del 300% del valor de nuestra moneda.

La última transición que vivimos fue peculiar. **Enrique Peña Nieto** le cedió el espacio político al actual presidente **Andrés López Obrador**, quien lo aprovechó para emprender su transformación. Como ejemplo, la cancelación del aeropuerto de Texcoco se decidió antes de iniciar de manera formal su periodo de gobierno.

La discusión que se ha suscitado por la posible promulgación de reformas constitucionales, cuya iniciativa presentó el 5 de febrero el presidente **López Obrador** —en especial la relativa al Poder Judicial— ha dado pie a diversos puntos de vista.

Por un lado, el derecho que tiene el Presidente en turno de hacer uso del ejercicio de su mandato, que concluirá hasta el 30 de septiembre; y por el otro, la evaluación de las consecuencias políticas, sociales y económicas que generarán esas reformas de hondo calado, así como los efectos que habrán de causar durante el mandato de la primera mujer en la Presidencia de la República.

La LXVI Legislatura del Congreso se instalará y comenzará a trabajar de manera formal el 1º de septiembre y será la que deberá procesar las reformas constitucionales.

Si bien es cierto que el partido en el gobierno contará con una hegemonía determinante en ambas Cámaras —que le permitirá aprobar por sí mismos cualquier iniciativa— la opinión pública, los mercados financieros y los organismos internacionales estarán muy atentos al proceder del Congreso a la hora de procesar las reformas.

La pregunta que está en el aire es: ¿las reformas se harán a gusto del Presidente o van a ser ponderadas para no afectar el ejercicio del poder de la próxima primera mandataria?

Como *Corolario*, la enseñanza que me transmitió mi maestro **Guillermo Fonseca Álvarez**: “En un conflicto entre el que se va y quien llega, puedes estar seguro que la culpa la tendrá el que se va”.

---

La LXVI  
Legislatura  
del Congreso  
se instalará  
y comenzará  
a trabajar de  
manera formal  
el 1º de septiembre.

---



## Cómo reconoce una demócrata su inequitativa derrota

Luis Obregón Lozada

Es de que, “aiga” sido como “aiga” sido, reprobamos el examen de “**pendejismo**”. Tronamos dolorosamente esta trascendental, histórica y peligrosa prueba. Pero, como fue una **elección de Estado** y del **narco**, con árbitro vendido e infinidad de trampas, los resultados son dudosos. Hubo una diferencia de recursos abismal. Abundan los indicios fraudulentos; boletas tiradas en la calle marcadas a favor del **PRIAN** Moreno, bolsas cargadas de credenciales INE. Se oye, que **cubanos** metieron mano a las computadoras del INE. En fin, hubo multitud de señales reales, que permiten pensar que **hubo fraude**. Usaron viejas prácticas fraudulentas priistas, reforzadas con nuevas. Por esto, tal vez tengamos derecho a pedir revisión de examen y ver si la historia nos concede derecho a examen extraordinario. Se desconoce la magnitud del fraude y si influyó los resultados. Efectivamente fue un **trámite**.

Aun cuando el conteo hubiera sido immaculado, fue una contienda abusivamente **dispareja**. Simplemente una disponía, indebidamente, de los **recursos públicos**, (así inundó al país de espectaculares), pagar acarreados, comprar votos y publicitarse en el extranjero. Un ejército de “Servidores del Presidente” amenazando y un Presidente propagandista. Probablemente fue la campaña más dispendiosa. Mientras que la **opositora** se anunciaba en “espectaculares” de cartón, que sus partidarios levantaban a mano.

Si bien el veredicto del árbitro vendido inspira desconfianza; también cabe mencionar que la sociedad fallamos gravemente. No se trata de afinidades políticas, sino de **parar** la destrucción del país. No votamos por una candidata, votamos por una **dictadura** o la **libertad**. Y 40'000,000 de abstencionistas favorecieron la dictadura. Los partiditos aliados, además de causar problemas, **no cumplieron su tarea**, a pesar de que hubo suficientes ciudadanos que ofrecían apoyo, ni los atendieron y en el 40% de las casillas, no tuvimos representante. Según unas estadísticas, el 47.2% de la clase social baja votó por Claudia y el 28.3% por Xóchitl. El 49.1% de los clasemedieros por Claudia y el 28.8% por Xóchitl. El 39.5% de los riquillos por Claudia y el 39.8% por Xóchitl. De ser verdad, sería gravísimo. Si el “**proletariado**” votó por Claudia, bien, porque les pagaron, los amenazaron o los engañaron, tienen cierta justificación. Pero, es inaceptable que los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	22/06/2024	OPINIÓN

**clases medieras**, que se supone tienen más preparación y más que perder, hayan votado por el enemigo, en mayor proporción, que los “**ignorantes**”. Y para rematarla, los ricos votaron uno a favor y uno en contra. Borregos votando por un lobo que dicese vegetariano. Realmente somos un pueblo masoquista, buscando un sádico o un psicópata para que nos “joda”. Y ¡Venció el “pendejismo”!

Para empezar, **cayó la Bolsa**, se devaluó el peso y los inversionistas desconfían. Si hubiéramos triunfado, la guerra habría terminado, solo quedarían algunos agitadores causando problemas. Pero así, la guerra continuará con dificultades mayores.

En Francia, excepto en París, los **conservadores** avasallaron. En Panamá la izquierda fue derrotada. En el Congreso de la **Unión Europea** barrió la derecha. **Maduro** trae problemas. En Alemania, los izquierdosos creyendo que los jóvenes votarían por ellos, redujeron a 16 años la edad para votar, pero el tiro les salió por la culata, el voto en contra se triplicó. En Inglaterra, la derecha se está fortaleciendo. Y lo más interesante de todo es que están dando excelentes resultados. En Italia **Giorgia Meloni**, está obteniendo grandes frutos. **Bukele**, en corto plazo, convirtió a El Salvador, en el país más seguro de América, cuando era uno de los más peligrosos del mundo. Así el **turismo** floreció en forma esplendorosa y está obteniendo inversiones. Naturalmente, que no utilizó la “humanista” estrategia de los abrazos. En Argentina, **Milei**, en meses ha alcanzado resultados impresionantes. La inflación la redujo del 24%, al 4%. Todos están obteniendo beneficios notables.

Y mientras el mundo busca la democracia, los mexicanos vamos justo en **sentido opuesto**. Votamos para que los niños con cáncer sigan sin medicinas y seguir pagando derecho de piso. Por la multiplicación de los pobres y la miseria. Porque continué la **destrucción del país** y sus instituciones autónomas y establezcan cómodamente su tiranía. Si de joven eres socialista, eres idealista, pero, sí de adulto sigues siéndolo, eres un estúpido, pero sí de gobernante lo eres, muy probablemente, eres una rata, verdadera hija del afamado rancho de Palenque.

Cambiando de tema sin cambiar, entre infinidad de temas comentados,





encontramos la controversial acción que **Xóchitl**, supuestamente, en aras de la democracia, realizó reconociendo su derrota y **felicitando** a la triunfadora de un proceso electoral, por lo menos inequitativo. Esto nos movió a elucubrar como podría hacerse este reconocimiento sin fallarle a la democracia.

Claudia: Cómo el INE ya te declaró **triunfadora**, no me queda sino comunicarte, que, dudando de su validez, acato su veredicto. Para empezar, fue una campaña desproporcionadamente dispareja y con ilegal injerencia presidencial. Por eso, no puedo felicitarte. No es un triunfo del que puedas enorgullecerte. Además, independientemente del fraude o no fraude, parece que, saliste “victoriosa”, pero, sin embargo, hay bastantes indicios de que serás la Presidente, pero el que mandará estará en Palenque.

Te aclaro que no te tengo rencor. Al contrario, aunque has dado muchas muestras en sentido contrario, de todo corazón deseo que, para bien tuyo y del país, te ocupes del **progreso de México**. Como no vi que en campaña presentaras propuestas para resolver problemas que lastiman al pueblo; pues, te concretaste a amenazar que continuarías el 2º piso de la **4T**, a pedir votos para tener un Congreso servil con los escaños requeridos para retorcer la Constitución y acabar con la independencia del Poder Judicial. A alabar al “Jefe Máximo de la Trastornación”. Esto no soluciona los males que sufre el pueblo. Honestamente, la **4T** ha dañado seriamente a México, solo ha favorecido a la “Mafia del Poder” y a la otra. Tú, bien lo sabes. Quitó el servicio médico y está causado infinidad de males a millones de seres; en sus derechos, en la educación, en la ciencia, en el campo, en la democracia y demás. Tampoco es posible esperar que les urja mucho la modificación de la Constitución. En cambio, muchas de las propuestas que hice, les encantaron. Si quieres, te paso las que más entusiasmaron; si las llevas a cabo, seguro que serías una presidente excelente y si necesitas, desinteresadamente, te ofrezco mi ayuda.

Sabemos que desde bebida mamaste las ideas socialistas, que consisten en concentrar todo el poder en la camarilla dueña del gobierno, y eso va contra el pueblo, pues lo deja totalmente a merced



de ellos. Por esto el **socialismo** es el peor sistema gubernamental del mundo. Aunque en todos los sistemas hay **injusticias**, en el socialismo se empeoran astronómicamente. Y esto es lo que ofreces. Para implantarlo son necesarias muchas mentiras y muchos pobres. Por eso tu jefe ha mentido y causado tanto daño. A ti te consta.

Por eso, Indudablemente, te sacaste la rifa del tigre. Seguramente enfrentarás una **crisis**, mucho mayor que la del error de diciembre, pues será la del horror del fatal sexenio. Desgraciadamente, no se ve que vayas a enderezar el rumbo y busques el bien. Parece que vas a empeorar todo con ganas. Parte por ineptitud y parte por tu comunismo. Deseo que cuando asumas la presidencia, no continúes con el 2º piso de la 4ª Transformación, pues acrecentarás los males del pueblo. Y si nos va mal a nosotros, aunque disfrutes de los despojos, peor te irá a ti; pues no olvides que el mal que causamos a los demás, más tarde o más temprano se nos regresará con recargos. Si tú causas mal a millones, el mal de millones te regresará. Te invito a que consideres que ser presidente de un país, es una responsabilidad gigantesca. Aunque confiesas que eres atea, deseo de todo corazón, que Dios te ilumine para que te conviertas en una gobernante excelente, tanto por tu bien, como el de millones de mexicanos.

**SOFÍA CARVAJAL**

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

## Por el bien de todos, respetemos nuestra Universidad Nacional

El pasado 14 de junio se dio a conocer la publicación de un importantísimo texto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IJ-UNAM), intitulado “Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República”, mismo que fue coordinado por cuatro importantes juristas y académicos, los doctores Sergio López Ayllón, José de Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés.

Para la realización de este documento sus coordinadores reunieron a 41 personalidades académicas, en su mayoría juristas integrantes del IJ-UNAM, así como a economistas y politólogos, para proporcionar un análisis experto, técnico, multidisciplinario y plural de cada una de las veinte iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el titular del Ejecutivo.

Desde mi perspectiva, este texto viene a abonar al debate público y político que sostendremos desde diversas trincheras respecto de las reformas que sufrirá nuestro documento más importante, nuestra Constitución.

Sin embargo, no todos piensan así, y como era de esperarse, el Presidente de la República, desde su conferencia matutina, criticó la publicación de esta obra, reconociendo por su propia boca que no la había leído, y basándose en meras presunciones, se atrevió a asegurar que habían recibido línea para escribir y cuestionó su involucramiento en el tema expresando: “¿qué se tienen que meter?”.





Es de todos sabidos y ha sido visible el distanciamiento que el Presidente ha tenido de la Máxima Casa de Estudios por no acompañarlo en sus ideas. Esto le ha valido a la UNAM recibir durante toda esta administración una serie de ataques y criticas por parte del titular del Ejecutivo Federal.

En esta ocasión, la critica presidencial obligó a que la UNAM tuviera que emitir un triste comunicado mediante el cual se desvinculaba del texto y expresaba que el documento no representaba la opinión general de la Institución.

Es un comunicado triste porque la Universidad cedé al juego y a las criticas infundadas del Presidente de la República. El texto en ninguno de sus párrafos expresa ser la posición oficial de la UNAM, pero claro, ¿cómo sabría esto el presidente si no leyó el documento?

El concepto Universidad viene de la palabra Universo y en el universo caben todas las ideas y todos los pensamientos, la Universidad Nacional Autónoma de México no es la excepción, nadie se atrevería, ni siquiera la propia rectoría a hablar a nombre de todas las personas que integran a la UNAM, simple y sencillamente porque sabemos que el máximo valor de una universidad es su pluralismo.

Entendemos que el pluralismo es la materia prima de un verdadero debate, sin pluralismo no hay debate y sin debate no hay democracia. Lamento que la Universidad haya tenido que ceder a la presión del Presidente, pero no la juzgo, porque entiendo que está sometida a la amenaza de la reforma y de la reducción presupuestal. Sin embargo, aquí estamos sus egresados y egresadas para defender a nuestra casa de estudios y a su autonomía.

¡Por una Universidad siempre libre, siempre nacional, siempre autónoma!

Abogada por la UNAM, Secretaría de Asuntos Internacionales del CEN del PRI; Secretaría Ejecutiva de la COPPPAL; Diputada Federal del PRI y Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe de la Unión Interparlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

-

22/06/2024

OPINIÒN

**DAVID COLMENARES PÁRAMO**

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

## Día mundial de la administración pública

La presencia del Estado en la administración pública es lo que posibilita la implementación de programas y políticas, que a su vez es la primera línea de garantía de los derechos sociales; servicios públicos (por ejemplo, salud y educación); el mantenimiento del orden y la inversión en infraestructura para el crecimiento y desarrollo. Por estos objetivos, el rol que desempeña la administración pública —en todos sus niveles— es fundamental para la racionalidad del Estado como organización política y el bienestar de la población. Las funciones de la administración pública dotan de un sentido funcional al Estado, por lo que su actuación bajo ciertos principios posibilita relaciones de colaboración, cooperación y orden entre la sociedad.

La importancia de contar con una administración pública eficaz para la gestión de los asuntos públicos para obtener buenos resultados para la sociedad. Esto se destaca en el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública (23 de junio), fecha fijada por la Asamblea General de la ONU para estimular y celebrar el valor de los servicios públicos y destacar su contribución en el desarrollo individual y colectivo. Además, es un recordatorio anual, pertinente para reconocer la necesidad de modernización de las administraciones, la orientación hacia resultados, la conformación de esquemas profesionalizantes y de innovación para la mejora continua.



Destaco esta conmemoración porque en el caso de México, mediciones como la de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y el estudio “Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina” publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), sugieren una mejora gradual de la confianza ciudadana en los gobiernos y por tanto en las administraciones públicas. La ENCIG en su edición 2023, publicada en marzo de 2024, arroja que algunos de los servicios públicos con mejores registros porcentuales del nivel de satisfacción general son la educación pública universitaria (81.6%), la energía eléctrica (78%), la educación pública de primaria a bachillerato (71%) y el agua potable (50.7%).

El escenario que plantean los datos demuestra el valor dado a las funciones vinculadas con la satisfacción de necesidades individuales y de los hogares en México. Además, el documento de la OCDE señala una mejora sustantiva —para el caso de México— en la confianza en el gobierno federal, que pasó de 41% en el año 2008 a 53% en 2022. Las explicaciones pueden ser diversas, sin embargo, muchas de ellas están relacionadas con el nivel de satisfacción que los ciudadanos experimentan al momento de relacionarse con las administraciones públicas en trámites y servicios, así como la atención a través de programas sociales y políticas públicas.

En el plano internacional son varios los esfuerzos institucionales por mejorar el desempeño de la acción de gobierno. Hay un consenso sobre la relevancia que tiene la actuación de la administración pública en la consecución de objetivos de la más alta importancia y, por tanto, de la necesidad de que sean espacios de innovación y modernización permanente. En consecuencia, si los problemas públicos cambian, entonces las organizaciones de la administración pública deben ser —como se argumenta desde Naciones Unidas— receptivas y adaptativas de las nuevas necesidades. Esta tesis sugiere que las administraciones deben generar esquemas de autoevaluación y también de vinculación con las entidades de fiscalización y evaluación externa para mejorar procesos, políticas, programas, trámites y servicios.

Si las administraciones públicas conforman dinámicas virtuosas para fortalecer sus áreas de mejora, entonces su actuación en la atención de las necesidades sociales será más eficiente.

DCP





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	22/06/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



## MARIO DELGADO CARRILLO ¿A GOBERNACIÓN?

El cambio de gobierno va en marcha, y los primeros nombres de quienes formarán parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, generaron tranquilidad, pues para los especialistas representan una “buena señal”, porque todos y todas son expertos en su ramo.

Se trata de **Marcelo Ebrard**, como secretario de Economía; **Rosaura Ruiz**, secretaria de Humanidades, Tecnología e Innovación (institución de nueva creación) y **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores.

Además, **Alicia Bárcena**, será la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Julio Berdegue**, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y **Ernestina Godoy**, como consejera jurídica de la Presidencia.

Sin embargo, todavía esta pendiente una “pieza clave” en el gobierno federal, me refiero al próximo secretario de Gobernación, quien será el encargado de la política interior del país.

Han sonado algunos nombres, pero creo que el que más se acerca a la realidad es el de **Mario Delgado Carrillo**, actual presidente nacional de Morena.

Y es que, el líder partidista tiene trayectoria, estudios y capacidad, pues recordemos que, es licenciado en Economía, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Luego hizo su maestría, también en economía, de 1996-1997 en la Universidad de Essex, Inglaterra, país constituyente del Reino Unido en el continente europeo.

En 2010 recibió el premio al Mérito Profesional que otorgan el ITAM y la Asociación de Exalumnos y, en el 2011, se le reconoció por el World Economic Forum como Young Global Leader.

Durante la gestión de **Marcelo Ebrard** como jefe de gobierno del Distrito Federal (2006-2012), fue secretario de Finanzas (2006-2010) y de Educación (2010-2012).

También fue senador en 2012, donde comenzó con algunas propuestas relacionadas con el bienestar animal y para revertir el llamado “gasolinazo”.

Pero, como no hay plazo que no se cumpla, el encargo de **Mario Delgado** y **Citlali Hernández** en Morena, será hasta el 31 de octubre de este año.



Ante los buenos resultados que ha dado al partido del presidente, no es descabellado pensar que el próximo paso sea la Secretaría de Gobernación.

Mucha gente se pregunta si el colimense tiene los méritos para este encargo, y yo considero que sí, ya que lo cierto es que, durante su gestión como líder de Morena, los triunfos para su partido no cesaron.

En las elecciones intermedias del 2021 este partido ganó 11 de 15 gubernaturas que estaban en disputa y, el pasado 2 de junio, de las ocho gubernaturas en juego, Morena se llevó seis: Yucatán, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Además de la “joya de la corona” que fue la presidencia de la República y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

También, este partido y sus aliados obtuvieron el triunfo en 370 distritos de la Cámara de Diputados, con lo que tendrán la mayoría calificada, mientras que, en el Senado de la República, con 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a tres escaños de alcanzarla.

Así que, si se trata de eficacia electoral, no hay duda que **Mario Delgado** cumplió a cabalidad.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que el ex legislador, ha demostrado ser un gran operador político, y para muestra basta recordar que, en su paso por la coordinación parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, se realizaron diversas reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se integró al texto de la Constitución el derecho a la salud; se aprobó la Ley de Austeridad; se quitó el fuero del presidente de la República; se creó la Guardia Nacional y se elevó a rango constitucional el otorgamiento de programas sociales como la pensión a adultos mayores.

Así que, desde mi punto de vista, y a pesar de que no tengo una bola de cristal, creo que el perfil idóneo para ocupar el cargo de secretario de Gobernación es el de **Delgado Carrillo**.

Esperemos que el próximo jueves 27 de junio, **Claudia Sheinbaum** lo presente como el próximo encargado de la política interna del país, porque, como ya expliqué, el líder de Morena tiene todas las herramientas para mediar en las relaciones que tendrá la presidenta con los otros dos poderes de la Unión: Legislativo y Judicial. Atentos, además de que ha recorrido todos los Estados del país y su relación con los gobernadores y gobernadoras es muy buena, así que también servirá de puente entre el gobierno Federal y los Estados. No lo perderemos de vista.



## ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

### ¿CRISIS NISSAN-MERCEDES?

*\*SLP, el PRI se diluye \*Uruapan, independientes ganan \*Vila, ultra protegido \*Gto: Zamarripa, consolación \*Castro Trenti, ¿gobernador?*



VÍCTOR  
SÁNCHEZ  
BAÑOS



**Aguascalientes** perdería unos mil 850 puestos de trabajo por la crisis entre **Nissan** y **Mercedes-Benz**. Es un asunto financiero y no político. Primero bajaron la producción de vehículos

Mercedes e Infiniti, por problemas de suministro. Luego está la disputa de la japonesa, liderada en México por **José Román** y, la alemana, por **Stefan Albrecht**, por la planta Compas, en la que puede producir vehículos eléctricos. Nissan no se va de la entidad que gobierna **Tere Jiménez** y anunció que mantendrá sus inversiones. ¡Uf! Al margen está la política.

**SLP**: Se desmorona el **PRI** en el Congreso local. Al iniciar la legislatura tenía cuatro diputados y, al terminar, sólo les queda uno. Se cambiaron de bancada **Mauricio Ramírez** a **MC** y **Yolanda Cepeda** al **PVEM**. Esta semana

renunció **Edmundo Torres Cano**, quien coordinaba al **PRI**. Se hundió el barco y huyen los...

**MICHOACÁN**: Un hecho que debe llamar la atención a los partidos fue el triunfo arrollador de los candidatos independientes en **Uruapan**. Sin recursos de los partidos, con más de 66% ganó la alcaldía **Carlos Manzo**; la diputación federal, **Araceli Mendoza**, quien arrolló a **Cameilia Calleja** (**PRI, PAN, PRD**) igual que **Manuel Trejo** (**Morena, PT, PVEM**). El también independiente

**Conrado Paz** superó a **Mario Lagunas**, de la oposición, y **Daniel Manzo**, del oficialismo. Desgaste de la partidocracia.

**YUCATÁN**: Tanto el gobernador **Mauricio Vila**, como el fiscal del estado, **Juan Manuel León**, y el jefe de la policía, **Luis Felipe Saidén**, serán protegidos por numerosas escoltas y

vehículos blindados. Es la orden del Congreso del estado, mismo que recibirá en pocos días una nueva licencia de **Mauricio**, para irse al Senado a partir del 1 de septiembre. Sería por un mes, pues termina su mandato el 1 de octubre.

**GUANAJUATO**: **Oralia Durán**, esposa de **Carlos Zamarripa**, el poco querido fiscal en la entidad, fue propuesta por el gobernador **Sinhue Rodríguez** para una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa del estado. Sin evaluar las capacidades de **Oralia**, la izquierda ve que es un premio de consolación para **Zamarripa**, por su salida anticipada de la fiscalía. El líder del Congreso local, **Alfonso Bora**, defenderá la propuesta sin claudicaciones.

**BC**: El expriista, dos veces embajador y candidato perdedor a la gubernatura, **Fernando Castro Trenti** es ajonjolí de todos los moles guindas. Pero, en la entidad que gobierna **Marina del Pilar Avila**, ni sus viejos polvos para los festejos del carro completo electoral. Lo

ven como asesor de **Ricardo Monreal**, en San Lázaro y, de ahí, a la gubernatura de 2027. ¿Será?

**MORELOS**: La gobernadora electa, **Margarita González**, y la secretaria de Economía, **Cecilia Rodríguez**, coinciden en impulsar la gastronomía. Por ello, establecen puentes con la

Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, **Canirac**, del estado, que preside **Alfredo Acosta**, quien catapultará la cocina morelense al extranjero.

*Alfredo Acosta  
catapultará  
al extranjero la  
comida morelense*

YSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL PRIMER grupo del gabinete presidencial es una muestra de la confianza que les tiene **Claudia Sheinbaum** a los perfiles asociados con la **UNAM**, su alma mater y lugar donde ejerció la docencia y la investigación.

MÁS ALLÁ de la incorporación a su gobierno de egresados, destaca el hecho de que está poniendo puestos clave en manos de quienes han hecho una carrera al interior de la universidad nacional en puestos académicos y administrativos.

HAY TRES CASOS: el próximo canciller y ex rector de esa casa de estudios, **Juan Ramón de la Fuente**; la primera titular de la Secretaría de Ciencia, **Rosaura Ruiz**, quien tiene una larga trayectoria como profesora, investigadora y funcionaria puma, y el de **Alicia Bárcena**, la futura titular de Semarnat.

Y TAMBIÉN para el registro: la propia Sheinbaum, Ruiz y Bárcena compartieron aulas en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

YA SE VERÁ si en las próximas presentaciones de otros integrantes del gabinete sigue la tendencia de sumar a cuadros que portan la camiseta azul y oro.

• • •

POR CIERTO que las suspicacias crecieron junto con los buenos augurios por la creación de la nueva **Secretaría de Ciencia**.

LOS MALPENSADOS dicen que la próxima Presidenta no pudo colocar a **Rosaura Ruiz** en la **SEP** debido a presiones de quienes mandan en **Morena**.



YA SE VERÁ si tienen razón cuando se revele el nombre de el o la titular de la dependencia educativa.

EL PERFIL de quien ocupe esa posición clave en el gabinete determinará si se trata de una imposición del gobierno que se va o si realmente viene una renovación en esa Secretaría.

• • •

MAÑANA se cumplen 100 días de los paros y protestas de **policías** en **Campeche** y el gobierno de la morenista **Layda Sansores** no resuelve ese problemón.

UNA DE LAS exigencias de los paristas es el cese de la secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, pero la mandataria no da su brazo a torcer a pesar de las afectaciones a los **ciudadanos**.

LA SITUACIÓN contrasta con lo ocurrido ayer en **Michoacán** en donde, tras dos semanas de protestas de los integrantes de la **Guardia Civil**, el titular de la Secretaría de Seguridad de esa entidad, **José Alfredo Ortega**, fue cesado por el gobernador, también de Morena, **Alfredo Ramírez Bedolla**.

¿SERÁ que en tierras michoacanas hay menos paciencia o que en esa decisión pesó el hecho de que justamente una protesta de uniformados derivó en el incidente con **dos inspectores** del gobierno de **Estados Unidos** que provocó la suspensión de las importaciones de **aguacate**? Es pregunta que se pone verde.





*La orden de Biden que permitirá legalizar a medio millón de indocumentados se agradece, pero no basta.*

**JORGE RAMOS ÁVALOS**  
@jorgeramosnews



## Gracias, pero...

**L**o que acaba de hacer el presidente Joe Biden le cambia la vida a medio millón de personas. No es poca cosa. Los indocumentados que lleven más de 10 años viviendo en Estados Unidos, sin cometer ningún crimen y que estén casados con ciudadanos estadounidenses, podrán legalizar su situación migratoria.

Es, sin duda, la mejor noticia que han recibido los inmigrantes en Estados Unidos en 12 años, desde que el presidente Barack Obama les otorgó la residencia temporal y permisos de trabajo a más de 800 mil *dreamers*. Era un asunto pendiente.

Cuando Biden tomó posesión como Presidente, lo primero que hizo fue enviar al Congreso una propuesta de legalización para más de 10 millones de indocumentados. Fue, tan solo, un gesto simbólico. Todos sabíamos que no existían los votos necesarios en el Congreso para que su propuesta se convirtiera en ley.

Esta vez sí pasó algo. Y se agradece pero no basta. La gran mayoría de los

indocumentados no va a tener ningún beneficio. Y siempre queda la duda sobre por qué el Presidente no lo hizo antes y se esperó a que faltaran menos de cinco meses para las elecciones del 5 de noviembre.

Sin duda, esta medida le ayudará a Biden con los votantes latinos y marca una enorme diferencia con el expresidente Donald Trump. “Las acciones de Biden van a promover más cruces de inmigrantes indocumentados en la frontera”, dijo la campaña del candidato presidencial republicano. “La orden ejecutiva de Biden perjudicará a los estadounidenses que están buscando trabajo”.

Los contrastes están claros: Biden legaliza a medio millón de indocumentados mientras que Trump amenaza con realizar “la más grande campaña de deportaciones” si regresa a la Casa Blanca. Gane quien gane, ya sabemos a qué atenernos.

Sin embargo, Trump y Biden comparten su misma obsesión por lo que está pasando en la frontera. En ese punto,

los dos son igualitos. Les aterra darse cuenta de que han perdido el control de la frontera con México y que el flujo de millones provenientes de Centro y Sudamérica los ha desbordado. Ni Trump ni Biden han podido detener el paso de indocumentados... ni podrán. La frontera es porosa por naturaleza. Lo normal en todo el mundo es que los más pobres y perseguidos emigren a lugares más ricos y seguros. Y nada puede parar a un padre que huye de la pobreza extrema o a una madre que quiere proteger a sus hijas de la violencia.

Trump intentó cerrar la frontera dos veces: primero, durante la pandemia, y luego cuando le impuso a su vecino el programa “Quédate en México”. En la práctica eso expulsó a México a millones de migrantes que no quería Estados Unidos. Y Biden tampoco se queda atrás. Hace dos semanas anunció que cerraría temporalmente la frontera a solicitantes de asilo si, en promedio, cruzaban más de 2,500 migrantes por día.

Mientras que el perfil de Trump es



claramente en contra de los inmigrantes indocumentados, el de Biden es mixto y más difícil de leer. Por una parte propone cerrar la frontera a personas que están huyendo de la violencia y los abusos de autoridad en América Latina y, por la otra, protege a medio millón de personas que ya llevan más de una década viviendo en Estados Unidos.

A pesar de las diferencias entre Biden y Trump, Estados Unidos está viviendo un momento antiinmigrante. En ambos partidos existe una clara resistencia a procesar y aceptar a todos los recién llegados. La narrativa entre demócratas y republicanos muchas veces suena igual: Estados Unidos, dicen, no puede recibir a todos los inmigrantes que quieran venir del resto del mundo.

Y sin embargo, la economía estadounidense ha absorbido perfectamente a los millones que han entrado caminando por la frontera en los últimos años. El desempleo está en apenas un 4 por ciento y el mes pasado se crearon 272 mil nuevos puestos de trabajo. ¿Cuál crisis?

En esta época electoral en que todos quieren enamorar el voto hispano –son tiempos de promesas– es preciso empujar por mayores protecciones para los *dreamers* y para los millones que viven con miedo y en las sombras. A final de cuentas, Biden solo logró ayudar a una vigésima parte de los inmigrantes que se propuso legalizar en su primer día como Presidente. Gracias, pero...



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Todo indica que Sheinbaum está formando por sí misma su equipo de trabajo, sin imposiciones.*

## Buena señal

**"E**stoy feliz: el jefe ya me cogió confianza". "¡Mira qué desgraciado! ¡A mí sin fianza!"... Expresiva palabra esa, "confianza", cuya significación no alcanza a amenguar la sicalipsis de la historietilla que al principio puse. Tener confianza implica tener fe; creer en algo o alguien; esperar lo bueno. Las recientes designaciones hechas por Claudia Sheinbaum, y el previo anuncio de que Rogelio Ramírez de la O seguirá al frente de la Secretaría de Hacienda, suscitaron confianza general. He aquí un verdadero gabinete, no una carpa de títeres y marionetas como la que –salvadas muy pocas excepciones– manejó López Obrador. Cuando la futura Presidenta fue electa yo pedí, contra muchas voces razonables, que le diéramos el beneficio de la duda. No eran pocos los que daban por seguro que la señora sería un mero instrumento en manos del Caudillo para conservar el poder y llevar adelante su dominación. Ciertamente las repetidas declaraciones de la candidata oficial en el sentido de que se dedicaría a poner un segundo piso a la mal llamada 4T fortalecieron ese sentimiento de inquietud. Pero como candidata no podía decir otra cosa. Aún ahora la sombra de Obrador pesa sobre ella, y

me temo que seguirá pesando todavía después de que la nueva mandataria asuma el cargo. Una de las tareas de quienes integrarán el gabinete presidencial será ayudar a Sheinbaum a ser la Presidenta, a librarse del lastre que serán para ella las eventuales pretensiones de AMLO de retener en cualquier forma su poderío, o al menos, partes de él. Por fortuna la reciente Historia nos enseña cuál es el destino de los jefes máximos: siempre acaban por volverse mínimos. Todo indica que Claudia Sheinbaum está formando por sí misma su equipo de trabajo sin imposiciones del que ya se va. Al hacerlo ha puesto la política por encima de la politiquería, como lo demostró al dar a Marcelo Ebrard un cargo de importancia sin traer a la memoria los exabruptos que alguna vez le enderezó el ex canciller. A diferencia de López, ella tomó en cuenta el interés nacional, y no sus rencores personales. Buena señal es ésta. La futura Presidenta está infundiendo confianza. Y la confianza es esperanza. Enhora buena... Un individuo le contó a otro en el Bar Ahúnda: "Mi esposa se fue de la casa con mi mejor amigo". "¡Oye! –exclamó el otro en tono al mismo tiempo de queja y de reclamo–. ¡Siempre creí que yo era tu mejor amigo!".

Replicó el individuo: "Lo fuiste hasta que ese hombre al que no conozco se llevó a mi esposa. Ahora él es mi mejor amigo"... Mister Bender salió cae que no cae de la cantina de su club, donde había empinado el codo más de lo que aguantaba el resto de su cuerpo. Con tartajosa voz le preguntó al portero: "¿Dónde dejé mi saco?". Le informó el hombre: "Lo trae usted puesto, señor". "Qué bueno –le agradeció el oscilante beodo–. Si no me lo dices me habría ido sin él". (Don Abundio el del Potrero tiene una frase aplicable a cualquier ebrio del mundo: el vino hay que saber mearlo)... Por discreción me resisto a decir lo que sucedió aquella noche en el asiento trasero del automóvil de Afrodísio, vehículo en el cual el lascivo galán llevó a la ingenua doncella Dulciflor al solitario paraje conocido como el Ensalivadero, propicio por su oscuridad y lejanía a toda suerte de episodios lúbricos. Lo que sí puedo relatar es que al final del trance la joven derramó lágrimas de contrición, y gemebunda le reclamó al avieso tipo: "¿Ahora cómo les voy a decir a mis papás que me hiciste dos veces el amor en tu coche?". "¿Dos veces? –se extrañó Afrodísio–. Fue solamente una". Preguntó entre su llanto Susiflor: "¿Qué ya nos vamos?"... FIN.





**MARÍA ELENA MORERA**

## A 20 años de la *Marcha Blanca*

**A** inicios de este siglo el problema de la inseguridad exigía una política de Estado, pero tanto presidente Vicente Fox como el Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, López Obrador, preferían usar su energía en la confrontación. Mientras tanto, los criminales olfatearon la oportunidad en la distracción gubernamental y pronto aumentaron los delitos violentos como el secuestro; que paso de afectar a las personas adineradas -como sucedía en la década anterior- a la clase media. Ese fue el caso de los hermanos Vicente y Sebastián Gutiérrez, a quienes secuestraron y asesinaron en mayo de 2004.

En ese entonces yo presidía Mexico Unido Contra la Delincuencia (MUCD); uno de los programas de la organización era apoyar a las víctimas. Nos buscaron los amigos de los jóvenes, platicamos de muchos casos dolorosos. Ahí surgió la convocatoria a movilizarnos del Ángel de la Independencia al Zócalo el domingo 27 de junio a las

11am, la llamada *Marcha Blanca*.

Al siguiente día iniciamos juntos la convocatoria, la organización y el pliego petitorio. Pronto se unieron casi un centenar de grupos diversos. Un mes después miles de personas caminábamos rumbo al Zócalo. Como quedo documentado, los ríos de personas abarcaron más de 3 kms sobre Paseo de la Reforma. Cuando el grupo convocante llegó, el Zócalo al igual que las calles aledañas estaban abarrotadas de jóvenes y familias.

Las manifestaciones se extendieron por muchas ciudades de la Republica, donde miles de personas, al igual que en el Distrito Federal tomaron las calles como un primer paso para despertar la conciencia en torno a las violencias que vivían.

En la Capital no hubo oradores, el espacio fue tomado por los participantes y sus demandas. Algunos acompañaban en silencio mientras otros expresaban su dolor y su enojo, entre plancartas de ¡Ni uno más!, ¡alto a la impuni-



dad!, ¡ya basta!, hasta consignas contra Fox y López Obrador. Después de cantar el Himno y de corear ¡México, México, Mexico! las peticiones y consignas quedaron en la plancha del Zócalo como un mosaico que expresaba el dolor, el coraje y las exigencias de miles de personas; la responsabilidad quedaba en las autoridades.

En los siguientes días entregamos el pliego petitorio de 10 puntos a todas las autoridades. El Presidente dio a conocer una respuesta con el compromiso de mejorar la seguridad, pero también utilizó la marcha para descalificar a AMLO.

Por su parte el Jefe de Gobierno, al recibirnos, ordenó al Secretario de Gobierno que atendieran nuestras demandas y se comprometió a bajar la incidencia delictiva; pero, al mismo tiempo se ensañó contra quienes ocupamos las calles "¡Esos pirruris de la derecha...!".

La gran Marcha Blanca del 2004 cumplió su objetivo de generar conciencia, logró inspirar a muchos ciudadanos a formar organizaciones civiles. La exigencia fue trabajada con las autoridades para incidir en algunos de los cambios requeridos, pero no se logró el punto esencial, que fuera una política de Estado. En cuanto a los secues-

## Los políticos son la fotografía de la sociedad a la que sirven ...o de la que se sirven. Toca preguntarnos ¿cuáles son hoy nuestros valores?

tros, que fue la principal motivación de la marcha, las cifras en el Distrito Federal y en otros estados si lograron una reducción importante que se mantuvo durante algún tiempo.

A dos décadas de distancia de aquella gran Marcha Blanca, la seguridad y la justicia siguen siendo la mayor preocupación de los mexicanos, el creciente número de homicidios, las violencias familiares y comunitarias, el aumento en los secuestros (a los migrantes), la toma de territorios por el crimen organizado y el resentimiento social, deberían prender todas las alertas

Con el tiempo, el mayor aprendizaje es que los políticos son la fotografía de la sociedad a la que sirven...o de la que se sirven. Toca preguntarnos ¿cuáles son hoy nuestros valores? ●

*Presidenta de Causa en Común*





## MANUEL GIL ANTÓN

# La nueva secretaría en el gobierno federal

**U**na novedad en la presentación de los y las primeras integrantes del gabinete de la presidenta Sheinbaum, el jueves 19 de junio, fue la noticia del pasaje del Nuevo CONAHCYT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología), que es hoy un Organismo Público Descentralizado del gobierno federal, al estatus de Secretaría de Estado dedicada a las Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación. Este organismo fue fundado el 29 de diciembre de 1970, de tal manera que ahora tiene casi 44 años. Se trata de signo claro de la importancia que, en la siguiente administración, tendrán los conocimientos avanzados y sus

aplicaciones. Enhorabuena.

El CONAHCYT cuenta hoy con un presupuesto considerable, aunque menor al del año anterior, destinado a las becas para estudios de posgrado (87 mil estudiantes); el sostenimiento de los Centros Públicos de Investigación (CPI: 27 instituciones públicas de Ciencia y Tecnología ubicadas en distintas entidades del país, en las que se desarrollan actividades de investigación y docencia de nivel superior, sobre todo maestrías y doctorados); el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) que apoya a un poco más de 44 mil personas que llevan a cabo labores de investigación en los CPI y las Universidades e Instituciones de Educación Superior del país (aproximadamente el 10% del total del personal académico mexicano, y el 45% de quienes cuentan con puestos de Tiempo Completo); el financiamiento de los Programas Nacionales Estratégicos, así como otros entre los que destacan el de las y los





Investigadores por México, antes conocido como Cátedras CONACHYT, o los recursos para sostener estancias posdoctorales.

Al frente de la secretaría estará la Dra. Rosaura Ruíz, cuya trayectoria avala la idoneidad de su designación: conoce muy bien el campo de la indagación científica al haber dirigido instituciones que de ello se ocupan; fue secretaria de educación, ciencia y tecnología en la Ciudad de México durante la jefatura de gobierno de Claudia Sheinbaum, y secretaria del Espacio Común de la Educación Superior de México (ECOES).

Le ha sido asignada una tarea “adicional”: el proyecto para hacer nacionales a las universidades Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, hasta ahora circunscritas a la CDMX. Encuentro, en tal encomienda, una pregunta y un riesgo: ¿serán parte del CONAHCYT estas instituciones, o se trasladarán a la SEP en la subsecretaría correspondiente? por un lado, y por el otro: ¿no es arriesgado extrapolar lo hecho en la capital —que consideran exitoso sin una evaluación externa, profunda y

pública— a todo el país, dada la diversidad que lo caracteriza?

Más allá de esta novedad, no exenta de posibilidades y riesgos, si se atiende a lo expresado por la futura presidenta y su equipo, parece que la acción educativa prevista se orientará a la educación inicial, la distribución de becas universales para la educación básica, la relación de este nivel con el sistema de cuidados y un especial énfasis en el nivel medio superior. No es poco y es importante, pero ¿no sería preciso proponer una revisión cuidadosa de lo realizado bajo la idea de la Nueva Escuela Mexicana? ¿No consideran imprescindible valorar, a ras del aula, los cambios curriculares, pedagógicos y didácticos que se han emprendido con mayor premura que claridad y solidez? A mi entender, esta tarea es central. Ojalá se tome en cuenta en las acciones prioritarias, urgentes, que se asignen a la futura SEP. Es, creo, crucial hacerlo. ●

*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México*

*mgil@colmex.mx*

*@ManuelGilAnton*



## TRASCENDIÓ

**Que** el almirante **Raymundo Morales**, director del Corredor Interoceánico, comenzó así su discurso ayer en Matías Romero, Oaxaca: “Doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta electa de México y futura comandante suprema de las fuerzas armadas...”, denominación que retomó momentos después el titular de Marina, **Rafael Ojeda**, durante la supervisión de obras en el Istmo de Tehuantepec, acto en el que también participó **Andrés Manuel López Obrador**.

**Que** **Julio Berdegué**, designado secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, dio a conocer que uno de los puntos focales del próximo sexenio es erradicar la extrema pobreza y otro es transitar hacia una agricultura más sostenible y ecológica, porque si no, pronosticó con elocuencia, “estamos todos fritos”. Bueno.

**Que** con la entrega de los últimos expedientes de los cómputos distritales de la elección presidencial al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que cumpla con su tarea de hacer el conteo final y declarar la validez de la elección, se puso punto final a las tareas del INE en el actual proceso electoral y la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, respiró aliviada, pues a pesar de la división interna entre sus colegas, pudo presumir que el organismo salió fortalecido y hasta se adjudicó el “honor” y la “responsabilidad” de garantizar la unidad y cohesión en el quehacer del instituto.

**Que** a fin de crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, propuesta por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se deberá reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. De acuerdo con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, la Constitución establece la previsión de secretarías de Estado para distribuir los asuntos administrativos de la Federación, por lo que es necesario modificar el artículo 26, para después de la Secretaría de Educación, adicionar la nueva. Las funciones correspondientes a esta última deberán quedar señaladas en un nuevo artículo 38 Bis. ■





## La guerra en el Inai y la impugnación de Mariana en Monterrey

El Inai turnó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales una denuncia interna contra empleados de ese instituto que trabajan en la ponencia de la comisionada **Julieta del Río**.

Los acusan de haber hecho proselitismo, en horas hábiles, a favor de **Marcelo Ebrard**, durante la campaña de Morena para elegir al candidato(a) a la Presidencia de la República.

La denuncia va dirigida a **Alma Patricia Sam Carbajal**, contralora del instituto, y **Hugo Manlio Huerta Díaz**, encargado de blindaje electoral en ese organismo autónomo.

Su autor se reservó el derecho a mantener el anonimato, en términos de lo establecido por el artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La denuncia fue enviada a la Fiscalía hace apenas unos días. Narra que a inicios del año 2023, **Azucena Reyes**, coordinadora de ponencia de la comisionada **Del Río**, requirió a **Evangelina Sales**, directora general de atención al pleno del Inai y maestra de la Universidad Autónoma del Estado de México, la incorporación de jóvenes de su alumnado para que, supuestamente, efectuaran actividades de servicio social.

Ambas presionaron al área de administración del instituto para que se hiciera el papeleo y se les contratara, con un pequeño estipendio de por medio.

Dos nombres aparecen en la lista de los alumnos que "supuestamente" desempeñarían su servicio social en el Inai.

Se trata de **Kimberly Huchin** y **Andrea Aguirre**, quienes ingresaron a la dirección del pleno y a la ponencia de **Julieta del Río**. Muy pronto dieron color.

Contratadas y pagadas con recursos públicos, a través de la nómina del Inai, las jóvenes fueron sorprendidas cuando realizaban actos de índole electoral y proselitismo a favor de uno de los precandidatos de Morena a la Presidencia de la República, **Marcelo Ebrard**, en horario laboral.

La denuncia se acompaña de notas periodísticas.

Una de *Milento*, escrita por **Bernardo Jasso**, fechada el 15 de agosto del 2023 en Zinacantepec, dice: "Un grupo de mujeres profesionistas, encabezado por **Kimberly Huchin Rosas**, indicaron que apoyan a **Marcelo Ebrard** en la búsqueda para ser el coordinador nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación...".

Otras similares fueron publicadas en los portales Apocalyptic, Esfera Periodística, ligas de consulta Incluidas, en las que aparece la citada **Kimberly** apoyando el "pasaporte violeta" de **Marcelo**. Más adelante: "Es destacable y de dominio público que la comisionada **Julieta** ha enfatizado que el personal de sus áreas únicamente puede actuar bajo sus órdenes, con la supervisión y anuencia de **Azucena Reyes**".

Los delitos electorales que denuncian, entre otros, son: uso de recursos públicos con fines electorales y actos proselitistas en horario laboral.

"No hay asomo de preocupación en el barbado rostro de **Adrián de la Garza**, virtual alcalde electo de Monterrey. Su triunfo fue impugnado por su adversaria *fosfo fosfo* en las urnas, **Mariana Rodríguez**, *Influencer* y esposa de **Samuel García**, gobernador de Nuevo León.

"¡Es ridículo! Tratan de impugnar una elección que fue contundente", nos dice en entrevista celebrada en un restaurante de avenida Reforma de la CDMX.

El priista trae siete puntos de ventaja, según el conteo oficial. Es una ventaja de cerca de 40 mil votos. "Es una impugnación ociosa, porque a final de cuentas sabemos que no se puede revertir el resultado", dice convencido.

La ganó a la popular **Mariana**, a pesar de la intervención del Estado de muchas formas, presume. "Hubo inversión en la campaña. **Samuel** hizo eventos masivos, pagados por el gobierno, donde presentó a la esposa (**Mariana**). Utilizaron funcionarios y programas del gobierno para favorecerla, pero ni así...".

En la charla, **Adrián** recuerda que el día de la elección, el gobernador de Nuevo León publicó tres veces en sus redes que fue una jornada histórica, tranquila, que no se habían registrado incidencias. Al día siguiente, **Mariana** manifestó, en un video, que las tendencias no le favorecían, mientras se ponía rímel en los ojos. Se hizo viral.

Pero una semana después, recuerda el alcalde priista, salieron a inventar que fue una elección plagada de violencia, porque yo había sido procurador y tenía relación con la policía ministerial, con la fiscalía, con gente de las diferentes áreas de seguridad. "Decían que el día de la elección habían atemorizado a la gente para que no fuera a las urnas o para inducir el voto hacia mi persona. Hay que destacar que la participación de la gente fue mayor a la de otras elecciones. No tuvo miedo de salir a votar, al contrario. Las autoridades electorales declararon que no hubo anomalías en la elección en Monterrey".

Y puntualiza: "No hay ninguna situación que respalde las afirmaciones de que hubo violencia o de que se indujo el voto. Fue una jornada normal. Tienen que aceptarlo, como yo acepté el triunfo de **Samuel** en 2021, con una diferencia de siete puntos".





# Nombramientos

GUSTAVO GORDILLO

**E**l primer bloque de nombramientos para el gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha causado buena impresión en la opinión pública y cierto margen de optimismo en la opinión publicada.

Se trata de técnicos y especialistas reconocidos, con experiencia en los asuntos públicos. Para nada son improvisados y es claro que están más vinculados con la perspectiva política de la nueva mandataria, que a las corrientes que conforman la nueva coalición gobernante.

**Temas candentes.** Uno de los hilos conductores que explican sus nombramientos es la atención a las más acuciantes problemáticas de la agenda mundial.

**Cambio climático.** Una experta en temas ambientales y con un profundo conocimiento de los corredores del poder en Naciones Unidas tendrá sin duda la encomienda central de enfrentar los restos del cambio climático.

**Soberanía alimentaria.** Un profundo conocedor de los temas rurales, desde la perspectiva de las organizaciones no gubernamentales y luego desde la dirección de la FAO para la región latinoamericana, debe confrontar el reto que significa el cambio climático para las formas en que producen bienes en la agricultura y demás actividades primarias, desde una posición inclusiva que reconozca los grandes cambios tec-

nológicos que nos esperan en la manera de proveer alimentos así como cuidando la fuerte presencia de los pequeños productores, de los requerimientos geopolíticos de la soberanía alimentaria y del respeto a nuestras especies nativas, notablemente el maíz criollo.

**T-MEC.** Un funcionario brillante y con enorme capacidad de negociación que ha recorrido muchos espacios de poder desde el gobierno de la Ciudad de México hasta la cancillería tendrá el reto central de aprovechar las ventajas del *nearshoring* para el país, lo cual deberá enfatizar que los impactos positivos se hagan sentir no en pequeñas islas de prosperidad, sino a lo largo de las distintas regiones, teniendo en el T-MEC y su reconfirmación en 2026 un poderoso instrumento.

**Mazzucato.** Una exitosa científica, académica y funcionaria universitaria encabezará la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación cuyos propósitos se enmarcan en un movimiento social, político y de ideas con muchos promotores de gran peso, pero cuya estrella científica y política es sin duda la economista americana-italiana Mariana Mazzucato, profesora de Economía de Innovación y Valor Público y directora del Instituto para Innovación y Propósito Público en el University College London (UCL). En 2013, *The New Republic* la consideró una de "los tres pensadores más importantes sobre innovación". Y ha sido asesora en esos temas de varios gobiernos latinoamericanos, como el de Brasil y el de Chile.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	15	22/06/2024	OPINIÒN

Sus dos libros recientes *El estado emprendedor: La oposición público-privado y sus mitos* y *Repensando el capitalismo* (ed. Taurus 2021, 2022) rechaza la idea de un Estado casi pasivo que sólo atiende las llamadas fallas de mercado y por el contrario ofrece una gran cantidad de evidencia cuando las inversiones estratégicas del Estado en tecnología e innovación jugaron un decisivo papel en el impulso de ramas productivas ahora mayoritariamente privadas.

**Naciones Unidas.** El nuevo canciller junto a su profundo conocimiento de las agencias internacionales como Naciones Unidas, es un agudo conocedor de la política doméstica en sus dos momentos más decisivos de cambio y continuidad.

**Consejería.** La nueva consejera jurídica de la presidencia y probable fiscal general en el futuro inmediato ejerció con eficiencia y controversia un papel clave en el gobierno de la Ciudad de México.

**Moderación y exuberancia.** Conforme se vaya desplegando el nuevo gabinete se verá, espero, esperamos muchos, el énfasis en profesionalismo, experiencia administrativa, capacidades técnicas y moderación. Sí es así, podrá ser un poderoso contrapeso a las intemperancias y apetencias que seguirá brotan de una mayoría legislativa amplísima con poca vocación al juicio ponderado y al conocimiento científico de los hechos.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>  
<http://twitter.com/gusto47>





## MÉXICO SA

### *Pemex: ¿“rescate fallido”? // Nuevos campos petroleros // Neoliberales no pudieron*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A** QUIENES ESTÁN DURO que te dale con que el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha sido “fallido” y la empresa productiva del Estado se ha convertido en un “barril sin fondo”, su director general, Octavio Romero, envía un atento mensaje que no les va a gustar: a lo largo del presente gobierno se redujo la abultadísima deuda heredada del régimen neoliberal, se habilitaron 54 nuevos campos petroleros, se incrementó el proceso de crudo, se producen fertilizantes, se recuperaron las ventas en el mercado interno, se han basificado a cerca de 30 mil trabajadores y mucho más.

**A LO LARGO** de 36 años el régimen neoliberal no hizo más que endeudar de forma brutal a la otrora paraestatal, asfixiarla productiva y financieramente, dismantelarla y hundirla para su desaparición, siempre con el único fin de privatizar el mercado nacional de hidrocarburos y “sepultar” a la empresa más importante del país desde su fundación, producto de la expropiación cardenista de 1938, y privar a la nación de los múltiples beneficios que ella ha aportado al país.

**CASI LO LOGRÓ**, porque Pemex, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), siempre estuvo en la mira, pero desde el inicio del gobierno de López Obrador no sólo se recuperó la riqueza petrolera para la nación, sino que ésta se incrementó, al tiempo que deja perfilada a la petrolera para que la siguiente administración, con Claudia Sheinbaum a la cabeza, siga fortaleciendo a la empresa productiva del Estado y con ello la soberanía energética de México.

**OCTAVIO ROMERO INAUGURÓ** los trabajos del Congreso Mexicano del Petróleo 2024, que se lleva cabo en Tampico, Tamaulipas, y ahí subrayó que “en esta administración se logró la estabilización y crecimiento de la reserva probada (IP) en 7 mil 500 millones de barriles de petró-

leo crudo equivalente; se alcanzó la meta de producción de líquidos al lograr un millón 852 mil barriles diarios; en 2024, Pemex contribuye con 97 por ciento de la producción de petróleo y con 98 por ciento del gas nacional; se redireccionó la inversión a cuencas terrestres y aguas someras, lo que ha permitido poner en producción 54 campos nuevos: 31 marinos y 23 terrestres, que aportan 567 mil barriles por día de producción incremental, es decir, más de 5 veces los 99 mil barriles de la administración anterior”.

**ALGO MÁS: EN** este gobierno, se han logrado reducir los tiempos de desarrollo de los nuevos campos, de ocho años a uno, gracias a la optimización de recursos, construcción e instalación de estructuras y ductos, así como a la adquisición y modernización de equipos de perforación. “Al finalizar 2024 se tiene proyectado que el proceso de crudo alcance un millón 439 mil barriles diarios, gracias al Sistema Nacional de Refinación, en conjunto con Deer Park y la entrada en operación de la Refinería Olmeca. En cuanto a la producción de petrolíferos (gasolina, diésel y turbosina), se prevé para septiembre de 2024, alcanzar, en conjunto, un millón 258 mil barriles por día”, con lo que se alcanzará la autosuficiencia en combustibles, algo no registrado desde hace 50 años.

**POR EL LADO** financiero, Romero detalló que los resultados de Pemex “siguen siendo favorables, pues logró disminuir el saldo de su deuda en 30 mil millones de dólares durante esta gestión. Aunque la empresa ha recibido del gobierno federal 952 mil millones de pesos (de los cuales 561 mil millones se destinaron al pago de deuda y 391 mil millones a infraestructura), Petróleos Mexicanos ha aportado al erario 4 billones 25 mil millones de pesos en contribuciones por concepto de pago de impuestos y derechos, con lo que la contribución neta es de 3 billones 73 mil millones”, o si se prefiere tres veces más que los apoyos recibidos.





**DE ESE TAMAÑO** ha sido el “rescate fallido” y el “barril sin fondo” que reclaman quienes están en contra de que Pemex y sus beneficios sean para la nación, y no para el grupo de barones, nacionales y foráneos, que metieron su cuchara gracias a la “reforma” energética de Enrique Peña Nieto.

## Las rebanadas del pastel

**DE PLANO, XÓCHITL** Gálvez no tiene qué hacer: nadie le ha dicho, o no se ha enterado, que concluyó el proceso electoral en el que de todas, perdió todas, y que Claudia Sheinbaum arrasó con ella y con los “partidos” que la hicieron candidata. Pero, aferrada, aparece todos los días en los medios (que le dan holgada cobertura) para decir las mismas sandeces que en su campaña, es decir, las mismas que sólo le sirvieron para perder por nocaut. Entonces, que utilice su tiempo en algo más productivo, como vender gelatinas, y que deje de moler.

*Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com*



▲ Al finalizar 2024 se tiene proyectado que el procesamiento de crudo llegue a un millón 439 mil barriles diarios gracias al Sistema Nacional

de Refinación, en conjunto con Deer Park y la entrada en operación de la Refinería Olmeca (en la imagen). Foto Presidencia



## LOS DE ABAJO

### *Represión contra campesinos defensores del agua en Veracruz*

**GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ**

**E**L GOBERNADOR MORNISTA de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, a punto de dejar el cargo reprimió a balazos una manifestación pacífica de campesinos defensores del agua. El saldo de la irrupción policiaca del pasado jueves fue de dos personas asesinadas y decenas de heridos y perseguidos.

**POBLADORES DE MÁS** de 20 comunidades llevan décadas denunciando la devastación ecológica y el despojo, sobreexplotación y contaminación del agua perpetrados por Granjas Carroll, empresa que llegó a México en 1994 y ha sido la causante, entre otras lindes, del virus de la gripe porcina. Años de denuncias y represiones ha vivido el campesinado de esta zona agrícola en extinción. Pero no se rinden y siguen luchando contra los oídos sordos de los gobernadores emanados del partido en el poder, del color que sea. Hoy de Morena.

**EL MIÉRCOLES 19** por la noche se inició el plantón contra la meggranja con una movilización decidida en una asamblea de los pueblos realizada en Totalco, a la que no asistieron los representantes de los gobiernos de Puebla y de Veracruz, a pesar de que había

una cita confirmada. El desprecio gubernamental llevó a los campesinos a organizar la protesta frente a la empresa.

**EL JUEVES 20** llegó la policía fuertemente armada y arremetió a tiros contra la movilización que se había trasladado a la carretera. No conformes, persiguieron a la gente hasta sus comunidades e incluso en los hospitales en los que ingresaron los heridos.

**EL MOVIMIENTO EN** Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental, organización en la que convergen las comunidades afectadas, denunció “la atroz, violenta y cobarde represión de las fuerzas policiacas” contra campesinos y ciudadanos defensores del agua y la cuenca. “Valientes con el pueblo y cobardes con las empresas rapaces”, denunció el Movimiento en un comunicado.

**DE ACUERDO CON** la investigadora Silvia Ribeiro, Granjas Carroll fue comprada por Smithfield Company, trasnacional estadounidense que en México, ante la falta de regulación, intensificó y aumentó su producción aún más. En Estados Unidos existen demandas millonarias por la grave contaminación que provocó. Aquí encontró el paraíso institucional. Y la resistencia de los pueblos.





## Sacapuntas

### DESTACA SOLIDEZ DE INSTITUCIONES



MÓNICA SOTO

› Concluyó el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, la entrega de los cómputos de los 300 distritos electorales al Tribunal Electoral, encabezado por **Mónica Soto**. Ese material se cotejará con las impugnaciones y servirá para validar la elección presidencial del pasado 2 de junio. En la ceremonia, Soto destacó que México tiene instituciones democráticas sólidas y recalcó que las decisiones de los magistrados serán estrictamente jurídicas y apegadas a la Constitución y a las leyes.



CARLOS SLIM

### SLIM COMPRA PETROLERA

› Amplía **Carlos Slim** su presencia en el ramo petrolero. Zamajal, filial de Grupo Carso, adquirió por 530 millones de dólares el 100% de PetroBal Operaciones Upstream, que participa al 50% en los campos Ichalkil & Pokoch, en la costa de Campeche. Así, el magnate se extiende en la exploración y extracción de hidrocarburos.



JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES

### AVANZA SOLUCIÓN A PROBLEMA AGUACATERO

› En días, nos dicen, EU levantará la suspensión a la importación de aguacate mexicano. Y es que el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** destituyó a **José Alfredo Ortega** como secretario de Seguridad, pues fue responsable de las protestas de guardias civiles, que derivaron en la retención de dos inspectores.



CLAUDIA SHEINBAUM

### IBERDROLA, ENTRE INVERSIONISTAS

› Nos cuentan que en el paquete de empresas que garantizaron invertir 42 mil millones de pesos en el sexenio de **Claudia Sheinbaum** está incluida Iberdrola. La compañía española, que no tuvo una relación óptima con el actual gobierno, se sumó al plan del CCE, en el que también están Femsa, TransCanadá, Copper, Ternium y Grupo México.



CLAUDIO X. GONZÁLEZ

### A MAREA REVUELTA.

› Empezó la rebatanga por el control de la llamada Marea Rosa. Por un lado, **Claudio X. González** intenta asumir el liderazgo de ese bloque abiertamente opositor a la 4T. Pero no la tiene fácil, pues el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, buscan tomar las riendas. Hasta el Frente Cívico pretende dirigirla.



ROBERTO GIL

### CONVENCE A TIRIOS Y TROYANOS

› Convenció hasta a excolaboradores del expresidente **Felipe Calderón** el nombramiento de los primeros seis integrantes del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Por ejemplo, **Roberto Gil**, consideró que se designó a personas muy profesionales; y **Javier Lozano** vio preparación, experiencia, seriedad y madurez en los perfiles.



PAULA RAMÍREZ HÖHNE

### LISTOS PARA RECONTAR VOTOS

› Dispuesto al voto por voto y casilla por casilla se declaró el Instituto Electoral de Jalisco, presidido por **Paula Ramírez Höhne**. Ante la petición de la candidata de Morena a la gubernatura, **Claudia Delgadillo**, el organismo indicó que ya recontó 54% de los sufragios, pero si el TEPJF le indica hacerlo de nuevo, su personal está listo.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

22/06/2024

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

# Con Sheinbaum vamos por el segundo piso de la 4T

No cabe duda que en el pasado proceso electoral el pueblo de México votó por la continuidad

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN · 22/6/2024 · 00:12 HS

María Merced González / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México · Créditos: Especial

No cabe duda que en el pasado proceso electoral el **pueblo de México** votó por la continuidad y el avance de la **Cuarta Transformación**. En pocas palabras, se consolidó el **segundo piso de la 4T**. No hay marcha atrás: vamos por más bienestar, justicia y democracia para nuestro amado país.

Podemos decir con orgullo que por fin se hizo realidad algo que antes era impensable para nuestras abuelas: por primera vez una mujer será **Presidenta de México**. Una mujer que ha hecho de la honestidad su forma de vida, que ha logrado una conexión muy especial con la gente, a partir de su sensibilidad, y que ha dedicado su energía a trabajar por la ciencia y por la conciencia de su pueblo.

**La doctora Claudia Sheinbaum**, nuestra virtual presidenta, es la mujer más preparada para gobernar al pueblo de México por una serie de razones, que abarcan su formación académica, experiencia profesional y su trayectoria política en movimientos de izquierda.



Con un perfil que combina una sólida educación en ciencias, una vasta experiencia en administración pública y un compromiso demostrado con la justicia social y el desarrollo sostenible.

En nuestro movimiento de la **Cuarta Transformación**, y como lo ha expresado nuestra presidenta electa, vamos a proseguir a partir de lo logrado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con nuestros principios, y avanzando en la prosperidad compartida, la soberanía alimentaria y el **desarrollo económico** con justicia y bienestar.

**El segundo piso de la 4T** significa darle continuidad al Humanismo mexicano, preservar los programas implementados por López Obrador, como la pensión para adultos mayores, las becas para jóvenes, acciones de infraestructura, entre otros, y dar paso a nuevos proyectos.

Desde su campaña, la **doctora Sheinbaum Pardo** presentó 100 puntos que delinearían su **Plan de Gobierno**. Incluyó entonces propuestas en temas de seguridad, economía, programas sociales y ambientales. Entre sus principales propuestas destacan las siguientes:

Cinco ejes para abordar la inseguridad y la **violencia en el país**: atención de las causas de la violencia; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia y la investigación; coordinación entre policías, fiscalías estatales y la **Fiscalía General de la República**, y una **reforma al Poder Judicial**.

Educación gratuita y científica. Ha señalado que hará de México *"una potencia educativa, científica y de innovación"*. Su proyecto **República educadora**, humanista y científica señala que todos los niveles educativos deben ser gratuitos para garantizar el desarrollo del país.

Una economía con orientación social del gasto público y aumento al salario mínimo de los trabajadores.

**Transición energética.** Plantea el impulso de energías renovables. Una República que protege el medio ambiente y los recursos naturales. En este rubro propone reforestar bosques, cuidar cuerpos de agua e implementar un programa de limpia de ríos en las cuencas más contaminadas del país.

Este proyecto de Gobierno confirma que la compañera **Sheinbaum** es la mujer más preparada para gobernar al pueblo de México y la más fiel heredera de nuestro movimiento para dirigir el futuro del país hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

POR MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SENADORA DE MORENA POR HIDALGO

@MARIAMERCEDEG

**HÉCTOR MUÑOZ**

-  [@jhectormunoz](#)

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

## Mario Delgado Carrillo ¿A gobernación?

El cambio de gobierno va en marcha, y los primeros nombres de quienes formarán parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, generaron tranquilidad, pues para los especialistas representan una “buena señal”, porque todos y todas son expertos en su ramo.

Se trata de **Marcelo Ebrard**, como secretario de Economía; **Rosaura Ruíz**, secretaria de Humanidades, Tecnología e Innovación (institución de nueva creación) y **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores.

Además, **Alicia Bárcena**, será la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Julio Berdegue**, en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y **Ernestina Godoy**, como consejera jurídica de la Presidencia.

Sin embargo, todavía esta pendiente una “pieza clave” en el gobierno federal, me refiero al próximo secretario de Gobernación, quien será el encargado de la política interior del país.

Han sonado algunos nombres, pero creo que el que más se acerca a la realidad es el de **Mario Delgado Carrillo**, actual presidente nacional de Morena.

Y es que, el líder partidista tiene trayectoria, estudios y capacidad, pues recordemos que, es licenciado en Economía, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Luego hizo su maestría, también en economía, de 1996-1997 en la Universidad de Essex, Inglaterra, país constituyente del Reino Unido en el continente europeo.

En 2010 recibió el premio al Mérito Profesional que otorgan el ITAM y la Asociación de Exalumnos y, en el 2011, se le reconoció por el World Economic Forum como Young Global Leader.

Durante la gestión de **Marcelo Ebrard** como jefe de gobierno del Distrito Federal (2006-2012), fue secretario de Finanzas (2006-2010) y de Educación (2010-2012).





También fue senador en 2012, donde comenzó con algunas propuestas relacionadas con el bienestar animal y para revertir el llamado “gasolinazo”.

Pero, como no hay plazo que no se cumpla, el encargo de **Mario Delgado y Citlali Hernández** en Morena, será hasta el 31 de octubre de este año.

Ante los buenos resultados que ha dado al partido del presidente, no es descabellado pensar que el próximo paso sea la Secretaría de Gobernación.

Mucha gente se pregunta si el colimense tiene los méritos para este encargo, y yo considero que sí, ya que lo cierto es que, durante su gestión como líder de Morena, los triunfos para su partido no cesaron.

En las elecciones intermedias del 2021 este partido ganó 11 de 15 gubernaturas que estaban en disputa y, el pasado 2 de junio, de las ocho gubernaturas en juego, Morena se llevó seis: Yucatán, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Además de la “joya de la corona” que fue la presidencia de la República y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

También, este partido y sus aliados obtuvieron el triunfo en 370 distritos de la Cámara de Diputados, con lo que tendrán la mayoría calificada, mientras que, en el Senado de la República, con 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a tres escaños de alcanzarla.

Así que, si se trata de eficacia electoral, no hay duda que **Mario Delgado** cumplió a cabalidad.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que el ex legislador, ha demostrado ser un gran operador político, y para muestra basta recordar que, en su paso por la coordinación parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, se realizaron diversas reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se integró al texto de la Constitución el derecho a la salud; se aprobó la Ley de Austeridad; se quitó el fuero del presidente de la República; se creó la Guardia Nacional y se elevó a rango constitucional el otorgamiento de programas sociales como la pensión a adultos mayores.

Así que, desde mi punto de vista, y a pesar de que no tengo una bola de cristal, creo que el perfil idóneo para ocupar el cargo de secretario de Gobernación es el de **Delgado Carrillo**.

Esperemos que el próximo jueves 27 de junio, **Claudia Sheinbaum** lo presente como el próximo encargado de la política interna del país, porque, como ya expliqué, el líder de Morena tiene todas las herramientas mediar en las relaciones que tendrá la presidenta con los otros dos poderes de la Unión: Legislativo y Judicial. Atentos, además de que ha recorrido todos los Estados del país y su relación con los gobernadores y gobernadoras es muy buena, así que también servirá de puente entre el gobierno Federal y los Estados. No lo perderemos de vista.

**RENATA DÍAZ**

ANÁLISIS / SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

## Incremento en trabajo infantil refleja falla en el sistema educativo y en políticas de protección social

El trabajo infantil es una problemática persistente y compleja en México, afectando a millones de niñas, niños y adolescentes y generando profundas implicaciones en su desarrollo y comprometiendo su presente y futuro. Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), aproximadamente 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes estaban involucrados en trabajo infantil, cifra que creció de manera alarmante en comparación con los 3.3 millones registrados en 2019. En la misma encuesta las niñas, niños y adolescentes señalan que los motivos principales por los que trabajan son solo por ayuda, para pagar su escuela o sus propios gastos y aprender un oficio.

El INEGI define el trabajo infantil como cualquier trabajo que priva a las niñas y niños de sus derechos, su potencial y dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Del total de niñas, niños y adolescentes trabajando el 48.6% está en ocupación no permitida que incluye actividades agropecuarias, minería, construcción, bares, basureros, horarios prolongados, el 42.9% incluye tareas domésticas no remuneradas en condiciones inadecuadas y el 8.5% se encuentra en ambos tipos de actividades.

En México, las entidades con las tasas más altas de trabajo infantil son: Guerrero, que encabeza la lista con un alarmante 24.5% de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan. Le sigue Chiapas con un 20.8%, y Nayarit con un 19.1%, Oaxaca con 18.5%, Michoacán con 18.0%, Puebla con 17.9%, Colima 17.0% y Zacatecas 16.7%.





La erradicación del trabajo infantil forma parte de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en donde se establece asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas. Desgraciadamente en México estamos lejos de alcanzar la meta.

De acuerdo con la ENTI 2022, tres de cada diez niños y niñas trabajadoras no asisten a la escuela, la falta de acceso a una educación adecuada impide a estos niños y niñas desarrollarse adecuadamente y adquirir habilidades y conocimientos que podrían mejorar su calidad de vida. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil perpetúa un ciclo de pobreza, limitando las oportunidades de educación y reduciendo las posibilidades de alcanzar un empleo estable y digno en la adultez. Los niños y niñas no deberían aprender a ganar dinero, deben ir a la escuela, es su derecho.

La situación del trabajo infantil no solo refleja una crisis en la protección de los derechos de los niños y niñas, sino también una falla en el sistema educativo y en las políticas de protección social. Estas cifras resaltan la urgente necesidad de intervenciones y políticas en zonas de alta incidencia.

Desde Early Institute, consideramos crucial implementar políticas integrales que no solo prohíban el trabajo infantil, sino que también mejoren las condiciones socioeconómicas de las niñas y niños. En línea con las recomendaciones de la OIT y la Declaración de Durban adoptada en la 5ª Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil en 2022, se recomienda:

Hacer realidad el trabajo decente para adultos y jóvenes que alcanzan la edad mínima de admisión al empleo

Poner fin al trabajo infantil en la agricultura

Prevenir y eliminar el trabajo infantil y el trabajo forzoso mediante respuestas políticas y programáticas basadas en datos

Hacer realidad el derecho de los niños a la educación

Lograr el acceso universal a la protección social

Aumentar la financiación y la cooperación internacional

La erradicación del trabajo infantil es un objetivo urgente y prioritario para alcanzar la justicia social y mejorar las condiciones de vida de millones de niños y niñas en México. Hacemos un llamado a la virtual presidenta electa para implementar políticas efectivas, que permitan que las trayectorias educativas de niñas y niños no se interrumpan, ni posterguen. El derecho a la educación se vive en las aulas.





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

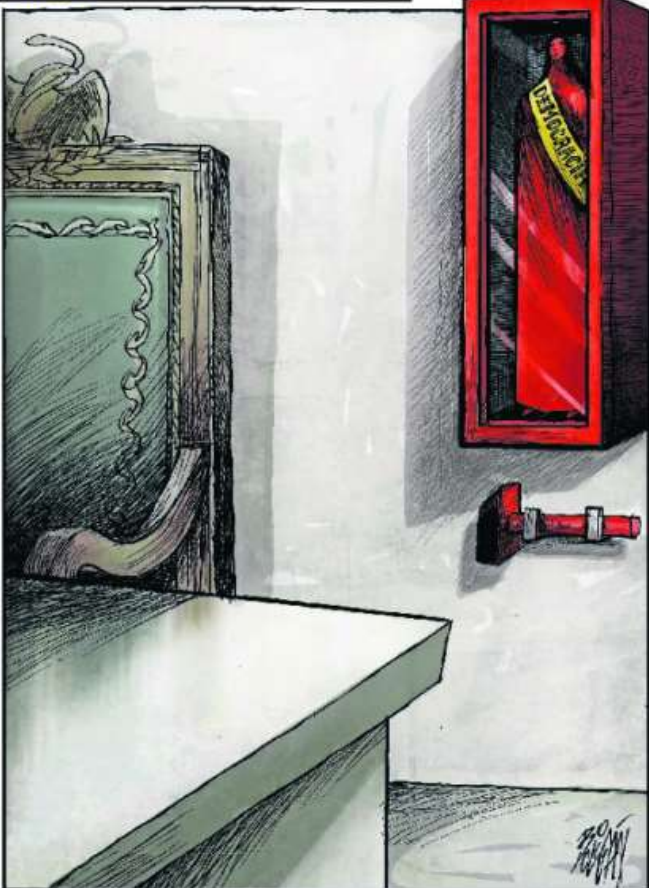
# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**BOLIGÁN** Rómpase en caso de apuro





ACOMETIDA...



El Sol de México



LaJornada

POR PURO MORBO ● JERGE



EL UNIVERSAL

FER Remate







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

-

22/06/2024

CARTONES



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ESPERANZA EN EL CUTZAMALA





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

-

22/06/2024

CARTONES

EN GAZA ● EL FIGGÓN



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

¡MI SUELDO POR UN CELULAR!



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

22 de junio de 2024





PORTADAS INTERNACIONALES



What Ukraine has lost



Justices uphold narrow gun ban



Biden, Trump ready to face off in debate to set stakes of race



In Thailand, where legal weed was seen as salvation, the party is over



300m NHS patient records stolen by Russian hackers



Starmer will reverse Brexit, says Badenoch



Barcelona quiere eliminar todos los pisos turísticos en cinco años



Législatives: la campagne du << quoi qu'il en coûte >>



Para la Justicia, un grupo de izquierda organizó la violencia en el Congreso



Trabalhadores sindicalizados caem à metade em 11 anos



Intenso sistema frontal deja a este junio como el más lluvioso de los últimos 20 años



Firma británica Barclays cree en una transición en Venezuela



22 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Supremo de Estados Unidos: condenados por violencia de género no pueden tener armas**
- **Unión Europea abrirá negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia**
- **Campaña de Trump supera en recaudación a la de Biden**
- **Olas de calor azotan Europa, Asia y América con casi mil fallecidos**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

**Diputada de México critica a AMLO por 'trato preferencial' y 'reservado' a Lilia Paredes, esposa de Pedro Castillo.-** La diputada mexicana Mariana Gómez del Campo volvió a referirse sobre el asilo político asignado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a la exprimera dama del Perú, Lilia Paredes y sus menores hijos. Según manifestó, la esposa de Pedro Castillo goza de un "trato preferencial" que el gobierno mexicano busca mantener en reserva. [[INFOBAE](#), [EL COMERCIO](#)]

### LEGISLATIVO

**Mike Pompeo aseguró que los cárteles de drogas serán los únicos beneficiados de las reformas de AMLO; pide que Sheinbaum intervenga.-** La discusión del paquete de reformas impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, conocido popularmente como 'Plan C', ya cruzó fronteras. Mike Pompeo, exsecretario de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, aseguró que se trata de un proyecto que "alterará la relación bilateral, provocará caos en la frontera y probablemente iniciará una guerra comercial". [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**'Supo escoger bien': AMLO celebra nombramientos de integrantes del gabinete de Sheinbaum.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró los primeros nombramientos de quienes integrarán el Gabinete de gobierno de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, entre los que están Marcelo Ebrard, Alicia Bárcena y Juan Ramón de la Fuente. "Son muy buenos los nombramientos que se hicieron ayer, la presidenta electa supo escoger bien para los cargos a servidores públicos, mujeres y hombres que garantizan la continuidad con cambio. Son muy buenos todos los que nombró, son experimentados". [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

**Grupo armado roba a la SRE más de 6 mil libretas de pasaportes en blanco.-** Un grupo armado robó 6 mil 177 libretas de pasaportes en blanco que tenían como destino las oficinas consulares de Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. [[LA LISTA](#)]

### POLÍTICA

#### TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

**López Obrador y Sheinbaum evaluarán Pemex y el Tren Interoceánico en gira conjunta.-** El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su sucesora, Claudia Sheinbaum, evaluarán la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Tren Interoceánico, que conecta al Pacífico con el Atlántico, en una gira conjunta por el sureste del país. [[SWISSINFO](#)]



22 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Superpeso reaparece: precio del dólar cae tras anuncio de gabinete de Sheinbaum.-** El peso mexicano amaneció con ganancias frente al dólar estadounidense después de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer a seis integrantes de su gabinete. El nerviosismo en los mercados se calmó después de varias semanas de tensión ante la posible aprobación del paquete de reformas después de que Morena consiguió la mayoría en el Congreso. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

### GENERAL

**México desplazó a Suecia y se ubica como el noveno país que recibe más inversión extranjera directa.-** México subió al noveno puesto en el listado de países que captan mayor inversión extranjera directa, alcanzando 36.000 millones de dólares, de acuerdo con el más reciente Informe sobre las Inversiones en el Mundo que elabora la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. [[SPUTNIK](#)]

**83 % de los mexicanos quiere una transición rápida a energías limpias: sondeo de la ONU.-** Ocho de cada 10 mexicanos desean que el país, uno de los principales productores de petróleo en el mundo, realice una transición rápida a las energías limpias, de acuerdo con un estudio revelado por las Naciones Unidas. [[FORBES](#)]

**UNAM abre sus puertas a afectados por crisis en la Franja de Gaza; renueva convenio de colaboración con ACNUR.-** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) renovó un convenio de marco de colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que, entre otras cosas, permitirá a personas afectadas por el conflicto entre Israel y Palestina, específicamente de la Franja de Gaza, concluir sus estudios en la máxima casa de estudios. [[INFOBAE](#)]

**Inspectores de sanidad regresarán gradualmente a empacadoras de aguacate y mango en Michoacán, anunció Estados Unidos.-** La Embajada de Estados Unidos en México anunció que los trabajadores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, regresarán gradualmente a las plantas empacadoras de aguacate y mango en Michoacán tras las recientes agresiones en su contra. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]

**Ola de calor en México ha causado al menos 155 muertes desde marzo.-** La ola de calor que azota gran parte de México desde marzo se ha cobrado 155 vidas, con 30 nuevos decesos entre el 13 y el 18 de junio, anunció la Secretaría de Salud. [[FRANCE 24](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Mueren dos personas en un ataque con "bombas guiadas" de Rusia contra una localidad en Donetsk, en Ucrania.-** Al menos dos personas murieron y otras tres resultaron heridas en un ataque perpetrado por el Ejército de Rusia contra la localidad ucraniana de Selidovo, situada en la provincia de Donetsk (este), denunciaron las autoridades de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Estados Unidos autorizó a Ucrania atacar objetivos dentro de Rusia usando misiles que le proporcionó.-** El ejército de Ucrania puede usar misiles de mayor alcance proporcionados por Estados Unidos para atacar objetivos dentro de Rusia más allá de las líneas del frente cerca de Járkov si Kiev actúa en defensa propia, afirmó el Pentágono. [[AP](#)]





22 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SANCIONES A RUSIA

**Japón sancionó a 11 empresas por evadir las restricciones impuestas contra Rusia.-** Las autoridades de Japón impusieron un paquete de sanciones contra 11 empresas con sede en varios países por eludir presuntamente las restricciones impuestas contra Rusia en el marco de la invasión de Ucrania.

[[EUROPA PRESS](#)]

**Estados Unidos sancionó a 12 directivos de empresa rusa Kaspersky.-** Estados Unidos anunció sanciones contra 12 altos cargos de la empresa rusa de ciberseguridad Kaspersky Lab, un día después de prohibir la venta de su popular software antivirus por motivos de seguridad nacional. Las sanciones afectan a varios dirigentes, incluido el director de operaciones, informó el Departamento del Tesoro en un comunicado. [[DW](#)]

### DECLARACIONES RUSIA Y UCRANIA

**Putin confirmó que Rusia continuará modernizando su arsenal nuclear.-** El presidente de Rusia, Vladímir Putin, corroboró el propósito de continuar modernizando la tríada nuclear, los tres componentes del arsenal atómico del país. Rusia prevé incorporar este año a su arsenal los misiles balísticos intercontinentales Sarmat (RS-28) con capacidad nuclear y un alcance de 18.000 kilómetros. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Rusia responsabiliza a la OTAN de amenazar la seguridad euroasiática.-** El canciller de Rusia, Serguei Lavrov, responsabilizó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de generar la mayor cantidad de amenazas a la seguridad en la región euroasiática. [[TELESUR](#)]

### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Unión Europea abrirá negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia tras adoptar el marco negociador.-** La Unión Europea adoptó el marco negociador para la adhesión al bloque de Ucrania y Moldavia y convocó formalmente la primera reunión para abrir negociaciones de entrada con ambos el próximo martes 25 de junio. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#)]

**Bielorrusia inició sus mayores maniobras militares cerca de las fronteras con Polonia, Rusia y Ucrania.-** Las Fuerzas Armadas de Bielorrusia iniciaron sus mayores maniobras militares en las fronteras con Polonia, Ucrania y Rusia a medida que aumenta la tensión en la zona por el temor a que la invasión rusa de Ucrania provoque un conflicto bélico a mayor escala en la región. [[EUROPA PRESS](#)]

**Gobierno eslovaco denunció al Ejecutivo anterior por la donación de cazas a Ucrania.-** El Gobierno de Eslovaquia, liderado por el primer ministro Robert Fico, presentó una denuncia contra el Ejecutivo anterior de Eduard Heger por la donación de aviones de combate MiG-29 a las Fuerzas Armadas de Ucrania, un asunto que consideran fue inconstitucional y contrario a los intereses nacionales. [[EUROPA PRESS](#)]

### GENERAL

**Zelenski celebró "histórico paso" de negociaciones de adhesión a la Unión Europea.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aplaudió el acuerdo en el seno de la Unión Europea para celebrar la primera reunión para comenzar a negociar la incorporación ucraniana al bloque y dio las gracias a "todos los que han trabajado para que este histórico paso sea realidad". [[EUROPA PRESS](#)]



**Ucrania debate la exención del servicio militar a cambio de mayores impuestos.-** Ucrania estudia la posibilidad de permitir a sus ciudadanos evitar la movilización a cambio de una mayor contribución al presupuesto estatal, en un intento por encontrar el adecuado equilibrio entre garantizar suficientes soldados para el Ejército y recursos para costear la defensa del país y un alistamiento durante la ley marcial que sea considerado justo. [[SWISSINFO](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Israel opera en toda la ciudad de Rafah y deja más de 25 muertos en ataque a desplazados.-** El Ejército israelí intensificó sus ataques e incursión en el corazón de la ciudad de Rafah, sur de Gaza, como en su costado occidental; causando según fuentes médicas al menos 25 muertos en un ataque contra tiendas de desplazados -que no se atribuye-, y gran destrucción en barrios residenciales. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

**Netanyahu afirmó que era "necesario" airear las críticas a Estados Unidos tras meses de conversaciones estériles.-** El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que era "absolutamente necesario" ventilar públicamente sus críticas hacia Estados Unidos debido al retraso en las entregas de armamento, ya que meses de "conversaciones tranquilas" no habían logrado nada. [[EUROPA PRESS](#)]

**Palestina dijo que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de garantizar el fin de la ocupación.-** El Gobierno palestino subrayó que la comunidad internacional tiene la "responsabilidad" de garantizar que Israel, como potencia ocupante, "ponga fin a su agresión contra el pueblo palestino" y recordó el derecho inalienable de la población al regreso y una compensación por parte del Derecho Internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

**Haniye aseguró que Hamás está comprometida con cualquier iniciativa de paz que recoja sus demandas.-** El líder político de Hamás, Ismail Haniye, aseguró que la milicia palestina está comprometida con cualquier iniciativa de paz que recoja las principales demandas del grupo para poner fin a la guerra en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Armenia anunció su reconocimiento del Estado de Palestina.-** El Gobierno de Armenia anunció el reconocimiento del Estado de Palestina y reiteró su apoyo a la solución de dos Estados como "único camino para garantizar que palestinos e israelíes puedan materializar sus aspiraciones legítimas". [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Embajador israelí en Colombia abandona el país tras la ruptura de relaciones diplomáticas en mayo.-** El embajador de Israel en Colombia, Gali Dagan, ha abandonado este viernes el país latinoamericano después de que el presidente colombiano, Gustavo Petro, anunciara el pasado mayo la ruptura de relaciones diplomáticas con el Estado judío en represalia por su ofensiva contra la Franja de Gaza, que ya ha dejado casi 37.400 muertos. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OMS pide reapertura de paso fronterizo a Gaza para que entren medicinas y otra ayuda.-** La Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió a Israel la reapertura del cruce fronterizo de Rafah para la entrada de suministros médicos y todo tipo de ayuda humanitaria, ante el aumento de enfermedades que se anticipa tras el nuevo desplazamiento masivo de población. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

**ONU alertó que un solo "error de cálculo" en la frontera entre Líbano e Israel podría conducir a "una catástrofe".-** El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, alertó que un solo "error de cálculo" en la frontera entre Líbano e Israel --donde el partido-milicia chií Hezbolá y el Ejército israelí intercambian ataques desde hace semanas-- podría conducir a "una catástrofe" a nivel regional. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**OIEA alerta de riesgos nucleares por los ataques rusos a redes eléctricas de Ucrania.-** OIEA alertó del riesgo para la seguridad nuclear que suponen los intensos ataques rusos a la infraestructura energética de Ucrania, pues pueden causar cortes en el suministro eléctrico que necesitan recibir permanentemente las plantas nucleares del país atacado. [[SWISSINFO](#)]

### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel avisó que pronto tomará "decisiones necesarias" sobre la escalada del conflicto en Líbano.-** El ministro de Exteriores de Israel, Israel Katz, avisó que su país "pronto tomará las decisiones necesarias" en relación a la escala de enfrentamientos en la frontera contra el partido-milicia chií libanés Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

**Irán dijo que una guerra regional acabaría con derrota de Israel y ensalzó la capacidad defensiva de Hezbolá.-** Las autoridades de Irán advirtieron a Israel de que si escala la violencia en la región y entra en conflicto directo con Líbano, la guerra acabaría con la derrota israelí debido a que el partido-milicia chií libanés tiene la suficiente capacidad defensiva para protegerse a sí mismo y a Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

### GENERAL

**Muelle temporal de Estados Unidos en Gaza, de revés en revés.-** "El muelle de Gaza, lamentablemente, no representa más que una distracción extremadamente costosa de lo que es verdaderamente necesario, pero también legalmente requerido", consideró Michelle Strucke, directora de asuntos humanitarios del grupo de expertos CSIS en Washington. [[SWISSINFO](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Olas de calor azotan Europa, Asia y América con casi mil fallecidos.-** Los termómetros se han disparado en las últimas jornadas y horas en diversos puntos de Europa, Asia y América cobrándose la vida de cientos de personas, especialmente durante la peregrinación a La Meca, en Arabia Saudí, -con casi 900-, y con varias ciudades americanas y del Viejo Continente con temperaturas récord para estas fechas del año. [[SWISSINFO](#)]





22 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Estados Unidos aprobó vapeadores mentolados, mientras se retrasa veto a cigarrillos con sabor a mentol.**- La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) permitió que los primeros vapeadores mentolados ingresaran al mercado este viernes, mientras el esfuerzo de años de la administración de Joe Biden para prohibir los cigarrillos mentolados enfrenta retrasos y cuestiones políticas. [[FORBES](#)]

POLÍTICA

**Campaña de Trump supera en recaudación a la de Biden impulsado por el juicio en el 'caso Stormy Daniels'.**- La recaudación de fondos de la campaña de Donald Trump superó a la del presidente Joe Biden en más de \$60 millones el mes de mayo, de acuerdo con documentos federales hechos públicos que detallan la explosión en aportes de donantes al republicano provocada por el juicio del 'caso Stormy Daniels'. [[UNIVISIÓN](#), [EFE](#), [TIME](#)]

**Trump acusó a Biden de iniciar la guerra en Ucrania con sus promesas a Zelenski de entrar en la OTAN.**- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump sugirió que su sucesor en la Casa Blanca, Joe Biden, sería responsable de la guerra de Ucrania debido a sus promesas al presidente Volodimir Zelenski de entrar en la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump propone darle green cards a extranjeros graduados de universidades de Estados Unidos, un giro a su discurso antiinmigrante.**- El expresidente Donald Trump afirmó en una entrevista que quiere entregar tarjetas de residencia, conocidas como *green cards*, automáticas a los estudiantes extranjeros que se gradúan en universidades de Estados Unidos, lo que representa un giro drástico a su retórica antiinmigrante clave en su campaña. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

**Ventaja de Biden entre las mujeres es menor que la de Trump entre los hombres, una advertencia para los demócratas.**- La ventaja de Biden entre las mujeres se ha reducido a unos ocho puntos porcentuales desde las elecciones de 2020, de acuerdo con una media de más de 30 encuestas realizadas en los últimos seis meses y recopiladas por *The New York Times*. Esto supone un descenso con respecto a la ventaja de 13 puntos porcentuales que Biden tenía entre las mujeres hace cuatro años. [[NEW YORK TIMES](#)]

LEGISLATIVO

**Congreso de Estados Unidos propone alternativas para el reclutamiento militar.**- El Ejército estadounidense no ha activado un reclutamiento en más de 50 años, pero el Congreso está sopesando propuestas para actualizar el servicio militar obligatorio, incluyendo una ampliación hacia las mujeres por primera vez y un registro automático de quienes cumplan los requisitos para ser convocados a filas. [[NEW YORK TIMES](#)]

JUDICIAL

**Supremo de Estados Unidos confirmó que los condenados por violencia de género no pueden tener armas.**- El Tribunal Supremo de Estados Unidos confirmó una norma federal que prohíbe a los condenados por violencia de género tener armas y rechazó que este veto viole la Segunda Enmienda de la Constitución del país, que estipula el derecho de poseer armas. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [LA LISTA](#), [AP](#)]



22 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Un jurado estatal condena al agresor del marido de Nancy Pelosi.-** El jurado condenó a DePape por robo en primer grado, retención ilegal, amenazas a un familiar de un funcionario público y secuestro con agravantes. [[EFE](#)]

## MIGRACIÓN

**Patrulla Fronteriza reportó 25 % menos arrestos desde que Biden anunció nuevas restricciones al asilo.-** El número de detenciones de personas que ingresan sin permiso a Estados Unidos por parte de agentes de la Patrulla Fronteriza cayó en mayo al tercer nivel más bajo de cualquier mes de la presidencia de Joe Biden, mientras que cifras preliminares publicadas muestran que los encuentros con migrantes han disminuido aún más en las casi dos semanas transcurridas desde que el mandatario anunció nuevas normas para restringir el asilo. [[TELEMUNDO](#)]

## GENERAL

**Estados Unidos y China retomaron conversaciones sobre armas nucleares después de cinco años.-** Estados Unidos y China reanudaron las conversaciones semioficiales sobre armas nucleares en marzo por primera vez en cinco años, y los representantes de Beijing dijeron a sus homólogos estadounidenses que no recurrirían a amenazas atómicas sobre Taiwán, de acuerdo con dos delegados estadounidenses que asistieron. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**TikTok enfrenta demanda en Estados Unidos por privacidad infantil.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos planea centrar una próxima demanda contra *TikTok* en acusaciones de que la popular plataforma de redes sociales violó los derechos de privacidad de los niños, en lugar de afirmar que engañó a los usuarios adultos sobre sus prácticas de privacidad de datos, de acuerdo con una fuente familiarizada con el asunto. [[FORBES](#)]

**Vicgobernador de Texas pidió aprobar ley que exige los 10 mandamientos en las aulas.-** El vicgobernador de Texas, el republicano Dan Patrick, pidió aprobar una ley para exigir que las escuelas públicas coloquen un cartel con los 10 mandamientos en las aulas. [[FORBES](#)]

**Al menos tres muertos y ocho heridos en un tiroteo en un supermercado en Arkansas.-** Según la policía del estado, el presunto agresor resultó herido después de ser disparado por los agentes y posteriormente detenido. Dos de los policías están también entre los heridos de bala, pero su pronóstico no es de gravedad. [[UNIVISIÓN](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**Bukele dijo que su lucha contra las pandillas no retrocederá.-** El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, aseguró que continuará combatiendo a las pandillas, al conmemorar 14 años de la muerte de 17 personas que fueron quemadas dentro de un microbús. [[DW](#)]

### HONDURAS

**Sesiona en Honduras foro de la Celac sobre colaboración energética.-** Ministros y viceministros de Energía de las naciones que forman parte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) se reúnen en la capital hondureña, Tegucigalpa, para abordar temas vinculados con la generación energética, la conectividad y la prestación de servicio eléctrico a precios accesibles a las comunidades, entre otros. [[TELESUR](#)]



22 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Ministro de Economía argentino descarta devaluación y destaca “muy buena relación” con FMI.-** El ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, aseguró este viernes que “no hay ninguna devaluación prevista” de la moneda argentina y destacó que el equipo económico mantiene “una muy buena relación” con el Fondo Monetario Internacional (FMI), al que el país le debe más de 41 mil millones de dólares. [[SWISSINFO](#)]

### BRASIL

**Lula no apoya una posible legalización de los juegos de azar, pero tampoco la vetaría.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se declaró personalmente contrario a una posible legalización de los casinos y los juegos de azar, pero aclaró que tampoco se opone a que el asunto sea debatido por la sociedad y el Parlamento. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

### COLOMBIA

**Petro lanza estrategia ‘Misión Cauca’ para garantizar la seguridad en el suroeste de Colombia.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, y el ministro de Defensa, Iván Velázquez, presentaron ‘Misión Cauca’, una estrategia que busca transformar la región y garantizar la seguridad en esta convulsa zona del suroeste del país. [[EFE](#)]

**Primera dama de Colombia denunció campaña de desprestigio en su contra al interior del Gobierno.-** La primera dama de Colombia, Verónica Alcocer, denunció ante la Fiscalía General de la Nación una “campaña de desprestigio y desinformación” en su contra desde dentro del propio Gobierno, que busca también afectar a la Administración de su esposo, el mandatario Gustavo Petro. [[RT](#)]

### ECUADOR

**Noboa inició en Ecuador construcción de cárcel de alta seguridad similar al modelo Bukele.-** El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, lideró la ceremonia del inicio de obras de la cárcel de Santa Elena, una de las dos prisiones de máxima seguridad que prometió construir para líderes criminales, con un modelo similar al acuñado desde El Salvador por su homólogo, Nayib Bukele. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

### VENEZUELA

**Maduro prometió respetar resultado electoral en Venezuela mientras aumentan arrestos.-** El presidente venezolano, Nicolás Maduro, suscribió un documento para respetar los resultados de las elecciones del 28 de julio, en las que aspira a un tercer mandato, a medida que aumentan los arrestos de dirigentes que apoyan la candidatura de la oposición. [[SWISSINFO](#)]

**Opositora venezolana Machado denunció un intento por impedir que llegara a un acto de campaña.-** La líder opositora venezolana María Corina Machado denunció un intento por impedir que su convoy llegara a un acto de campaña electoral que iba a celebrarse en el estado de Guárico, para los comicios presidenciales, que se celebrarán el 28 de julio. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## EUROPA

**Borrell, galardonado en Austria, hizo llamamiento a la unidad europea.-** El alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Josep Borrell, galardonado en Austria con el premio “Alois Mock” por su trabajo a favor de Europa, enfatizó la importancia de la unidad y la cooperación entre las naciones en Europa. [[EFE](#)]





22 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ALEMANIA

**Gobierno alemán afirmó que Milei se negó a dar una rueda de prensa junto a Scholz.**- El Gobierno de Alemania justificó la ausencia de una recepción oficial al presidente de Argentina, Javier Milei, y ha asegurado que éste se negó a comparecer el domingo ante los medios con el canciller alemán, Olaf Scholz, que no le brindará los honores propios de otras visitas oficiales. [[EUROPA PRESS](#)]

### ESPAÑA

**España: otra visita de Milei marcada por la confrontación con el socialismo gobernante.**- El presidente de Argentina, Javier Milei, abrió una nueva visita a España, luego de una en mayo que desató una crisis diplomática. No obstante, en su nuevo viaje al país europeo, Milei mantuvo su postura confrontativa con el socialismo, del que advirtió de los "riesgos", la "decadencia" y "catástrofes" que provoca e instó a no dejarse arruinar la vida por las políticas de esta ideología. Además, aludió al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y sus familiares con declaraciones veladas. [[FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Embajadora de Estados Unidos en España anuncia que abandonará el cargo.**- La embajadora de Estados Unidos en España, Julissa Reynoso, ha anunciado que abandonará el cargo que ostenta desde hace casi dos años y medio, tiempo en el que considera que los dos países han conseguido "grandes logros" y fortalecer las relaciones "pese a los desafíos globales". [[EUROPA PRESS](#)]

### ASIA

#### AFGANISTÁN

**ONU mantiene que talibán siguen ignorando los Derechos Humanos entre un aumento de la violencia en Afganistán durante 2024.**- El secretario general de la ONU, António Guterres, informó al Consejo de Seguridad de que los talibán continúan violando los Derechos Humanos en Afganistán, en especialmente los de las mujeres y de las minorías, en medio de un incremento de los incidentes violentos en el país desde febrero a mediados de mayo y que se han saldado con casi 75 civiles muertos, la mitad por munición abandonada. [[EUROPA PRESS](#)]

#### COREA DEL SUR

**Ejército de Corea del Sur repelió a un grupo de soldados norcoreanos que cruzaron la línea de demarcación militar.**- Soldados del régimen de Corea del Norte que trabajan en la Zona Desmilitarizada (DMZ) que separa las dos Coreas cruzaron la frontera brevemente, por tercera vez en lo que va de mes, a lo que Seúl respondió nuevamente con disparos de advertencia que los hicieron regresar a su territorio. [[INFOBAE](#), [DW](#)]

### ÁFRICA

#### NAMIBIA

**Justicia de Namibia declara inconstitucional criminalización de relaciones homosexuales.**- El Tribunal Superior de Namibia dictaminó que las leyes heredadas de la etapa colonial que criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo son inconstitucionales, lo que implicará la desaparición de la "sodomía" y de las "ofensas antinaturales" como potenciales delitos. [[EUROPA PRESS](#)]